



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

TECM pide menos presupuesto	2
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Quita TECM 2% a su gasto 2025; quiere sueldos onerosos para 59 plazas	3
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Tribunal Electoral solicita 2% menos	4
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Sin autor (Nota Informativa)	
Tribunal Electoral local pide menor presupuesto	5
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
TECDMX solicita disminución de dos por ciento a su presupuesto para 2025	6
El Día - Metrópoli - Pág. 6 - Leonardo Juárez R. (Nota Informativa)	
En extinción, INFO-CDMX pide más recursos	7
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Reducirán el presupuesto del TECDMX	9
Basta - Primera - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Ciudad Perdida / Los excesos pecuniarios del TECM	10
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	

TECDMX

Van por PJ	12
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin autor (Nota Informativa)	
Pide Tribunal Electoral local menos recursos	13
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	

TEPJF

Siguen juicios vs. juzgadores	15
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - M. Zavala / D. Martínez (Nota Informativa)	
Rascan por fondos en fideicomisos y en el PJ para tapar hoyos en el Presupuesto	16
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	21
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	23
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	25
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	26
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	27
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	

Historias de Reportero / Dos meses	28
El Universal - Primera - Pág. PP-7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Dictadura nica	29
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / ¿Que se acabó la fiesta?...	31
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / Amigos para siempre	34
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Disco rayado y sin estrategia	35
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Para documentar el pesimismo	37
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Las secretarías, aquel otro cuento	38
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / El PAN en construcción	39
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / Por fin, una nueva estrategia de seguridad	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / ¿Invasión suave o seguridad nacional?	43
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Los recortes en salud y la crítica situación en Cardiología	45
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / Solos	47
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con día / El infarto presupuesta! de cardiología	49
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / Pemex, follow the money	50
El Sol de México - República - Pág. 5 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	51
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Los Derechos Hoy / El reto del nuevo Poder Judicial	52
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Arturo Zaldívar (Columna)	
Pensándolo Bien / Entender los motivos de Trump	54
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	58
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	59
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital político / Un problema llamado Tomás	60
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Mensaje Político / Jorge Romero no levanta	62
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Red Compartida / La competencia de Ebrard	63
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	65
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
La Voz del Centro / Inicia diálogo	66
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
Lengua larga / La Barbie de la alcaldía	67
Basta - México - Pág. 9 - Sin autor (Columna)	

La casa del pueblo / CDMX, vanguardia en política social	68
Basta - Primera - Pág. 13 - Xóchitl Bravo Espinosa (Columna)	
Valor civil / Los dispendios de la UNAM	69
Basta - Primera - Pág. 13 - Eduardo López Bentacourt (Columna)	

Cartones

Cartón / Sinaloa	71
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / dats insolting and onaxeptabl!	72
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Disfunción mercantil	73
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Plato fuerte de acción de gracias	74
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Afortunadamente	75
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / La capital del fentanilo	76
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Descalabrado	77
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Ajuste presupuestal	78
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Mister Dobladillo	79
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Se le cayó la risa	80
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	81
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Por perdonar a Hunter	82
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Día Internacional de las Personas con Discapacidad	83
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Breaking 4T	84
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Vuelos a Culiacán	85
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Tal cual	86
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Bolsa de trabajo	87
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / El otro Temec	88
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / El primero de la tarde	89
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Formación ciudadana y gestión electoral	91
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - María de los Ángeles GII (Artículo)	

INE

Denuncia Juez desacato en INE	94
Reforma - Primera - Pág. 17 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
'Meten a INE en juego perverso'	95
Reforma - Primera - Pág. 17 - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Imponen multa de 54 mil pesos a consejeros del INE	96
El Universal - Primera - Pág. 4 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	
El INE, sin experiencia ni pericia para la elección de ministros: magistrada	97
La Jornada - Política - Pág. 4 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Juez ordena investigar por desacato a consejeros; dicta congelar comicios	98
La Jornada - Política - Pág. 4 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Instaladas, 14 juntas locales ejecutivas del INE para comicios judiciales	99
La Jornada - Política - Pág. 5 - Jorge A. Pérez / René A. López / Carlos García / Iván Sánchez (Nota Informativa)	
Instalan en la CDMX consejo que vigilará la elección de juzgadores	100
La Jornada - Política - Pág. 6 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Va juez contra consejo del INE por desacato	101
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - R. Mosso / F. Damián (Nota Informativa)	
Acusan penalmente a consejeros del INE	102
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Juez denuncia al INE ante FGR por desacatar freno a elección judicial	104
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Juez denuncia a consejeros del INE ante FGR	106
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Buscarán culpar al INE por fracaso, prevén	108
La Razón - Primera - Pág. 9 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Juez denuncia al INE ante desacato; suman 3 multas	109
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Luis Valdés (Nota Informativa)	
Reactivan elección	111
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	
Instalan consejos estatales del INE para elección de juzgadores	112
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
GCDMX	
Tiene CDMX 8.7% de casos de VIH del País	114
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Frenan en Nápoles Ecoparq extendido	115
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Pide PJ mil 646 mdp sólo para jubilaciones	117
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Nuevo Código servirá para transparentar la justicia: Brugada	118
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Evaluaciones retrasan terna para elegir al fiscal de CDMX	119
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Desquicia el tránsito bloqueo de inconformes por cierre de México Mart	121
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	
Guerra: más de 10 mdp recibirán jueces y magistrados locales por haberes de retiro	123
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Aplazan dar a conocer terna de aspirantes a la FGJ; crea dudas la elección de fiscales	124
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Brugada, por acabar con epidemia de VIH	125
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Alma Paola Wong / Omar Brito (Nota Informativa)	
Las mafias extranjeras mueven piratería más allá de Izazaga 89	127
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Carlos Vega (Nota Informativa)	

Flores iluminan a la capital	129
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-15 - V. Ortega (Nota Informativa)	
Implementan el nuevo código	131
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Interviene CDMX ante impacto urbano de fayuca china	133
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14-15 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
CDMX lidera aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares	137
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Pedirá la Fiscalía capitalina un presupuesto de 8 mil 856 mdp	139
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-5 - Gerardo Jiménez (Nota Informativa)	
Piden que personas trans accedan a baños públicos	142
La Prensa - Metrópoli - Pág. 6 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Inicia festival de flores de Nochebuenas	143
La Prensa - Metrópoli - Pág. 11 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Discapacitado, 8.3% de los capitalinos	145
La Prensa - Metrópoli - Pág. 12 - Genoveva Ortiz (Nota Informativa)	
Clara Brugada Molina más circo que soluciones	147
El Día - Nacional - Pág. PP-3 - Sin autor (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Demandan dar mantenimiento en Iztapalapa	150
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	

CNDH

Indaga la CNDH atención 'inadecuada' de Salud	153
Reforma - Primera - Pág. 16 - Staff (Nota Informativa)	
Suman otros casos	154
Reforma - Primera - Pág. 16 - Staff (Nota Informativa)	
Emite recurso la CNDH sobre la guerra sucia en aniversario de Cabañas	155
La Jornada - Política - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	

Info CDMX

Alista su transformación	157
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Presidenta del Info CDMX confía en transformación y no en extinción del ente	158
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Derecho a la información esta garantizado, afirma Info CDMX	160
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INAI

Coneval pide garantías para sus trabajadores	162
La Razón - Primera - Pág. 5 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Extinguen Inai, pero deja deuda	163
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera / Karina Aguilar (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Propone Haces pagar sueldo a 'propineros'	166
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez (Nota Informativa)	

Gastan 137 mdp a fin de promover reformas	167
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Antonio López (Nota Informativa)	
Ven menos recursos para universidades	171
El Universal - Primera - Pág. 8 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Prohibiciones a fentanilo y vapeadores, entre las prioridades legislativas	173
La Jornada - Política - Pág. 10 - Enrique Méndez / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Destraban ley contra fentanilo y el vapeo	174
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Agentes pondrán a los juzgadores bajo la lupa	176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Impulsarán sueldo base a quienes viven de propinas	178
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Banqueros piden a diputados certidumbre en elección en PJ	179
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
La oposición encarcelaría a AMLO y a CSP: Noroña	180
La Razón - Primera - Pág. 6 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
PAN ve elección de jueces como "verdadero caos y un cochinerito"	181
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Calderón tilda de "resentimiento" la petición de perdón por la Conquista	184
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)	

SCJN

SCJN avala que próxima gubernatura de Oaxaca sea sólo de 2 años	187
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Es inconstitucional la pena de cadena perpetua, declara la SCJN	188
La Jornada - Política - Pág. 10 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Corte niega prisión vitalicia	189
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Corte invalida cadena perpetua	190
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
La Corte declara la cadena perpetua inconstitucional	191
La Razón - Primera - Pág. 12 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
SCJN ratifica gobierno de dos años en Oaxaca	192
La Razón - Primera - Pág. 8 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Avala Corte minigubernatura de dos años para Oaxaca	193
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Hipatia: la maestra de Alejandría y su impacto perenne en la ciencia	195
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Margarita Luna Ramos (Artículo)	
Nueva relación México Estados Unidos	196
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara C. (Artículo)	

Presidencia

Encuesta / Sheinbaum mantiene amplio respaldo ciudadano	198
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Redacción (Encuesta)	
Canadá tiene problemas de adicción al fentanilo.- CSP	201
Reforma - Primera - Pág. PP-8 - Rolando Herrera / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Defiende a Cuitláhuac: 'disminuyó los delitos'	203
Reforma - Primera - Pág. 8 - Rolando Herrera / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	

Arriba Tapia a Radio Educación.	204
Reforma - Cultura - Pág. 22 - Reforma / Staff (Nota Informativa)	
Anuncia Claudia Sheinbaum apoyo para la Fundación Teletón por \$900 millones	205
La Jornada - Política - Pág. 9 - Nestor Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Capacitarán a trabajadoras en Palacio Nacional para formar una cooperativa	206
La Jornada - Política - Pág. 11 - Alonso Urrutia / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
"A México se le respeta, y más los socios comerciales": Sheinbaum	207
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
"Si es necesario, seguirán los operativos contra la delincuencia": Sheinbaum	210
La Jornada - Política - Pág. 10 - Néstor Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
En vigor, mas reformas a la Constitución	211
La Jornada - Política - Pág. 3 - Néstor Jiménez / alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Firman convenio con la Fundación Teletón	212
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8-9 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Niegan el reclutamiento de alumnos de química	214
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Jóvenes reflexionan sobre la mar	215
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Atalo Mata Othón (Nota Informativa)	
Gobierno lanza a su "vocera de seguridad" creada con IA	216
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - David Vicenteno (Nota Informativa)	
Programas sociales, una realidad	217
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Nace la Universidad Rosario Castellanos	218
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
Aumentó número de burócratas con AMLO	221
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Jonathan Padilla (Nota Informativa)	
Universidades y Medicamentos Gratuitos, los fiascos de la 4T	224
El Sol de México - República - Pág. PP-6 - Juan Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Impulso al activismo promujer	227
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-6 - Guillermo Espinosa (Nota Informativa)	
México no permitirá una "invasión" de Trump: CSP	229
El Independiente - Primera - Pág. PP-13 - Redacción (Nota Informativa)	

Internacional

Que Canadá se convierta en el estado 51 de EU, bromea Trump	233
La Jornada - Economía - Pág. PP-17 - Redacción (Nota Informativa)	
Desataré un infierno en Medio Oriente si no liberan a rehenes: Trump	234
La Jornada - Mundo - Pág. CP-21 - Afp (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Argumenta agresor trastorno siquiátrico	239
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Elthon García (Nota Informativa)	
Recupera C. Izcalli 14 mdp para atender la doble alerta de género	241
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Rebeca Jiménez (Nota Informativa)	
"El principal motivo para migrar es la violencia doméstica"	242
El Universal - Primera - Pág. 5 - Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Crece violencia contra mujeres y niñas migrantes en México: Acnur	244
La Jornada - Política - Pág. 7 - Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
Acusan de tentativa de feminicidio a sujeto que arrojó a mujer policía al paso del Metrobús	245
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	
Violencia persigue en el país a mujeres migrantes	246

Excelsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Enrique Sánchez (Nota Informativa)

En breve / En contra de la violencia de género

El Economista - Finanzas Personales - Pág. 16 - Sin autor (Nota Informativa)



TECDMX



Fecha 03.12.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

TEGM PIDE MENOS PRESUPUESTO

El presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el magistrado Armando Ambríz, solicitó al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto de 350.2 millones de pesos para el próximo año, lo que representa una disminución de 2% respecto al aprobado para 2024.

Detalló que se ha implementado un esfuerzo de contención del gasto por lo que para 2025 únicamente se contemplan los recursos indispensables para el cumplimiento de sus obligaciones. ● **Omar Díaz**



Página 1 de 1
\$ 7245.00
Tam: 63 cm2

Quita TECM 2% a su gasto 2025; quiere sueldos onerosos para 59 plazas

Diputados de todas las fracciones celebraron la decisión de reducir recursos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) presupuestaron para el próximo año 59 plazas cuyas remuneraciones brutas mensuales superan el salario bruto de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, fijado en 111 mil 178 pesos.

De acuerdo con la propuesta presentada al Congreso local, serían 15 ascesores que percibirían una remuneración bruta de hasta 114 mil 199.16 pesos cada uno; 12 directores, hasta 112 mil 627.49 pesos; 25 secretarios de estudio y cuenta, hasta 125 mil 527.85 pesos, y dos secretarios técnicos, hasta 114 mil 199.16 pesos.

Adicionalmente, presupuestó el salario de cuatro magistrados, cuya remuneración bruta es de

242 mil 33.29 pesos –monto que actualmente reciben el togado Juan Carlos Sánchez León y los magistrados en funciones María Antonieta González Mares y Osiris Vázquez Rangel–, así como el salario del magistrado presidente interino, Armando Ambriz, quien gana 246 mil 504.97 pesos.

Aun con la reducción de impuestos, Ambriz gana 169 mil 305 pesos al mes, cifra salarial superior a la de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien ya con deducciones gana poco más de 133 mil pesos, y más del doble que Brugada, a quien tras quitarle impuestos su sueldo neto resulta en poco más de 83 mil pesos.

En su proyecto destacan 17 plazas que son apenas 3 mil pesos menores de lo que gana la mandataria capitalina, esto es, 111 mil 175 pesos mensuales brutos que podrían ganar el contralor interno, coordinadores, el defensor ciudadano y los secretarios administrativo y general.

Tribunal se declara listo

Pese a las altas remuneraciones, los diputados de todas las bancadas, incluidos los de Morena y aliados –que promueven salarios austeros por debajo de los de las mandatarías federal y local–, festejaron que los magistrados hayan presentado una propuesta de presupuesto 2 por ciento menor para 2025 con respecto al de este año.

Durante la mesa de trabajo en el Congreso, Ambriz declaró al TECM listo para calificar la elección judicial, de ahí que en 2025 se prevé la presentación de impugnaciones que “requieran un alto nivel de análisis y personal especializado”. Al menos se prevén abrir 10 plazas para personal eventual dedicado a ese trabajo.

“En una elección constitucional, en 60 o 70 por ciento se aplican criterios reiterados, se buscan precedentes y sacas de ahí la argumentación; en este caso no. Esto va a ser un trabajo tremendo para los secretarios porque van a tener que construir la argumentación de cero, va a ser un desgaste”, anticipó.



Fecha 03.12.2024	Sección Política	Página 13
---------------------	---------------------	--------------

PRESUPUESTO 2025 Tribunal Electoral solicita 2% menos

Mientras el Tribunal Electoral de la Ciudad de México solicitó una disminución de 2 por ciento en sus recursos con respecto a los autorizados en 2024, el Instituto de Transparencia y el Tribunal Superior de Justicia capitalinos pidieron aumentos.

El presidente interino del Tribunal Electoral, Armando Ambríz, propuso un presupuesto por 350 millones 230 mil pesos. La consejera presidenta de Info Cdmx, Laura Enríquez, solicitó 160 millones 332 mil 249 pesos, con un incremento de 7 millones 835 mil 663 pesos.

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez, dijo que necesitan un presupuesto mayor y pidió 17 mil 981 millones de pesos.



POSITIVO. Diputados celebraron el uso eficiente de recursos por los magistrados electorales, al no contar con subejercicio.



Tribunal Electoral local pide menor presupuesto

Como parte del análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, el presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz, planteó a la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública una disminución del 2 por ciento de lo autorizado en 2024, lo que generó sorpresa entre los diputados.

En una mesa de trabajo con los legisladores, Ambríz solicitó un presupuesto de 350 millones 230 mil pesos para el próximo año, contemplando 83 por ciento para el capítulo 1000, para contar con la estructura orgánica y 10 espacios para personal eventual que atenderán el proceso electoral del poder judicial.

El titular del TECDMX indicó que la propuesta busca garantizar la operación insitucional, así como las consultas sobre presupuesto ciudadano, renovación de órganos internos de partidos, elección bajo usos y costumbres de pueblos originarios y el proceso para elección del Poder Judicial.

Respecto a la actividad jurisdiccional realizada durante 2024, Ambríz destacó que se recibieron 812 demandas, 730 de ellas resueltas, lo que significa poco más del 97 por ciento.

Agregó que han logrado tener

un gasto eficiente debido, entre otras acciones, al congelamiento de algunas plazas que no estaban justificadas; además de los pasivos laborales que actualmente fueron saldados y la instalación de paneles solares, entre muchas otras acciones.

Legisladores se dijeron gratamente sorprendidos y aplaudieron que el TECDMX solicitara un presupuesto menor al ejercido en 2024, a pesar de que en 2025

llevará a cabo la elección de jueces.

El diputado Alejandro Carbajal, de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, destacó que el Tribunal Electoral local es el único órgano que requirió una reducción del mismo. Al respecto, pidió conocer si esta decisión podría afectar al desarrollo laboral e institucional interno. /RODRIGO CEREZO

97%

desentencias tuvieron resolución durante el 2024, destacó el Tribunal Electoral capitalino

2%

menos de presupuesto es lo solicitado por el presidente del TECDMX para el próximo año



TECDMX solicita disminución de dos por ciento a su presupuesto para 2025

Leonardo Juárez R.

Dentro del proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local se reunió con el presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México Armando Ambriz Hernández, quien planteó para el próximo año una disminución del 2 por ciento en relación con los recursos autorizados en 2024.

Dentro de los posicionamientos la legisladora Nora Arias Contreras (PRD) tocó el tema de la incorporación de los temas de la transversalidad de la perspectiva de género y derechos humanos, para incidir en la promoción y protección de los derechos humanos y los políticos electorales de las mujeres, por lo que solicitó informar de las acciones que aplicarán en 2025.

La diputada Tanía Larios Pérez consideró importante el trabajo que realiza el TECDMX, así como el manejo de su gasto económico. "se apega estrictamente a los principios de economía y gasto eficiente", mientras la congressista Luisa Fernanda Ledesma Alpizar (MC) expresó que la transparencia e imparcialidad son esenciales para el proceso electoral, "es importante controlar el gasto", por lo que preguntó sobre las acciones tecnológicas, la elección de jueces y magistrados para el próximo año y la promoción de los modelos de justicia abierta que tiene el tribunal.

El diputado Manuel Talayero Pariente solicitó conocer las complicaciones que enfrentará la institución respecto al proceso de elección popular de jueces y magistrados que tendrá lugar en 2025, el congressista Ricardo Rubio Torres preguntó a Armando Ambriz cuántas sentencias han emitido, donde se han impuesto amonestaciones y multas durante este año, y qué mecanismos tecnológicos para la impartición de justicia.

En la mesa de trabajo con los congressistas el presidente interino del Tribunal Electoral local Armando Ortiz Hernández, expuso que la propuesta presentada de presupuesto busca dar continuidad a proyectos relevantes, fortalecer

la función jurisdiccional, sobre todo referente al proceso electoral relativo al poder judicial, mejorar la gobernanza judicial, generar política de calidad del gasto, ampliar los alcances de asesoría de defensa de derechos humanos y políticos, y contar con mecanismos autónomos de control interno.

Apuntó, la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2025 corresponde a 350 millones 230 mil pesos representa una disminución del 2 por ciento de lo autorizado en 2024, contemplando 83 por ciento para el capítulo mil para contar con la estructura orgánica y 10 espacios para personal eventual que atenderán el proceso electoral del poder judicial.

Insistió, "se busca garantizar la operación institucional, las consultas ciudadanas sobre presupuesto ciudadano, renovación de órganos internos de partidos políticos, elección bajo usos y costumbres de los diversos pueblos, procedimientos laborales y para elección popular de los jueces y magistrados".

Informó que en este año se recibieron 812 demandas, con un total de 730 resueltas -poco más del 97 por ciento-, el presupuesto aprobado en 2024 fue de 357 millones 800 mil pesos, se incrementó por 35 millones 300 mil pesos, de los cuales 31 millones 800 mil pesos fueron por ampliaciones utilizados en pagos de 21 pasivos laborales, nueve más de los que se tenía gracias a economías y firmas de convenios, significó un pago de 36.87 millones de pesos, teniendo pendientes solo tres juicios.



PRESUPUESTO 2025

EN EXTINCIÓN, INFO-CDMX PIDE MÁS RECURSOS

Comparado con este año...

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas y el Poder Judicial quieren aumentos:

160.3
MDP

5%

info

17,980.9
MDP

8.7%

FICDMX

350.2
MDP

2%

TE

Arte: Abraham Cruz



Continúa en siguiente hoja

Consideran un incremento del salario base, la inflación y la "necesidad de garantizar una transición administrativa ordenada", argumentó la presidenta del organismo ante diputados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

La presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info-CDMX) solicitó para el próximo año un presupuesto de 160 millones 332 mil 249 pesos para 2025, 5% más que lo asignado en este que termina.

Laura Enríquez Rodríguez destacó que el incremento considera un aumento del salario base, la inflación y la "necesidad de garantizar una transición administrativa ordenada".

Eso último debido a que el Senado aprobó la desaparición de los órganos locales garantes de acceso a la información y el Congreso local apenas definirá si alguna dependencia absorberá las facultades del Info-CDMX o se creará un nuevo órgano.

"Necesitamos una tran-

sición administrativa ordenada y necesitamos invertir recursos necesarios en materia archivística para poder cumplir con la Ley General de Archivos y, por supuesto, administrativa y contablemente estar en condiciones para hacer la transición y que las cosas avancen de manera adecuada; ya sea al ente al que se sume (el Info-CDMX) o bien a la creación de un nuevo ente", dijo la comisionada presidenta a los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local.

En la propuesta de presupuesto 2025, Enríquez Rodríguez no prevé un finiquito para los empleados del Info-CDMX.

"No lo incluimos esencialmente porque hay incertidumbre jurídica y presupuestal. En realidad, aún no hay leyes secundarias y legislación local que regulen el futuro del organismo (...) Nuestras peticiones de asignación presupuestal hoy se fundamentan en el marco normativo vigente", detalló a **Excélsior**.

Víctor Hugo Romo, presidente de la Comisión de Presupuesto, agregó que, en principio, no se requiere un finiquito, pues no está previsto correr a los empleados del instituto.

"Esto es porque la reforma que aprobó el Senado le da la facultad a los estados de diseñar su propio modelo como ellos

quieran (...) No nos imponen un modelo; podríamos hasta crear otra dependencia, con otro nombre",

donde podrían trabajar los funcionarios del actual Info-CDMX, dijo el legislador morenista a este diario.

EL MAYOR INCREMENTO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra, pidió al Congreso local un incremento de 8.7% para el presupuesto de 2025, argumentando pagos pendientes desde 2020.

Con ello se llegaría a 17 mil 980 millones 900 mil pesos, cantidad que incluye 760 millones 500 mil pesos para cubrir pagos pendientes de la Fiscalía, que corresponden al 2020 y 2021.

"Año con año, el presupuesto asignado ha sido con un déficit de origen", expresó Guerra Álvarez en la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Desglosó que diez mil 985.3 millones de pesos serían destinados a acciones permanentes, como pago de nómina, materiales, servicios y mantenimiento.

Seis mil 995.9 millones de pesos corresponderían a "acciones transitorias", que son: "La implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el fortalecimiento del Sistema de Justicia Oral en materia civil, mercantil, familiar y penal, y creación de juzgados de tutela en derechos humanos.

"Recordemos que no tenemos cubierto el total de los 16 juzgados de tutela que debemos tener (uno

por alcaldía)", pues sólo hay dos.

Recordó que para el año que termina el Congreso le asignó al TSJCDMX 16 mil 527 millones de pesos y que en el transcurso del año la Secretaría de Administración y Finanzas concedió una ampliación presupuestal de 816 millones 800 mil pesos para pagar salarios.

También dijo que hace dos años estaba programado crear de "48 a 52 juzgados laborales, de los cuales sólo tenemos diez y el trabajo de ellos ha sido totalmente rebasado".

El diputado Pablo Trejo, de la bancada del PRD, dijo: "De todas las instituciones que han solicitado un incremento, es el Tribunal el que más ha pedido".

En contraste, el coordinador de la bancada del PVEM, Jesús Sesma, consideró que el Congreso local "le ha quedado a deber al Poder Judicial" y garantizó que el análisis del presupuesto 2025 para el TSJCDMX "será justo".

PIDE MENOS

El presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz, solicitó para 2025 un presupuesto 2% menor a lo que recibieron en 2024. Es decir, para el próximo año pidió recursos por 350 millones 230 mil pesos.

Al respecto, la diputada Tania Larios, coordinadora de la bancada del PRI, afirmó que el TECDMX "se apega estrictamente a los principios de economía y gasto eficiente".

UN 2% MENOS QUE EL AÑO ANTERIOR

Reducirán el presupuesto del TECDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del análisis y discusión del Paquete Económico 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México recibió al presidente interino del Tribunal Electoral local, Armando Ambríz, quien presentó una propuesta de reducción del 2% en comparación con los recursos autorizados para 2024.

El diputado capitalino, Alejandro Carbajal, cuestionó si esta disminución afectará el desarrollo laboral y la capacidad operativa del Tribunal, particularmente en lo que respecta a la participación electoral de personas en reclusión.

En respuesta, Ambríz Hernández detalló que la reducción

afectaría principalmente a los gastos operativos, pero que se buscaría mantener la eficacia en el proceso electoral. Por su parte, la diputada Nora Arias del PRD, subrayó la importancia de incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos en las políticas del Tribunal, solicitando información sobre las acciones que se llevarán a cabo en 2025 para proteger los derechos políticos electorales de las mujeres.

La propuesta de 350 millones 230 mil pesos para 2025 incluye recursos destinados a fortalecer la estructura orgánica y la atención del proceso electoral en el poder judicial.

VOTADA

La propuesta será discutida y votada en los próximos días

DINERO

La propuesta de 350 millones 230 mil pesos incluye recursos destinados a fortalecer la estructura orgánica



Cuestionan si habrá afectaciones



CIUDAD PERDIDA

Los excesos pecuniarios del TECM

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SIN QUE NO los alcance el destino y mucho menos la Constitución, los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México cobran, sin susto, salarios por encima de lo que se paga a la jefatura de Gobierno y mucho más de lo que gana la Presidenta de México.

PERO LOS DIPUTADOS locales, que viven seguramente en un mundo raro, felicitaron a las autoridades del tribunal porque sólo plantearon reducir 2 por ciento su presupuesto para 2025.

Y ASÍ, SIN dar la cara a la realidad, los magistrados aligeraron 2 por ciento su exigencia de dineros de la ciudadanía, pero pretenden contratar a 59 nuevos burócratas con salarios que van más allá del tope que marca la ley para servidores públicos.

COMO NOS PLATICA en su nota la reportera Sandra Hernández en estas mismas páginas, el tribunal se propone contratar a 15 muy suertudos asesores con sueldos de hasta 114 mil 200 pesos, más o menos. También directores y secretarios técnicos, todos con remuneraciones más arriba de la que recibe hasta la Presidenta, como ya lo habíamos establecido.

Y POR SI fuera poco, el presidente del organismo, Armando Ambríz, después de impuestos mete a su cuenta de banco poco más de 160 mil pesos mensuales, salario que nada tiene que ver con la ley.

¿SERÁ QUE EL individuo, junto a su cártel, se niega a cumplir con la ley a la que juraron respetar, o será que ni idea tiene de lo que sucede en su país?

NO HAY NINGUNA razón que no sea la de la ambición propia para desobedecer la ley y para menoscabar la credibilidad de un organismo que debería tener toda la fuerza moral para sostener las decisiones que tome en las elecciones.

PERO EL ASUNTO hoy es que para solventar sus gastos, que deben ser bastante sofisticados,

los miembros del tribunal deben percibir esos muy altos salarios que provienen del esfuerzo cotidiano de la ciudadanía.

NO OBSTANTE, ESE tribunal, que se declara listo para ir a la elección que exige la reforma a la ley judicial, se niega a cumplir sus reglas y sus jerarcas se esfuerzan para acabar con el muy poco prestigio que aún le queda a ese organismo.

OJALÁ Y MUY pronto se logren corregir las anomalías que aún se practican en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Si los magistrados se niegan a entender, su postura debe ser conocida por la sociedad para que opere la ley.

De pasadita

POR RAZONES NO muy claras, eso de que la Guardia Nacional requiere de más tiempo para analizar a quienes buscan la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no parece del todo creíble, pero sin mayor alternativa nos las tragamos.

LO QUE NO se vale es que quieran hacer de emoción la farsa. Todo mundo sabe que los dados están cargados y que a la señora Alcalde Luján la impulsan aires lejanos y tropicales.

AUNQUE A LA militante del clan Batres-Alcalde la apoyen aires tropicales, hoy aparentemente lejanos, cumplir con el capricho o saldar la deuda o lo que sea no ha sido fácil.

HAY QUIENES NO ven con beneplácito a la señora en la fiscalía, y esto es parte de una historia escrita no hace mucho. ¿Se acuerdan de que al secretario de Seguridad le arrebataron una muy posible candidatura desde el trabajo de los Batres-Luján, pues bien, hay quienes piensan que el retraso en la decisión tiene que ver con un voto en contra que huele a venganza.

SI ASÍ FUERA, ya entramos a la zona del cobro de facturas, y transitar por esos larcos puede resultar muy doloroso, pero también muy necesario. Vamos a ver.

cd_perdida@jornada.com.mx



Fecha	03.12.2024	Sección	Ciudad	Página	1
-------	------------	---------	--------	--------	---

VAN POR PJ

El **TECDMX** se prepara para calificar la elección judicial y el proceso de Participación Ciudadana del próximo año; por lo cual solicitó al Congreso capitalino 350.23 mdp para ejercer en 2025.



Página 1 de 1
\$ 2470.00
Tam: 13 cm2

Pide Tribunal Electoral local menos recursos

PATRICIA RAMÍREZ

Al contrario de lo que sucedió con los 16 alcaldes que acudieron al Congreso de la Ciudad de México a presentar sus previsiones presupuestales para el próximo año, el presidente del Tribunal Electoral local, Armando Ambroz, presentó una solicitud de 350 millones 230 mil pesos, menor en 2 por ciento al de este año, lo que fue reconocido por los diputados locales.

Explicó que se busca dar continuidad a proyectos relevantes, así como fortalecer la función jurisdiccional, sobre todo referente al proceso electoral relativo al poder judicial que está en puerta.

Agregó que también se busca mejorar la gobernanza judicial, generar política de calidad del gasto, ampliar los alcances de asesoría de defensa de derechos humanos y políticos, y contar con mecanismos autónomos de control interno.

Acotó que del presupuesto conten-

plando 83 por ciento se destinará al capítulo 1000, para contar con la estructura orgánica y 10 espacios para personal eventual que atenderán el proceso electoral del poder judicial.

Aseguró que este proyecto busca garantizar la operación institucional, así como las consultas ciudadanas sobre presupuesto ciudadano, renovación de órganos internos de partidos políticos, la elección bajo usos y costumbres de los diversos pueblos, procedimientos laborales y proceso para elección popular de las personas juezas y jueces, magistradas y magistrados.

Por lo que se refiere a la actividad jurisdiccional realizada por el órgano durante 2024, destacó que se recibieron 812 demandas, con un total de 730 resueltas, lo que significa poco más del 97 por ciento. Informó que en lo referente al presupuesto aprobado en 2024 fue de 357 millones 800 mil pesos, el cual se incrementó por 35 millones 300 mil pesos.



Consejeros electorales solicitan menos presupuesto.



TEPJF



#PESEAFRENOENIMPUGNACIONES

Siguen juicios vs. juzgadores

BUSCAN DETENER LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

POR M. ZAVALA Y D. MARTÍNEZ

A pesar de que se frenaron impugnaciones al proceso de juzgadores por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), continúan llegando los juicios ante las autoridades electorales.

A la fecha suman casi mil juicios contra la Reforma Judicial y la elección de personas juzgadoras ante el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ambas instituciones continúan recibiendo quejas sobre todo para frenar la convocatoria para la elección de jueces, el calendario, incluso la distribución geográfica que el INE acaba de aprobar para la cartografía electoral de las

elecciones.

Mientras tanto, la magistrada federal, Julia García, aseguró que los integrantes del Comité de Evaluación del Ejecutivo no tendrán tiempo para revisar debidamente todos los perfiles de aspirantes a la elección judicial.

Dijo que aún no hay reglas claras para definir las candidaturas, y tampoco tiempo, pues se revisarían al día a mil 384 personas (160 cada hora). ●

INVIABLE POR EL TIEMPO

1 Aseguran que no son viables todas las entrevistas entre cinco personas.

2 Dijeron que no tendrían descanso y le dedicarían todo su tiempo.

BAJO PRESIÓN

SE ACABA EL PLAZO PARA TENER UNA LISTA FINAL

1

• Los magistrados tendrán que responder esta semana.

2

• La contes- tación debe ser el día que sesionan, el miércoles.

3

• Quedan 13 días para depurar los primeros listados.

50

MIL SE REGISTRARON PARA UN CARGO EN EL PJ.



"CAEN COMO ANILLO AL DEDO" 1,500 MDP DEL IFT

Rascan por fondos en fideicomisos y en el PJ para tapar hoyos en el Presupuesto

C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

4T indaga recursos de autónomos extintos para reasignarlos a plan hídrico, cultura, seguridad...; analizan vía jurídica para acceder a ellos: presidenta de la Comisión de Presupuesto

Monreal dice que hay mesas técnicas para ver dónde recortan; un ajuste a órganos como INE y TEPJF no les afecta, asegura; PAN afirma que no alcanza ni para resarcir daño a universidades

9.3

Billones de pesos estiman ingresos del Gobierno

15

A 20 mil millones de pesos buscan reasignar



Página 1 de 4
\$ 134232.00
Tern: 799 cm2

Continúa en siguiente hoja

Diputada: los 1,500 mdp del IFT, "como anillo al dedo"

Buscan en fondos de fideicomisos recursos para salud, seguridad...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN de Presupuesto dice que accederán por vía jurídica; el panista Federico Döring asegura que fondos no alcanzarán ni para resarcir daño a universidades

[Por Claudia Arellano]
claudia.arellano@razon.com.mx

En la víspera de que se discuta en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el grupo mayoritario rasca en los órganos autónomos extintos y en sus fideicomisos, en la búsqueda de fondos para reasignarlos a rubros como el Plan Nacional Hidrico, cultura, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera.

Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara baja, señaló a *La Razón* que se encuentran investigando los recursos que tienen los fideicomisos de los organismos autónomos que quedaron extintos con la reforma de simplificación administrativa y que buscarán una vía jurídica para acceder a ellos.

Comentó que los diputados se encuentran elaborando la mejor estrategia para cubrir las prioridades del gobierno y señaló que los mil 500 millones de pesos del fideicomiso del Instituto Federal de

Telecomunicaciones (IFT) "caen como anillo al dedo" y ayudarán al presupuesto para el próximo año.

Dijo que en breve habrá mayor claridad sobre las reasignaciones presupuestales, a partir de los resultados de las mesas de trabajo del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

No obstante, respecto al fideicomiso del IFT, el diputado panista Federico Döring expuso a este medio que "si pretenden destinarlo a otras cosas, no alcanza, ni siquiera para resarcir el daño al Poli (Instituto Politécnico Nacional), a la UNAM ni a las universidades públicas; no va a reactivar la economía, no va a dar a los mexicanos mejores servicios, no va a mejorar la seguridad de los usuarios; será un presupuesto propagandístico, que sólo atenderá a la mercadotecnia de Morena", señaló.

Comentó que en cuanto a la mala distribución del presupuesto son cuatro los sectores más afectados principalmente: salud, infraestructura, educación pública —especialmente la educación superior— y seguridad pública.

Aseguró que "tenemos un estado de

ánimo muy pesimista, porque no ha habido diálogo con la Secretaría de Hacienda. Todas las reuniones son de Marilyn (Gómez) Pozos, con Ricardo Monreal; el diálogo no ha sido plural ni transparente, no hemos visto foto de la presidenta de la Comisión de Presupuesto recibiendo a ningún gobernador, no importa de qué partido sean; estamos muy pesimistas, sin diálogo. Nuestra petición mañana (hoy martes) va a ser que se le dé entrada a todas las peticiones de todos los grupos parlamentarios".

Al opinar acerca del tema, el diputado federal Erubiel Alonso Que, del PRI, señaló que hay una gran preocupación en el tricolor ante el PEF 2025.

"Es muy triste lo que está sucediendo en el país; el oficialismo ha dejado la causa ciudadana; primero hace un recorte brutal a salud, cuando los hospitales no tienen los insumos básicos, los médicos no tienen los utensilios necesarios y en el tema de educación están haciendo un recorte presupuestal como nunca antes,

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

cuando históricamente se había asignado presupuesto a la infraestructura. Ocu- rre lo mismo en el sistema carretero del país; en el presupuesto no viene un solo centavo para el mantenimiento carrete- ro", manifestó.

El legislador priista señaló que el pa- norama ante el presupuesto es peligroso, ya que hoy el Gobierno ya no tiene una "caja chica".

Aseguró que ya no tiene de dónde to- mar dinero y afirmó que "hoy a México lo ven con complicaciones en el tema de la inseguridad. De los dos mil 500 munici- pios, mil 300 están impactados; dejamos de ser competitivos en el mercado inter- no y externo", expuso.

Aseguró que el PRI propuso que hu- biera un reajuste en el tema del gasto pú- blico corriente y que es increíble cuánto le asignaron a la Secretaría de Goberna- ción; "es decir, para ellos hasta para ir a comprar un chicle les asignaron presu- puesto", expresó.

A nombre de la bancada del grupo pa- rlamentario del PRI, el diputado federal Emilio Suárez señaló que este lunes votó en contra de la opinión de la Comisión de Justicia sobre la asignación del presu- puesto, por considerar que se debió ha- cer con un análisis más minucioso, pues solamente se presentó un comparativo de los recursos asignados del 2024 con los aumentos o reducciones para el 2025.

Explicó que las disminuciones presu- puestales en materia de derechos humanos revelan una estrategia de debi-

litamiento de una institución que debiera ser fundamental para la persistencia de nuestra democracia.

Aseguró que el talón de Aquiles en la justicia mexicana es el Ministerio Público, ya que nada cambiará en la justicia de este país si no se atiende a todo el sistema en su conjun- to; nada se hizo para mejorar

a los ministerios públicos en la reforma judicial y hoy no están reflejados en este presupuesto, expresó.

INSISTEN EN AJUSTE, PERO AÚN NO LO HAY. También desde la Cáma- ra de Diputados, el líder de la mayoría, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), insistió en que tienen que ajustar necesari- mente, en el proyecto de Presupuesto de Egresos, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.

Esta reasignación se debe hacer por- que en dicho proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estata- les públicas respecto a este año "y esta- mos tratando de darle solución", señaló el legislador.

En conferencia de prensa en la que estuvo también el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacio- nal Hídrico, la cultura —cuyos recursos también disminuyeron—, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que "tienen que tener un re- curso extraordinario".

Dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante estos días, estará llevando a cabo mesas técnicas "para ver en dónde puede hacerse el ajuste".

Ayer recibió a la titular de la Secretaría

de la Mujer; este martes, a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacia- da, y el jueves a las consejeras y conse- jeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Pero donde tenemos que hacer ajus- tes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Fede- ración) y otros entes autónomos en los que, consideramos, no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua y a la agricul- tura", externó.



LA UNIVERSIDAD Autó- noma Metropolitana (UAM) protestó hace dos semanas contra el recorte de 14 por ciento que contempla el proyecto del PEF 2025.

45%

Menos recibirá el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2025



SEDATU, la dependencia que más recursos tendría para el próximo año, según lo planteado en el PEF 2025.

SECTORES QUE TENDRÁN MENOS RECURSOS EN 2025

De acuerdo con el proyecto del PEF presentado, estas dependencias sufrirían merma en sus recursos para el próximo año, respecto a 2024:

Fuente: SHCP



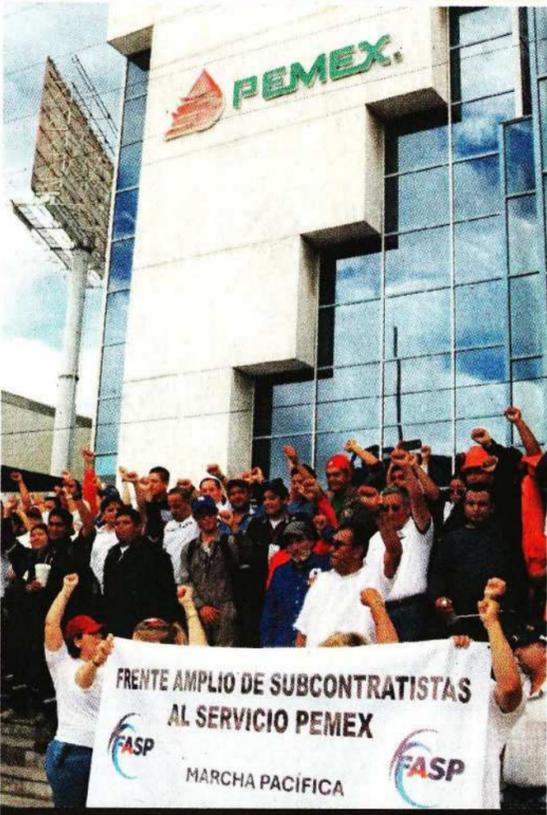


PRIMERAS PLANAS





A DETALLE



citi

Separados
Banamex se desintegró oficialmente de Citi, pero sus 20 millones de clientes no tendrán que preocuparse por su dinero y sus cuentas. **NEGOCIOS**

UN MAL AÑO... Y CASI FUERA
Sergio Pérez tiene un 2024 para el olvido y es casi seguro que dejará Red Bull.

LUGAR DE LLEGADA (NT: No Terminó)

Posición	2023	2024
1	2	2
2	1	5
3	2	2
4	3	3
5	4	4
6	5	4
7	6	8
8	7	6
9	8	7
10	9	7
11	10	8
12	11	8
13	12	8
14	13	10
15	14	10
16	15	10
17	16	17
18	17	17
19	18	17
20	19	17
21	20	17
22	21	17
23	22	17
24	23	17

2023 285 puntos
2024 152 puntos

*En 2023 hubo 22 carreras. Este año van 23 y serán 24.

MARTES 3 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,290 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reportan 25 mil desempleados por cierre de negocios

Pierden por violencia 18 mmdp en Sinaloa

Piden empresarios un plan emergente para recuperar la paz y economía

El sector empresarial de Culiacán acusó que desde que inició la ola de violencia entre facciones del Cártel de Sinaloa registran pérdidas por 18 mil millones de pesos, así como una caída de 25 mil empleos.

Dirigentes de cámaras empresariales y de servicios de la entidad, como Canirac, Canaco y Coparmex, se encuentran en la CDMX para buscar el apoyo de las autoridades federales. Hoy se reunirán con senadores y mañana con el subsecretario de Economía, Vidal Llerenas.

Martha Reyes, presidenta de Coparmex-Sinaloa, explicó que los empresarios no se rehúsan a pagar impuestos, pero el Gobierno ha quedado a deber con su principal obligación: ofrecer seguridad a la población.

“No venimos a pedir que nos condonen los impuestos: lo que venimos a pedir, es que nos diferan el pago de impuestos para poder pagar los aguinaldos, para poder pagar los sueldos.

“No estamos evadiendo la responsabilidad de pagar impuestos, a pesar de que no nos han devuelto con el pago del impuesto el cien por ciento de lo que constitucionalmente nos deben, que es dar la seguridad”, planteó el representante empresarial.

En una propuesta que discutirán con legisladores y autoridades federales, los empresarios solicitan aplazamiento del pago de impuestos, créditos blandos y que se exima del cobro de servicios

LA NARCOGUERRA

Tras el secuestro y la entrega a EU de Ismael “El Mayo” Zambada, la pugna interna del Cártel de Sinaloa, ha dejado más de 550 muertos en 4 meses.



básicos a quienes hayan perdido su empleo. “Cien mil créditos a tasa fija (con) tres puntos debajo de la tasa de referencia del Banco de México con un periodo de gracia de seis meses y pago hasta 5 años. Desde 10 mil pesos hasta 5 millones. Un esquema de la banca de desarrollo con un fondo de garantía del gobierno del estado”, plantean en su solicitud a autoridades.

La directiva de Coparmex deploró que el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha,

minimice la crisis que atraviesan los sectores empresarial y de servicios. “El Gobernador ha querido minimizar la situación, y nosotros, como ya estamos desesperados, nos venimos a México a presentar ese plan emergente al Gobierno federal para ver en qué nos puede ayudar. “Sabemos que también es difícil para el Gobernador, pero él no quiere reconocer que la situación lo rebasó y necesitamos hacer equipo”, sostuvo Reyes.

PROTESTAN PROVEEDORES DE PEMEX

Trabajadores de compañías subcontratistas de Pemex en el Municipio de Centro (Villahermosa), Tabasco, protestaron por segunda ocasión en menos de una semana para exigir que la petrolera les pague adeudos de hace más de un año. La deuda de Pemex con proveedores, al tercer trimestre, sumaba ya 402 mil 874 millones de pesos. **PÁGINA 3**

Se desploman 71% acciones de Elektra

Las acciones de Grupo Elektra cayeron ayer 71 por ciento, al reanudar sus operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores tras una suspensión prolongada.

Las acciones de Elektra cerraron la jornada de ayer en 274.27 pesos por título, frente al precio de 944.95 al que cotizaron por última vez en julio pasado.

La Bolsa Mexicana de Valores anunció ayer a primera hora que recibió la instrucción de los reguladores - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Banxico y la Secretaría de Hacienda- para dejar cotizar las acciones de Elektra.

Las acciones se habían visto atrapadas en un estira y afloja con los reguladores sobre la reanudación de las operaciones bursátiles.

A finales de julio, la BMV paró la negociación de las acciones de Elektra luego de que la firma reportó que había recibido información sobre un posible fraude por parte de depositarios de sus acciones.

Tras el hecho, la compañía fue expulsada del índice bursátil de referencia de México, lo que la dejó expuesta a una caída a medida que los fondos poseedores de las acciones se deshicieran de sus participaciones. La semana pasada, Gru-

Le cuesta a Salinas 5 mil mdd

La caída en el valor de las acciones de Elektra en la jornada de ayer supuso una pérdida superior a los 5 mil millones de dólares para el principal accionista de la empresa, Ricardo Salinas Pliego.

Con esta caída, la participación de Salinas en la empresa, de casi el 75 por ciento, ahora tiene un valor aproximado de 2 mil 300 millones de dólares, frente a los 7 mil 600 millones del viernes.

Salinas, ha sido durante mucho tiempo el tercer mexicano más rico, por detrás de Carlos Slim y Germán Larrea. Con esta caída, descendería al cuarto lugar, detrás de Alejandro Baillères.

CON INFORMACIÓN DE JUAN CARLOS OROZCO

po Elektra informó que convocó a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el próximo viernes 27 de diciembre para discutir la cancelación de la inscripción de sus acciones en la BMV, pues más del 95 por ciento de los accionistas ha manifestado su interés para privatizar la compañía.



EN LA MIRA, TAXIS DE QR
La Fiscalía y el Gobierno de QR advirtieron que van tras las concesiones de los taxistas abusivos que dañan al turismo del corredor Cancún-Playa del Carmen. **PÁGINA 2**

Canadá tiene problemas de adicción al fentanilo.- CSP

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

Después de que el Gobierno de Canadá hizo notar a Donald Trump que ‘no somos iguales’ como México, en materia de tráfico de drogas y migración hacia Estados Unidos, la Presidenta Claudia Sheinbaum reviró a la administración canadiense.

En conferencia, sostuvo que Canadá no puede compararse con México porque enfrenta problemas diferentes, como las adicciones al consumo de fentanilo.

“Recientemente se dio a conocer que Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fenta-

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta consideró que The New York Times pudo “haber sacado de una serie” -como Breaking Bad- la historia de que el Cártel de Sinaloa recluta estudiantes de química para “cocinar” fentanilo.

nilo y en algunos estados o ciudades donde se liberalizó el consumo se han generado problemas muy graves.

“Las problemáticas son distintas, ellos tienen proble-

Aunque dijo que su Gobierno no tiene información sobre ese fenómeno, hizo un llamado a los alumnos para que “no se metan en eso”.

“Hay una serie muy conocida de un profesor de química en EU, que hace apología de esto. Vi algunos capítulos, pero a lo mejor de ahí lo sacaron, ¿no?”.

mas de defunciones, debido a la adicción de opioides. México las tiene en muy bajo nivel. Entonces, sí, somos distintos”, manifestó Sheinbaum.

Desde Palacio Nacional,

la Presidenta pidió a Canadá tratar con respeto a México y no usarlo políticamente, en función del proceso electoral que enfrentan.

La Jefa del Ejecutivo advirtió que no caerá en provocaciones porque el objetivo es fortalecer la integración de América del Norte.

“Esta idea de que ‘no puede compararse a uno con otro’, pues sí, son problemas distintos, pero no por ellos somos menos, nunca, jamás.

“Ellos tienen una elección el próximo año. Vamos a defender que no se utilice a México como parte de sus campañas electorales”, enfatizó.

PÁGINA 8

Declaran inconstitucional pena de cadena perpetua

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la pena de cadena perpetua, 19 años después de haber declarado su validez.

Por unanimidad, el Pleno de la Corte falló contra el artículo 127 del Código Penal de Chihuahua, en la parte que sanciona con prisión vitalicia al responsable de tres o más homicidios.

Los Ministros y Ministras determinaron que la cadena perpetua, sin posibilidad de libertad condicional o alguna otra medida similar, viola el derecho humano a la reinserción social, establecido en 2008 en el artículo 18 de la Constitución.

El amparo fue concedido a Juan Carlos Gámez Bernal, condenado por participar en 2011 en el asesinato de tres hombres y una mujer en un bar de Chihuahua.

El efecto del amparo será que la justicia local, de confirmar la culpabilidad de Gámez, le imponga la pena de homicidio calificado, que en Chihuahua era de 20 a 50 años de cárcel, misma que podría acumularse por cada una de las víctimas.

Es decir, la Corte no rechazó la posibilidad de imponer condenas de varias décadas, que en la práctica se convierten en una pena vitalicia. Al haber sido dictada en

Alfredo Gutiérrez,
Ministro

La reinserción social, como fin de la pena, no acepta la idea de que al culpable se le caracterice por ser desadaptado o peligroso (...) y que no merecen tener la oportunidad de reinserirse”.

un amparo directo, la sentencia de la Corte no tiene efectos generales de ningún tipo, ni deroga el artículo 127 del código de Chihuahua.

Pero el criterio de fondo del fallo podría ser problemático para la extradición de capos del narco a EU, donde los más importantes usualmente son condenados a pasar el resto de su vida en la cárcel.

Mediante amparos, los extraditables podrían obligar al gobierno a que requiera a Estados Unidos no aplicar cadena perpetua para autorizar la entrega, como se hace desde hace años con la pena de muerte, prohibida por la Constitución.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 3 de diciembre de 2024

IMAGEN DEL DÍA

EL ZÓCALO SE ALISTA PARA LA NAVIDAD

El alumbrado que instala el Gobierno de la Ciudad de México para las fiestas decembrinas empieza a tomar forma en los edificios que rodean la Plaza de la Constitución. Ya se pueden apreciar figuras monumentales de flores de nochebuena y una piñata. Las autoridades capitalinas planean tener todo listo y encender la iluminación navideña la próxima semana, aunque aún no hay una fecha definida.



BERENICE FRECCO/EL UNIVERSAL

Gastan 137 mdp a fin de promover reformas

La Cámara Baja pagó foros y la difusión de las 20 modificaciones a la Constitución

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

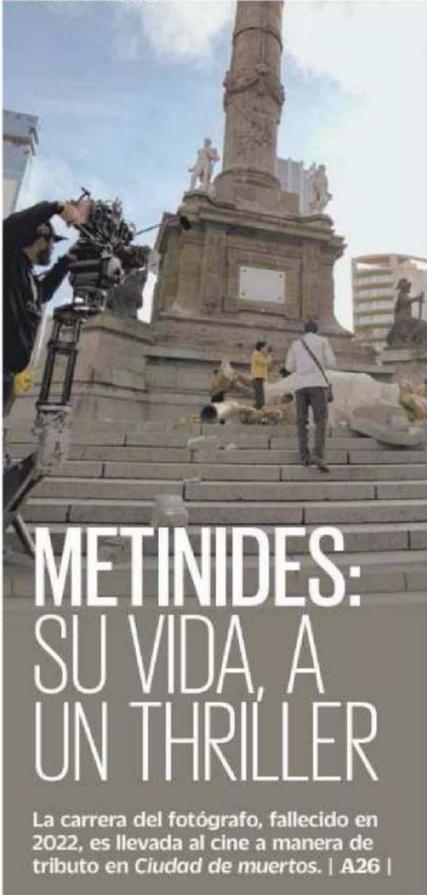
La Cámara de Diputados gastó casi 137 millones de pesos en organizar foros y promover las 20 reformas constitucionales que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente en materia judicial.

El costo de los foros quedó establecido en cuatro acuerdos aprobados por el Comité de Administración de San Lázaro durante la 65 Legislatura, que entonces era presidido por el morenista Armando Contreras.

Lo anterior supera en 61% el ahorro que se generó tras la reciente aprobada desaparición de organismos autónomos.

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



PENINSULA FILMS

METINIDES: SU VIDA, A UN THRILLER

La carrera del fotógrafo, fallecido en 2022, es llevada al cine a manera de tributo en Ciudad de muertos. | A26 |

UD



GABRIEL PANJO/EL UNIVERSAL

Prometen una noche épica, a la mexicana

El sábado, Óscar Valdez y Emanuel Navarrete se enfrentan por el título superpluma. Ambos buscan el nocaut. | B1 |



CARLOS MEJIA/EL UNIVERSAL

CULTURA

VIIH y los retos en derechos humanos

| A24 |

Inunda huachicol al país; adulterada, 33% de la gasolina

Expertos detectan venta de combustibles ilegales en todo el territorio, lo que provoca daños al erario y consumidores; denuncias se multiplicaron desde 2020, reporta comisionado

EVERARDO MARTÍNEZ —cartera@eluniversal.com.mx

Las redes de robo y tráfico ilegal de combustibles se extendieron a todo el país, cuyos efectos se reflejan en menor recaudación del gobierno y problemas de inseguridad pública, así como en daños para automovilistas, transportistas e inversionistas, destacaron especialistas.

Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Ciudad de México tienen este problema, es decir, ya hay combustibles ilegales en todo el territorio nacional, expuso Andrés Gutiérrez, director de CIEFSA, laboratorio que verifica la calidad de gasolinas.

Tomas clandestinas Enero a julio de cada año



La Organización Nacional de Expendedores de Petrolíferos reporta que 33% de las gasolinas que se venden en el país son huachicol.

El comisionado de la Comisión Reguladora de Energía, Walter Julián Ángel Jiménez, dijo a su vez que las denuncias de automovilistas por daños en sus coches, ante el supuesto consumo de huachicol, se multiplicaron por 10 a partir de 2020.

Para Luis Miguel Labardini, socio de Marcos y Asociados, la falta de Estado de derecho, el huachicol fiscal y el posible involucramiento de funcionarios inciden en el deterioro del abastecimiento de gasolinas.

| CARTERA | A21

Pese a operativo, matan a limonero en Michoacán

Se trata del segundo homicidio registrado en el sector de septiembre a la fecha

CARLOS ARRIETA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Morelia, Mich.— Un productor de limón fue asesinado este fin de semana en Parácuaro, Michoacán. El ataque se dio aun con la presencia del Ejército y la Guardia Nacional en un operativo para combatir la extorsión.

La víctima fue identificada co-

mo Rogelio Escobedo Peñaloza, empresario citricultor quien fue muerto a tiros sobre la carretera Apatzingán-Cuatro Caminos.

Los reportes indican que el hombre viajaba en su vehículo el 30 de noviembre, cuando fue alcanzado por los criminales. Este lunes se informó del caso.

Se trata del segundo empresario limonero que es asesinado en los últimos meses. El 12 de septiembre José Luis Aguiñaga, uno de los principales productores y empacadores de la región, fue atacado por hombres armados en el municipio de Buenavista.

| ESTADOS | A10



FRASE DEL DÍA

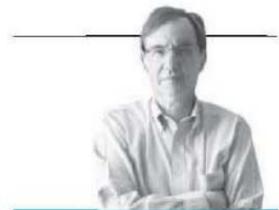
CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

"[Problemas de adicción en México] los hay y los estamos atendiendo, pero no tiene que ver con el consumo de fentanilo en EU y Canadá. Si, somos distintos"

| NACIÓN | A6

NARCO APROVECHA SOBREFERTA DE EXMILITARES EN AL

La militarización de la seguridad y la policía provoca que grupos del crimen organizado recluten a exmiembros de las fuerzas armadas de otros países y creen sus propios grupos de élite. | ESTADOS | A10



JOSÉ WOLDENBERG

"La peregrina idea de que hay un pueblo unificado nos ha llevado a una institucionalidad estatal ensimismada, que desprecia a quienes no están alineados con ella"

| A15 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Mario Maldonado

A7 Carlos Lorent de Mola

A8 Héctor de Mauleón

A14 Catalina Pérez Correa

A14 Valeria Moy

CARTERA

A22 Javier Tejado Dondé

\$20.92 DÓLAR AL MENUDEO Año 108, Número 39,087 CDMX 36 págs.



9 771870 156036 39087

Aplazan la elección de terna a la fiscalía de la CDMX

La falta de resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes retrasó el proceso de votación, programado para ayer, informó el presidente del Consejo Judicial Ciudadano

| METRÓPOLI | A16



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14507 // Precio 10 pesos

“No caeremos en provocaciones”

“A México se le respeta, y más los socios comerciales”: Sheinbaum

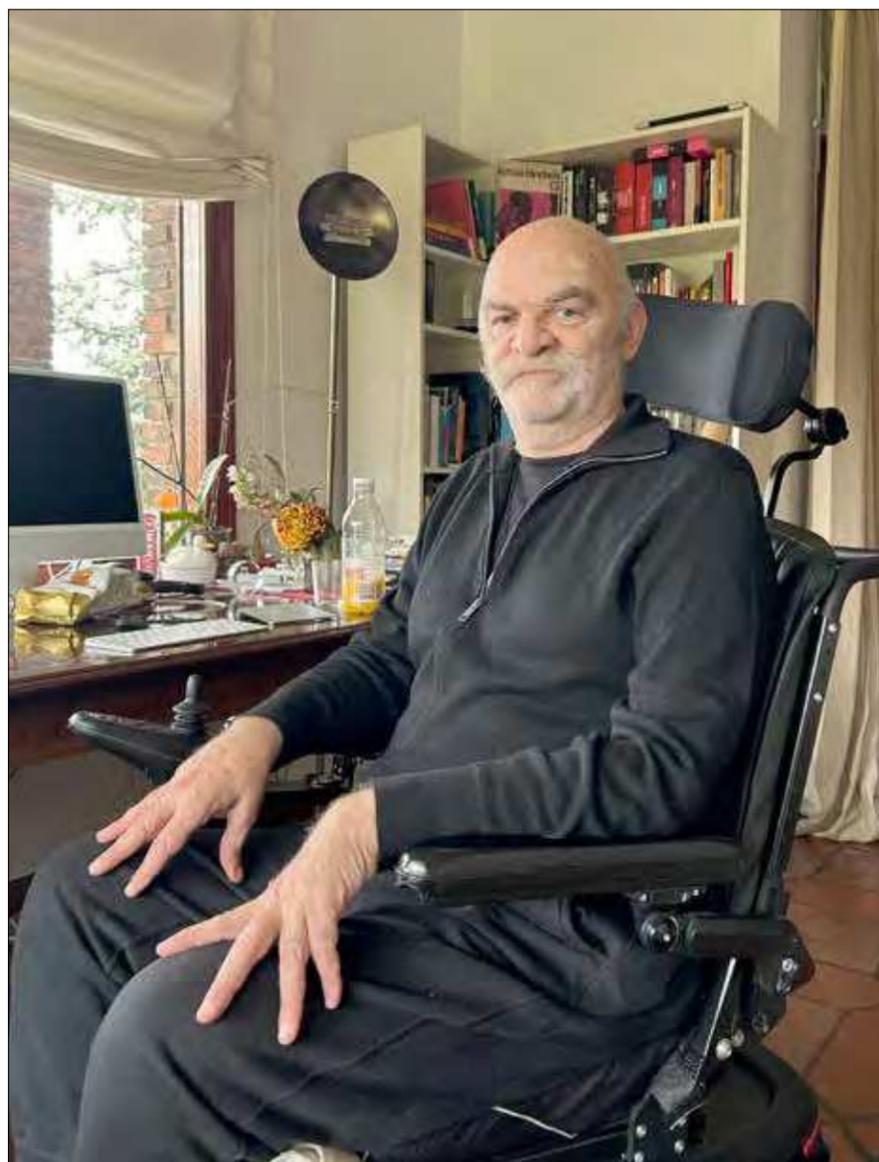
● Enfrentan Ottawa y Washington un grave problema de drogadicción, revira

● Indica que su gobierno mantendrá el control sobre las agencias del país vecino

● Con miras a crear 300 mil espacios, formaliza la Universidad Nacional Rosario Castellanos

● Bromea Trump con Trudeau: que Canadá se sume como la entidad 51 de Estados Unidos

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 3, 11 Y 17



Martín Caparrós: tengo seis o siete libros inéditos por publicar

▲ Empecé a escribir el libro *Antes que nada* para mí, porque necesitaba recorrer mi vida, y tras confirmarse el diagnóstico de esclerosis lateral amiotrófica decidí hacerlo público, reveló Martín Caparrós en entrevista

con *La Jornada* en su casa de Torrelodones, cerca de Madrid. “Fue muy emocionante recibir muestras de cariño y apoyo”, agregó el cronista argentino. Foto e información de Armando G. Tejeda, corresponsal / CULTURA

Pánico en escuela de Culiacán por balacera

► Los maestros de la primaria Eduardo Caldera Ramírez aplicaron el protocolo de protección alrededor de las 10 de la mañana al escuchar ráfagas de balas. Los niños se ocultaron debajo de las mesas de las aulas y sólo salieron cuando la situación estuvo controlada. Foto *La Jornada* REDACCIÓN / P 25



“Daño irreparable” por 148 mil mdp

Se desploma Grupo Elektra en la Bolsa; pierde 70% de valor

● Por orden de la CNBV, volvió a cotizar tras suspender sus operaciones desde julio de 2024

● Los títulos se hundieron de 944 a 274 pesos

CLARA ZEPEDA / P 19



Jorge Zepeda Patterson
"Los argumentos de un necio convertidos en políticas públicas" - P. 12



René Lankenau
"Las empresas no se crean para democratizar el consumo" - P. 20



Arturo Zaldívar
"Restaurar la confianza social, la misión de los nuevos jueces" - P. 10

CdMx. El Observatorio de Seguridad Ciudadana detecta operaciones de bandas de origen chino, coreano, colombiano e indio en cuatro alcaldías, donde lucran con juguetes, textiles, autopartes e insumos médicos

Las mafias extranjeras mueven piratería más allá de Izazaga 89

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Bandas de colombianos, coreanos, chinos e indios operan, más allá de la plaza de Izazaga 89, en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Álvaro Obre-

gón y Magdalena Contreras, donde comercian ilegalmente con artículos pirata que dejan ganancias millonarias, de acuerdo con un diagnóstico del Observatorio de Seguridad Ciudadana. PÁGS. 6 Y 7

"Queremos trabajar"

Cierran calles locatarios de la plaza clausurada el jueves

KARLA GUERRERO - PAG. 7

Municipios cómplices

Comercio ilegal se disfraza de restaurantes en Puebla

CARLOS MORALES - PAG. 6

Burras Prietas

Cae jefe criminal con botín, arsenal e indocumentados

EQUIPO MILENIO - PAG. 7

Claudia: 80% del ingreso de migrantes se queda en EU

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que si los migrantes dejaran de consumir en EU esa economía se contraería 1%, lo que equivale a destruir el valor conjunto de la agricultura, la pesca y la silvicultura de ese país, de acuerdo con datos que le aportó Viri Ríos, especialista en análisis de política pública y colaboradora de MILENIO. PÁGS. 8 Y 9

Dimite director ejecutivo

Avanza plan binacional de chips, pese a amenazas: Intel

JORDAN SAUCEDO Y FT - PÁGS. 18 Y 24

Expertos avalan escisión

"Patrimonio de clientes está asegurado", insiste Banamex

C. ZUÑIGA Y J. SAUCEDO - PAG. 19



Firma del convenio con la Fundación Teletón para aportar 900 mdp a la rehabilitación de niños con discapacidad. ARACELI LÓPEZ

P. 30

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Couto. "Quiero lectores, no fans", señala el Premio FIL, quien se rinde ante Rulfo

filias

Trump amaga con otro "infierno" en Gaza si no liberan a rehenes judíos

AP Y EFE, NUEVA YORK

La tregua Israel-Hizbulá se hizo más endeble en medio del anuncio del republicano; Hamás: han muerto 33 rehenes. PAG. 17

Apoyar a Líbano o Israel, dilema de Washington

El avance israelí se topará con Aoun, militar formado por EU, quien puntea para presidente

TÉMORIS GRECKO - PAG. 16





FUNCIÓN

SALVAJE E IRREVERENTE

James Gunn, quien escribió y dirigió *Creature Commandos*, ve a la serie como un previo de la nueva etapa del Universo DC.

FUNCIÓN

LIMPIAN EL NOMBRE DE YOKO

Según varios documentos que serán subastados, el verdadero motivo de la separación de los Beatles sería la llegada de Allen Klein como mánager del cuarteto. / 2



Foto: Especial

ADRENALINA

FILOSOFÍA PARA LA VIDA

Las enseñanzas de Martín Anselmi van más allá de la cancha y, para algunos de sus dirigidos, se han convertido en una doctrina para enfrentar el día a día.



Foto: Mexsport

ADRENALINA

ENCUENTRO FRATERNAL

Por primera vez, los hermanos Julián y Tirso Ornelas serán parte del mismo equipo: Los Charros de Jalisco, en la Liga Mexicana del Pacífico. / 7



Foto: Roberto Campa

EXPRESIONES

DEFIENDE OTRO TIPO DE TIEMPO

Para Luis García Montero, galardonado en la FIL Guadalajara, la poesía es el antídoto para las prisas y el individualismo de la vida actual. / 22



Foto: Cortesía Círculo de Poesía

CAE LÍDER CRIMINAL

En un operativo en Querétaro y Guanajuato, miembros del Gabinete de Seguridad capturaron al líder de una banda dedicada al robo de autotransporte, informó el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Especial

TRABAJAN REFORMAS SECUNDARIAS

Agentes pondrán a los juzgadores bajo la lupa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

“Agentes investigadores” estarán encargados de indagar en torno a acusaciones de abusos, corrupción y faltas administrativas contra jueces, magistrados, ministros y particulares, de acuerdo con la reforma secundaria del Poder Judicial, que las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado de

la República se alistan a aprobar.

Se prevé que la modificación, cuyo dictamen sigue en elaboración, sea avalada esta semana en las comisiones, para que el pleno la apruebe y envíe a la Cámara de Diputados, con el propósito de que las nuevas reglas del Poder Judicial estén plenamente claras para su aplicación total el próximo año.

PRIMERA | PÁGINA 4

CLAUDIA SHEINBAUM

“No aceptaremos invasión de EU”

Se mantendrá un firme control de la presencia de las agencias estadounidenses en México, como se hizo desde la pasada administración, afirma la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México no aceptaría que fuerzas armadas de Estados Unidos ingresen a territorio mexicano para combatir a los cárteles del crimen organizado.

Ello, ante la posibilidad de que el gobierno encabezado por Donald Trump promulgue un decreto que considere a las organizaciones criminales mexicanas como terroristas, lo que, de acuerdo con las leyes estadounidenses, permitiría a las tropas de ese país incursionar en el nuestro para combatirlos.

“Por supuesto que no estamos de acuerdo en una



PRIMERA

Foto: Héctor López

IMPULSO A LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PARA TODO EL PAÍS

A través de un decreto, la presidenta Claudia Sheinbaum dio carácter nacional a la Universidad Rosario Castellanos, la cual, en 2025, comenzará a funcionar con ese alcance. / 6

PRIMERA

Alistan reforma contra fentanilo y vapeadores

Los diputados discutirán hoy la reforma que prohíbe todas las actividades relacionadas con la droga y la venta de cigarrillos electrónicos, la cual estuvo cuatro meses guardada. / 4

PRIMERA | PÁGINA 6

TRUMP

AMAGA CON UN INFIERNO

El presidente electo de EU amenazó con “un infierno” en Oriente Medio si los rehenes retenidos en Gaza por Hamás no son liberados antes de que asuma el cargo, el próximo 20 de enero.

GLOBAL | PÁGINA 20



Mientras que en Gaza continúa la guerra, Rusia bombardeó la ciudad de Idlib, en Siria.

Foto: AFP

ESTADOS DEL NORTE, LOS MÁS AFECTADOS

Aranceles impactarían inversión, empleos...

LA AMENAZA DE TRUMP golpearía especialmente a los sectores automotriz, de electrónicos, de equipos médicos, agroalimentario y textil, alertan expertos

POR MIRIAM PAREDES Y NAYELI GONZÁLEZ

De concretarse, la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer 25% de aranceles a las exportaciones de México, repercutiría en la producción, los empleos, precios y hasta en la inversión.

Así lo advirtió Carlos Palencia, director general del

Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (Index), quien indicó que los sectores automotriz y de autopartes, de electrónicos, de equipos médicos, agroalimentario y textil serían los más afectados.

Las entidades fronterizas en el norte, como Baja California, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo

León, resultarían más perjudicadas, así como la zona del Bajío, con Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro, mientras que en el sector agroalimentario estarían Sinaloa y Michoacán, principalmente.

Yucatán tendría más afectaciones en el sector textil, y Puebla y Tlaxcala en lo automotriz, textil y confección.

DINERO

LOS DATOS

Industria clave

- Durante 2023, la principal venta de México a EU fue de partes y accesorios de vehículos automotores.
- Dicho sector generó ventas por 35 mil 979 millones de dólares, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.



Irrupción asiática

Stray Kids, BTS, Le Sserafim y Blackpink están entre las bandas de K-pop más destacadas este 2024, con legiones de seguidores a nivel global y millones de escuchas que demuestran su poderío.

FUNCIÓN | PÁGINA 3
PRIMERA | PÁGS. 8 Y 13
COMUNIDAD | PÁGINA 18
GLOBAL | PÁGINA 21
EXPRESIONES | PÁG. 23
DINERO | PÁGINA 6
ADRENALINA | PÁGINA 3

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Ciro Gómez Leyva **4**
Federico Reyes Heróles **10**
Lorena Rivera **11**



7 503009 929073



Ven mayor crecimiento este año, pero dólar más caro

BANXICO. Advierten analistas riesgos de inseguridad pública para la economía

Expectativas	Encuesta	
	OCT	NOV
Crecimiento del PIB, %		
2024	1.40	1.53
2025	1.17	1.20
Tipo de cambio, \$		
2024	19.80	20.29
2025	20.00	20.59

Fuente: Encuesta de Banxico.

La resiliencia de la economía mexicana en la recta final del año llevó a los analistas a mejorar las previsiones del PIB para 2024 y 2025, según la encuesta mensual de Banxico.

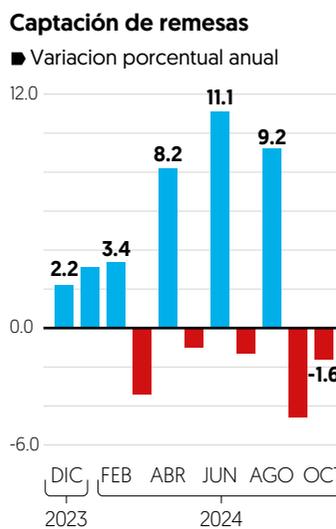
Los analistas del sector privado prevén que México crecerá 1.53 por ciento este año, más que el 1.40 por ciento estimado previamente; mientras que en 2025, la expansión sería de 1.20 por ciento, ligeramente mejor que el 1.17 por ciento anterior.

Sobre el tipo de cambio, el consenso prevé que finalice el año en 20.29 pesos, frente a 19.80 en la encuesta anterior, y la expectativa para 2025 subió de 20.00 a 20.59 unidades. —Alejandro Moscosa/PÁG. 4

REMESAS PÁG. 8

LIGAN DOS MESES EN CONTRACCIÓN; CAEN 1.6% ENVÍOS

En octubre los ingresos por 'migradólares' al país se situaron en 5 mil 723 mdd.



Fuente: Elaborada con información de Banxico.

EXTINCIÓN DE COFECE

Quitarla fortalecerá monopolios de empresas

La extinción de la Cofece, cuyas funciones serán absorbidas por una nueva autoridad en la materia dependiente de la Secretaría de Economía, representa un riesgo para los consumidores y generará el aumento de precios, alertaron especialistas.

Eduardo Pérez Motta, expresidente del organismo, dijo que esta decisión no abona a la certidumbre que atrae inversiones.

—Redacción / PÁG. 18

CONEVAL OFRECE APOYO

Pide no debilitar capacidad del Estado contra la pobreza.

PÁG. 14



CLAUDIA SHEINBAUM

'CANADÁ TAMBIÉN TIENE UN PROBLEMA DE FENTANILO'

'NO CAEREMOS EN PROVOCACIONES'. A México se le respeta, dijo la presidenta. Acusó que Canadá tiene un problema grave con el consumo y producción de fentanilo, pues "recientemente se aseguró un laboratorio en ese país".

PÁG. 37

SOBRE PROMESA DE TRUMP DE DETENER CÁRTELES LA PRESIDENTA RECHAZA 'INVASIÓN SUAVE' DE DONALD TRUMP.

PÁG. 37

LARRY RUBIN EN CANADÁ QUIEREN A MÉXICO FUERA DEL T-MEC. PÁG. 11



Concretan la separación de Citi México y Banamex



Manuel Romo CITI Y BANAMEX QUEDARÁN ENTRE LOS 10 BANCOS MÁS IMPORTANTES. PÁG. 4

Luego de cerca de tres años de anunciado el proceso de venta de Banamex, Citi anunció ayer la separación exitosa de su negocio de banca institucional en México, de sus negocios de banca de consumo y banca empresarial.

Con esta separación, efectiva a partir del 1 de diciembre, Citi ahora operará dos grupos financieros independientes en México: Grupo Financiero Citi México y Grupo Financiero Banamex.

—Redacción / PÁG. 4

LA LISTA DE TRUMP

Podría perdonar a revoltosos del 6 de enero tras indulto de Biden a su hijo Hunter.

PÁG. 29

ESCRIBEN

Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart USO DE RAZÓN / 36

Raymundo Riva Palacio ESTRICAMENTE PERSONAL / 38

EFE

LUCIA FLORES



Finanzas y Dinero

La captación por derechos mineros se redujo 32% al cierre de septiembre

• Para el 2025, en la Ley Federal de Derechos, que está por aprobarse en el Senado, el gobierno federal plantea un incremento de un punto porcentual en la tasa.

• PÁG. 10

6,205 MILLONES

de pesos captó el gobierno al cierre de septiembre por los derechos especial y extraordinario sobre minería.

En Primer Plano

“El nuevo organismo antimonopolios no alcanza para cumplir con el T-MEC”

• Mientras no se definan sus reglas, las herramientas con que contará y su planta de gobierno, prevalecerá la incertidumbre sobre el apego del nuevo organismo a los términos del T-MEC.

• PÁGS. 4-5

“Que las personas que sean designadas tengan libertad de decisión, bajo un criterio técnico y no político, eso es realmente la independencia”.

Lucía Ojeda,
SOCIA DE SAI DERECHO Y ECONOMÍA.

Finanzas y Dinero

1.23%

 se espera que crezca la economía en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, de acuerdo con especialistas del sector privado: Encuesta de Banxico. • PÁG. 8

Opinión

PS

¿Es la era Trump?

Michael R. Strain

• PÁG. 34

Enrique Campos S. • PÁG. 13

Marco A. Mares • PÁG. 24

Rosario Avilés • PÁG. 26

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

Lucía Melgar • PÁG. 43

Empresas y Negocios

Desaceleración económica influyó en baja de contrataciones

Generación de empleo al III Trim., la más baja de los últimos 10 años

• Fue el segundo dato menor de los últimos 10 años para el periodo, solo detrás del 2020, año de la pandemia: ENOE.

• En los dos años previos, la creación de plazas laborales superó 800,000 puestos en cada uno.

Gerardo Hernández • PÁG. 23

El empleo femenino, por sexo, y el informal, por condición, son los rubros que hasta septiembre de este año han manifestado mayor vulnerabilidad en el mercado laboral.

México | VARIACIÓN ACUMULADA DE LA POBLACIÓN OCUPADA, ENERO-SEPTIEMBRE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Finanzas y Dinero

Remesas en octubre se reducen, pero medidas en pesos se incrementan

• En el décimo mes del año, el monto de remesas recibidas por familias de connacionales en el extranjero se redujo 1.6%, pero, debido al tipo de cambio, medidas en pesos tuvieron un repunte.

• PÁG. 6

Ingresos por remesas en dólares | OCTUBRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE

Arte, Ideas & GENTE



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum da carácter nacional a universidad

• Vía decreto, transforma la Universidad Rosario Castellanos. • PÁG. 44

Detenciones de menores por Sedena se han incrementado

• Las aprehensiones, en el contexto de combate a la delincuencia. • PÁG. 38

2,424

menores de 13 a 17 años de edad han sido detenidos desde 2018.

EU detuvo en la frontera a 47,000 migrantes

• En noviembre fueron 10,000 menos que en el mes previo. • PÁG. 42

“Estas cifras muestran el éxito de nuestra labor para frenar migración”.

Aduanas y Protección Fronteriza de EU

7,000 MDP

colocó FIRA en un Bono Azul en tres tramos, cuyos recursos destinará para el sector pesquero. • PÁG. 18



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

Colocando exgobernadores
pág. 2
JAVIER SOLÓRZANO

Vamos a serenarnos
pág. 5
CARLOS URDIALES

En la mira de Trump
pág. 25
MONTSERRAT SALOMÓN

CONCRETAN SEPARACIÓN CITI Y BANAMEX; NADA CAMBIA, INFORMAN A CLIENTES **pág. 19**



Amenaza Trump con un infierno en Medio Oriente si no liberan a rehenes

PRESIDENTE electo de EU da 50 días a Hamas para regresar a los 101 retenidos; de no hacerlo será "golpeado duramente".

EN LÍBANO peligra tregua Israel-Hezbollah; se acusan de lanzar cohetes y violar condiciones del acuerdo. **pág. 24**

LIMPIAN escombros en Beirut cerca de una foto del líder de Hezbollah asesinado.

La Razon DE MÉXICO

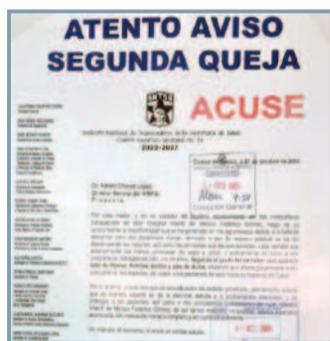
WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4818

PRECIO \$10.00

Elección judicial:
Juez abre vía penal por desacato de INE

ÁRBITRO ha sido renuente a aceptar suspensión, señala; impone multa de \$54 mil a cada consejero; proceso se está convirtiendo en cochinerito: Marko Cortés. **págs. 8 y 9**



DOCUMENTO con el que denunciaron la escasez.

Acusan en el Infantil falta de alimentos

PROTESTA personal del Federico Gómez y denuncia que desde octubre no se le proporciona la dieta a la que tienen derecho; a salvo, la de pacientes. **pág. 12**

"CAEN COMO ANILLO AL DEDO" 1,500 MDP DEL IFT

Rascan por fondos en fideicomisos y en el PJ para tapar hoyos en el Presupuesto

C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

4T indaga recursos de autónomos extintos para reasignarlos a plan hídrico, cultura, seguridad...; analizan vía jurídica para acceder a ellos: presidenta de la Comisión de Presupuesto **pág. 4**

9.3
Billones de pesos estiman ingresos del Gobierno

15
A 20 mil millones de pesos buscan reasignar

Monreal dice que hay mesas técnicas para ver dónde recortan; un ajuste a órganos como INE y TEPJF no les afecta, asegura; PAN afirma que no alcanza ni para resarcir daño a universidades

CANADÁ TIENE "MUY GRAVE" CONSUMO DE FENTANILO

CLAUDIA afirma que a México se le respeta: "No vamos a caer en provocación"; rechaza idea de EU de invasión para controlar cárteles. **págs. 6 y 7**



LA ROSARIO CASTELLANOS YA ES UNIVERSIDAD NACIONAL; SHEINBAUM FIRMA DECRETO

ESPERAN crear 300 mil nuevos espacios; primeras sedes estarán en Comitán y Tijuana; la Presidenta llama a gobernadores a donar sedes; abren convocatoria hoy. **págs. 10 y 13**

DONA Gobierno 900 mdp al Teletón; renuevan convenio para rehabilitar personas con discapacidad; adicional van 28 mmdp en apoyos a familias con algún miembro en esa condición.

LA MANDATARIA, ayer, tras firmar el acuerdo con Teletón.



EL ARTE DE UNA GENERACIÓN

Los peculiares dibujos de Daniel Johnston llegan a México por el aniversario de House of Vans, a través de la exposición Never Going Home **VIDA+ P. 13**



Oscuro panorama para Checo Pérez

Tras cuatro temporadas con Red Bull, crecen los rumores que auguran la salida del piloto mexicano de la escudería **DXT P. 16**



QUEDA PENDIENTE PAGO POR 272 MDP

Extinguen Inai, pero deja deuda

El inmueble donde tiene su sede el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos fue adquirido por un total de mil 132 mdp, a 240 abonos, de los cuales, hasta el pasado 1 de noviembre, se han dado 147 mensualidades, siendo la última por 5.8 mdp. El órgano autónomo ya desembolsó 859.6 mdp, pero quedarían en vilo 93 pagos para liquidar la deuda por su edificio ubicado en Insurgentes Sur 3211, una de las primeras edificaciones inteligentes de la administración pública, de acuerdo con información del propio órgano **MÉXICO P. 3**

UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS SERÁ NACIONAL MÉXICO P. 4

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3324 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Se concreta la separación de Citi y Banamex

El Banco Nacional de México, con 140 años de historia, aseguró a sus más de 20 millones de clientes que deben estar tranquilos, ya que su dinero está seguro y se pueden hacer transacciones con normalidad. Convocó a prevenir fraudes, pues no se les contactará para trámites o solicitarles información **NEGOCIOS P. 10**

NIEGA CLAUDIA VERSIÓN DE FENTANILO **PÁGINA 2**



CANADÁ PONE BARRERA

El país intensificó su seguridad fronteriza y ajustó su enfoque sobre inmigración **MUNDO P. 11**



UN SANTA CITADINO. Con la llegada de diciembre, el ambiente navideño inunda las calles; José tiene 14 años como organillero y en este mes lleva alegría a los niños como Papá Noel.

HOY ESCRIBE

En el sexenio anterior se duplicaron las importaciones desde China; a julio de 2024 importamos de China 81 mil 500 millones de dólares (mdd) y les exportamos sólo 18 mil 800 mdd. ¡Tenemos un déficit comercial de 62 mil 700 mdd, que es el equivalente casi al total de las remesas recibidas en México! **PANCHO GRAUE PÁGINA 8**



Únete a nuestro canal de: **WhatsApp**





NACIONAL

Impulso al activismo promujer

La Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, promueve generar la conciencia sobre la violencia, la discriminación y la desigualdad que viven mujeres y niñas



6

CDMX

Impunidad en extorsión

La extorsión ha ido en aumento en los últimos años; pese a esto, menos del 40 por ciento de los detenidos por este tipo de delitos son sentenciados en la Ciudad de México



18



REPORTE
Indi
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 3125: MARTES
reportaje



TRUMP

EL AZOTE DIPLOMÁTICO

Donald Trump volvió a amenazar con la aplicación de aranceles, esta vez al grupo BRICS que intenta desdolarizar sus convenios; sin embargo, la estrategia del republicano puede resultar perjudicial para Estados Unidos y el manejo de su política exterior

12



EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



68%
DE ACUERDO



CLAUDIA,
CON
AMPLIO
RESPALDO

12%
EN DESACUERDO

11%
NI DE ACUERDO /
NI EN DESACUERDO

9%
NO SABE/
NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

#ÉPOCADECEMBRINA



FESTIVAL DE LA
NOCHEBUENA LLEGA
A REFORMA P15

FOTO: LESLIE PÉREZ

#FIRMADECRETO

NACE LA UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ADELANTÓ QUE LOS NUEVOS PLANTELES SE INSTALARÁN EN COMITÁN, CHIAPAS, Y EN TIJUANA, BC. ADEMÁS, INFORMÓ QUE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR YA ESTÁN EN LA CONSTITUCIÓN

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4

#CITY
BANAMEX
CONCRETAN
SEPARACIÓN
P21



FOTO: LESLIE PÉREZ

#REVIRA
MANDATARIA
"CANADÁ TIENE
PROBLEMAS
DEFENTANILO"

P6

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORA	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
3 12:00	MALLORCA VS BARCELONA	+490	+320	-186
4 13:30	ATH. BILBAO VS R. MADRID	+230	+240	+112
4 14:00	NEWCASTLE VS LIVERPOOL	+300	+290	-130

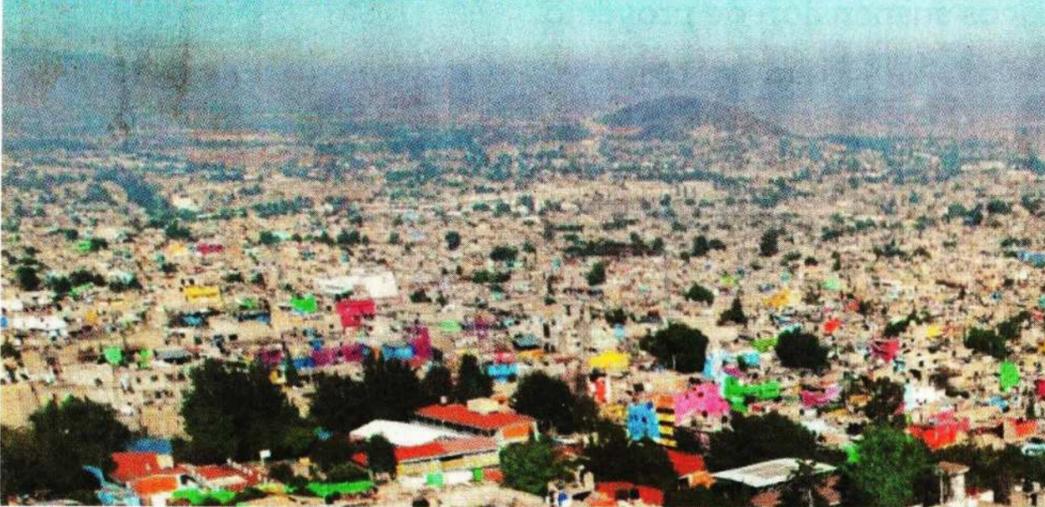
ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CORRECTALON ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,778



INVERSIONES TÉRMICAS

Conforme aumenten los días fríos será más frecuente que escuches este término. ¿Sabes qué es y su relación con la contaminación?



- En condiciones normales, el aire cercano a la superficie es más caliente, lo que hace que circule hacia arriba.
- En una inversión térmica, una capa de aire caliente hace un efecto tapón que deja atrapado el aire frío.
- Esto provoca que la conta-

minación también se quede estancada cerca del suelo. En teoría, la temporada va a de noviembre a febrero, pero este año se presentaron 4 en septiembre y 11 en octubre. El mes pasado se contabilizaron 12 y diciembre ya tuvo la primera (foto).

@reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

MARTES 3 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICA ■ 9 y 0

Reporta semáforos descompuestos e invasiones de carriles confinados. Hazlo en X, en @UCS_GCDMX.



OTRO DESPLOME

SELENE VELASCO

Frente al Hospital Pediátrico La Villa, en GAM, una persona resultó lesionada luego de que le cayera encima un árbol.

El lesionado, de unos 20 años, esperaba información de su hija internada.

Bomberos de la CDMX, quienes se encargaron del seccionamiento, informaron que el ejemplar tenía 17 metros de altura.

Se encontraba en un espacio para estacionar autos en batería fuera del nosocomio y frente a la parada del Metrobús.

Pide GN más tiempo para analizar controles de confianza

Retrasa evaluación terna para Fiscalía

Aplazan también el cierre de registros a fiscalías Electoral y Anticorrupción

EDUARDO CEDILLO

El proceso para conformar la terna final para la titularidad de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) quedó en vilo, debido a que la Guardia Nacional no entregó a tiempo los exámenes de control de confianza que realizó a las personas aspirantes.

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) realizó ayer una sesión en la que se analizarían los resultados de estas evaluaciones, razonarían su voto y definirían una terna. Sin embargo, esto no ocurrió. “Está todavía trabajando en los exámenes de control de confianza y, bueno, en cuanto se agoten los protocolos y tengan los resultados se convocará a una sesión extraordinaria para estos fines”, explicó el presidente del CJC, Jorge Nader.

Tras la ceremonia de

apertura se confirmó que no se contaba con los resultados de las evaluaciones, las cuales se aplicaron el 25 y 26 de noviembre.

A ello se sumó la inquietud sobre cuándo estarían disponibles.

“Recibimos información de la Guardia Nacional en el sentido de que estaban aplicando sus protocolos para el análisis de toda la información recabada de los candidatos y que, por lo tanto, requerían unos días más para emitir estos resultados, de forma tal que fueran exhaustivos”, afirmó.

MÁS RETRASOS

En la misma sesión, el Consejo determinó que las convocatorias para la titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y a la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales serían ampliadas hasta el 13 de diciembre.

“Hemos recibido muchos comentarios acerca de quienes están interesados en participar, en el sentido de que

Jorge Nader, presidente del CJC

“Recibimos información de la GN en el sentido de que estaban aplicando sus protocolos para el análisis de toda la información (...) y que, por lo tanto, requerían unos días más”.

pudiéramos considerar una ampliación del plazo, de tal forma que se pudieran conseguir la documentación y contar con un número mayor de participantes”, explicó Nader.

Esto provocó el reclamo de los consejeros, pues para el caso de la Fiscalía Anticorrupción se obtuvieron 15 aplicaciones, mientras que la Electoral recibió 10.

La consejera Bárbara Yllán consideró que esta cantidad de aspirantes era suficiente, pues es, incluso, superior a las presentadas para la Fiscalía capitalina, en el que hubo nueve aspirantes.

“A mí me parece que el primer argumento que teníamos para ampliar este ejerci-

cio era que había poca participación. De hecho, ahorita me sorprende de que había 15 y 10 candidatos (...). Sí hay candidatos, el argumento que nos había manejado es que no había candidatos”, explicó.

Ante ello, planteó que las etapas continúen tal y como estaban establecidas.

“Yo creo que por respeto a los participantes, porque los otros argumentos son situacionales, que no objetivos (...), yo estaría porque nos ajustáramos al calendario por respeto a los integrantes, porque no hay una razón técnica ni jurídica para hacer una prolongación”, añadió.

Finalmente, con siete votos a favor y tres en contra, el Consejo avaló la prórroga.

Pide PJ mil 646 mdp sólo para jubilaciones

EDUARDO CEDILLO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra, afirmó que para cumplir con la jubilación de magistrados como parte de la reforma judicial se requerirán más de mil 646 millones de pesos.

“Constitucionalmente trae un haber de retiro de magistrados y ese haber de retiro de magistrados solamente implica para los que están por retirarse, para retirarse, ya para jubilarse, ingresen o no a la elección popular, requiere más de mil 646 millones de pesos”, destacó.

Guerra acudió ayer al Congreso de la Ciudad de México para presentar su proyecto de paquete presupuestal para 2025.

Ahí informó sobre un alza en el monto debido a las recientes reformas que afectarían directamente al Poder Judicial de la CDMX.

En total, planteó un techo presupuestal de 17 mil 981 millones de pesos para 2025.

Parte esencial del gasto, explicó, deberá ser destinado para las liquidaciones, además de los otros procesos operativos que implica el cambio. También indicó que las nuevas plazas no generarán gasto, pues son vacantes que quedarán libres gracias a los jubilados.

“Al haber de retiro, es constitucional. Esto es: hay que pagárselos y haciendo un ejercicio, aproximadamente, de cada magistrado estamos hablando de 10 millones por cada uno”, dijo, tras afirmar que debe hacerse gradual el cambio.

Durante su exposición, informó que para el año que está por cerrar se solicitaron 16 millones de pesos para el fortalecimiento del sistema de justicia oral en materia civil, mercantil, familiar y penal, así como la creación de juzgados de tutela de derechos humanos y juzgados laborales.

Sin embargo, sólo le dieron 6 mil millones 800 mil pesos, por lo que ninguna de estas metas se alcanzó.

También afirmó que los presupuestos a la baja han hecho que el Tribunal arrastre pasivos por 760.5 millones de pesos.

En 2023, por déficit en recursos, se empleó una fracción del presupuesto para el 2024 por 209.1 millones de pesos. Este año sigue la misma situación y el Tribunal ya solicitó recursos adicionales que representan una ampliación líquida de 816.8 millones de pesos.

“Lo que va a permitir reafirmar en tiempo y forma el pago de las nóminas de diciembre y prestaciones de fin de año”, explicó Guerra.

‘Más del 80% de toda la plaza son mexicanos’

REFORMA / STAFF

Locatarios de la Plaza Izazaga 89, que fue cerrada tras un operativo contra la piratería por parte de autoridades federales y locales, protestaron ayer asegurando que gran parte de las personas que trabajaban en ella son mexicanos y que están al corriente en el pago de sus impuestos.

Durante más de siete horas, los inconformes bloquearon el cruce de José María Izazaga y Eje Central, en donde exigieron un diálogo con las autoridades y evitar la extinción de dominio en la plaza.

“Se nos acusa de qué no pagamos impuestos, si pagamos impuestos, pero jamás se nos verificó uno a uno”, mencionó Mónica en entrevista para REFORMA.

La vendedora afirmó que tanto ella, como sus compañeros, cuentan con la documentación necesaria para vender sus productos.

“Optamos por sacar el patrimonio o lo más que se pudiera, pero no todos lo lograron, hay familias que dejaron su fuente de trabajo ahí”, señaló.

Fernando Cruz, otro de los comerciantes afectados y quien tenía más de cinco años laborando en el inmueble, apuntó que la búsqueda de extinción de dominio es un acto arbitrario.

“Más del 80 por ciento de toda la plaza son mexicanos, mexicanos que pagamos renta con IVA, obviamente, estamos incorporados al SAT. Si



Una veintena de locatarios bloquearon, por más de 7 horas, el cruce de Izazaga y Eje Central.

Fernando Cruz, comerciante

“Nos están afectando, estamos perdiendo muchísimo dinero, muchísimos empleos (...). Lo único que nosotros pensamos que es todo esto es por lo de Estados Unidos y con Trump”.

algunos traen mercancía de Asia, traemos pedimentos y no sé cuál es el problema que tienen”, reclamó.

“Nos están afectando, estamos perdiendo muchísimo dinero, muchísimos empleos, mercancía (...). Lo único que nosotros pensamos que es todo esto es por lo de Estados Unidos y con Trump”.

Funcionarios que participaron en el operativo afirmaron que el edificio se mantendrá cerrado, debido a los múltiples incumplimientos en su operación.

Asimismo, advirtieron que personal ministerial alista más diligencias.

Mientras tanto, hasta ayer, de acuerdo con autoridades capitalinas, no se había recibido documentación que acreditara la legal procedencia de los productos decomisados.

CON INFORMACIÓN DE SELENE VELASCO



Los comerciantes defendieron el inmueble ante la extinción de dominio anunciada.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

VAN POR PJ

El TECDMX se prepara para calificar la elección judicial y el proceso de Participación Ciudadana del próximo año, por lo cual solicitó al Congreso capitalino 350.23 mdp para ejercer en 2025.

Especial

Evaluaciones retrasan terna para elegir al fiscal de CDMX

El Consejo Judicial Ciudadano aplaza la selección de los perfiles programada para ayer; se espera que en los próximos días lleguen los resultados de exámenes de control de confianza, afirma presidente

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La elección de la terna para definir a la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, programada para este lunes 2 de diciembre, se aplazó por unos días.

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader Kuri, explicó que la Guardia Nacional no ha entregado los resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes, que servirán de base para elegir a los tres perfiles, por lo que se optó por posponer esta resolución.

“No es un retraso como tal, la Guardia Nacional tiene protocolos que está desahogando, el perfil de fiscal es un perfil muy importante y, por lo tanto, se tienen que hacer exámenes muy exhaustivos que nos permitan tener conocimiento preciso de los perfiles de las perso-

nas que vamos a votar... Son pruebas muy rigurosas, y qué bueno, nosotros estamos muy agradecidos que así sea porque nos dan mejores elementos para que la terna que nosotros aprobemos sea una terna a prueba de balas”, sostuvo.

Recalcó que este aplazamiento significa que están buscando a los mejores perfiles y los mejores evaluados. “Yo creo que mientras más información de calidad tengamos de esta terna, mejor para todos”, argumentó Nader Kuri.

Detalló que no hay una fecha exacta para que les entreguen estos resultados, pero dijo que una vez recibidos convocará a una sesión extraordinaria del Consejo Judicial Ciudadano para votar por la terna, misma que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien decidirá si envía un nombre o los tres al Congreso de la Ciudad de México para su votación.

“No serán muchos días, serán



El Consejo Judicial Ciudadano también amplió el plazo para la inscripción de candidatos a dos fiscalías especializadas debido a la poca participación.

LOS CANDIDATOS

Son siete mujeres y hombres quienes buscan ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. De ellos saldrá la terna que se enviará a la jefa de Gobierno y, luego, al Congreso.

- Ulrich Richter Morales.
- Fernando Moreno Caballero.
- José Alejandro García Ramírez.
- Francisco Javier Rodríguez Espejel.
- Bertha María Alcalde Luján.
- Anaid Elena Valero Manzano.
- Mario Alberto Martell Gómez.

unos cuantos. Nosotros vamos a enviar la terna de fiscal a la jefa de Gobierno; la jefa de Gobierno ejerce sus facultades, lo que establece la Constitución es que a quien encabeza la fiscalía lo tiene que designar el Congreso de la Ciudad de México; distinto es el caso de los fiscales especializados, éstos van del consejo directamente al Congreso”, aclaró Nader Kuri.

Cabe recordar que estos exámenes de control de confianza consistieron en pruebas psicológicas, toxicológicas y de polígrafo, y que se practicaron entre lunes y martes de la semana pasada.

De acuerdo con la convocatoria, se tenía previsto que este 2 de diciembre se votaría la terna del fiscal capitalino.

Amplian inscripción para fiscalías

También, el Consejo Judicial Ciudadano amplió hasta el 13 de diciembre el plazo para la inscripción de candidatos a las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y la de Atención de Delitos Electorales debido a la poca participación registrada en el proceso.

“Sí hubo poca participación, nosotros queremos fomentar que haya mayor participación y consideramos que abriendo las oportunidades a quien quiera participar, de alguna manera en una vida republicana, bienvenidos, nosotros no le queremos cerrar la puerta a nadie... Somos un consejo ciudadano y, por lo tanto, uno de nuestros principales ejes es fomentar la participación ciudadana”, detalló Nader Kuri.

Hasta ayer se habían inscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción 15 personas y 10 a la de Atención a Delitos Electorales.

Tres de los 10 consejeros estuvieron en contra de ampliar este plazo de inscripción, pues “se podría prestar a malas interpretaciones”; hubo más registros que para la Fiscalía General y argumentaron que no hay una razón “técnica ni jurídica para hacer una prolongación”.

“La sensibilidad y la participación ciudadana no pueden ser elementos para un proceso y ausentes en el otro”, mencionó la consejera Bárbara Yllan.

Según los nuevos plazos, el 4 de febrero de 2025, en sesión pública, se dará a conocer la terna. ●

Comerciantes exigen reabrir Plaza Izazaga 89

Bloquean avenidas del Centro para pedir que los dejen trabajar; “80% somos mexicanos”, dicen

ALBERTO ACOSTA Y JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes y trabajadores de Plaza Izazaga 89 realizaron un bloqueo frente a dicho inmueble, clausurado luego de que se decomisaron más de 100 mil artículos apócrifos de origen chino, para exigir su reapertura y así poder trabajar.

“Pedimos al gobierno que nos deje seguir operando, queremos trabajar y más en esta temporada, nos están afectando a todos”, mencionó Norma López, una de las comerciantes afectadas.

Un centenar de personas se manifestaron en el cruce de las calles Pino Suárez, 20 de Noviembre e Izazaga y después se extendieron hasta el cruce de Fray Servando y Eje Central, donde se mantuvieron varias horas ante la falta de acuerdos con las autoridades capitalinas.

Aseguraron que 80% de los locatarios que alberga el inmueble son mexicanos y que “uno que otro” es de origen chino, por lo que demandaron a las autoridades capitalinas la reapertura de ese espacio o que les ofrezcan alternativas para continuar con su actividad.

Magdalena Nava señaló que tiene un local de abarrotes al interior de la plaza, por lo que el sábado—cuando fueron colocados los sellos de suspensión de actividades—no pudo sacar ni su mercancía ni tampoco los enseres que utiliza para ofrecer sus productos.

“Somos 80% mexicanos; no todos tenemos contrabando, eso es de uno que otro asiático que es rejego, pero ellos tienen que alinearse en nuestro país. Nuestros negocios son tienditas, cocinas de comida, locales de mercancía nacional; hay quienes tienen sus propias marcas, tienen sus empleados y pagan impuestos, entonces, ¿por qué a ellos también les cerraron sus negocios?”, dijo.

En tanto, la Plaza Izazaga 89 continúa resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y los sellos de suspensión de actividades están intactos, aunque en las puertas que dan a la calle



Comerciantes de la Plaza Izazaga 89 señalaron que el cierre del inmueble los ha afectado en sus ventas, y más durante esta temporada festiva.

MAGDALENA NAVA

Comerciante afectada

“[Los locatarios] somos 80% mexicanos; no todos tenemos contrabando, eso es de uno que otro asiático que es rejego, pero ellos tienen que alinearse en nuestro país”

Nezahualcóyotl hay un letrero en el que se avisa del cierre temporal.

La presencia policiaca y los sellos de suspensión están en las puertas de acceso de dicha plaza que dan a Izazaga y a Nezahualcóyotl, y en esta hay otro en el que los propietarios del inmueble informan que el lugar dará servicio hasta nuevo aviso.

En un recorrido por la zona se observó que mientras ese inmueble

permanece cerrado, la venta de productos de origen chino se mantiene en las inmediaciones.

En la calle Nezahualcóyotl y la esquina de Isabel La Católica, casi a espaldas de Izazaga 89, hay un establecimiento que vende artículos de la marca Heng Lian al mayoreo y menudeo. Sobre Izazaga, a unos pasos del inmueble suspendido, hay tres sitios que ofrecen mercancía de la misma procedencia, y específicamente en el número 99 de esa avenida hay otra plaza de al menos 10 niveles llamada Matrix Shopping, donde hay letreros que ofrecen locales y bodegas en renta.

Vendedores ambulantes que están frente a Izazaga 89 comentaron que sus ventas se han disminuido a causa del cierre de dicha plaza, pues era la que atraía la clientela.

“Han bajado mucho las ventas porque ellos [los comerciantes de la plaza] son los que traían a la gente y hacían que siempre hubiera movimiento aquí”, mencionó un vendedor de tortas y café. ●

Sheinbaum: si es necesario, se seguirán operativos antipiratería

SALVADOR CORONA Y ALBERTO MORALES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que, si es necesario, seguirían los operativos en contra de mercancías ilegales de origen chino, tal como ocurrió este fin de semana en la Plaza Izazaga 89 en la Ciudad de México.

En su conferencia de prensa de ayer, la exjefa de Gobierno indicó que estas acciones contra las plazas que comercializan productos ilícitos asiáticos las coordina la Secretaría de Economía (SE), a cargo de Marcelo Ebrard, y la Jefatura de Gobierno, con Clara Brugada.

“Sí, son acciones que está to-

mando, en este caso, Secretaría de Economía, en colaboración, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad”, indicó.

“Pues si es necesario, seguirían” los operativos, dijo al ser cuestionada sobre el tema.

Luego del operativo, el titular de Economía, Marcelo Ebrard, presentó la denuncia correspondiente para que se aplique la extinción de dominio en la Plaza Izazaga 89.

Esto luego de que el gobierno federal decomisó el pasado jueves más de 100 mil productos de piratería china en el Centro de la Ciudad de México, como parte de los compromisos que tiene nuestro país bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). ●

EL DATO



Las acciones contra piratería asiática las coordina la Secretaría de Economía, dijo Claudia Sheinbaum.



APLICAR REFORMA JUDICIAL REQUIERE DE \$2 MIL 45 MILLONES

Guerra: más de 10 mdp recibirán jueces y magistrados locales por haberes de retiro

El presidente del TSJ insiste en que la elección sea gradual // Pide más de \$10 mil millones para el año próximo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la implementación de la reforma judicial a nivel local, los magistrados de la Ciudad de México gozarían de su haber de retiro, por lo que recibirían más de 10 millones de pesos cada uno, lo cual significaría un gasto de mil 647.6 millones

de pesos, es decir, 80 por ciento del costo que tendría la elección, estimado en 2 mil 45.9 millones de pesos, informó el presidente del Tribunal Superior de Justicia local (TSJ), Rafael Guerra Álvarez.

Aunque no precisó el número de magistrados que tendrían este beneficio, aseguró que se les debe otorgar independientemente de si

participan o no en la elección. Por ello, reiteró su propuesta de que la elección judicial se realice de manera gradual, porque “hacerlo en un solo momento implicaría más de mil 600 millones de pesos que se tienen que pagar del erario, (...). Es una obligación constitucional, esto es: hay que pagárselos”, recalzó.

Durante una mesa de trabajo con diputados del Congreso capitalino, explicó que el universo de jueces para poner en funcionamiento la reforma implicará más de 400 togados (actualmente son 367).

Como parte de la implementación de la reforma está la creación del

nuevo tribunal de disciplina, “quiere decir que todas las plazas de magistrados, así como el personal que lo va a integrar, son plazas nuevas y por tanto tenemos que tener no sólo presupuesto de infraestructura, sino de nómina totalmente”.

Asimismo, se debe contemplar la creación del órgano de administración judicial y el órgano de disciplina, el cual actualmente es un área de vigilancia del Consejo de la Judicatura, y que tendrá cinco integrantes. Hoy día cada miembro del consejo tiene entre 35 y 50 colaboradores que los asiste, los que potencialmente pasarían al órgano,

con lo que algunos de los aspectos de la reforma podrían realizarse a costos compensados; no obstante, recalzó la necesidad de dotarlos de mobiliario y tecnología.

En su exposición, Guerra Álvarez reiteró que el Poder Judicial de la Ciudad de México requiere de más de 10 mil millones de pesos para operar en 2025, pues desde 2020 arrastra diversos pasivos que alcanzan 760 millones de pesos, la mayoría corresponden a adeudos con proveedores de empresas “que invirtieron su dinero con nosotros y no les pagamos” por falta de presupuesto.

EL TOQUE NAVIDEÑO



▲ Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México comenzaron la instalación con una grúa de los adornos y luminarias que darán el toque

navideño a edificios aledaños y calles que confluyen en la Plaza de la Constitución. Foto María Luisa Severiano

Aplazan dar a conocer terna de aspirantes a la FGJ; crea dudas la elección de fiscales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La terna para fiscal general de Justicia volvió a pausarse debido a que la Guardia Nacional requirió de más tiempo para emitir los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados a los siete aspirantes.

Pese a que el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) reiteró en varias ocasiones que el 2 de diciembre habría terna, ayer los integrantes votaron a favor de aplazar la decisión hasta recibir dichos resultados, sin que hasta el momento se tenga un día en específico para que se den a conocer los nombres de las tres personas.

Se acordó que en cuanto se reciban los resultados de los exámenes se convocará de manera inmediata a una sesión extraordinaria para votar la terna.

Por otra parte, el CJC amplió el plazo de registro al 13 de diciembre para aspirantes

a encabezar las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y de Atención a Delitos Electorales, debido a que hubo personas que llegaron tarde y no pudieron registrarse.

La consejera Bárbara Guillán indicó que “genera sospechismo”, aun cuando ya se cuenta con el número de personas suficientes para formar una terna para cada fiscalía, pues para la primera se inscribieron 15 personas y para la segunda 10.

“Cuando se hizo lo de la fiscalía general hubo una mujer—cuando teníamos poca participación de mujeres— que llegó tarde y el criterio fue: ‘no, ya no puede participar’; y ahora, decir que hubo mucha gente que tenía interés, pero llegaron tarde, la verdad se presta a un tema de sospechismo.”

“¿Por qué aplicamos un criterio para el caso del fiscal general y acá estamos aplicando otro rasero? Me parece complicado y se presta a malas interpretaciones”.

Quita TECM 2% a su gasto 2025; quiere sueldos onerosos para 59 plazas

Diputados de todas las fracciones celebraron la decisión de reducir recursos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) presupuestaron para el próximo año 59 plazas cuyas remuneraciones brutas mensuales superan el salario bruto de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, fijado en 111 mil 178 pesos.

De acuerdo con la propuesta presentada al Congreso local, serían 15 asesores que percibirían una remuneración bruta de hasta 114 mil 199.16 pesos cada uno; 12 directores, hasta 112 mil 627.49 pesos; 25 secretarios de estudio y cuenta, hasta 125 mil 527.85 pesos, y dos secretarios técnicos, hasta 114 mil 199.16 pesos.

Adicionalmente, presupuestó el salario de cuatro magistrados, cuya remuneración bruta es de 242 mil 33.29 pesos—monto que actualmente reciben el togado Juan Carlos Sánchez León y los magistrados en funciones María Antonieta González Mares y Osi-

ris Vázquez Rangel—, así como el salario del magistrado presidente interino, Armando Ambriz, quien gana 246 mil 504.97 pesos.

Aun con la reducción de impuestos, Ambriz gana 169 mil 305 pesos al mes, cifra salarial superior a la de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien ya con deducciones gana poco más de 133 mil pesos, y más del doble que Brugada, a quien tras quitarle impuestos su sueldo neto resulta en poco más de 83 mil pesos.

En su proyecto destacan 17 plazas que son apenas 3 mil pesos menores de lo que gana la mandataria capitalina, esto es, 111 mil 175 pe-

sos mensuales brutos que podrían ganar el contralor interno, coordinadores, el defensor ciudadano y los secretarios administrativo y general.

Tribunal se declara listo

Pese a las altas remuneraciones, los diputados de todas las bancadas, incluidos los de Morena y aliados—que promueven salarios austeros por debajo de los de las mandatarías federal y local—, festejaron que los magistrados hayan presentado una propuesta de presupuesto 2 por ciento menor para 2025 con respecto al de este año.

Durante la mesa de trabajo en el Congreso, Ambriz declaró al TECM listo para calificar la elección judicial, de ahí que en 2025 se prevé la presentación de impugnaciones que “requieran un alto nivel de análisis y personal especializado”. Al menos se prevén abrir 10 plazas para personal eventual dedicado a ese trabajo.

“En una elección constitucional, en 60 o 70 por ciento se aplican criterios reiterados, se buscan precedentes y sacas de ahí la argumentación; en este caso no. Esto va a ser un trabajo tremendo para los secretarios porque van a tener que construir la argumentación de cero, va a ser un desgaste”, anticipó.

Recuperación de espacios

Con miras a impulsar la reapropiación del espacio público para el disfrute de la ciudadanía, se emprendieron rehabilitaciones en sitios emblemáticos y parques.

— Hilda Castellanos

Zócalo para los peatones

El paso vehicular en la Plaza de la Constitución se restringió el 12 de mayo, para convertir el Zócalo en un espacio 100% peatonal. En la inauguración realizaron una caminata. Autoridades reemplazaron el asfalto, colocaron mobiliario urbano y luminarias.



1

Foto: Archivo / Eduardo Jiménez



Liberan Alameda de ambulantes

Vendedores informales fueron retirados de la Alameda Central, la cual fue cerrada para su rehabilitación en junio. Las obras incluyeron la restitución de 300 metros cuadrados de piso de mármol, la preservación de 12 fuentes y el mejoramiento de áreas verdes. La plaza se abrió después del festejo patrio.

2

Foto: Archivo / Eduardo Jiménez

Dieron nueva vista a glorieta

La Glorieta de los Insurgentes fue remozada. El proyecto incluye un biestacionamiento masivo, un módulo de la Policía Turística y un laboratorio de derechos humanos. Para recobrar el brillo de uno de los sitios de acceso a la Zona Rosa, se invirtieron 14 millones de pesos.



3

Foto: Especial



Desalojan a migrantes

El campamento de migrantes instalado en la plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez, fue retirado luego de quejas vecinales por el hacinamiento en el lugar. Tras la desocupación, la plaza fue remozada. A la par, se mudó la Comisión Nacional de Apoyo a Refugiados a la alcaldía Iztapalapa.

4

Foto: Especial

Suspendieron colosos en BJ

La monumental Plaza de Toros México y el estadio Ciudad de los Deportes fueron suspendidos por la alcaldía Benito Juárez debido a irregularidades en materia de protección civil. Para la reapertura, empresarios, vecinos y gobierno acordaron medidas para la sana convivencia.



5

Foto: Especial



Combaten plaga

Proponen la rehabilitación del Parque Líbano, uno de los espacios emblemáticos de la zona de Polanco. En julio iniciaron los trabajos de manejo y reforestación del arbolado, que presentaba plaga de gusanos barrenadores y descortezadores, lo que provocó la muerte de decenas de ejemplares.

6

Foto: Archivo / Karina Tejada

Reviven parques

Para transformar el espacio público abandonado en áreas de convivencia para los capitalinos, se impulsa la remodelación de parques públicos, como Tezozómoc, en Azcapotzalco, y Cri Cri, en La Magdalena Contreras. Se prevé rehabilitar un sitio por semana, indicaron las autoridades locales.



7

Foto: Especial

Consideran un incremento del salario base, la inflación y la “necesidad de garantizar una transición administrativa ordenada”, argumentó la presidenta del organismo ante diputados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info-CDMX) solicitó para el próximo año un presupuesto de 160 millones 332 mil 249 pesos para 2025, 5% más que lo asignado en este que termina.

Laura Enríquez Rodríguez destacó que el incremento considera un aumento del salario base, la inflación y la “necesidad de garantizar una transición administrativa ordenada”.

Eso último debido a que el Senado aprobó la desaparición de los órganos locales garantes de acceso a la información y el Congreso local apenas definirá si alguna dependencia absorberá las facultades del Info-CDMX o se creará un nuevo órgano.

“Necesitamos una transición administrativa ordenada y necesitamos invertir recursos necesarios en materia archivística para poder cumplir con la Ley General de Archivos y, por supuesto, administrativa y contablemente estar en condiciones para hacer la transición y que las cosas avancen de manera adecuada; ya sea al ente al que se suma (el Info-CDMX) o bien a la creación de un nuevo ente”, dijo la comisionada presidenta a los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local.

En la propuesta de presupuesto 2025, Enríquez Rodríguez no prevé un finiquito para los empleados del Info-CDMX.

“No lo incluimos esencialmente porque hay incertidumbre jurídica y presupuestal. En realidad, aún no hay leyes secundarias y legislación local que regulen el futuro del organismo (...) Nuestras peticiones de asignación presupuestal hoy se fundamentan en el marco normativo vigente”, detalló a **Excélsior**.

Víctor Hugo Romo, presidente de la Comisión de Presupuesto, agregó que, en principio, no se requiere un finiquito, pues no está previsto correr a los empleados del instituto.

“Esto es porque la reforma que aprobó el Senado le da la facultad a los estados de diseñar su propio modelo como ellos



PRESUPUESTO 2025

EN EXTINCIÓN, INFO-CDMX PIDE MÁS RECURSOS

Comparado con este año..

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas y el Poder Judicial quieren aumentos:

160.3 MDP

Info 5%

17,980.9 MDP

FJCDMX 8.7%

350.2 MDP

TE 2%

quieran (...) No nos imponen un modelo; podríamos hasta crear otra dependencia, con otro nombre”,

donde podrían trabajar los funcionarios del actual Info-CDMX, dijo el legislador morenista a este diario.

EL MAYOR INCREMENTO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra, pidió al Congreso local un incremento de 8.7% para el presupuesto de 2025, argumentando pagos pendientes desde 2020.

Con ello se llegaría a 17 mil 980 millones 900 mil pesos, cantidad que incluye 760 millones 500 mil pesos para cubrir pagos pendientes de la Fiscalía, que corresponden al 2020 y 2021.

“Año con año, el presupuesto asignado ha sido con un déficit de origen”, expresó Guerra Álvarez en la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Desglosó que diez mil 985.3 millones de pesos serían destinados a acciones permanentes, como pago de nómina, materiales, servicios y mantenimiento.

Seis mil 995.9 millones de pesos corresponderían a “acciones transitorias”, que son: “La implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el fortalecimiento del Sistema de Justicia Oral en materia civil, mercantil, familiar y penal, y creación de juzgados de tutela en derechos humanos.

“Recordemos que no tenemos cubierto el total de los 16 juzgados de tutela que debemos tener (uno por alcaldía)”, pues sólo hay dos.

Recordó que para el año que termina el Congreso le asignó al TSJCDMX 16 mil 527 millones de pesos y que en el transcurso del año la Secretaría de Administración y Finanzas concedió una ampliación presupuestal de 816 millones 800 mil pesos para pagar salarios.

También dijo que hace dos años estaba programado crear de “48 a 52 juzgados laborales, de los cuales sólo tenemos diez y el trabajo de ellos ha sido totalmente rebasado”.

El diputado Pablo Trejo, de la bancada del PRD, dijo: “De todas las instituciones que han solicitado un incremento, es el Tribunal el que más ha pedido”.

En contraste, el coordinador de la bancada del PVEM, Jesús Sesma, consideró que el Congreso local “le ha quedado a deber al Poder Judicial” y garantizó que el análisis del presupuesto 2025 para el TSJCDMX “será justo”.

PIDE MENOS

El presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz, solicitó para 2025 un presupuesto 2% menor a lo que recibieron en 2024. Es decir, para el próximo año pidió recursos por 350 millones 230 mil pesos.

Al respecto, la diputada Tania Larios, coordinadora de la bancada del PRI, afirmó que el TECDMX “se apega estrictamente a los principios de economía y gasto eficiente”.

Arte: Abraham Cruz

GIROS NEGROS

Operaban con permisos apócrifos en Cuauhtémoc

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc detectó 14 establecimientos mercantiles que operaban con documentos apócrifos.

Los establecimientos son giros negros y de venta de artículos diversos, como bisutería y objetos de exportación.

Las fuentes consultadas



Foto: Archivo

Los negocios que han sido sorprendidos con documentación falsa son giros negros y de venta de artículos de importación.

de la alcaldía agregaron que los negocios que operaban de manera ilegal se ubican en el Centro Histórico y en el corredor Roma-Condesa-Juárez.

Ello es resultado de la revisión a 103 establecimientos mercantiles realizada entre el 1 de octubre y el 8 de noviembre.

Tales documentos apócrifos habrían sido emitidos la pasada administración, por lo que las actuales autoridades presentarían una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México bajo la hipótesis de uso de documentos falsos, con el objetivo de que se investigue el origen de éstos, mismos que están incluso sellados.

El Gobierno de CDMX interviene ante impacto urbano de los chinos en el Centro Histórico

La ofensiva del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, contra la fayuca china trajo consigo una atención a los vecinos molestos que se han pronunciado por la violación del uso de suelo, daños a edificios históricos y a viviendas en las que se han recargado inmuebles convertidos en bodegas... desde hace 15 años

Quejas de vecinos

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

A la par de la clausura de Izazaga 89, el gran centro de control de la mercancía china llegada a México, las autoridades capitalinas atendieron por primera vez, después de 15 años de solicitudes, a los vecinos que se quejan de que el empuje comercial de los asiáticos convirtió calles de vecindades en un lugar difícil para vivir: invasión de espacios públicos, conversión de edificios, expropiados originalmente para habilitar viviendas, en centros comerciales o bodegas clandestinas.

La ofensiva del secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard, contra la fayuca china trajo consigo una atención a los vecinos molestos que se han pronunciado por la violación del uso de suelo H (Habitacional) y HC (Habitacional con comercio en planta baja), daños a edificios históricos e incluso a viviendas en las que se han recargado inmuebles convertidos en bodegas y plazas comerciales de mayoreo y menudeo.

Inti Muñoz, secretario de Vivienda, recibió a los vecinos quejosos para ver, a detalle, lo que ellos han documentado durante tres lustros. Es la primera vez tienen a un funcionario de nivel frente a sí para atender “la invasión” china en 72 niveles excedentes en las calles República de Venezuela, Leona Vicario, Rodríguez Puebla y José Joaquín Herrera.

“Ahorita están llevándose la mercancía”, señala uno de los vecinos quejosos en torno a los nuevos aires favorables. Se

refiere a las plazas comerciales, más pequeñas que Izazaga 89, que conformaban la red para hacer circular la producción de artículos chinos de todo tipo.

La reunión se logró luego de que la Procuraría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT) emitió un dictamen, 15 años después de la primera denuncia, en la que aceptó que 45 inmuebles en un cuadro perimetral no mayor a un kilómetro de longitud en la alcaldía Cuauhtémoc tienen quejas por negligencias inmobiliarias que han sido ignoradas durante 10 años, tiempo en el que existieron ordenes para detener la “invasión china” a favor de los vecinos y revelado decenas de violaciones al uso de suelo permitido, niveles excedentes, daños al patrimonio cultural y artístico de la Ciudad de México, así como comercios ilegales que desde hace una década, tuvieron que ser clausurados.

EXIGEN EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA VIVIENDA

En entrevista con *Crónica*, los vecinos afectados explicaron que el día de la reunión, le solicitaron a Muñoz y a la autoridad del Centro Histórico, Carlos Cervantes Godoy, que a la brevedad comience la extinción de dominio de las plazas chinas y se conviertan en viviendas, como lo eran hace dos décadas y que los créditos que originalmente tenían que haber sido otorgados a hogares populares, regresen a manos de las familias.

Aunque Inti Muñoz señaló mediante las redes sociales que en conjunto con los vecinos se analizan los retos en materia de habitabilidad, los residentes de la zona exigen que a semana y media, se transparenten las soluciones y de inmediato comiencen los desalojos de la mercancía aparentemente ilegal de lo que nombran

“la mafia china”.

Narran que algunas de las plazas comenzaron a ser desocupadas por las noches, por los mismos comerciantes, que luego de ver el gran despliegue el aseguramiento de 260 mil productos “piratas”, que en los próximos días será destruidos, prefirieron saquear todo lo que guardaron ilícitamente en edificios que conforme a su modus operandi, simulaban como faltas viviendas.

Aun con la respuesta de Muñoz y Cervantes y su disposición para mostrarles el dictamen del INVEA en el que detalla las irregularidades de obras, los vecinos afectados amenazan que si a la brevedad no reciben un anuncio a su favor, ingresarán otra solicitud a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que instruya a su gabinete a expulsar a los chinos del Centro Histórico y de Tepito.

Otra de sus esperanzas de que la problemática se resuelva es el encuentro que acordaron con el secretario de Atención Ciudadana, Tomás Pliego, el cual, es su “carta fuerte” para que los abusos en pisos ilegales, violaciones a uso de suelo, invasión de espacio público y daños en viviendas por obras, lleguen al escritorio de Brugada.

Para los vecinos, es más grave lo que sucedió en la “invasión china” del Centro Histórico que la mercancía ilegal en Izazaga 89, ya que en el primer caso el comercio era visto por todos, pero en el otro caso, con falsas ventanas y fachadas que simulan departamentos, los asiáticos esconden cientos de bodegas ilegales en inmuebles del Centro Histórico. Con la finalidad de que las autoridades no verifiquen que el espacio que tenía que ser destinado para vivienda de interés social, es ocupado por pesada mercancía, pequeñas



ventanitas, algunas con balcón y macetas, hacen creer que miles de familias viven arriba de las plazas chinas, sin embargo, libran operativos de revisiones y de clausura al operar en una simulación.

Sin importar que en la transición de Gobierno, se cerró la plaza ubicada en José Joaquín Herrera y Rodríguez Puebla, y se colocaron sellos de clausura debido a que nunca contó con registro de manifestación de construcción y/o licencia de construcción especial, los locatarios rompieron los sellos y regresaron a sus actividades normales.

JORGE AGUILAR

En la capital existen decenas de plazas chinas que violan el uso de suelo, con quejas vecinales desde hace 15 años.

al subir las escaleras de los más de siete pisos, edificadas sin permiso, las habitaciones están saturadas de mercancía china. Su uso dista de la normativa, la cual manifiesta que los perímetros A y B del Centro Histórico, cuentan con uso de suelo tipo H/*25 Habitacional, con un mínimo de 25 por ciento de área libre en el terreno, donde no se permite la construcción, la cual no se cumple.

En las ventanitas no se asoma nadie, todo el tiempo están cerradas; durante la noche es evidente que nadie vive ahí, pues después de las 18:00 horas, la zona “se muere”, con todos los comercios cerrados y las falsas viviendas están apagadas, sin luz y nadie sale de ellas. Crónica las visitó y documentó que están inhabitadas.

El “Pasaje Cristal” en Rodríguez Puebla número 19, mantiene una investigación vigente por nulidad de permisos de construcción, además de que afectó al patrimonio cultural urbano de valor histórico por el INAH, por lo cual, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) ordenó al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) revisarlo y proceder jurídicamente, hecho que no ha sucedido. Las puertitas de los fingidos departamentos tienen pegados números iguales a los de una vivienda, pero de ellas solamente salen cajas cargadas por diableiros; si alguien externo a esos comercios intenta asomarse, los bodegueros exigen abandonar el sitio, además de guardar el celular para no tomar fotografías.

La plaza Mayorista China, en República de Venezuela 118, que en su parte inferior tiene más de diez locales y arriba de estos, hay tres niveles en lo que se instaló todo un piso para un supermercado de alimentos y artículos chinos (también con ventanas similares a las de una casa), mientras que las dos plantas superiores son para locales y el excedente, es para bodegas. Con todo, esta bodega cuenta con otro piso extra, en la parte subterránea, sin uso habitacional.

Los almacenes son videovigilados, casi no hay luz, el paso es difícil porque cajas que pesan toneladas tapan los cuartos, inclusive, pasillos y salidas de emergencia. Lo que por fuera son ventanas similares a las de una vivienda, adornadas con plantas, en el interior está tapado por cajas, protegidas por fuertes rejas y así tres niveles arriba, cada piso con más mercancía que el anterior. Por igual, si alguien externo se asoma a las bodegas, se le pide salir del inmueble y los guardias y bodegueros cierran con varios candados el acceso que dice “No abrir, se prohíbe el paso a cualquier persona ajena”. También, está disponible su alquiler, sin que el INVEA supervise que su excesivo peso y edificación ilegal infringe el reglamento ●

ESTAS PLAZAS SE ESCONDIERON COMO FALSAS VIVIENDAS

La problemática creció a causa de la poca intervención de las autoridades, además, la anterior Comisión de Vivienda en el Congreso refirió que la distracción de su presidencia morenista, al enfocarse en la búsqueda en cargos de elección popular, frenó iniciativas a favor de la vivienda y permitió que los espacios destinados para hogares fueran otorgados a comerciantes.

Las fachadas de estas plazas chinas son exactamente iguales, locales en la parte inferior y el primer piso de bodegas; pero

Locatarios de Izazaga 89 exigen con un bloqueo que se revoque la clausura

ANDREA MURCIA/CUARTOSCURO.COM



Comerciantes supuestamente de la plaza Izazaga 89 bloquearon la vialidad de Pino Suárez y avenida 20 de noviembre para exigir que se detenga la extinción del inmueble como plaza comercial.

Locatarios de la extinta plaza china “México Mart” Izazaga 89 se manifestaron en las avenidas 20 de noviembre, Nezahualcóyotl e Izazaga, del Centro Histórico para exigir la apertura del centro comercial y regresen a su antigua fuente de empleo.

Los comerciantes denunciaron que en su mayoría son trabajadores mexicanos, los cuales, en un día perdieron su trabajo, sin alguna posibilidad de obtener ingresos.

Con pancartas que decían “somos mexicanos, queremos trabajar”, es la manera en la que los afectados suplicaron a las autoridades que les brinden alternativas para que su mercancía, que ya desalojaron, no represente pérdidas.

Aunque el pasado 28 de noviembre la Secretaría de Economía decomisó alrededor de 260 mil productos apócrifos de dicho establecimiento, a causa de que su entrada ilegal al país dañaba la economía nacional.

En el cateo a la Plaza Izazaga 89 participaron cincuenta inspectores del IMPI, 42 elementos de SEMAR, 100 policías de la SSC, 60 guardias

de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior, quienes aseguraron alrededor de 90 mil productos contabilizados hasta las 15:00 horas, todos apócrifos de origen asiático, de las marcas Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo; así lo informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho.

El secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard, presentó la denuncia para la extinción de dominio de la plaza de artículos de origen asiático Izazaga 89 “México Mart”, luego de que se decomisaron más de 260 mil productos “pirata”.

Ebrard acusó que el inmueble es utilizado para el contrabando, piratería y actividades ilícitas; “se va a aplicar la extinción de dominio en ese inmueble en particular. En ese inmueble ya no va a haber otras operaciones, simplemente va a dejar de ser propiedad de quienes sean los propietarios, porque llevan mucho tiempo facilitando estas actividades y es un inmueble de varios pisos”, acusó ● (Jennifer Garlem)

Solicitarán más de 8 mil mdp para el próximo año

GERARDO JIMÉNEZ

Un monto de ocho mil 856 millones de pesos es el presupuesto proyectado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMx) para aplicarse en 2025, de acuerdo con la propuesta que presentará el encargado de despacho, Ulises Lara en su comparecencia de este miércoles.

La dependencia tiene contemplados cinco programas especiales para el próximo año entre los que destacan la Dirección de Apoyo Pericial para Fiscalías especializadas, con mejoramiento de laboratorios de servicios periciales.

También el equipamiento especializado en tecnología y dotación de municiones para el personal de Jefatura General de la Policía de Investigación es otro de los apartados de proyectos especiales. La FGJ solicitará para ello un presupuesto de 104 millones de pesos. Su meta es contar con el equipo especializado para fortalecer las investigaciones y obtener evidencia digital para la comprobación de conductas delictivas.

La proyección presupuestal que hará el encargado de despacho de la Fiscalía local será de 617 millones más que los ocho mil 239 aprobados en 2024, de los cuales se han ejercido cinco mil 865 millones de pesos hasta octubre pasado.

104

MDP se destinarían al equipo especializado en tecnología y dotación de municiones

ARCHIVO LUIS BARRERA / LA PRENSA



Ulises Lara visitará a los diputados

SIETE ASPIRANTES ESPERAN EL VEREDICTO

Postergan la terna de próximo fiscal

CORTESÍA: X @CONGRESO_CDMEX



El Consejo Judicial Ciudadano ayer en el Congreso local durante su sesión agenda

MANUEL COSME

Ayer era la fecha para votarla, pero la Guardia Nacional no entregó los resultados de los exámenes de confianza

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) postergó la selección de la terna final que competirá por el cargo de fiscal general de Justicia de la Ciudad de México porque la Guardia Nacional aún no le entrega los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados a los siete elegibles.

Ulrich Richter, Fernando Moreno, Alejandro García Ramírez, Javier Rodríguez, Bertha María Alcalde, Elena Valero y Mario Alberto Martell acudieron la semana pasada a las instalaciones de la corporación policíaca federal para presentar las pruebas de control de confianza. Cuando la Guardia Nacional tenga los resultados, que todavía tiene que someter a protocolos de revisión, los remitirá al CJC.

José Nader Kuri, presidente del consejo, precisó que no hay retraso como tal porque la Guardia Nacional (GN) tiene procedimientos por desahogar ya que el perfil de titular de la Fiscalía Ge-

neral de Justicia de la Ciudad de México es muy importante y por lo tanto hay que aplicar exámenes rigurosos y así los consejeros contarán con conocimientos precisos de las personas que van a votar.

En entrevista dijo que la idea es recibir los resultados individuales de cada uno de los siete aspirantes, los consejeros los analizarán y a partir de esa revisión, saldrán a votar.

"Son pruebas muy rigurosas y que bueno, nosotros estamos muy agradecidos que así sea, porque nos dan mejores elementos para que la terna que nosotros aprobemos sea una terna a prueba de balas prácticamente", manifestó el presidente del consejo.

José Nader Kuri descartó que este re-

traso provoque una postergación de la elección del nuevo fiscal general de Justicia de la Ciudad de México ya que en cuanto reciban los resultados de la GN él convocará a una sesión extraordinaria del consejo, en un plazo de 24 horas, para abordar específicamente el tema.

El consejo también acordó aplazar el procedimiento de elegibilidad de los candidatos a titulares de las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y la de para la Atención de Delitos Electorales, los cuales los diputados locales votan directamente, sin la intervención del titular de la jefatura del gobierno capitalino.

El entrevistado explicó que hubo pocos aspirantes a ese cargo y lo que el consejo quiere es dar la oportunidad a que más personas se inscriban para aspirar a los cargos, además la concentración de los consejeros está ahora en la selección del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“

JORGE NADER
PRESIDENTE DEL CJC
“Son pruebas muy rigurosas y que bueno, nosotros estamos muy agradecidos que así sea”

OTRO PENDIENTE

LOS INTEGRANTES del CJC también acordaron aplazar la selección de los titulares de las fiscalías anticorrupción y la de Delitos Electorales



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 03.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



OCHENTA JUECES de distintas partes del país se presentarán este mediodía en **San Lázaro** para pedir piso parejo en las elecciones judiciales del próximo año.

SE TRATA de personas juzgadoras que decidieron permanecer en su cargo y contender para reelegirse, por lo que están peleando que no haya dados cargados en los comicios de junio próximo.

SE SUPONE que el presidente de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, se comprometió a recibirlos. Falta ver cómo les garantiza una contienda derecha y sin mano guinda, perdón, negra.

• • •

LO QUE ESTABA en el ámbito de **Pemex y la Secretaría de Hacienda** y podía resolverse con una atención a tiempo, ya se convirtió en un conflicto político que puede crecer en grandes dimensiones.

LOS TRABAJADORES de distintas empresas contratistas de **Pemex** continúan con sus manifestaciones en **Villahermosa, Tabasco**; y si algo le faltaba al gobernador **Javier May** para tener caliente a su estado era una protesta social.

EL RECLAMO de que les paguen los adeudos a las empresas comienza a extenderse. La situación en **Ciudad del Carmen, Campeche**, es muy parecida pues la falta de pago a empresas ya afectó la economía local. No sólo porque algunas empresas se tuvieron que declarar en quiebra, sino porque otras actividades comerciales que dependen del gasto de empleados petroleros ya resienten la sequía.

EN TABASCO dicen que las autoridades federales no han dimensionado el daño que se ha provocado por los adeudos, pero sobre todo porque no hay ni un plan de pagos que pueda tranquilizar a empresarios, comerciantes y trabajadores.

ES UNA auténtica bomba de tiempo, dicen por allá.



Página 1 de 2
\$ 80410.00
Tamaño: 215 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

• • •

DESVÍO DE RECURSOS, pago a empresas fantasma, manejo político-electoral del aparato de justicia, crisis de inseguridad pública y persecución judicial de opositores, son sólo algunos de los "recuerdos" que deja **Cuitláhuac García** a su paso por el gobierno de Veracruz.

NO PORQUE estuviera largamente anunciado, deja de ser sorprendente que la presidenta **Claudia Sheinbaum** lo invite a su gabinete. ¿Qué es lo que aportará al nuevo gobierno el ahora ex mandatario jarocho? Ese es un gran misterio.

ES CLARO que no lo pueden poner donde tenga que manejar números, ni finanzas. Tampoco se le ve arremangándose la camisa para echar chapopote en las carreteras. Si realmente el equipo presidencial se va a integrar con especialistas en cada área, quizás a Cuitláhuac lo hagan director de la **Compañía Nacional de Danza**. Porque le sabe dar al zapatazo y se llevó a Veracruz al baile.

BAJO RESERVA

Luego de 40 muertos y muchos pendientes, Garduño al fin deja el INM

::::: Nos cuentan que ha comenzado la transición para dejar cuentas claras en el Instituto Nacional de Migración (INM), a cargo de **Francisco Garduño Yáñez**, y a partir de la segunda quincena de diciembre entra al relevo **Sergio Salomón Céspedes**



Francisco Garduño

Peregrina, quien dejará de gobernar Puebla. En Palacio Nacional se ha visto a Garduño desde que el próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, lanzó las amenazas de aumentar los aranceles en caso de no atender la migración. Nos cuentan que don Francisco tiene la indicación de dejar la casa en orden y dedicarse de lleno al proceso judicial que se le sigue por la

muerte de 40 migrantes en el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, tragedia que nunca fue suficiente para que Garduño fuera cesado.

La "libertad" en la bancada de Morena en el Senado

::::: Hoy, Morena en el Senado alardea y presume que el voto de **Javier Corral** en contra de la desaparición de siete órganos autónomos es una muestra de que se respeta la pluralidad de ideas. Cualquiera podría creer eso si no hubiera visto la forma en que los senadores de la 4T que han expresado una opinión distinta han sido doblados. Para ejemplo basta recordar la reelección de **Rosario Piedra** en la CNDH, que dividió a la bancada morenista, pero al final todos se disciplinaron y votaron en el sentido que su coordinador, **Adán Augusto López**, les ordenó. Ahora, nos hacen ver, don Adán se para el cuello diciendo que hay libertad de voto, pero lo que no se dice es que el

voto de **Corral**, exgobernador panista de Chihuahua, contra la extinción de los organismos autónomos no solo fue intrascendente, sino que ahora es usado por el oficialismo para presumir de una libertad de la que no gozan los morenistas.

¿Grupo Jalisco seguirá en MC?

::::: Nos cuentan que es mero trámite el relevo en la coordinación nacional de Movimiento Ciudadano, que se llevará a cabo el jueves en la convención nacional. Nos explican que el relevo entre **Dante Delgado** y **Jorge Álvarez Máynez** se pactó hace mucho y nadie se inconformó. Nos explican que, además de que Máynez es candidato único, pues nadie más se registró, el Grupo Jalisco, que encabeza el gobernador saliente, **Enrique Alfaro**, decidió no meterse. Nos cuentan que este grupo sabe que don Dante tiene control del partido y sería inútil disputarle la dirigencia. El verdadero reto, nos dicen, es lograr que personajes de ese grupo se mantengan dentro del partido.

Embajador de China logra evadir la tormenta Trump

::::: Quien se libró de la tormenta Trump, que amenaza con golpear la relación México-China, es el embajador chino en nuestro país, **Zhang Run**. Después de estar desde 2023 al frente de la misión diplomática, el embajador dejará el país en el momento en que **Donald Trump** amaga con aplicar altos aranceles a México y China si no detienen el tráfico de fentanilo hacia la Unión Americana, y justo cuando el gobierno mexicano ha iniciado una guerra contra mercancías chinas piratas. El embajador saliente, nos hacen ver, siempre destacó las relaciones bilaterales con nuestro país, pero esta vez no quiso pronunciarse sobre los decomisos de productos chinos en el centro de la Ciudad de México. Habrá que ver el perfil del nuevo embajador chino, quien deberá enfrentar los embates del huracán Trump.





Que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, recibirá hoy en San Lázaro a más de 80 jueces y magistrados del país para intercambiar opiniones, reflexionar sobre su legitimidad y avanzar hacia un sistema de justicia más justo y accesible. En Morena consideran que este encuentro, además de consolidar el proceso de transformación constitucional en marcha, destaca la importancia del diálogo entre poderes para garantizar que los cambios en el Poder Judicial respondan a las necesidades actuales del país. Anotado.

Que en oficinas de las ministras afines a la 4T hay sorpresa porque no fueron convocadas al desayuno que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, ofrecerá a los representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente con motivo del fin de año. Más allá de la fractura natural que dejó la reforma a este poder aprobada hace unas semanas, entre los colaboradores de **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** hay confianza de que se trate de un simple error de comunicación que se subsanará de

última hora. Veremos.

Que, por cierto, entre los dimes y diretes que no paran en el INE, hay quienes siguen dudando de que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, realmente vaya a defender el presupuesto de la elección judicial el próximo jueves en su visita a la Cámara de Diputados y, de hecho, ven más probable que termine cediendo a las imposiciones de austeridad republicana. Y sin dinero, otra vez a convertir las ocurrencias en milagros.

Que en la definición de la terna para elegir a la próxima persona titular de la fiscalía de CdMx los tiempos comienzan a alargarse más de lo necesario, pues la convocatoria precisa que la última semana de noviembre la Guardia Nacional se encargaría de realizar los exámenes de confianza a los siete aspirantes, aunque esa institución ya comunicó que llevará más tiempo. En ese mismo cronograma, ayer debieron conocerse los nombres de tres finalistas para enviárselos a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, pero no ocurrió así; ahora el proceso se emparejará con la discusión del Presupuesto 2025 y eso complicará más el tema. —



FRENTES POLÍTICOS

1. Derechos garantizados. La presidenta **Claudia Sheinbaum** eleva los programas sociales a rango de derechos constitucionales: pensiones, becas, vivienda y más quedan protegidos por decreto. **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de la Presidencia, celebra la obligatoriedad presupuestaria que asegura su entrega, y **Rosaura Ruiz**, titular de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, aplaude la expansión de la Universidad Rosario Castellanos a nivel nacional. Un millón de viviendas para trabajadores y hasta un decreto por la protección animal completan el paquete. Implementarlos ahora es el reto

2. Cálculo preciso. **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, parece estar moviendo sus fichas con cautela, aunque los hechos violentos, como el ataque a la reportera **Victoria García** en Morelos, exigen respuestas inmediatas. Mantener un perfil bajo mientras el tablero político nacional arde puede ser una estrategia más astuta de lo que parece, pero el desafío está en no dejar que el silencio se confunda con inacción. Ha mantenido un conveniente bajo perfil, aderezado con su enfoque en infraestructura y movilidad, que sigue avanzando, pero el clamor por la seguridad no puede esperar. Es momento de actuar.

3. Dilema. **Norma Piña**, al mando de la SCJN, reafirma que hasta los homicidas múltiples tienen derecho a la reinserción social. ¿Qué opinará la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**? Mientras Chihuahua lidia con índices delictivos que desbordan las prisiones, la Corte decide que la prisión perpetua es "inhumana". El caso de **Juan Carlos**

Gómez Bernal, condenado por cuatro asesinatos, será revisado, no sea que se le haya aplicado una pena muy severa por, ya sabe, acabar con varias vidas. ¿Reinserción o premio? El mensaje es poco claro. En México, los derechos de las víctimas parecen ser siempre secundarios, ¿y se sigue protegiendo a asesinos múltiples? ¡Por favor!

4. Justicia turística. A la gobernadora **Mara Lezama** no le tiembla la mano. En Quintana Roo, 114 taxistas enfrentan la posible revocación de sus concesiones tras atacar a usuarios y conductores de plataformas como Uber. Los sindicatos, que parecen más mafias que gremios, pierden terreno ante un gobierno que promete "todo el peso de la ley". Los aseguramientos de vehículos y cancelaciones de licencias son la respuesta gubernamental, aquí no hay espacio para el caos. Mientras algunos taxistas confunden justicia con violencia, los turistas y locales se preguntan si el paraíso caribeño lo seguirá siendo. **Mara Lezama** tiene la respuesta.

5. INE bajo fuego. **Francisco García Contreras**, juez de distrito en Colima, no se tentó en corazón y denunció penalmente a los 11 consejeros del INE por desacato. Les dictó multas de más de 54 mil pesos y dio 24 horas para que suspendieran el proceso electoral extraordinario de 2025. La amenaza no es menor, según la Ley de Amparo, el castigo podría incluir prisión, multas mayores e inhabilitación. Mientras el INE de **Guadalupe Taddei** enfrenta estas sanciones, no puede evitarse preguntar: ¿es esto un legítimo llamado al orden o una estrategia más para debilitar a un árbitro electoral ya en la mira de un sinnúmero de controversias políticas?



Pepe Grillo



A México se le respeta

La presidenta Sheinbaum Pardo tomó la decisión de no dejar pasar ninguna injuria en contra del país, mucho menos las externadas por dirigentes de naciones extranjeras.

A diversos líderes canadienses, comenzando por Justin Trudeau, pero no solo él, les ha dado por lanzar improperios a México para alinearse con los apetitos supremacistas, de Donald Trump. No les importa humillarse ante el poder emergente.

Quieren, los líderes canadienses, obtener beneficios agravando a una tercera nación. Ellos comenzaron. Que no se queden sin respuesta. No se trata de caer tan bajo como los canadienses, claro que no, pero tampoco dejar pasar su escarnio. En algo tienen razón, no somos iguales.

Izazaga 89

El episodio de la confiscación de mercancía pirata procedente de China y otros países de oriente, no solo puso en evidencia que hay temor real de represalias internacionales por permitir actividad económica del dragón en territorio nacional, también dejó al descubierto algo que se decía superado, lo porosidad de las aduanas por donde, según se ve, sigue pasando de todo.

Solo en ese inmueble, el de Izazaga, aunque hay muchos otros solo en Centro Histórico, se confiscaron casi 300 mil productos sin documentación para llegar y comercializarse en el país.

Igual y la inmensa mayoría son chucherías asiáticas, pero en ese volumen pasarían sin mayor problema precursores del fentanilo, por poner un ejemplo peligroso. ¿Quién está a cargo de revisión aduanal? Hay que pasarlos a la báscula.

Hospital en Tonalá

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, no baja su ritmo de trabajo a pocos de días del cierre de su administración, al contrario, trata de no dejar pendientes.

La inauguración del Hospital Civil de Tonalá es un buen ejemplo. Se trata de una obra magna, que arrancó hace más de 5 años, que requirió una inversión de 2, 472 millones de pesos que está diseñada para beneficiar a un millón de personas del oriente de la zona metropolitana de Guadalajara.

Los edificios del complejo hospitalario están concluidos y se espera que empiece de inmediato la consulta externa de peculiaridades. El hospital civil de Tonalá salvará muchas vidas.

Universidad en Comitán

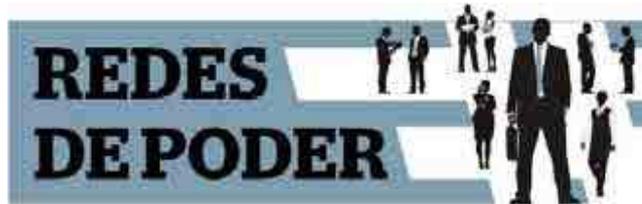
La promesa de aumentar considerablemente durante este sexenio la matrícula en escuelas superiores pasa por la creación de nuevas universidades.

La presidenta Sheinbaum firmó el decreto para la creación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos que comenzará a dar servicio en el 2025 en la población de Comitán, Chiapas, donde Rosario pasó su infancia y donde hay un museo dedicado a la vida y obra la escritora.

La nueva universidad tiene una responsabilidad importante pues será analizada con lupa para conocer el verdadero alcance de la estrategia de la 4T para la educación superior. Su misión será formar profesionistas de alto nivel académico que contribuyan de inmediato al desarrollo nacional •

pepegrillo@cronica.com.mx





La misión de Caty

Vaya **responsabilidad** y **confianza** que le dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la titular del **Instituto Nacional de Economía Social**, **Caty Moureal**, quien encabeza uno de los **programas** más nobles de la **administración** actual. Se trata de crear, desde el **INAES**, cooperativas de **mujeres** trabajadoras de **limpieza** en todos los edificios **públicos** de las dependencias federales.

Caty Moureal delinea las **directrices** para que, en vez de empresas **privadas**, sean las propias **mujeres** quienes hagan su **cooperativa** en la que tengan la **facilidad** de abordar su **capacitación**, **formación** y en especial, obtener mejores condiciones **laborales**. Es un programa muy noble pues las ganancias ya no se irían a una empresa, sino que se quedarán en las manos de las mujeres trabajadoras.

Mala imagen para GAM

A quien lo **persigue** la acusación de **violentador** de **mujeres** es al exdiputado **Nazario Norberto**, quien con la cartera de **Participación Ciudadana** en la alcaldía **Gustavo A. Madero** no gusta, principalmente a la **oposición**.

Nos cuentan que la **exdiputada** y ahora candidata a la presidencia del **PAN** en la **CDMX**, **Luisa María**

Gutiérrez, busca una reunión con el alcalde **Janecarlo Lozano**, para exponerle que **Norberto Sánchez** es un **riesgo** en su **gabinete**, ya que tener un **violentador** en sus filas es como poner la **justicia** en manos de **Judas Iscariote**.

Aunque más allá de la **reunión** se advierte de una **movilización** para aprovechar los tiempos de **grilla** interna del **PAN** y hacerle ruido al **oficialismo** en la **capital**. Atentos.

Bajo proceso, pero con aguinaldo

Nos cuentan que, a pesar de la **complicada** situación **financiera** que se vive en el municipio de **Toluca**, quien no va a ver **afectadas** sus **percepciones** es el exalcalde **Raymundo N.**, quien vive con un **brazalete** en la pierna porque aún no termina el **proceso** en su contra, pero que le ha exigido al **ayuntamiento** su **aguinaldo** y **bonos** correspondientes.

Situación **contrastante** con otros servidores **públicos**, pues a los **trabajadores**, en especial a los **bomberos**, les han recortado los **aguinaldos** bajo el pretexto de que no hay **dinero**. Tampoco hay **gasolina** para las patrullas ni **vehículos** de rescate. Parece que será un **triste** diciembre para muchos, pero quizá no tanto para el **exedil**.



Carlos Lorel de Mola



Dos meses

Claudia Sheinbaum cumplió este domingo dos meses en la Presidencia. Si alguien esperaba un sexenio lento y aburrido, se ha llevado una sorpresa: ha sido una administración trepidante aunque tropezada.

1. Sheinbaum ha demostrado que ejerce la administración, pero no el poder. Su manera de enfrentar las crisis es más técnica que la de López Obrador. Para cada problema, anuncia una nueva base de datos. De entrada se ve más orden, pero aún es temprano para hablar de resultados. Sin embargo, el episodio de la reelección en la CNDH despejó la duda: el poder no está en Palacio, sino en Palenque. Y la doctora, resuelta a ejercer la administración del país, no se ve resuelta a ejercer el poder que implica la Presidencia. En mi opinión, en la lista de personas con poder en este país, ranquea primero López Obrador y segundo Adán Augusto.

2. Los shows mediáticos. Es muy pronto para exigirle resultados en materia de seguridad. Pero sí se le puede exigir que no haga shows. La caminata en Culiacán, la Operación Enjambre en Edomex y el operativo en Izazaga 89 son golpes mediáticos. Nada más. No tuvieron resultados significativos (nada en Sinaloa, una alcaldesa en Edomex y 7 millones de pesos en fayuca en Izazaga). De una científica se espera más profesiona-

lismo y menos espectáculo. También se le puede exigir que no minimice los hechos de alto impacto: el alcalde descabezado en Guerrero, la masacre en el bar de Querétaro, el cuádruple de ejecuciones en Tabasco.

3. Autoritaria. Se ve que no le gusta que le digan así. A nadie le gustaría. Pero los dos meses en el cargo han permitido exhibir que Claudia Sheinbaum está enamorada del proyecto autoritario: en ningún lugar del mundo se considera democrático cooptar al Poder Judicial con una serie de maniobras turbias y desaparecer los organismos autónomos que vigilan al poder. Han intercambiado órdenes de aprehensión por votos, extorsionado, secuestrado, comprado. Inventaron una tómbola y acarrearón licenciados para tapar el vacío que le hizo la ciudadanía a su elección de jueces. En 2012, Claudia Sheinbaum ayudó a escribir el Proyecto Alternativo de Nación de AMLO. Ahí prometían fortalecer los organismos autónomos que vigilan al poder. En 2018 lo repitieron. Traicionó lo que prometió.

4. Con Trump, lenta y contestataria. Ojalá funcione su estrategia, porque sí no, pobre México. "A México se le respeta", ha dicho a sus dos principales socios. A Trump cuando amagó con aranceles. A Trudeau cuando dijo que no se puede comparar a México con Canadá. Nadie le falta al respeto. Canadá tiene razón. Ni en frontera, ni en narco, ni en contrabando

son comparables. A Sheinbaum le sobran desplantes, a Trudeau le sobran contactos directos con Trump. La presidenta habló con Trump dos días después que el canadiense. Mientras ella se envolvía en la bandera, él ya estaba cenando en Mar-a-Lago. A ver a quién le sale mejor.

5.- En economía suenan todas las alarmas. Desde que se perfiló su triunfo electoral, el peso se ha devaluado 25%. Es la presidenta del dólar a 20... hasta ahorita. La actividad económica está estancada. Los indicadores tropiezan. Los pronósticos de crecimiento se recortan. La deuda, en récord. Como su plan económico no entusiasma y su estrategia frente a Trump no convence, las calificadoras ya le sacaron la tarjeta amarilla.

6. Salud. No sólo en economía la cosa está a punto de reventar. En Salud le dejaron un desastre. Las protestas en dos hospitales-orgullo (Cardiología e Infantil) son un síntoma.

Pero no se atreve a poner los puntos sobre las íes: no se atreve a cancelar la megafarmacia que es un inútil tiradero de dinero, no se atreve a culpar a quien endeudó al país porque esa deuda le sirvió para ganar la Presidencia, y ensalza a la exsecretaria que construyó una refinería al triple de su presupuesto, en el doble de tiempo, que aún no refina y ha estado ahogada en escándalos de corrupción. ●

Resuelta a ejercer la administración del país, no se ve resuelta a ejercer el poder.





México no es Nicaragua, pero con sus cuestionables mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso, el régimen puede hacer lo que le venga en gana.

Dictadura nica

"La gente lo que quiere es que le devuelvan la democracia."

Sergio Ramírez

GUADALAJARA.- Los dos escritores nicaragüenses más importantes desde Rubén Darío se encuentran hoy en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara: Sergio Ramírez y Gioconda Belli. A los dos, sin embargo, el régimen de Daniel Ortega les ha quitado su nacionalidad. "¿Como si se pudiera despojar a alguien de su nacionalidad!", me comenta Ramírez en una entrevista.

La acción la anunció el 15 de febrero de 2023 el Tribunal de Apelaciones de Managua, que la justificó con el argumento de que ambos eran responsables del delito de "traición a la patria". El tribunal ordenó, además, la confiscación de sus bienes. Las mismas penas se aplicaron al periodista Carlos Fernando Chamorro, hijo de la expresidenta Violeta Chamorro y de Pedro Joaquín Chamorro, cuyo asesinato en 1978 precipitó la caída de la dictadura de Anastasio Somoza Debayle; Sofía Montenegro, feminista y periodista; Silvio Báez, exobispo auxiliar de Managua y miembro de la Orden de los Carmelitas Descalzos, y Vilma Núñez, presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, entre otros. En esa ocasión fueron 98 los nicaragüenses que sufrieron esos despojos. Con anterioridad, la dictadura había decretado el mismo castigo a 222 presos políticos; en septiembre de 2024 otros 135 presos políticos recibieron la misma sanción.

Este castigo no solo es abusivo, sino inconstitucional. La propia carta magna de Nicaragua establecía en su artículo 18 que la nacionalidad nicaragüense solo podía perderse para los "naturales" o "nacionales", lo que aquí llamamos ciudadanos por nacimiento, por la "nacionalización voluntaria en

país extranjero que no sea de la América Central"; aun así, esa nacionalidad se recuperaría si en cualquier tiempo la persona volviese a Nicaragua. Por otra parte, la resolución 2/23 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que "la nacionalidad es un derecho fundamental indelegable" y que "su privación arbitraria, especialmente como sanción impuesta por motivos políticos, contraviene las normas del derecho internacional, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, ambas ratificadas por Nicaragua".

En lugar de dar marcha atrás en unas acciones violatorias a su propio marco jurídico, la dictadura ha decidido cambiar la Constitución y volverla más autoritaria que nunca, incluso bajo la dinastía de los Somoza. Los nuevos ordenamientos del 22 de noviembre permiten al régimen privar de la libertad a los acusados por "traición a la patria" y despojarlos de nacionalidad y propiedades. Dan a la vicepresidenta, Rosario Murillo, esposa de Ortega, el rango de copresidenta. Crean una "policía voluntaria" cuyo objetivo será perseguir a los opositores. Establecen que nadie podrá oponerse en público o privado a los "principios consagrados en la Constitución" y derogan la prohibición constitucional de censurar a los medios de comunicación. Eliminan también la división de poderes, al dar al Ejecutivo facultades para "coordinar" al Legislativo y al Judicial, y el respeto a la dignidad humana como uno de los principios de la nación.

Varios entusiastas de la 4T me dicen que México no es Nicaragua; pero con sus cuestionables mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso, el régimen está en la misma posibilidad de cambiar la Constitución para violar derechos fundamentales. De hecho, ya lo está haciendo. No ha llegado al grado de despojar a los opositores de la naciona-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

lidad o de sus propiedades, pero lo podría hacer en el momento que quisiera. Si puede eliminar la división de poderes o prohibir el vapeo en la Constitución, puede hacer lo que le venga en gana.

• **CUITLÁHUAC**

La presidenta Sheinbaum dijo este 1 de diciembre que invitará a Cuitláhuac García a una labor “importante, estratégica” en el gobierno federal. No hace mucho el también morenista Ricardo Monreal lo acusaba de usar la justicia en Veracruz para “persecución política”, “maquinación de delitos” y “acusaciones infundadas”.

¿Que se acabó la fiesta?...

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/que-se-acabo-la-fiesta/

Con un primer decomiso de **productos chinos piratas** y de **contrabando**, valuado en 56 millones de pesos y requisado en apenas un edificio del centro histórico de la Ciudad de México, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se aventó el pasado viernes la puntada de decir que: “**Se acabó la fiesta**” de las **importaciones ilegales chinas** y de la venta de piratería y mercancía de contrabando en diversas ciudades de la República Mexicana, en referencia a que, ahora sí, el gobierno federal perseguirá y combatirá el comercio desleal y el contrabando de los chinos que no paga impuestos y que afecta a industrias mexicanas como la textil y la del calzado.

Pero dice el dicho que “una golondrina no hace verano” y parece muy pronto para que **Marcelo Ebrard** utilice un tono triunfalista y demagógico, cuando apenas han llevado a cabo un operativo conjunto, con la Fiscalía General de la República, la **Secretaría de Marina**, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Guardia Nacional, para decomisar mercancía pirata de grandes marcas y combatir el contrabando ilegal de empresas importadoras chinas que están inundando de **productos ilegales** el comercio informal de varias ciudades mexicanas.

Porque de acuerdo con datos oficiales de la propia **Secretaría de Mexicana**, existen alrededor de 19 plazas o edificios comerciales en igual número de ciudades de la República Mexicana, como Guadalajara, Monterrey, León, Puebla, Tijuana y la Ciudad de México, entre otras, en las que se comercian a granel y completamente en efectivo, productos pirata y contrabando proveniente de China.

Y hasta ahora, por lo que se supo el pasado jueves 28 de noviembre, apenas va una plaza, la de la avenida Izazaga 89 en el Centro Histórico de la CDMX, en la que ejecutan el operativo contra el contrabando chino, lo que llevó a la clausura de dicha plaza y a solicitar ante la FGR la extinción de dominio a los dueños del edificio, a partir de que fue utilizado para llevar a cabo actividades delictivas graves, según establece la **Ley de Delincuencia Organizada** mexicana.

Según los datos oficiales de la dependencia que encabeza Ebrard Casaubon, el déficit comercial que actualmente existe entre México y China, asciende a 114 mil millones de dólares. Es decir, que mientras los chinos nos habían vendido hasta julio de 2024, 11,442 mdd, las ventas internacionales de México a China fueron apenas de 649 mdd, es decir un balance negativo para México 10,793 mdd.

Por eso cantar victoria y decir que ahora sí “se acabó la fiesta” de las **importaciones ilegales** y el contrabando chino parece no sólo apresurado, sino irreal y fantasioso por parte del secretario Marcelo Ebrard. Una cosa muy distinta sería decir que este, de Izazaga 89 en

el centro de la capital del país, será el primero de muchos operativos que se empezarán a ejecutar en los próximos meses para tratar de combatir la piratería y el contrabando provenientes del gigante asiático, para buscar ordenar y equilibrar el intercambio comercial entre México y China.

Porque además, según la versión oficial, la **Secretaría de Economía** de Ebrard y el IMPI, que encabeza su amigo Santiago Nieto, decidieron actuar y ejecutar el operativo de Izazaga “a partir de las denuncias interpuestas por empresarios mexicanos del calzado y los textiles, además de denuncias también de grandes marcas de diseño como Adidas, Nike y otras marcas de lujo que también denunciaron la piratería en contra de sus diseños y productos. Lo que no dicen ni Ebrard ni Nieto, es que esas denuncias llevaban meses, sino es que años presentadas por las empresas nacionales y extranjeras, sin que el gobierno federal las atendiera.

La realidad es que las amenazas de **Donald Trump** y las acusaciones de que México ha sido excesivamente tolerante con el comercio chino, legal e ilegal, hechas por Canadá y por el propio presidente electo estadounidense, obligaron al gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum a tratar de “mandar señales muy claras y contundentes” de que México y su gobierno no están siendo tolerantes y omisos con la invasión de mercancía y productos chinos de bajo costo, que se dejaron entrar y se toleraron durante la administración de López Obrador.

Porque eso fue lo que está provocando la molestia de los estadounidenses y los canadienses, que acusan a México de aceptar la invasión de productos chinos que contraviene y afecta no sólo a sus industrias nacionales, sino también a las disposiciones y reglas del **TMEC** que obligan a sus socios a dar prioridad al mercado de Norteamérica y no al del gigante oriental.

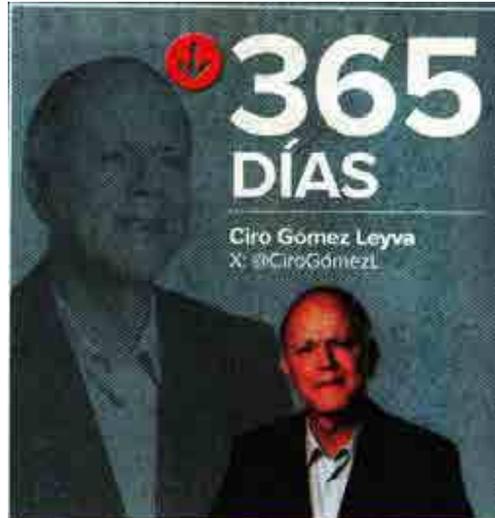
Fueron al menos dos décadas en las que México permitió la “**invasión China**” que llegó para comprar en cash y con ofertas muy atractivas edificios y locales en los centros históricos de las principales ciudades mexicanas, que fueron convertidos por los contrabandistas y empresarios chinos, en auténticos “palacios de la piratería”, el contrabando y la venta de mercancías baratas, no siempre de la mejor calidad, que encontraron en el depauperado mercado mexicano, las clientelas perfectas para comprar productos de muy bajo precio, de calidad dudosa, pero eso sí imitaciones y clones de marcas de diseñador famosas.

Del año 2000 al 2024, justo coincidente con el ingreso de China a la **Organización Mundial del Comercio**, las importaciones de origen chino a México crecieron tanto, que pasaron de representar el 1.7% de nuestro comercio internacional con países distintos a los Estados Unidos y Canadá, a alcanzar el 20% del comercio internacional que importamos los mexicanos.

Por todo eso, la próxima vez que al secretario Marcelo Ebrard se le ocurra mencionar la puntada de que “Se acabó la fiesta” de los chinos en México, valdría la pena preguntarle como en aquel famoso comercial de la Pepsi en los años 2 miles: “Qué qué?”. La fiesta del comercio informal, la piratería y el contrabando chino dista mucho de haberse acabado y todavía les faltan muchos operativos y políticas serias para acabar con la corrupción en las aduanas mexicanas que permite todo tipo de importaciones ilegales, porque al final la responsabilidad, aunque no lo quieran aceptar, también es de las autoridades federales mexicanas.

NOTAS INDISCRETAS... Poco a poco se va configurando el poder casi total que le están dando al junior del Bienestar, **Andy López Beltrán**, para controlar y manejar el partido que fundó su padre. De acuerdo a una reforma a los estatutos internos, el Padrón de Militantes de Morena que antes era compartido por áreas del partido como la Comisión de Honestidad y Justicia, la Comisión Nacional de Elecciones, que es la que elige las candidaturas, pero a partir de ahora, el Padrón militante será controlado, gestionado y resguardado sólo por la Secretaría de Organización que encabeza **Andrés Manuel López Beltrán**. Es decir, que al junior se le están entregando, gradualmente, “superpoderes” para que se convierta en el dirigente de facto del morenismo. Y si a eso se le suma que la dirigente formal, **Luisa María Alcalde**, no tarda en pedir una licencia por maternidad, está claro que todo el diseño de la nueva dirigencia encabezada por dos mujeres, Alcalde y la desconocida secretaria general, **Carolina Rangel García**, fue simplemente una pantalla para cubrir y ocultar que el verdadero liderazgo y control del partido gobernante sigue en manos de los López, Obrador y Beltrán... Para documentar el optimismo sobre la próxima y entrampada elección judicial, ayer un juez federal acusó y denunció por desacato, ante la Fiscalía General de la República, a los 11 consejeros del **INE**, a quienes acusa de haber violentado el amparo otorgado por él mismo, el juez **Francisco García Contreras**, segundo de Distrito en Colima, quien le pide a la Fiscalía imponer una nueva multa de 54 mil pesos a los consejeros electorales, además de ordenarles frenar, en un plazo de 24 la organización de los comicios para la elección de juzgadores federales el próximo 2 de junio. Anoche mismo desde el INE respondían que no pagarán ninguna multa y que no han incurrido en ningún desacato, porque el fallo de **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, del pasado 24 de octubre, permite que constitucionalmente se continúe con el proceso. Veremos en qué termina todo este desaguisado legal en un país en donde la justicia y sus instituciones han sido ya desconocidas e ignoradas por la misma Presidencia de la República lo que nos convierte, ya no sólo en los hechos sino en la letra, en un “país sin ley”... Los dados repiten la Escalera. Bien avanza la semana.

Fecha 03.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Amigos para siempre

Madrid es una casa donde caben todos los acentos y en donde consideramos un regalo la llegada de los hispanoamericanos, dijo ayer **Isabel Díaz Ayuso**, la presidenta de la Comunidad de Madrid, figura mayor de la oposición al gobierno de **Pedro Sánchez**. Lo dijo en el foro México-España, amigos para siempre, organizado por la Fundación Neos, que me invitó a conducir el evento. Según los organizadores, la asistencia rebasó lo calculado en cien por ciento. **Díaz Ayuso**, desde un supuesto lenguaje de derecha, exaltó el "maravilloso mestizaje, la maravillosa relación cultural" entre las dos naciones y sociedades y, sin recurrir a los nombres propios, fustigó a quienes "falsean nuestro pasado común con

manipulaciones que amenazan nuestro futuro". ¿Por qué nos lo quieren quitar?, preguntó antes de rematar con un bravo "no permitiremos que nos envenenen". En el foro habló también **Felipe Calderón**, empleó palabras de concordia, llamó a la hermandad y la reconciliación y exhortó a no dejarnos "anclar en la sombra de los resentimientos". Ninguno mencionó a **Claudia Sheinbaum** o al rey. Al final se tocaron los himnos de México y España. En México se hablaba de **Trump y Trudeau**.



● Isabel Díaz Ayuso



Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Disco rayado y sin estrategia

Claudia Sheinbaum está actuando como si no fuera posible que Trump concretara su amenaza desde el primer día en que despache en la Oficina Oval, como lo ha prometido



México, tenemos un problema. La presidenta Claudia Sheinbaum responde con lugares comunes ante la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles de 25% mientras el fentanilo y la migración indocumentada de México y Canadá no se frenen, y va reaccionando en cámara lenta, cuya parsimonia se magnifica ante la velocidad como el primer ministro Justin Trudeau apura su paso para contener las bravatas del presidente electo. No se trata sólo de una métrica sobre la capacidad de reacción, sino la pachorra para actuar. Uno tomó la iniciativa y ella se sentó en la silla para hablar consigo misma y señalar a Trump y Trudeau de no ver su realidad. Pobre. Y pobres de nosotros.

Trump amenazó a México y Canadá hace ocho días, y el mismo

lunes de su declaración, Trudeau le habló por teléfono. A esas mismas horas Sheinbaum escribía una carta —¿de dónde habrá sacado que la comunicación epistolar es mejor que una directa?—, que antes de enviar a Mar-a-Lago la leyó en la mañana —al estilo de su mentor Andrés Manuel López Obrador de hablar a las audiencias locales, siu importar las consecuencias de la grosería diplomática—, donde le da un sermón sobre la política migratoria mexicana, los problemas de adicción en Estados Unidos, el daño que hacen las armas de su país en México y que aplicará la ley del talión en el caso de los aranceles.

¿Y hablaría ella con Trump por teléfono?, le preguntaron en su mañana. Más adelante. Los diplomáticos de carrera en la Cancillería le consiguieron una llamada con Trump el miércoles por la noche. Mientras ella hablaba con el *terminator* de Florida, en Ottawa se hacían los arreglos para una cena en Mar-a-Lago entre Trump y futuros miembros de su gabinete, y Trudeau y su gabinete el sábado por la noche. ¿Y habrá cena con Trump?, inquirieron a la Presidenta. “No hemos fijado la fecha, pero vamos muy bien”, respondió. Bueno.

Trudeau salió muy contento de la cena y sugirió que había neutralizado las amenazas de Trump. El domingo anunció el reforzamiento de la frontera con Estados Unidos con drones, helicópteros y más personal, y el lunes inició una campaña de *spots* para advertir en varios idiomas que migrar a Canadá ya no será fácil. En México se decomisaron productos piratas —para que vean en Florida que se combate el *dumping* chino— en

Continúa en siguiente hoja

una plaza en la Ciudad de México. “Se acabó la fiesta” para las agencias aduanales, celebró Ebrard. Patético.

Trudeau, que ha dicho que no quiere que México quede fuera del acuerdo comercial norteamericano, como le están pidiendo los gobernadores de las 13 provincias y territorios canadienses, se mostró dispuesto ante Trump a bajar del autobús trilateral a México. No somos iguales, narró la embajadora canadiense en Washington que le dijo a Trump en la cena y lo convenció de ello. ¿Y qué tiene que decir Sheinbaum?

Otra acusación: Canadá tiene un problema de adicción al fentanilo —nadie le ha dicho, parece, que una ruta importante del fentanilo a Vancouver, la ciudad más afectada por el opiáceo, la maneja una red de traficantes cercana a Morena—. Y una declaración extraña: “A México se le respeta. Somos un país grandioso, con enormes riquezas, con nuestras problemáticas que estamos atendiendo y que estamos desarrollando un presente y un futuro muy promisorio”.

Eso está en duda. El domingo *The New York Times* publicó un reportaje de primera plana donde describen que el *Cártel de Sinaloa* está reclutando estudiantes de química para empezar a producir los precursores del fentanilo en México y dejar de importarlos de China. Y este lunes, *The Globe and Mail*, el principal diario canadiense, analizó la exportación de fentanilo de México y Canadá a Estados Unidos, y mostró que los decomisos en 2022 fueron 500 veces más lo que provenía de este país.

Otros sectores influyentes en el



mundo tampoco coinciden con la cosmogonía que tiene Sheinbaum de México. El *Financial Times*, uno de los dos periódicos financieros internacionales más importantes, publicó ayer un análisis que se titula *El riesgo de que México sea excluido de Norteamérica está creciendo*, donde menciona que los mercados no han registrado las amenazas de Trump porque han optado por la visión optimista de que su nueva administración repetirá lo que hizo en su primer periodo, sin tomar en cuenta que las condiciones cambiaron radicalmente, como por ejemplo que no necesita contenerse porque no iría a la reelección.

El *Financial Times* sugiere hacerle caso a Trump y no pensar que está blofeando, una recomendación que podría tomar también Sheinbaum, que está

actuando como si no fuera posible que concretara su amenaza desde el primer día en que despache en la Oficina Oval, como lo ha prometido.

Por sus declaraciones y sus escritos, la Presidenta parece estar convencida de que Trump blofea, que es una consecuencia de los diagnósticos y escenarios que le han presentado los secretarios de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y de Economía, Marcelo Ebrard, que siguen haciendo política inexperta, en el caso del primero, y economía básica, en el caso del segundo, llevándola a pensar que la racionalidad es la motivación del *terminator* de Florida, y no las emociones que envuelve en acciones mediáticas espectaculares.

Sheinbaum debe saber que De La Fuente es inexperto y desco-

nocido en el equipo de Trump, y que de Ebrard tienen tan mala impresión como negociador, que han ignorado en el equipo de transición sus intentos por agendar una cita con Howard Lutnick, a quien designó como el futuro secretario de Comercio y quien llegará a la negociación comercial. Ambos la han llevado hasta a ser una pendenciera ante Trump sin tener la fuerza porque la estrategia sugerida de pelearse simétricamente es un callejón sin salida.

Trudeau optó por el método de ceder ante Trump en lo menos para obtener lo más, que no haya aranceles contra Canadá. Sheinbaum ni cede estratégicamente, ni hace nada que se vea eficaz. Así no, porque está caminando hacia un abismo a donde llevará a todo el país.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_09



Para documentar el pesimismo

La jubilación del ministro Luis María Aguilar precipita la agonía del Poder Judicial, cuyos despojos serán engullidos por el Ejecutivo y sus lacayunas mayorías legislativas.

Al despedirse, con su habitual tono suave, dejó un mensaje desolador:

“Nos encontramos en un contexto muy difícil de la judicatura de México y para la impartición de justicia. Son tiempos en que vale la pena replantear el papel de las personas juzgadoras; cargamos sobre nosotros el peso de una reforma que atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una judicatura independiente, imparcial y de calidad. Nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia...”

Queda en diez el número de integrantes del pleno: seis que como Aguilar votaron por la procedencia de revisar la reforma constitucional, uno que lo hizo en contra y tres incondicionales lopezobradoristas.

Su salida (oficialmente el sábado 30 de noviembre) coincidió con las exequias de la señora Silvia Pinal (ojo: “diva” es también un término peyorativo) y la defunción de siete instituciones del Estado que contribuían a que la sociedad vigilara y equilibrara a los poderes públicos y privados.

Sin que algún presunto ladrón haya sido encarcelado, el oficialismo las tachó de corruptas y caras, pero el solitario senador Manlio Fabio Beltrones dio un ejemplo diáfano de su enorme utilidad:

“Aquí se ha dicho que se ahorrará aproximadamente cinco mil millones de pesos con la extinción de estos organismos autónomos. Recordemos que tan solo con el hecho regulatorio del Instituto

Federal de Telecomunicaciones se ahorraron 80 mil millones de pesos al quitar el cobro por larga distancia y al fomentar la competencia para reducir costos y tarifas”.

Con el exterminio de los autónomos y reguladores, deploró, se regresa “al antiguo diseño de un Estado plural pequeño y un gobierno obeso y único. Están reviviendo al ogro filantrópico que tanto le costó al país erradicar...”.

De todos es de lamentarse su extinción, sobre todo la del Instituto Nacional de Transparencia, Derecho a la Información y Protección de Datos Personales. Sus funciones pasarán a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes de la Función Pública), cuya titular, Raquel Buenrostro, arguye que en Estados Unidos no hay un equivalente al INAI. Omitió sin embargo que en ese país, desde hace más de 60 años, las autoridades que se niegan a satisfacer las peticiones ciudadanas de información se exponen a denuncias judiciales y que el cumplimiento gubernamental del derecho a la información supera el 92 por ciento, mientras en México las negativas que resolvía el INAI superan la cifra de 20 mil.

Sin que su defensa prosperara, Beltrones recordó que la plataforma del INAI “resguarda y protege de forma autónoma datos de miles de mexicanos y permite a los ciudadanos acceder a información pública relevante sobre actores y acciones gubernamentales”.

Y eso es precisamente lo que la turbia 4T no toleró...

Los despojos del Poder Judicial serán engullidos por el Ejecutivo y sus lacayunas mayorías



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Las secretarías, aquel otro cuento

*Eso de la paciencia es fácil:
solo saber esperar.*
Florestán

El 11 de diciembre de 2018, que ahora tanto celebra el régimen como el inicio de una nueva era en la historia de México, el ya presidente López Obrador anunció la descentralización de las Secretarías de Estado para, dijo, reducir la saturación de Ciudad de México, impulsar el desarrollo regional, generar empleo y equilibrar el crecimiento económico en todo el país.

Y así, decidió que la de Turismo iría a Chetumal, para aprovechar la posición estratégica de la región para el turismo y fortalecer su desarrollo como polo turístico; Semarnat a Mérida, para fomentar la conexión de la biodiversidad y áreas naturales de la región peninsular; Energía a Villahermosa, por su cercanía con la industria petrolera; Agricultura a Ciudad Obregón, para apoyar al sector agrícola del norte del país; Comunicaciones a San Luis Potosí, por ser un nodo logístico (sic) en el centro del país; la SEP a Puebla, para fortalecer la vocación educativa e histórica de la región; Bienestar a Oaxaca, para enfocar los esfuerzos de desarrollo social en una de las zonas con mayores necesidades del país; Cultura a Tlaxcala, para promover el rescate y difusión desde una región rica en patrimonio histórico; Economía a Monterrey, para fomentar la conexión con sectores industriales clave; Sedatu a Chilpancingo, para descentralizar la planificación urbana hacia zonas necesitadas; Función

Pública a Querétaro, para fortalecer la vigilancia y la transparencia desde una ubicación estratégica (sic).

Y nada de nada.

Ninguna de las dependencias se movió al destino presidencial, a pesar de los profundos destinos y detalladas funciones que les marcó AMLO, y no pasó nada.

Apunto que decidió dejar en CdMx a Defensa y Marina, por ser esenciales y estratégicas.

Mañana, qué pasó con la Secretaría de Salud, otro cuento.

RETALES

1. FICHAJE. Pues ya viene al gobierno federal ese destacado intelectual de izquierda, Cuiláhuc García, tras registrarse como uno de los peores gobernadores de Veracruz. A ver qué le dan. Sigue pendiente el ideólogo de la salud, Hugo López-Gatell, al que en Palenque no quieren dejar sin empleo;

2. RECONOCIMIENTOS. El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, entrega hoy el reconocimiento Autonomía Universitaria a José Narro, Diego Valadés, Teresa García Gasca, y en forma póstuma a Antonio Caso, el ex presidente Emilio Portes Gil, Sergio García Ramírez y Ezequiel Vázquez. Habrá una defensa de la Universidad; y

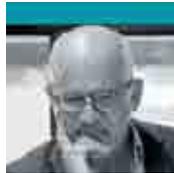
3. RECLAMO. La magistrada Julia María del Carmen García denunció que hay indicios de corrupción en la cancelación de las órdenes de aprehensión contra el senador, y hoy morenista, Miguel Ángel Yunes Márquez. La pregunta es sencilla: ¿Quién dio la orden a la fiscalía de Veracruz? A ver qué dice la nueva gobernadora, Rocío Nahle. —

Nos vemos mañana, pero en privado



AUTONOMÍA RELATIVA

EL PAN EN CONSTRUCCIÓN



**JUAN IGNACIO
ZAVALA***
@JUANIZAVALA

El PAN tiene que planear desde cero. Esa es su situación, pedirle más no tiene sentido. El daño a la institución es severo. Creer que desde ahí saldrá un giro político que dé la vuelta a las cosas en el país, es ingenuo

Cierto que el PAN vive horas bajas. Bajísimas. Sin embargo, más que verlo como un partido de oposición a los que estábamos acostumbrados: con capacidad de influir o definir votaciones legislativas, con oradores y argumentadores de nivel y con presencia pública, debemos verlos como lo que es en estos días: una oposición en construcción.

En efecto, el PAN tiene que planear desde cero.

Esa es su situación, pedirle más no tiene sentido.

El daño a la institución es severo. Creer que desde ahí saldrá un giro político que dé la vuelta a las cosas en el país, es ingenuo por decir lo menos.

No es un asunto solamente de personajes, también lo es del contexto político actual en que un partido opositor como el PAN se debate entre el error permanente y la irrelevancia.

Quienes criticamos al PAN no le damos respiro siquiera para la equivocación –natural en la política cotidiana– y muchos creen que sus líderes deben responder a los planteamientos fundacionales de ese partido (quizá ya ni vienen al caso) o al nivel intelectual que tuvieron algunos de sus dirigentes hace décadas.

Es un error porque no va a ser así pero también porque la política de estos días es otra muy diferente incluso a la de hace diez años.

El PAN anunció su apoyo a la presidenta Sheinbaum en la compleja relación que tendrá con Donald Trump. Por supuesto es una ayuda que la Presidenta no necesita y le importa un pepino.

De hecho, ni les contestó lo cual es una descortesía verdaderamente innecesaria. Cada vez que el PAN haga un llamado, aunque sea de apoyo, se arriesga a que le contesten con alguna majadería. No importa, ese partido tiene que crear presencia y el tema del presidente estadounidense es un buen tema para asomarse a la arena pública. En eso fue un acierto. No importa que no cumbre a la opinión nacional que, por supuesto, no está con el blanquiazul, el hecho de presentarse con una posición clara, ayuda. Deberá subirse una y otra vez en el asunto.

Si algo ha afectado al PAN es su ausencia en los debates públicos. Los temas pasan y la política panista brilla por su ausencia. A veces un destello de algún personaje, pero ni para señalar tranzas y errores parecen moverse.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2024	Sección El país	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

Cierto, las generalidad son injustas y seguramente hay muchos que trabajan, pero el reflejo de ese trabajo es casi nulo. Las gobernadoras panistas tienen que atender sus estados solas. No tienen de otra y no cuentan con un partido sólido y potente que las cuide y salga por ellas.

Será cuesta arriba lo que le toca al panismo hacer para poder avanzar un poco.

Más allá de hacer una limpia con sus personajes que generan una verdadera mala imagen al partido, la presencia constante es una actividad toral en la reconstrucción de su imagen.

Meterse a los temas sin esperar respuesta positiva del gobierno o de la crítica. Hay veces que se tienen que caminar solo y en esas anda el PAN.

• EL PAN ANUNCIÓ SU APOYO A LA PRESIDENTA SHEINBAUM EN LA COMPLEJA RELACIÓN QUE TENDRÁ CON DONALD TRUMP. POR SUPUESTO ES UNA AYUDA QUE LA PRESIDENTA NO NECESITA Y LE IMPDRTA UN PEPINO



Celebro la operación Enjambre llevada a cabo hace unos días por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal en coordinación con las Fuerzas Armadas y la Fiscalía del Estado de México. Por fin estamos viendo una nueva estrategia de seguridad. Algo diferente a sólo encargarle a los militares que resuelvan el problema. La presidenta **Sheinbaum**, en conjunto con el secretario **Omar García Harfuch**, están demostrando voluntad de hacer cosas diferentes para conseguir resultados diferentes.



No sé si esta nueva estrategia funcionará o no. Esto apenas comienza. Debemos observar más resultados en el futuro. No obstante, por lo pronto, se dio un importante golpe a políticos y policías del Estado de México que estaban coludidos con el crimen organizado o eran el crimen organizado en sus comunidades.

Por primera vez en muchos años se atacó a la protección política y policiaca, sin la cual no puede explicarse el control territorial de la delincuencia organizada. Y no hubo distinciones partidistas porque también se arrestó a gente vinculada con el partido gobernante (Morena).

Con esta operación se manda un mensaje muy importante a todos aquellos políticos y policías involucrados en la criminalidad. El gobierno federal ha comenzado en el Estado de México, supongo que por la cercanía que tiene con la Ciudad de México. Espero que continúen en otros estados donde hay un fenómeno similar, como Guerrero, Michoacán, Chiapas, Sinaloa, Guanajuato, Tabasco o Tamaulipas. Después de Enjambre, algunos funcionarios han de estar temblando y reconsiderando sus opciones.

No fue una operación impecable. La mitad de los funcionarios que tenían órdenes de detención lograron fugarse. Pero los siete que sí arrestaron cuentan ya con una carpeta de investigación que permitirá judicializar de inmediato sus casos. Será difícil que los jueces los liberen por falta de pruebas.

Enjambre comprueba lo que todos sospechábamos, es decir, un amplio y profundo involucramiento de políticos y policías en el crimen organizado. Ir en contra de esa parte de la red delincinencial es un buen primer paso.

Aquí me permito compartir una historia que ilustra lo importante de operativos como éste. Me la contó un chofer de Uber. Él era un empresario chico en un municipio del Estado de México. Distribuía materiales para la construcción. Un día



Fecha	03.12.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	9
-------	------------	---------	------------------	--------	---

llegaron al negocio un par de individuos que se presentaron como parte de La Familia Michoacana. Le exigieron una cuota mensual para poder seguir operando su empresa. A cambio, no lo molestarían. Además, como parte del paquete, le ofrecían que, si tenía algún pleito con alguien, ellos se los resolverían.

Obviamente, le dijeron que no fuera a la policía porque eso le traería consecuencias nefastas. Asustado, el empresario decidió acudir a las autoridades. Sin embargo, hizo algo muy inteligente antes de hacerlo. Fue a la cabecera municipal y se puso desde la esquina a ver quién entraba y salía de las oficinas de la policía local. Al cabo de unas horas, vio ingresar a los individuos que lo habían amenazado. Eran policías.

Decidió, entonces, cerrar su negocio e irse a vivir a otro estado. Ahí estuvo un buen rato hasta que se aburría y decidió regresar a la Ciudad de México donde, ahora, conducía un Uber.

O los policías extorsionadores efectivamente trabajaban para La Familia Michoacana o usaban esta marca para asustar a sus víctimas. En cualquier caso, se trataba de criminales con charola.

Son esos los que comenzó a extirpar este gobierno federal con la operación Enjambre. Enhorabuena.

A los detenidos ya les imputaron probables delitos de alto impacto como secuestro, homicidio, secuestro exprés y extorsión, los que más daño le hacen a la sociedad.



Como se ha dicho hasta la saciedad, mientras siga habiendo

impunidad en el país, los criminales seguirán teniendo incentivos para ampliar y profundizar su red de negocios ilícitos. Si algo aprendió **Sheinbaum** como jefa de Gobierno de la capital fue que la solución era castigar a los delincuentes, para lo cual se requería una coordinación estrecha de la policía, fiscales y jueces. El operador de dicha estrategia fue nada menos que **Omar García Harfuch**, quien hoy cuenta con toda la confianza de la Presidenta para replicar este modelo a nivel nacional.

En la capital hubo buenos resultados. Esperemos que así ocurra, ahora, en todo el país. Por lo pronto, se están atreviendo a hacer algo diferente a lo que habíamos visto con **Calderón, Peña y López Obrador**. Es una buena noticia.



X: @leozuckermann

Con esta operación se manda un mensaje muy importante a todos aquellos políticos y policías involucrados en la criminalidad.



Donald Trump no está pensando en una "invasión suave" en México, como publicó *Rolling Stone*: sus asesores de seguridad y él mismo están pensando en intervenciones muy específicas para destruir laboratorios de fentanilo y detener operadores claves de los cárteles.

No es ningún secreto, ya lo propuso **Trump** en los últimos meses de su anterior mandato presidencial. Para esas fechas, la historia está muy bien contada por **Bob Woodward** en el último de los libros que hizo sobre la presidencia de **Trump**, fueron sus mandos militares los que lo impidieron y le dijeron que era una propuesta que tendría más consecuencias negativas que positivas.

Pero lo cierto es que, en los siguientes cuatro años, la administración **López Obrador** colmó la paciencia de la Casa Blanca y el gobierno de **Biden** terminó realizando la operación de inteligencia que detuvo a **El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, el 25 de julio pasado. **Trump** es menos elegante que **Biden** y sus acciones también lo serán y la única opción para evitarlo es que la presidenta **Sheinbaum** se gane su confianza con acciones que se vean, en Washington, como realmente decididas en contra del crimen organizado. E incluso así no hay garantía alguna de que **Trump** no emprenda alguna acción que esté destinada, sobre todo, a satisfacer su mercado interno y a intimidar el externo.

No se ve en el equipo de **Trump** quién podrá actuar como amortiguador de las ideas más radicales del mandatario. En los hechos, muchos de ellos son más radicales que el propio **Trump**. Decía ayer la presidenta **Sheinbaum** que, cuando hablaron por teléfono la semana pasada, **Trump** le ofreció ayuda para combatir a los grupos criminales, apoyo que la mandataria rechazó destacando las características de su equipo de seguridad. Pero también decía que sería bueno que se compartiera información, inteligencia, que hubiera cooperación. Y es verdad: sería importante y útil, pero eso implica también reconocer lo que hemos dicho muchas veces: desde el último año de **López Obrador** esa cooperación en términos de inteligencia e información está interrumpida o reducida al máximo. Y el operativo de **El Mayo Zambada** es la mejor demostración de ello.

Hay que insistir en que no se podrá tener éxito en el combate al crimen organizado sin un enfoque y cooperación regional. Por supuesto que México, Estados Unidos o Canadá pueden y deben hacer mucho más en sus respectivas estrategias de seguridad contra el crimen, pero no podemos depender de Estados Unidos, o de cualquier otro país, para tomar las medidas de seguridad pública interior y nacional que la situación amerita.

En los temas de migración o narcotráfico, incluyendo el trá-



Fecha 03.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

fico de fentanilo, hay demandas estadounidenses, pero se debe comprender que combatirlo es una exigencia de nuestro propio interés nacional, más allá de **Trump**. Recuperar el control de la frontera sur es una exigencia de seguridad nacional, como lo es combatir a los grupos criminales que están asolando muchos estados de la República y generando un número exorbitante de víctimas, unas 4 mil 500 desde la llegada de la presidenta **Sheinbaum** al poder.

Los grupos criminales desafían el poder del Estado y expolían a la sociedad y por eso deben ser combatidos hasta acabar con su propia capacidad de control. El problema que solemos tener, y que se agudiza en ciertos sectores de la 4T, sobre todos en los que siguen pensando que los *abrazos y no balazos* fue una política correcta y eficiente, es que asumen que ésa es una exigencia externa cuando se trata de nuestro propio interés nacional.

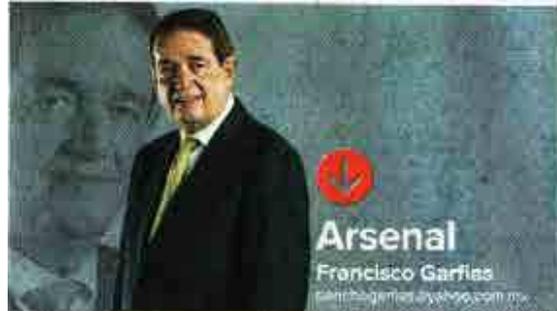
No es muy verosímil, como publicó el *NYT* este fin de semana, que se esté reclutando a estudiantes de química para que se conviertan en *cocineros* de fentanilo para los cárteles. Sin duda, debe haber casos, pero no parece ser algo extendido: los grupos criminales tienen, dentro y fuera de México, sus *cocineros* de metanfetaminas y fentanilo, que diseñan esas drogas para consumo y luego los que se encargan de prepararlas suelen ser una mano de obra tan barata como desechable (nadie que trabaje mucho tiempo en un laboratorio de metanfetaminas o fentanilo tendrá una vida muy larga).

Pero sí es verdad, como se publicó también este fin de semana, que se está contratando a sicarios de Colombia, Guatemala, El Salvador y otros países. Lo vimos en un reciente enfrentamiento en Tecpan de Galeana donde hubo 19 muertos, numerosos detenidos y pocos eran de origen mexicano. Vienen contratados o huyendo de sus países (como los maras salvadoreños). Esos personajes terminan alimentando, además, la alianza de los cárteles mexicanos con grupos externos, lo vemos en Colombia, en Perú, en Ecuador, en España.

Si no entendemos que se necesita cooperación y operación regional para combatir el fenómeno criminal, incluyendo la migración ilegal, si no entendemos que la administración **Trump** sí se propone hacer mucho de lo que dice, no nos va a alcanzar el esfuerzo nacional en seguridad, que hoy está bien encauzado, pero que soporta presiones extraordinarias.

ADIÓS, CUITLÁHUAC

Dejó el gobierno de Veracruz **Cuitláhuac García**, uno de los peores gobernantes que ha tenido ese estado. Lo deja con una estela de corrupción y autoritarismo, de persecución a adversarios políticos, dentro y fuera de Morena. Lo deja con el mayor índice de secuestros, con altísimos índices de extorsión, robos en carreteras, feminicidios, desapariciones, trata de personas, analfabetismo. Dicen que seguirá en la administración pública, nadie sabe con qué méritos.



Los recortes en salud y la crítica situación en Cardiología

Alrededor del mediodía del domingo recibí la llamada de uno de mis mejores amigos. Su voz era de preocupación. Uno de sus hijos requiere una operación de corazón en el Instituto Nacional de Cardiología. Quería comentarme un comunicado que firmó el doctor **Jorge Gaspar Hernández**, director general del instituto, que va dirigido a la comunidad institucional.

Le pedí que me lo mandara. Lo hizo. Lo *googleé* para ver si estaba publicado. Ya circula en redes sociales. Por su importancia, aquí lo reproduzco: “Durante el 2024, la Administración Pública Federal ha efectuado reducciones al presupuesto y múltiples restricciones a la gestión de contrataciones.

“Eso ha afectado la adquisición de insumos necesarios para el buen funcionamiento del instituto; para la atención de pacientes, para un ámbito laboral propicio y para la obra en proceso de construcción.

“El presente comunicado tiene el objetivo de informar a ustedes la crítica situación que atravesamos, para la cual solicito su comprensión y solidaridad con el instituto en esta fase”.

• Las cosas no van a mejorar. El presupuesto para el sector salud fue duramente castigado para el 2025.

Sumaría 918.4 mil mdp, lo que representaría un recorte de 11.0% respecto a 2024. La inversión para el sector salud sería equivalente a 2.5% del PIB. Los países de la OCDE gastan en salud tres veces más.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) coincide en que el presupuesto para 2025 no atiende las desigualdades ni las brechas presupuestarias del sector.

“Los gastos comprometidos, las prestaciones fiscales y la falta de prioridad en el sector salud se reflejan en los recortes propuestos en el paquete económico 2025 para la población sin seguridad social, la cual vería una caída en el gasto por persona de 1,400 pesos. “Esa cantidad contrasta con los aumentos planteados para los derechohabientes del IMSS e ISSSTE”.

“Todos los hospitales e institutos nacionales tendrían recortes, los más grandes en los institutos de Pediatría, Nutrición y Cancerología; las partidas de medicamentos y salud mental se sumarían a las disminuciones”, advierte el CIEP.

El morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en San Lázaro, adelantó que habrá ajustes en el presupuesto 2025 por 15 o 20 mil millones de pesos. ¿Dónde? En el INE, la



Fecha 03.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Judicatura Federal, el Tribunal Electoral. El objetivo, resarcir la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura.

* Canadá se empeña en presentar a México como el patito feo del T-MEC. Ahora fue el mismísimo **Justin Trudeau**, primer ministro de ese país, el que nos *peluseó*. **Kirsten Hillman**, embajadora de Canadá en Estados Unidos, estuvo en esa cena. Le contó a AP que **Trudeau** le hizo ver al presidente electo de Estados Unidos que era injusto comparar a su país con México. "El mensaje de que nuestra frontera es tan vastamente diferente a la frontera mexicana fue comprendido", precisó **Hillman**.

Interrogada al respecto, la presidenta **Sheinbaum** señaló: "No sé a qué se refiera. No vamos a caer en una provocación de qué país es mejor. Lo que sí es que a México se le respeta, y más por nuestros socios comerciales". **Sheinbaum** concedió que las problemáticas de ambos países son distintas. Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo. México las tiene en muy bajo nivel, aseguró.

En México, sin embargo, no sabemos de qué tamaño es el problema. Desde noviembre de 2017 no se han dado a conocer datos sobre una encuesta de adicciones. En 2022-2023 se realizó una, pero no se dieron a conocer los resultados ¿Por qué? * Luego de la infamia que **AMLO** cometió con ella, al acusarla

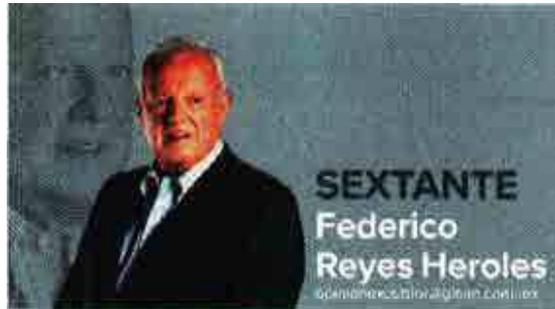
de cobrar ilegalmente en Pemex una pensión de viudez, **María Amparo Casar** fue reconocida con el Premio García Lorca, que otorga el Grupo Iberoamericano de Editores.

No sólo por su trayectoria, sino "por el deber manifestado hacia las labores de defensa y promoción de la libertad de expresión en sus publicaciones". En su intervención para agradecer el premio, **María Amparo** narró lo que le ha tocado ver en sus poco menos de 25 años de construir un sistema democrático y otros 10 de irlo consolidando:

Se acabó el partido hegemónico, aparecieron los congresos sin mayoría y se despojó al gobierno del control electoral; se independizó el Poder Judicial, se crearon órganos de contrapeso para limitar al Poder Ejecutivo, el presupuesto y las políticas públicas comenzaron a ser producto de la negociación.

Se hicieron realidad derechos como el acceso a la información y la libertad de expresión, se crearon mecanismos para hacerlos valer. Se comenzó a hacer normal lo que antes parecía imposible: que el partido en el poder perdiera elecciones.

"Este camino ascendente se detuvo casi de golpe hace seis años. No sólo retrocedimos a la era del partido hegemónico. Se inauguró un nuevo régimen que cabe perfectamente en la teoría de la degeneración de los sistemas políticos", puntualizó.



Solos

Si las cifras surgen sólo de los responsables directos, pueden ser descalificadas.

A la memoria de la inteligencia inquieta de Claudio Isaac

Vueltas da la vida. **Trump** se hizo mundialmente famoso por su ostentoso uso de la mentira, miles de falsedades con las que timó a los estadounidenses. Al sur de su país, ocurrió algo muy similar. Gracias a esfuerzos como los de **Luis Estrada**, conocimos del impacto de la ametralladora de mentiras mañaneras. En el conteo final el *mexican style* superó por mucho -230%- al de **Trump**. Sin ningún recato, las ráfagas aquí siguieron su desbocada marcha. Hoy sabemos de las perversiones que la metralla provocó, tanto en la percepción, como en la cultura ciudadana. ¿Algo de qué asombrarse?

Un estudio reciente (Data OPM - *Este país*) muestra cómo los mexicanos ya no consideran a la corrupción como un problema mayor. Atrás están miles de expresiones afirmando eso: llegamos nosotros... y se acabó la corrupción. Segalmex y otros escándalos soterrados por el megáfono autoritario. Sin embargo, la gran mayoría ¡considera fallido el combate, la corrupción sigue! ¡Por fin!

Varios pensadores como **Rob Riemen** o **Timothy Snyder**, arrojaron luz sobre esa perversión: la mentira. **Snyder** incluso estableció etapas en la destrucción social de la verdad: 1. la no verificación por parte de los medios, 2. la repetición de las mentiras (*Goebbels dixit*) hasta reescribir la verdad, 3. el ocultamiento de las contradicciones, 4. la fe en los "mesías del pueblo", ellos encarnan la verdad. En seis años los incipientes reflejos democráticos de la sociedad mexicana se fueron diluyendo. Así se dio la ratificación de la continuidad. Colofón: acabar de un plumazo con los organismos autónomos con capacidad de señalar falsedades, pero también de acreditar verdades.

2024, **Trump** regresa, prefirieron sus mentiras. Las consecuencias allá también fueron graves. Alrededor de 70% de la población no reconoció algún logro económico a **Biden**. Los hubo. Hoy los migrantes son pandemio. Pero las mentiras tropiezan. Ahora, dadas las confronta-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

ciones abiertas entre mentirosos sobre el papel de los trabajadores mexicanos en EU, o las “caravanas” de migrantes, o el destino de los autos chinos que llegan a México, o el daño del maíz transgénico en los seres humanos, o los extraños envíos de petróleo a Cuba y muchos otros, ambos mandatarios tendrán que acreditar sus dichos con verdades. Ironías de la vida.

¿Desplazan los mexicanos a los estadounidenses o... esos puestos a ellos ya no les interesan? ¿Cuántos migrantes han sido detenidos aquí? ¿Ocultamos importaciones chinas o no? Datos y posturas binarias: sí o no. Para el gobierno mexicano de entrada habrá un problema: ser juez y parte en las discusiones. Algo muy diferente sería con actores independientes –en lo automotriz hay varios– que dieran sus cifras. Lo mismo con los migrantes. Existe una serie de organizaciones que desde hace décadas siguen ese fenómeno. Para eso exactamente sirve tener voces independientes y autorizadas, que no sean parte de la discusión.

Desde hace muchos años ronda la idea de crear una organización que podría denominarse como “Amigos del TLC” o de “América del Norte”, canadienses, estadounidenses y mexicanos, trenzados por el fantástico intercambio comercial que los tratados han provocado. Voces que ayuden –en momentos como éstos, en que la escaramuza lo único que provoca es mayor confusión– a centrar el debate. Qué tan grande será la ambición autoritaria, que el gobierno mexicano decidió convertirse en voz única en todas las materias. Supongamos que hubiera grandes avances en educación ¿quién –con independencia– los puede acreditar? Lo mismo vale para la seguridad en la que, por fin, pareciera haber un giro. Si las cifras surgen sólo de los responsables directos, de entrada, pueden ser descalificadas.

Dejemos la ética atrás. Pragmatismo puro. El centralismo y el autoritarismo son –políticamente hablando– sistemas de gobierno tortuosos y poco eficientes. Gobernar en democracia es más sencillo.

Ahora van solos.

**De entrada,
para el gobierno
mexicano habrá
un problema:
ser juez
y parte en
las discusiones.**

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El infarto presupuestal de cardiología

Heleído una comunicación oficial del Instituto Nacional de Cardiología que debería alertar a los mexicanos sobre lo que está sucediendo en uno de los gigantes de la medicina pública mexicana. Quizá, por jerarquía, en todo el sector salud. Si eso pasa en una de las joyas de la corona, qué no sucederá en el reino.

El Instituto Nacional de Cardiología dice no tener presupuesto suficiente para materiales médicos, para necesidades elementales de su personal médico, entre ellas las alimenticias, y para continuar con las obras de construcción ya iniciadas. La valentía del comunicado corre parejas con su humildad y con su responsabilidad institucional.

Poner a dieta presupuestal a una institución de ese tamaño y ese prestigio requiere mucha indigencia o mucha arrogancia gubernamental. Quizá mucha ceguera también. Quizá todo junto a la vez.

Porque la interrogación sigue: si están dispuestos a hacer esto y esto está sucediendo con una de las instituciones madres del sector salud, qué no estarán haciendo con el resto. Qué niveles de carencias estará el gobierno dispuesto a dispersar sobre el ya bombardeado sector salud si está dispuesto a poner a dieta cubana al Ins-

tituto Nacional de Cardiología.

Yo no espero que el gobierno federal entienda el tamaño de este símbolo, ni que le ponga remedio. Pero espero que un doctor como David Kershenovich, que preside el sector, si lo entienda y que dé una batalla presupuestal seria, no solo por Cardiología, sino por toda la salud pública del país, cuyo abandono y desmantelamiento de los últimos años ya es suficiente tragedia.

Esta crisis presupuestal no es un fenómeno aislado, sino el síntoma más reciente de un problema estructural que viene erosionando sistemáticamente la infraestructura sanitaria mexicana.

La falta de inversión no solo compromete la capacidad de atención médica, sino que representa un retroceso en décadas de desarrollo institucional.

Los hospitales, otrora orgullo del sistema de salud pública, hoy se encuentran en una situación de vulnerabilidad que amenaza directamente el derecho fundamental a la salud de millones de mexicanos, especialmente de aquellos que dependen exclusivamente de los servicios públicos para su atención médica. ■

No espero que el gobierno entienda el tamaño de este símbolo





Pemex, follow the money

Se acerca la tormenta perfecta para los protagonistas de la historia de desvío millonario que duró más de ocho años y que bien pudiera ser la trama de una serie televisiva de plataforma digital.

En este espacio le hemos dado razón del litigio en que han tratado de mandar a quiebra a la empresa TRESF, las compañías Nuvoil y Coastal Contracts, auxiliadas por CI Banco como fiduciaria y Pemex como patrocinadora del esquema de desvío millonario al ser la contratante, por la cual se direccionan los recursos públicos a las compañías arriba mencionadas.

Los avances en las investigaciones de las autoridades anticorrupción de Estados Unidos y Singapur muy pronto sacarán a flote los roles de cada empresa, así como los nombres de los abogados, despachos, jueces y funcionarios involucrados en esta trama donde se tendrá que dilucidar el papel de cada quien en lo que al parecer será la historia delictiva más compleja de los últimos años.

En el caso de CI Banco la pesadilla vendrá acompañada por la sombra de otro litigio de tintes similares, como lo es el de FAMSA, donde ya la Fiscalía General de la República acaba de vincular a proceso a cinco miembros de su consejo de administración por no haber detectado a tiempo los riesgos y dejar que los ahorradores "perdieran hasta la camisa".

A manera de carambola, a la CNBV le dieron un golpe certero pues acaban de dictar una sentencia los altos tribunales administrativos, dando como resultado que el Estado es responsable de la omisión de la CNBV, y por tanto será obligado a cumplir con el

requerimiento de pago.

Y en el último caso, es Pemex quien, contrario a lo que muchos piensan, si bien está muy preocupado por la lista de las empresas a las que les deben una súper millonada, se encuentra mucho más alterado porque no se descubra a qué empresas SI LES PAGÓ Pemex durante el año pasado y más de seis meses del presente, ya que los depósitos de la paraestatal han sido en muchos casos serviciales y diligentes al extremo, incluso poniéndose en contingencia de doble pago, como el ejemplo de lo que se vivió en Diciembre 2023 con SIC (Nuvoil) a quien Pemex le pagó más de 1,100'000,000.00 (mil cien millones de pesos) depositando el recurso de manera ilícita e ilegal a través de un juez local incompetente de CDMX, (este recurso es equivalente a todo un año de presupuesto del Inai), siu controvertir ni tomar en cuenta que existía una orden firme de una juez federal, (que si es plenamente competente de conocer de este tipo de contratos) quien le había prohibido con anterioridad a Pemex y a juzgados locales de la CDMX pronunciarse en este caso.

Dando cuenta del presente litigio, si cualquiera sigue la ruta del dinero, se dará cuenta que tiene como destino final Asia, en general un tema muy álgido para una dependencia gubernamental (Pemex) que recibía y recibe financiamiento del Eximbank y por ende de los contribuyentes americanos, lo que en la próxima era de Trump, será imperdonable..., los cazadores andan sueltos.

@LuisSotoAgenda



Página 1 de 1
\$ 24885.00
Tamaño: 237 cm2

ASTILLERO

Salinas Pliego busca refugio (político) // Con Milei (con Trump) // Colosales pérdidas en la Bolsa // Indultos en Estados Unidos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTE MIÉRCOLES, RICARDO Salinas Pliego se declarará militante de la corriente del conservadurismo mundial que patrocina Donald Trump, durante una conferencia auspiciada en Argentina por el presidente Javier Milei, con quien el empresario regiomontano explorará posibilidades de negocios.

LA GRAN IRONÍA es que ese salto público hacia lo político tenga como contexto la grave caída de las acciones de Elektra en la Bolsa Mexicana de Valores y una pérdida de dimensiones colosales en ese contexto (5 mil millones de dólares este lunes, según *Forbes*. <https://goo.su/3KYPkTx>), lo cual lo botó de la lista diaria de multimillonarios del mundo que elabora Bloomberg (el pasado viernes, Salinas Pliego estaba en el lugar 262 de la mencionada lista, sólo con Carlos Slim y Germán Larrea por arriba de él como referentes mexicanos; este lunes quedó fuera: <https://goo.su/vgQYm>).

EL DIARIO ARGENTINO *Página 12* (<https://goo.su/sQSM>) así caracterizó la sesión de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC): "la ultraderecha vernácula tendrá el próximo miércoles su propio *show* en Buenos Aires. Se trata de un cónclave conservador que tendrá lugar en Puerto Madero y al que asistirán figuras internacionales de segundo nivel, como la productora televisiva Lara Trump, que a falta de Donald garantizó la presencia del apellido de su suegro en la pequeña lista de personajes 'ilustres', entre los que también figuran el hijo del ex mandatario brasileño Jair Bolsonaro y el inefable Gordo Dan" (éste, un médico genetista reputado como "El principal defensor de Milei en las redes sociales").

TAMBIÉN SE HA confirmado la participación de Santiago Abascal, dirigente del partido español Vox; Ben Shapiro, articulista y presentador radiofónico; Ron Paul, legislador estadounidense que tres veces ha buscado ser candidato presidencial del Partido Libertario, y el "libertario mexicano" Eduardo Verástegui. A esa lista se añadió al final Salinas Pliego, también

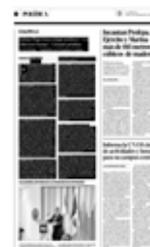
como orador, sin que hubiera emoción especial por dicho enrolamiento.

EN EL ÚLTIMO tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando ya se percibía la inviabilidad de llegar a un acuerdo sobre el pago de impuestos por miles de millones de pesos (que ambas partes habían explorado al principio de dicha administración), Salinas Pliego aceleró su decantación por el lado "libertario", accrando el discurso contra los "gobiernícolas" y el Estado en general, en franca huida de su propio historial como empresario siempre beneficiado por los gobiernos en turno, tanto los federales, de Salinas de Gortari a López Obrador, como los de los estados de la República.

YA SE VERÁ cuál es la evolución del mayor acercamiento de Salinas Pliego a las posibilidades políticas y electorales. Desde hace tiempo se habla de que su constante presencia en redes sociales tiene el propósito de perfilarse como una especie de líder opositor informal, para buscar en 2030, si la salud se lo permite, una candidatura presidencial de derecha y ultraderecha.

POR LO PRONTO, sus finanzas sufren, aunque el empresario sobreleva el momento con su depurado estilo. Así respondió a algún internauta que le mencionó una nota en la que se hablaba de las pérdidas en la Bolsa Mexicana de Valores: "...ustedes son muy pendejos, mi estimado bot del bienestar; tienen con la misma noticia seis años y este año rompimos récord de ganancias. ¿Cómo la ve? Ustedes no entienden que nosotros decidimos salir de la BMV y nada más, en un año vemos cómo nos fue, saluditos y suerte publicando estupideces!"

Y, MIENTRAS EL indulto dado por el saliente Joe Biden a su hijo Hunter podría facilitar que el entrante Trump indulte a unos mil 500 acusados de violencia política al asaltar el Capitolio cuatro años atrás con la intención de impedir el "fraude electoral" contra el empresario naranja, ¡hasta mañana, con una pausa en la elaboración de la terna –el apellido Alcalde con subrayado superior– para la fiscalía chilanga de justicia!





Arturo Zaldívar
"Restaurar la confianza social, la misión de los nuevos jueces"

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR



El reto del nuevo Poder Judicial

El próximo año las y los mexicanos elegiremos por primera vez a nuestros jueces y juezas federales. Lo haremos a partir de un gran esfuerzo porque lleguen los mejores perfiles. Profesionistas que destaquen por su solidez académica, su trayectoria profesional e integridad personal.

Con todo, el reto que espera al nuevo Poder Judicial no es menor. A pesar de sus credenciales democráticas, sus integrantes se enfrentarán desde el primer momento con el desafío de construir y mantener su legitimidad en el tiempo.

Después de décadas de un sistema de justicia que no ha servido para transformar las condiciones de vida de la mayoría, su misión es restaurar la confianza social en los jueces. Su encomienda es reanimar la esperanza de que los tribunales pueden ser un instrumento potente de justicia y equidad.

Para lograr ese anhelo, los futuros jueces y juezas de México deben realizar un trabajo intachable. Ello implica emitir decisiones sólidas desde el punto de vista argumentativo, que brinden certeza a la ciudadanía y estabilidad al orden jurídico. Decisiones razonables, libres de prejuicios, respetuosas del precedente, sustentadas en las normas aplicables y en las pruebas ofrecidas en juicio. Al mismo tiempo, ello exige un compromiso firme con la honestidad, la integridad y la imparcialidad.

Con todo, no basta con brindar certidumbre y garantizar que las reglas del juego se cumplan. En el contexto de discriminación histórica y estructural que impera en nuestra sociedad, las nuevas personas juzgadoras deberán ponerse al servicio de la gente y trabajar activamente para consolidar una justicia que se merezca ese nombre.

Ello tiene, desde mi punto de vista, tres consecuencias.

Primera, la impartición de justicia debe estar encaminada a mejorar las condiciones materiales de quienes menos tienen. Debe atender las demandas sociales básicas. Debe ser útil para identificar, denunciar y confrontar las dinámicas y estructuras que perpetúan la opresión en contra de las personas en pobreza, de las mujeres, de las personas con discapacidad, de las y los migrantes, de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, de las personas de la diversidad sexual. Tiene que ser un instrumento de igualdad: una herramienta de dignificación.

Ello requiere que las personas juzgadoras asuman un compromiso firme con las personas más vulnerables de nuestra sociedad, y con resolver a través de un enfoque de igualdad sustantiva para —en cada caso— detectar y abatir la discriminación arraigada en nuestras instituciones —y en nosotros mismos.

Segundo, la justicia debe derribar los muros que la mantienen lejos de la gente, desechar los viejos formalismos, acercarse a las personas y comunidades. Requerimos juezas y jueces comprometidos con el acceso a la justicia, que lejos de poner trabas faciliten la protección de los derechos y que traten con dignidad y sensibilidad a todas las personas sin importar su origen o condición social.

Tercero, la justicia debe contribuir a la construcción de la paz. Requerimos juezas y jueces conscientes de su rol como defensores de los derechos humanos, pero también como participantes de un esfuerzo de Estado por erradicar la violencia que afecta desproporcionadamente a quienes menos tienen, abatir la impunidad y alcanzar la paz y la concordia que anhelamos.

En suma, el nuevo Poder Judicial federal debe colocarse al servicio del pueblo al que se debe. Solo así podrá reparar la grieta de rechazo y desconfianza que hoy lo aparta de la sociedad. Este es el único camino para cam-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2024	Sección Política	Página PP-10
---------------------	---------------------	-----------------

biar una historia marcada por la indiferencia y cimentar su legitimidad. Ese será su primer desafío y, sin duda, su más importante responsabilidad. ■

Requerimos
jueces conscientes
de su rol como
defensores de los
derechos humanos



Jorge Zepeda Patterson
“Los argumentos de un necio convertidos en políticas públicas”

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Entender los motivos de Trump

El tema es qué hacer para contrarrestar los argumentos que resultan razonables a millones de estadounidenses preocupados por las noticias que conciernen a México. Hay mucha hipocresía cuando nos cargan los 100 mil muertos anuales por adicciones

El presidente electo de EU seguirá siendo republicano y tratará de ponernos de rodillas para su país

Puede resultar cómodo, pero es improductivo victimizarnos frente a la irracionalidad, el abuso y la inmoralidad de los argumentos de Donald Trump respecto a México y los latinos. Son los argumentos de un necio, pero no podemos olvidar que poco más de la mitad de los estadounidenses votaron para que esos argumentos se convirtieran en políticas públicas y actos de gobierno.

Tildar de descerebrados a quienes nos critican es el refugio de los irresponsables. Y lo mismo vale para la vida personal que para la vida pública. Indig-

narnos porque los halcones de Trump hablan de México como un *narcoestado* es algo que enciende nuestro *masiosare* e inflama el orgullo patrio. ¿Pero no sería mejor hacernos cargo de nuestras responsabilidades ante tales acusaciones?

Se trata, sí, de una crítica desproporcionada que no refleja las condiciones puntuales de lo que en la literatura política se define como *narcoestado*: un país cuyas “instituciones políticas se encuentran inflnenciadas de manera importante por el poder y las riquezas del *narcotráfico* y cuyos dirigentes desempeñan simultáneamente cargos como funcionarios gubernamentales y miembros de las redes de tráfico de drogas” (Kristin Myers). No podemos endilgarles esa etiqueta a nuestros mandatarios ni asumir que las políticas públicas nacionales están definidas por los jefes de los cárteles. Pero hace rato que esa definición es perfectamente aplicable a un número considera-

ble de presidencias municipales, y hay muchas señales de que varias gubernaturas sostienen pactos de esa naturaleza hoy en día.

Una cosa es denunciar la naturaleza estridente, abusiva y distorsionada con la que nos señala Trump y otra desconocer las razones que dan credibilidad a esas acusaciones, a los ojos de millones de vecinos que no son necesariamente ignorantes o racistas. Eso es lo que tendríamos que asumir y actuar en consecuencia. No podemos pretender que exista una matanza un día sí y otro también desde hace años, o la difusión de datos que dan cuenta de regiones sometidas al control del *narco*, y luego rasgarnos las vestiduras por las críticas recibidas. Los gobiernos mexicanos decidieron patear el bote de la inseguridad pública desde hace años y hoy enfrentamos las consecuencias.

Es inevitable que muchos estadounidenses reciban alguna versión de la información diaria sobre violencia, corrupción e in-



Página 1 de 3
\$ 234702.00
Tamaño: 767 cm2

Continúa en siguiente hoja

seguridad que nos arrojan los medios de comunicación a los propios mexicanos. ¿Por qué habrían de querer una frontera porosa que de alguna manera deje pasar “eso” que sucede del otro lado?

Digo todo lo anterior para no actuar de manera candorosa. La política exterior opera en términos de intereses. Se están gestando en Estados Unidos las condiciones para un estado de ánimo contra el Tratado de Libre Comercio como lo conocemos. Podemos describir una y otra vez cuán desfavorable sería Estados Unidos sin mexicanos o las ventajas de la interdependencia para ambas economías. Pero ellos saben que su alternativa no es todo o nada. Sí, necesitan que la fuerza de trabajo cruce las fronteras, requieren los insumos baratos de México y producir aquí los procesos intensivos en mano de obra de sus plantas automotrices. Pero parte de eso ya lo tenían con Vietnam o China, sin necesidad de tratados.

Los conservadores estadounidenses asumen que pueden tener lo mejor de los dos mundos: un aprovechamiento de México sin necesidad de “contaminarse” de México. Cerrar frontera y controlar el paso exclusivamente de lo que necesiten. No digo que sea correcto o incluso que sea viable, pero habría que alertar que ese es el pensamiento que se está abriendo paso en buena parte de Estados Unidos.

Es obvio que para México es vital mantener el Tratado de Libre Comercio. Y aquí un breve paréntesis. La integración con Estados Unidos no es un destino inexorable, y allí están países como Brasil, Colombia o India que, después de todo, han creci-

do a tasas iguales o mayores que México en los últimos lustros sin necesidad de un TLC. Pero nuestra interdependencia con Norteamérica ha caminado a tal grado

que un giro drástico a estas alturas supondría un largo periodo de ajuste, con efectos devastadores para millones de mexicanos. Mejor ahorrárselo.

Así que, independientemente de la tendencia que gobierne en México, es obvio que necesitamos mantener vigente el tratado y Claudia Sheinbaum lo sabe. Pero será más fácil establecer estrategias inteligentes si entendemos las razones que están impulsando su resistencia en Estados Unidos. Hay un pensamiento conservador que se está extendiendo con una lógica que no podemos desconocer: estamos, dicen ellos, en un condominio horizontal en el que el vecino más modesto es incapaz de mantener las reglas y por allí se cuecen problemas para todo el vecindario. Puede ser incorrecta o injusta tal aseveración, pero todos los días surgen datos que la alimentan, así sean parciales o incompletos.

Y no se necesita ser fanático o racista para comprarla. Basta ver a Trudeau para confirmarlo. El primer ministro canadiense ha jugado esa misma carta en la mesa de Trump: “nosotros no somos México, sí podemos cumplir las reglas del conjunto y no hace falta levantar la cerca”.

México apostó a la integración productiva y a la construcción de un espacio comercial e industrial llamado Norteamérica, pero nunca asumimos del todo las responsabilidades de integridad territorial y de seguridad que eso entrañaba. Con cierta lógica, hay intereses estadounidenses que se

preguntan por qué deben abrirse a una integración comercial y productiva cuando no estamos en condiciones de ofrecer seguridad al transporte de carga en las carreteras que conducen a la frontera misma.

No hay posibilidad de apelar a dos lógicas opuestas simultáneamente: ser parte de un mismo espacio comercial e indignarnos porque cuestionan que nuestros narcos introducen por la frontera drogas y fentanilo, aprovechando la laxitud que ofrece la integración comercial.

Ha llegado el momento en que visualicemos la violencia, la corrupción y la impunidad no solo como una afrenta a los derechos de los ciudadanos. La fuerza de los cárteles constituye la principal vulnerabilidad para sostener el modelo económico por el que hemos apostado. Trump seguirá siendo Trump e intentará ponernos de rodillas para provecho suyo y de los suyos. El tema es, qué podemos hacer para contrarrestar los argumentos que resultan razonables a los oídos de millones de estadounidenses preocupados por las noticias que conciernen a México. Esa es la cuestión. Hay mucha hipocresía cuando nos cargan los 100 mil muertos anuales por consumo de drogas que padecen, pero el hecho es que la mayor parte procede de México. Ellos no van a ver su hipocresía, lo único que ven es que no hemos hecho gran cosa para evitar el tráfico por la frontera. De allí la popularidad de la idea de un endurecimiento en la relación. Entender las razones para el éxito de las diatribas de Trump y hacer algo al respecto, sería mejor que simplemente lamentarnos. ■

@jorgecepedaap



CIRCUITO INTERIOR

SE NOTA que al nuevo titular de Servicios Metropolitanos (Servimet) no le dejaron una lista de "términos sensibles".

RESULTA que **Carlos Mackinlay**, ex titular de Turismo y ahora el mero mero de la empresa estatal capitalina, reconoció ayer que se trata de "la inmobiliaria del Gobierno de la Ciudad".

ASÍ, justo así, fue calificada por la **Oposición** en el anterior sexenio, lo que desató la ira del cuatroteísmo, que consideró una ofensa que se le equiparara con estructuras tan neoliberales.

QUÉ pensarán los entonces furibundos, ahora que el funcionario también reconoció que será pieza clave para la generación de vivienda social, sin duda, pero que también van con

todo con la oferta de espacios entre 2 y 6 millones de pesos, y hasta la renta y venta de locales en la **Colonia del Valle**

¡AHÍ, nomás!

...

LO DIFÍCIL era empezar.

EN ESTOS días, en Cuauhtémoc se ventilaron las malas condiciones de los vestidores reservados para mujeres policías.

LA ALCALDÍA adelantó que le entraría al tema, pero como mensaje en frecuencia de radio empezó a propagarse la inquietud.

PUES resulta que no sólo en dicha demarcación, sino que hasta en las instalaciones de la CDMX padecen el mismo problema y hasta ya se planteó la necesidad de una manifestación.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

El expanista que apoyó a Sheinbaum tiene premio en la SEP

:::: ¿Se acuerda del escándalo que se armó a mediados de 2023 cuando el entonces diputado local por el PAN, **Gonzalo Espina**, renunció al blanqui azul para sumarse al proyecto político de la



Gonzalo Espina

hoy presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**? Don Gonzalo, nos dicen, ya recibió su premio. Espina fue designado con un cargo dentro del gobierno federal, es ahora, el director general del Centro de Formación para el Trabajo, que depende de la Secretaría de Educación Pública, que dirige el morenista **Mario Delgado**. El mismo Espina fue quien publi-

có la noticia en sus redes y ahora está muy cercano a la 4T. Nos recuerdan que en el PAN aseguran que dejó las filas de ese partido porque no le quisieron dar una candidatura, en contraste, Morena pagó su amor con amor y con un hueso.

La Universidad Rosario Castellanos será nacional y ya no chilanga

:::: Le platicamos que la Universidad Rosario Castellanos, cuya construcción impulsó la entonces jefa de gobierno y hoy presidenta **Claudia Shein-**



Claudia Sheinbaum

baum, será una institución académica nacional con el decreto que ayer firmó y publicó en el *Diario Oficial de la Federación*. Ante las dudas de que pasará con los actuales estudiantes y trabajadores, nos aseveran, en el documento se establece que se reconocerá la trayectoria académica y se conservarán los derechos de la comunidad estudiantil y, en cuanto a los trabajado-

res, también se les garantizan sus prestaciones y pasarán al organismo descentralizado federal.

Reacomodos políticos en Morena del Edomex

:::: Nos cuentan que luego de muchos meses de jaloneos finalmente los morenistas en el Estado de México renovaron su dirigencia estatal y fue electa como presidenta **Luz María Hernández**, quien nos aseguran es un muy cercana tanto a la gobernadora **Delfina Gómez** como al secretario general de Gobierno, **Horacio Duarte**.

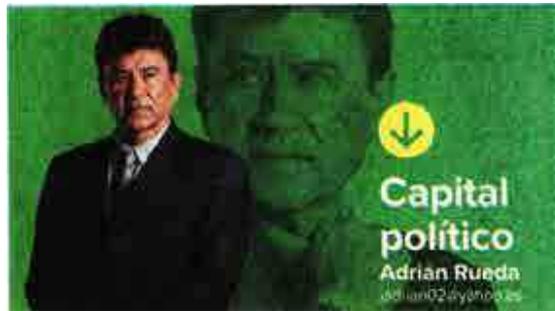


Luz María Hernández

Nos explican que esto puede ser leído como una señal de que los cercanos al senador **Higinio**

Martínez están perdiendo espacios, tanto en el Congreso mexicano como en el partido estatal.





Un problema llamado Tomás

- Si la idea es genial, ¿qué es lo que podría salir mal en su implementación, se preguntarán algunos?

La idea de **Clarita Brugada** de crear una Secretaría de Participación Ciudadana, con oficinas en cada alcaldía de la Ciudad de México, era tan buena que los alcaldes se entusiasmaron ante la posibilidad de dar pronta respuesta a las necesidades de sus gobernados.

El objetivo era *acercar* el gobierno a cada rincón de la capital, sobre todo en materia de servicios urbanos, y de reaccionar oportunamente ante emergencias como inundaciones, derrumbes, incendios u otros desastres naturales.

Y es que en la actualidad, por ejemplo, ante una gran precipitación pluvial es común que colonias y avenidas queden inundadas, y la llegada del equipo y personal para drenar el agua tarda varias horas.

Con esta secretaría se buscaría tener vehículos, equipo y personal capacitado en cada alcaldía, de acuerdo con la orografía de los territorios, pues lugares como Xochimilco, por ejemplo, siempre se inundan.

Contrario a otras alcaldías, donde se agudiza la escasez de agua, sobre todo en época de estiaje, y hace falta tener línea directa con el Sistema de Aguas para disponer de un suministro adecuado a través de pipas.

El titular de Participación Ciudadana será el gran gestor y tendrá línea directa con los secretarios y directores de organismos, a fin de dar pronta respuesta a las demandas de los capitalinos, un superpuesto.

Pero si la idea es genial, ¿qué es lo que podría salir mal en su implementación, se preguntarán algunos? Pues se tenía que elegir a la persona adecuada para ejecutarla.

Aquí es donde se equivocó **Clarita**, que se decantó por **Tomás Pliego**, un político de medio pelo que nunca ha podido destacar en las tareas que le son asignadas. Desde sus épocas con **René Bejarano** soñaba en ser delegado en

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Cuauhtémoc, pero nunca fue tomado en serio.

En su entorno comentan que **Pliego** siempre se escuchó en la historia de su madre como gran defensora de las causas socialistas, que incluso la llevaron a participar con guerrilleros como **Fidel Castro** en Cuba, por ejemplo.

Por supuesto que su madre es reconocida por la izquierda, pero una cosa es ella y otra muy distinta su hijo. El liderazgo no se transmite por osmosis y muchos creen que eso le ha generado frustración y resentimiento.

Tras ser relegado en el PRD, **Pliego** se plegó a Morena, concentrando su actividad en la capital del país, con cargos muy modestos, hasta que **Brugada** ganó la Jefatura de Gobierno y lo hizo parte de su primer círculo.

Por eso le creó la Secretaría de Participación Ciudadana, donde sus complejos e inseguridades han ocasionado choques con funcionarios y alcaldes, a quienes ve como empleados y no como autoridades electas.

Dicen que algunos desencuentros han llegado incluso a los insultos, pues quiere actuar casi como *vicegobernador*.

Las quejas contra él se acumulan rápidamente y más de uno apuesta a que no hará huesos viejos en esa secretaría, sobre todo porque, al final, quiere tener el control de los programas sociales.

Lleva apenas dos meses y **Clarita** ya tiene un foco rojo.



CENTAVITOS

Pero si la llegada de **Pliego** al nuevo *juguetito* del gobierno capitalino no emocionó a nadie, la creación de otra secretaría más, la del Deporte, tampoco lo hizo, sobre todo cuando se dio a conocer que el titular será **Javier Hidalgo**, otro político muy medianito. **Hidalgo** recorrió todas las corrientes del PRD en busca de ser delegado en Miguel Hidalgo, pero no tuvo éxito. Se coló a Morena y tampoco, pero como presume andar en bicicleta, quizá por ello creen que sabe de deportes.

Tomás Pliego
es un político
de medio pelo
que nunca ha
podido destacar
en las tareas que
le son asignadas.



JORGE ROMERO NO LEVANTA

Por Alejandro Lelo de Larrea

“Haiga sido como haiga sido”, diría el clásico, la conducción política de Jorge Romero en el PAN de la Ciudad de México llevó al partido a obtener este año su mejor resultado en una elección para la Jefatura de Gobierno, con más de 2 millones 160 mil votos y triunfos en cinco Alcaldías, a pesar de que enfrentaron una contienda en que el oficialismo operó con todo el aparato de gobierno. Una “elección de Estado”, acusan los panistas.

Sin embargo, todo apunta que será bastante más complicado para Jorge Romero su éxito como presidente nacional de su partido. No se ve por dónde pueda levantar. Parece no tener claridad sobre la estrategia que debe implementar. A su llegada, lanzó un mensaje de diálogo con el Gobierno de Claudia Sheinbaum; “tres doritos después” cayó en la provocación de ella y lanzó fuertes declaraciones en su contra. Ahora otra vez ofrece su respaldo frente a los embates de Donald Trump.

La realidad es que Romero no halla la estrategia a seguir, porque por un lado pretende conducirse como el viejo panismo, el que surgió precisamente contra un régimen hegemónico

de izquierda, el de Lázaro Cárdenas. Y por otra parte no tiene esa formación del PAN opositor, no lo trae en su ADN, porque su generación se formó ya con el gobierno federal blanquiazul, el de Vicente Fox; luego, otros seis años de Felipe Calderón y seis más con Peña, en que formaban parte del régimen con el PRI y el PRD. No es lo mismo leer a Manuel Gómez Morín, fundador del PAN, o a Luis H. Álvarez, el líder de la desobediencia civil de los años 1980, que haber vivido esos tiempos.

Romero enfrenta otro problema sobre sí mismo: el régimen de Morena le ha abierto varios expedientes penales, que aunque en más de 6 años no le han podido demostrar nada, en cualquier momento los pueden activar para arrinconarlo. No va a estar fácil que lo lleven a juicio, porque se cuida mucho desde que el diario “Libre en el Sur” le descubrió aquel departamento que no declaró cuando era delegado en Benito Juárez (2012-2015) y una posible usurpación de profesión porque firmaba como licenciado sin tener cédula profesional.

En su arranque como presidente nacional del PAN, Romero tampoco ha mostrado un discurso que empiece a conectar con el electorado. Ha realizado recorridos en medios de comunicación y even-

tos en defensa de, por ejemplo, la CNDH y el INAI, pero después de escucharlo no queda claridad de qué va a hacer distinto el PAN ahora, además de ser la “resistencia” ante la dictadura que ellos afirman está en ciernes.

Esto se contrapone con lo que hacen en el Congreso de la CDMX, donde Romero controla absolutamente a los diputados del PAN, pero su coordinador, Andrés Atayde, descafeína a la bancada en los posicionamientos precisamente contra las reformas que construyen la “dictadura”.

Romero, además, se sigue distanciando del PRI, y en los cálculos electorales, si van separados en el 2027 perderán aún más distritos electorales federales y Morena tendría otra vez avasallante mayoría constitucional, para terminar de consolidar su régimen. ¿Y por qué no la reelección presidencial, no consecutiva?

Romero no la tiene fácil y menos con un arranque en que no levanta. Si no da un golpe de timón pronto, a este paso seguirán perdiendo terreno y no les quedará más que ser el partido que legitime al régimen, siempre y cuando les compartan algunas rebanadas de poder y los dejen hacer negocios. ¿Eso querrá Romero para el PAN? Lo veremos.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LAS COMPETENCIA DE EBRARD

Desde lo más profundo de la 4T nos cuentan que el tema de los megaoperativos en las plazas con productos chinos, piratas, clonados o réplicas; tiene más que ver con el activismo de Marcelo Ebrard como secretario de Economía que en realidad con el trabajo que le toca hacer tocando base con el IMPI. Y es que lo que está buscando son los reflectores callejeros y no dejar que el tema de seguridad se ponga por delante en la opinión pública, en todo caso lo que quiere dejar claro es la certeza jurídica para las empresas y los operativos en las plazas comerciales le dan la visibilidad que busca. Dicen que en realidad es asunto que tiene que ver más con la nueva modalidad de los comunicados conjuntos emitidos por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil de Omar García Harfuch que opera con la Defensa, Guardia Nacional, Semar y la FGR. No es futurismo, según nos dicen, pero es no dejarse rebasar por ningún lado. Ojo, porque Morena no tiene mucha estructura para una pelea de gigantes empezando el sexenio. Por cierto ¿alguien sabe cuando le cambian el nombre a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil por el de Secretaría de Seguridad Ciudadana?

Nos cuentan que la cifra negra de las víctimas de robos por parte de mafias de revendedores de boletos y robo de celulares, entre otras pertenencias, en las inmediaciones del Palacio de los Deportes y el Estadio GNP (antes Foro Sol), donde se celebran eventos masivos culturales, deportivos y festivales de música como el Corona Capital Fest es enorme y que la autoridad ya sabe que se trata de redes organizadas amparadas por el poder público, debido a que actúan en total impunidad en contra de jóvenes, parejas, grupos de jovencitas y de la diversidad, que re-

gresan a sus domicilios con un mal sabor de boca, debido a que los robos se efectúan incluso ante la mirada de la policía. Por ejemplo, en la alcaldía de Iztacalco a cargo de Lourdez Paz, los policías de la SSC sólo ponen atención a eventos como la Fórmula 1, porque en esos eventos están puestos los ojos del mundo y al resto no.

Uno de los retos inmediatos es ajustar el presupuesto de egresos, aunque nos aseguran que no habrá inconvenientes, ya que las cifras vienen perfectamente calculadas desde el gobierno federal. En la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal parece relajado, confiado en que todo marcha viento en popa. Incluso se prepara para disfrutar del periodo vacacional con la tranquilidad de haber cumplido su tarea de sacar adelante las reformas recomendadas desde febrero. Sin embargo, no todo es tan sencillo. Nos cuentan que Monreal prefiere evitar visitas de amigos y, sobre todo, de familiares que buscan convertirse en jueces o magistrados. Aunque puedan inscribirse y pasar los filtros de forma legítima, no quiere que lo marquen como el responsable de su impulso, aunque, como dice el refrán: "Crea fama y échate a dormir".

En Guerrero ya no sienten lo duro sino lo tupido, nos cuentan que en Copala, sus habitantes enfrentan una grave crisis por el despojo de sus tierras a manos de empresas como "Vive Ayutla". Nos cuentan los residentes cómo la maquinaria pesada ya arrasó casas, árboles y manglares, con supuestos documentos que invalidan la posesión histórica de los terrenos. Nos comentan que la gobernadora Evelyn Salgado y la Profepa han asegurado estar actuando, mientras que los pobladores esperan que el caso no quede en la impunidad y el olvido.



Fecha 03.12.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Hablando de la Cámara de Diputados, nos dicen que el INE enfrenta una situación crítica al intentar que le aprueben el presupuesto solicitado para la organización de las elecciones de jueces en 2025. El próximo jueves habrá una reunión clave con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro, pero según que el asunto ya está decidido. Los diputados, con su mejor sonrisa, le comunicarán a Guadalupe Tadei y su equipo que no hay recursos suficientes. Argumentaron que, sin financiar a partidos políticos en un año electoral, los 13 mil millones de pesos que piden son excesivos. Sin embargo, el verdadero problema no está en 2025, sino en 2027, cuando habrá elecciones más amplias y el presupuesto requerido será mucho mayor. La Consejera Presidenta es consciente de que la falta de planeación hoy puede generar una crisis financiera en el futuro.

Fecha
03.12.2024Sección
OpiniónPágina
15

SE NOTA que al nuevo titular de Servicios Metropolitanos (Servimet) no le dejaron una lista de "términos sensibles".

RESULTA que **Carlos Mackinlay**, ex titular de Turismo y ahora el mero mero de la empresa estatal capitalina, reconoció ayer que se trata de "la inmobiliaria del Gobierno de la Ciudad".

ASÍ, justo así, fue calificada por la **Oposición** en el anterior sexenio, lo que desató la ira del cuatroteísmo, que consideró una ofensa que se le equiparara con estructuras tan neoliberales.

QUÉ pensarán los entonces furibundos, ahora que el funcionario también reconoció que será pieza clave para la generación de vivienda social, sin duda, pero que también van con todo con la oferta de espacios entre

2 y 6 millones de pesos, y hasta la renta y venta de locales en la **Colonia del Valle**.

¡AHÍ, homás!

LO DIFÍCIL era empezar.

EN ESTOS días, en Cuauhtémoc se ventilaron las malas condiciones de los vestidores reservados para mujeres policías.

LA ALCALDÍA adelantó que le entraría al tema, pero como mensaje en frecuencia de radio empezó a propagarse la inquietud.

PUES resulta que no sólo en dicha demarcación, sino que hasta en las instalaciones de la CDMX padecen el mismo problema y hasta ya se planteó la necesidad de una manifestación.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 10191.00
Tamaño: 79 cm2



Inicia diálogo

El pasado 27 de noviembre, PROCENTRICO A.C. y representantes del comercio formal del Centro Histórico (CH) nos reunimos con el secretario de Gobierno, César Cravioto, y otras autoridades. En el encuentro, se abordaron diversas problemáticas que enfrentamos en distintas zonas del CH.

Uno de los temas principales fue el uso indebido de muros de propiedad privada para exhibir y comercializar productos por parte de vendedores ambulantes en calles como El Carmen y Correo Mayor. Esto genera, además, una competencia desleal al ofrecer productos idénticos a los vendidos por los comercios establecidos.

También se trataron otros temas, como el cierre indiscriminado de vialidades y el uso de vallas en áreas donde se consideran innecesarias.

La Secretaría de Gobierno tomó decisiones concretas para atender nuestras inquietudes:

1. Exhibición de productos en muros: las mercancías exhibidas en

muros de propiedad privada serán retiradas de manera paulatina.

2. Competencia desleal: vendedores ambulantes en las zonas afectadas serán reubicados para evitar conflictos con el comercio formal.

3. Cierres viales: se nombrará a un responsable único de la secretaría para atender reportes sobre cierres. Este funcionario verificará de inmediato las razones de los cierres y, de no ser indispensables, se reabrirán las calles en el momento.

4. Retiro de vallas: ya se han retirado vallas en algunas calles, como 5 de Mayo y Palma.

Estos son solo algunos ejemplos de los temas tratados. Reconocemos la voluntad política de autoridades para atender nuestras demandas. Daremos seguimiento a estas acciones y solicitamos mantener estas mesas de trabajo. Insistiremos en una reunión con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para tratar otros temas que requieren de su atención directa. **Presidente de Procentrico*





La Barbie de la alcaldía

Altagracia Méndez se acaba de ganar el mote de la **Barbie** de la Miguel Hidalgo y no precisamente es porque sea esbelta, de cuerpazo y rubia sino porque resultó ser una todóloga en potencia.

Así como usted lo lee, resulta que la priísta se tomó muy en serio lo de “ser lo que quieras ser” y lo está aplicando desde que comenzó la administración pasada de **Mauricio Tabe**.

La concejal además de ser una política de pacotilla ya fue fisioterapeuta, enfermera, manicurista, psicóloga, niñera, otorrinolaringóloga, barrendera, pintora de brocha gorda, lava pisos y ahora sirvienta.

No cabe la menor duda de que **Barbie** inspira y queda constancia que **Altagracia** es un claro ejemplo de ello.

Resulta que la mujer repetirá como presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana dentro del Concejo de la alcaldía, y pues anda “en friega” tapando los desperfectos que las empresas que fueron contratadas para aplicar el Presupuesto Participativo dejaron por ahí.

Es de recordar que muchos vecinos han reclamado a **Mauricio Tabe** la mala aplicación y ejecución de los recursos en sus colonias.

A esta columnista le llegó el rumor de que son tantos imperfectos que **Méndez** ya no sabe qué hacer para ocultar los fallos, y que es tanto el trabajo que está haciendo en los mercados públicos que anda por la alcaldía sudada y con un olor a sudor que ni su equipo soporta. ¡Una bañadita ni le cae mal a nadie, eh!





CDMX, vanguardia en política social

TRABAJA EN PRO DE SUS HABITANTES

En la Ciudad de México se trabaja para el bienestar de todas y todos sus habitantes. Un paso más es el “Programa Ingreso Ciudadano Universal”, que anunció nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el viernes pasado en el Zócalo capitalino y que le permite ubicarse a la metrópoli a la vanguardia en política social.

Gracias a dicho programa, 20 mil mujeres y hombres de entre 57 y 59 años recibirán un apoyo de 2 mil pesos cada bimestre. En este primer año, contará con un fondo de 42 millones de pesos, pero a lo largo del sexenio se incrementará su cobertura, pues lo que se busca es elevar la calidad de vida de más capitalinas y capitalinos.

De tal forma que en el 2025 reci-

rán esa ayuda otras 25 mil personas, mientras que un año después se sumarán 40 mil más, para un total de 85 mil en solo tres años. Pero ahí no para la cosa, ya que el Gobierno de la capital del país se marcó como meta la cobertura total de este sector de la población para el 2030.

El “Ingreso Ciudadano Universal”, como lo dijo nuestra Mandataria, es el primer programa en México –y quizá del Continente Americano– que brinda un respaldo económico a todas las personas, independientemente de su situación laboral o condición social. Además, se suma al apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años y que se extenderá a los varones de las mismas edades.

Este programa es una muestra de que cuando se administra correctamente el recurso público alcanza para muchas cosas. Clarita es un ejemplo de que el presupuesto público debe, de manera forzosa, ser manejado con transparencia y planeación a favor de la ciudadanía, sobre todo de quienes menos tienen.

Se trata de un derecho ya plasmado en la Constitución Política de la Ciudad de México, conocido anteriormente como Ingreso Mínimo Vital, que hoy se convierte en un programa y que las y los diputados de la Transformación defenderemos a capa y espada, porque buscamos acabar con las desigualdades. El presupuesto público, ya lo he dicho antes, es del y para el pueblo.





Los dispendios de la UNAM

MALOS MANEJOS DE PRESUPUESTO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido objeto de críticas por sus dispendios y malos manejos en el presupuesto. El anterior Jefe del Ejecutivo señaló sistemáticamente la forma en que se manejan los recursos en las universidades públicas, en particular en la Máxima Casa de Estudios y, la ahora Presidenta de México, recientemente precisó la urgencia de que las universidades se manejen bajo el principio de austeridad republicana, sin abusos en el dinero que el pueblo de México les entrega para que cumplan sus funciones de formar profesionistas, investigar y difundir la cultura.

Al respecto, se ha denunciado el derroche perverso, contrario a la moral que hay en la UNAM, quien, pretexto su autonomía para no someterse a nin-

guna regla externa de revisión y utiliza los recursos, entre otras cosas, para promocionar funcionarios, empezando por el Rector, que es el “dueño y señor” del presupuesto y lo reparte entre sus correligionarios y un grupo de personajes que giran a su alrededor, conocidos como la “mafia universitaria”. Inclusive, ha habido fuertes críticas por las grandes cantidades de dinero erogadas para publicidad, algo totalmente innecesario. Una institución educativa pública no necesita pagar por este concepto, su función es proporcionar educación, no promocionarse, pero, sin duda, lo anterior es una forma de engañar al pueblo y utilizar los fondos para beneficio personal.

El sistema de gobierno de la UNAM es antidemocrático, basado en una Junta de Gobierno, integrada por 15 sujetos que “viven” a costa de la Universidad, recibiendo todo tipo de beneficios y altos sueldos; la UNAM ha sido cuestionada por la falta de transparencia y por su “democracia dorada”, conformada por investigadores y maestros de tiempo completo, que en realidad solo trabajan unas cuantas horas, pero reciben sueldos de hasta más de cien mil pesos, mientras los maestros de asignaturas tienen salarios modestos que ni lejanamente se asemejan.

Es necesario que la UNAM sufra un cambio vital y de fondo, para evitar más corrupción.



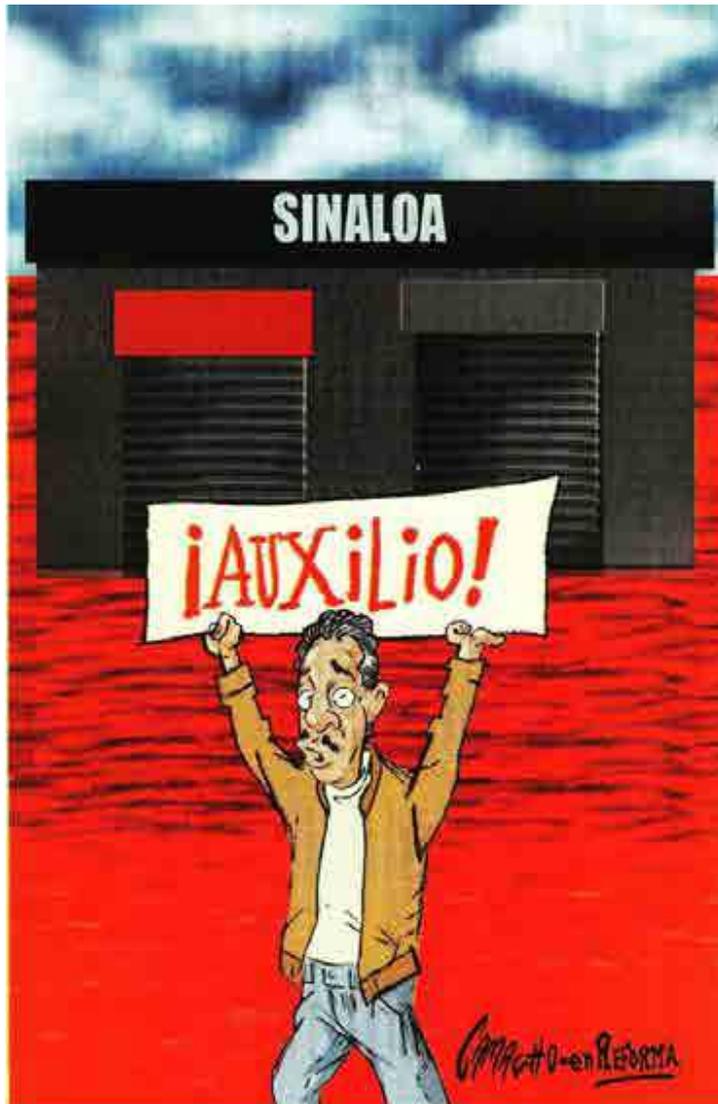
CARTONES



Fecha
03.12.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 69938.00
Tamaño: 187 cm2





Página 1 de 1
\$ 35624.00
Tamaño: 244 cm2

Fecha
03.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 36062.00
Tamaño: 247 cm2

AFORTUNADAMENTE ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 40770.00
Tam: 135 cm2

LA CAPITAL DEL FENTANILO ● EL FIGÓN



Fecha
03.12.2024

Sección
Política

Página
5

DESCALABRADO ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 40770.00
Tem: 135 cm2



Mister Doblado

Chavo del Toro



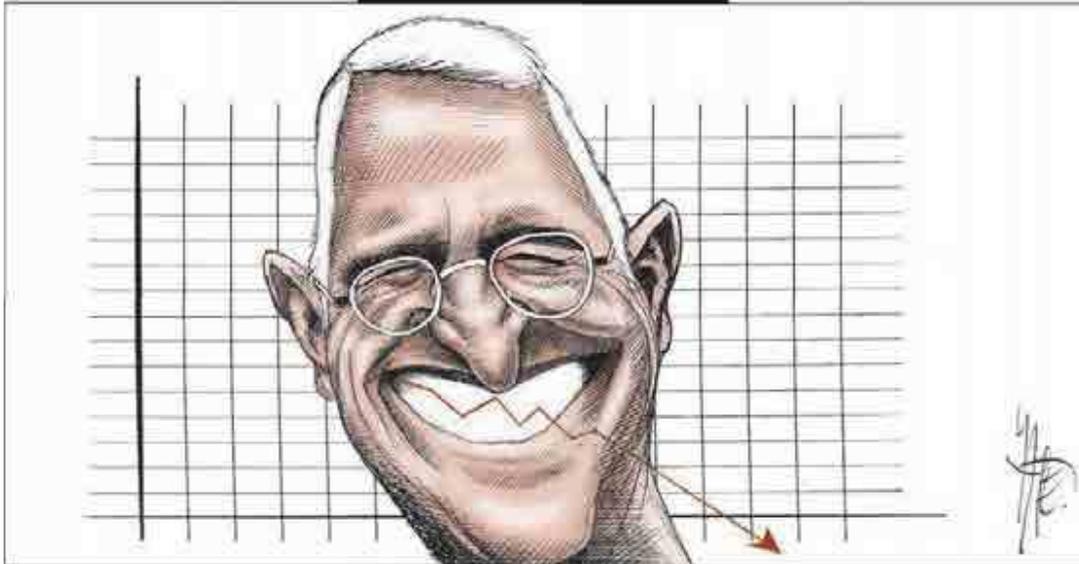
Página 1 de 1
\$ 48132.00
Tamaño: 191 cm2

Fecha
03.12.2024

Sección
Opinión

Página
2

RAPÉ/SE LE CAYÓ LA RISA



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tamaño: 163 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POR SU MAGNÍFICO DESEMPEÑO

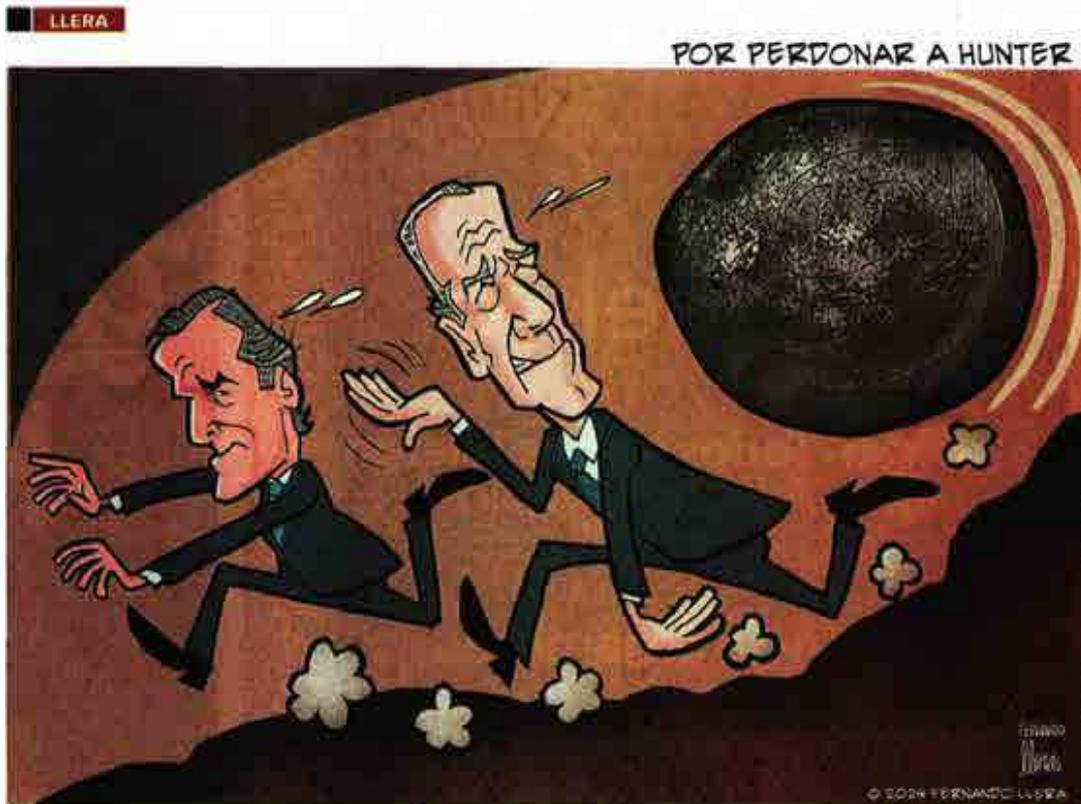


Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tem: 163 cm2

Fecha
03.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 33938.00
Tamaño: 239 cm2

Fecha
03.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Día Internacional de las Personas con Discapacidad



Página 1 de 1
\$ 34648.00
Tem: 244 cm2

Fecha
03.12.2024

Sección
Nacional

Página
38



Página 1 de 1
\$ 43264.00
Tamaño: 256 cm2

Fecha
03.12.2024

Sección
Opinión

Página
30

Vuelos a Cullacán



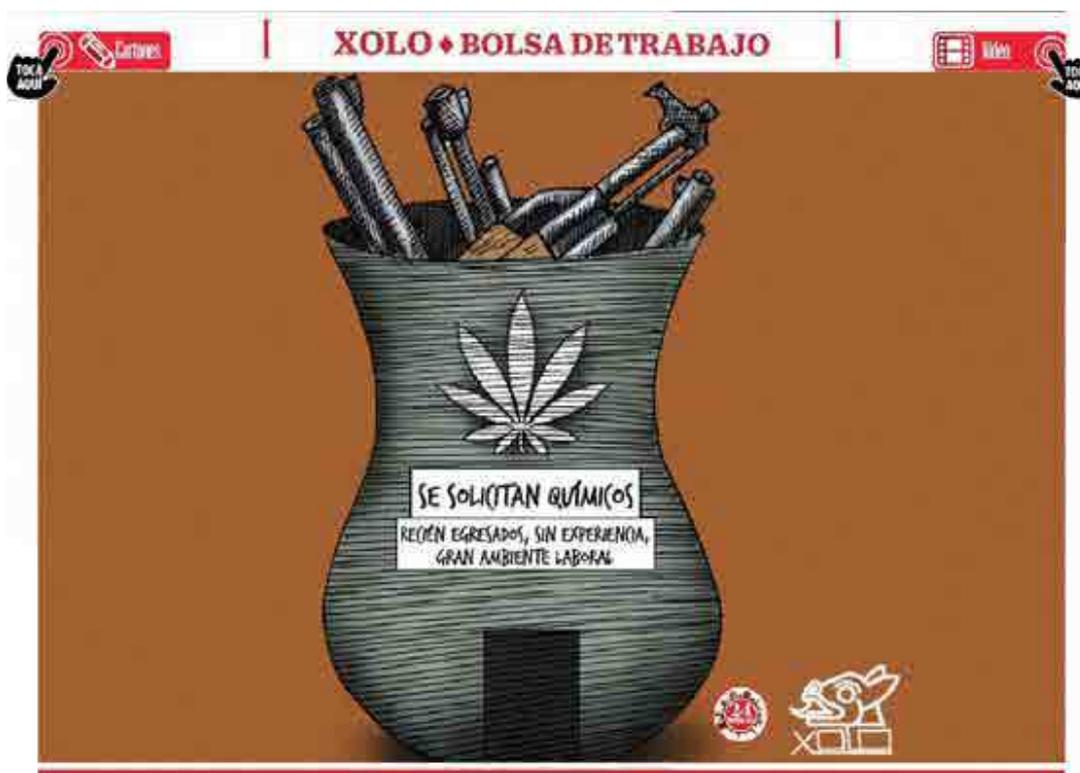
Página 1 de 1
S 29068.00
Tamaño: 172 cm2



Fecha
03.12.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36015.00
Tamaño: 245 cm2

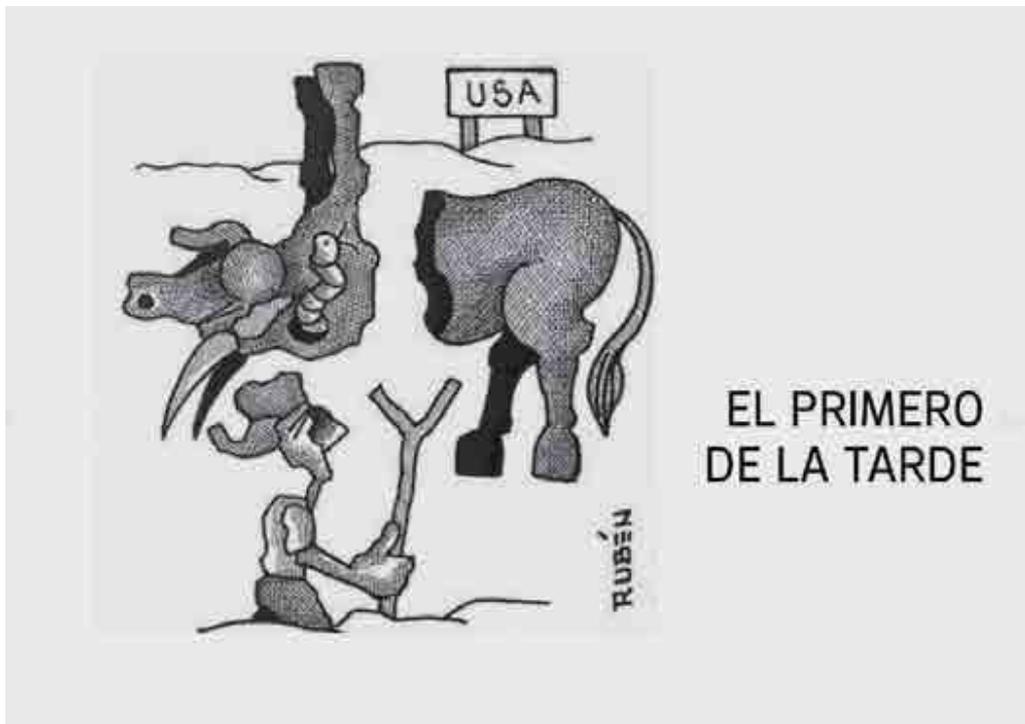


Página 1 de 1
\$ 26460.00
Tamaño: 252 cm2

Fecha
03.12.2024

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 18165.00
Tamaño: 173 cm²



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





IECM





Formación ciudadana y gestión electoral

En democracia, los procesos electorales son fundamentales y deben llevarse a cabo de manera efectiva; es decir, deben ser confiables, transparentes y libres porque en esa medida la democracia se afianza y se fortalece y, como consecuencia, la ciudadanía refrenda (o recobra) su ánimo participativo.

Conforme a la organización de nuestro sistema político, las autoridades electorales juegan un rol muy importante al ser las responsables de organizar elecciones constitucionales apegadas a principios y estándares de alto rigor técnico que hacen posible la renovación periódica, ordenada y pacífica del poder.

Precisamente, en atención a la trascendencia de lo que implica organizar procesos electorales y de participación ciudadana incluyentes con calidad e integridad, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha impulsado diversas iniciativas tendientes a fortalecer su función mediante la ejecución de actividades y procedimientos sujetos a criterios técnicos susceptibles de revisión y mejora continua.

Una de ellas consistió en la obtención de su primera certificación en 2016 relativa a la gestión de calidad en organismos electorales con base en la ISO/TS 17582:2014 y, posteriormente en 2019, contar con la certificación internacional ISO/TS 54001:2019, la cual se encuentra actualmente en su tercer ciclo de reacreditación, cuya auditoría es realizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés) y avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

En este sentido, es relevante destacar que el IECM es la única instancia electoral en nuestro País que cuenta con dicha distinción. A nivel global, actualmente solo siete organismos electorales cuentan con esa certificación: República Dominicana, Ecuador, Perú (con dos organismos certificados), Colombia, Jordania y en México, el IECM.

Considerando que los ciclos electorales tienen un periodo de vida de tres años, en atención a sus fases preelectoral, electoral y postelectoral, es fundamental para el IECM realizar tareas de revisión y control en cada una de estas fases, razón por la cual, los ciclos de certificación de esta norma se encuentran alineados con una duración de tres años, permitiendo revisar de manera integral el desempeño institucional.

Otra acción emprendida por el IECM encaminada al fortalecimiento de la vida democrática de la Ciudad de México, es la reciente suscripción de un convenio de colaboración entre el IECM y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el propósito de desarrollar programas en áreas clave como la participación ciudadana, democracia, derechos políticos, educación cívica y gestión administrativo-electoral, siempre desde un enfoque de derechos humanos, al mis-



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
03.12.2024	Ciudad	3

mo tiempo que aprender de prácticas exitosas en otras latitudes.

Así, a través de acciones concretas y susceptibles de ser evaluadas en cualquier momento, el IECM y su personal, distinguido por su alto sentido de profesionalismo, refrendan su responsabilidad constitucional de contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, destinando todas sus capacidades y recursos a fin de garantizar la construcción de ciudadanía, desde el ejercicio pleno de sus derechos políticos-electorales.

*CONSEJERA DEL IECM



INE



Acumulan multas, pero FGR no persigue

Denuncia Juez desacato en INE

Acusa juzgador incumplimiento a orden de detener elección del PJ

VÍCTOR FUENTES

Un Juez federal de Colima denunció penalmente e impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos a cada uno de los 11 Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por desacatar una suspensión dictada en septiembre, que les ordena detener los preparativos para la elección judicial de junio de 2025.

Francisco García Contreas, Juez Segundo de Distrito en Colima, dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR), de lo que considera un desacato del órgano electoral.

“La autoridad responsable (INE) ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador, dese vista al Agente del Ministerio Público de la Federación ...al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador, no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones”, determinó el Juez.

El delito de desacato se castiga con tres a nueve años

Las razones

Un Juez de Colima impuso una nueva sanción contra consejeros del INE:

Multa de \$54 mil 285	La decisión final de perseguirlo es de la FGR
El motivo es por no detener preparativos de elección judicial	Se requeriría de autorización de San Lázaro para acusar a consejeros , pues tienen fuero
El desacato se castiga con 3 a 9 años de cárcel	

de cárcel, pero la decisión de perseguirlo toca a la FGR, que en años recientes recibió varias denuncias similares contra altos funcionarios federales, pero no ha acusado a ninguno.

Los Consejeros del INE, además, gozan de fuero, por lo que se requiere autorización de la Cámara de Diputados para acusarlos por cualquier delito.

El pasado 4 de noviembre, el juez ya había impuesto otra multa por la misma cantidad, por lo que estas sanciones ya acumulan 108 mil 570 pesos por Consejero.

En el caso de las multas, toca al SAT ejecutarlas, como si fueran créditos fiscales.

El 18 de noviembre, la Sala Superior del Tribunal Elec-

toral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictó una sentencia en la que afirmó que la elección de 2025 no puede ser detenida por ninguna autoridad, pues deriva de un mandato expresado de la Constitución.

Con base en esta sentencia, el INE reanudó oficialmente los trabajos para la elección judicial el 20 de noviembre.

Sin embargo, el fallo del TEPJF fue dictado en una consulta planteada por el Senado, y técnicamente no revoca las decenas de suspensiones que han dictado Jueces de amparo de todo el país, mismas que solo pueden ser eliminadas por los tribunales colegiados o la Suprema Corte de Justicia.



‘Meten a INE en juego perverso’

ABEL BARAJAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha quedado en medio de un juego perverso por la elección judicial de 2025, porque su organización apunta a un fracaso que será utilizado para cuestionar la permanencia del organismo, advirtieron magistrados federales.

En la conferencia matutina de juzgadores, magistrados de circuito hicieron un nuevo llamado al INE para que acate las suspensiones provisionales que le obligan a frenar la elección.

En su opinión, el acata-

miento les daría el tiempo que el Congreso les ha negado para planificar mejor el proceso electoral.

“Es la crónica, nosotros creemos, de un fracaso anunciado, o sea ¿cómo va a llevar a cabo el INE la elección? El INE requiere recursos para capacitar, para instalar, para después hacer los conteos, sacar los números, etcétera, para todo eso requiere recursos”, dijo la magistrada Julia García González.

“Hay quienes ven detrás de todo ello un juego perverso, porque el día que fracase, el día que no sea el éxito que han pregonado por todos la-

dos ¿a quién le van a echar la culpa? Al INE”.

La magistrada Julia García González expuso que, con base en información oficial, en este momento el órgano electoral no cuenta con los recursos financieros ni el tiempo suficientes para organizar los comicios del año entrante.

Por ello, cuestionó si el instituto le dará cause a este proceso electoral restringiendo el número de casillas, una medida que eventualmente reduciría las posibilidades de que participen los ciudadanos que viven en zonas apartadas del País.



Imponen multa de 54 mil pesos a consejeros del INE

La sanción es por no frenar la elección de juzgadores. Tienen 24 horas para acatar la orden

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El juez Segundo de Distrito en Colima, Francisco García Contreras, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacato; además, impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos y dio un plazo de 24 horas para frenar el proceso electoral extraordinario en la elección de jueces, magistrados y ministros de 2025.

El INE consideró que los actos vinculados con el desarrollo y organización del proceso electoral para la renovación de los Poderes de la Unión no pueden detenerse por parte de la autoridad electoral, dado que devienen de un mandato y atribuciones expresamente conferidas por la Constitución.

El juez enfatizó que la autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada; por tanto, debe dar vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa.

“A fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador; no obstante, se le ha requerido en diversas ocasiones y se le ha apercibido de que incurriría en la conducta prevista en el numeral antes señalado”, manifestó el impartidor de justicia en un acuerdo.

También solicitó girar oficio al Administrador Desconcentrado de Recaudación de Ciudad de México I: “se sirva hacer efectiva la sanción pecuniaria. Esto, haciéndole del conocimiento que de conformidad al artículo 297, fracción

II, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, debe acreditar ante este órgano jurisdiccional haberla ejecutado, dentro de los tres días siguientes” al que se le notifique esta determinación.

“Apercibido que de no acatar lo ordenado, se le impondrá multa de cincuenta unidades de medida y actualización, que corresponden a 5 mil 428 pesos, lo anterior de conformidad con los artículos 237, fracción I y 259 de la Ley de Amparo.

“Además, hágase de su conocimiento que los nombres de las personas a quien se hizo efectivo el medio de apremio ordenado en el presente incidente, corresponden a los Consejeros y Consejeras Electorales del Instituto Nacional Electoral”, detalló el juez.

En tanto, el INE subrayó que es constitucionalmente inviable detener la implementación de los procedimientos electorales, en tanto exista la norma que constitucionalmente le impone dicha atribución y mandato como ocurre en el caso. ●



El INE consideró que no puede detener el proceso electoral para la renovación de los Poderes de la Unión.



El INE, sin experiencia ni pericia para la elección de ministros: magistrada

En el caso Yunes Márquez, la justicia fue moneda de cambio

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Instituto Nacional Electoral no tiene tiempo, experiencia, recursos ni reglas claras para llevar a cabo la organización de los comicios judiciales, aseguró la magistrada Julia María del Carmen García. “Hay quien advierte incluso un juego perverso, porque el día que esta elección fracase o cuando no sea el éxito que han pregonado por todos lados, ¿a quién le van a echar la culpa?”

Recordó que con la enmienda judicial habrá una destitución masiva de juzgadores como no ha ocurrido en el mundo. “Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa de este poder político para llevar a cabo esta reforma tan trascendente en nuestro país, por qué tanta urgencia cuando tenía que haberse respaldado con estudios serios, técnicos”.

Por su parte, la magistrada Edna Lorena Hernández añadió que el

INE ha solicitado que le otorguen más tiempo y recursos para realizar dicha elección, pero en ambos casos las peticiones han sido negadas. Por ello, manifestó que no se puede ejecutar una designación de tal magnitud. “Si tan sólo se cumpliera con las suspensiones (pendientes en contra de la reforma) el INE tendría el tiempo que requiere y necesita para hacer una correcta planificación en caso de que esto resultara constitucional después del juicio de amparo”.

Durante la llamada conferencia de los jueces, las impartidoras de justicia también estimaron que hay “indicios de corrupción” en el caso de Miguel Ángel Yunes Márquez, en el que la fiscalía de Veracruz se desistió de la orden de aprehensión, aunque no presentaron pruebas.

Julia María del Carmen García lamentó que “la justicia se sigue usando como moneda de cambio, y como en realidad algo que tendría que ser un derecho para las perso-

nas, termina siendo un privilegio para unos cuantos”.

Para ciertas personas “está la posibilidad de que las fiscalías, la General de la República en particular, primero pida una orden de captura, porque sabe que hay elementos o al menos indicios probatorios suficientes para asumir que una persona ha cometido una conducta delictuosa y posteriormente diga que siempre no va a ejercitar esa acción.

“Tenemos documentados dos o tres casos; es rarísimo que la FGR lleve acciones de este tipo, es decir, que primero lleve ante una persona juzgadora estos elementos y después diga que no los tiene, que se equivocó. Un ejemplo es el caso de 18 militares en 2022. Otro es el asunto del senador Yunes. Esta actitud genera indicios de que hay claros actos de corrupción, porque para las personas comunes y corrientes como todos nosotros, tenemos que estar litigando contra la fiscalía”.



Juez ordena investigar por desacato a consejeros; dicta congelar comicios

Les impuso una nueva multa por 54 mil 285 pesos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Francisco Javier García Contreras, titular del juzgado segundo de distrito con residencia en Colima, dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que inicie una carpeta de investigación en contra de las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por el delito de desacato al no suspender la organización del proceso para votar por jueces y magistrados en junio de 2025.

“La autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador; por tanto, dese vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provi-

sional concedida por este juzgador; no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones y se le ha apercibido de que incurriría en la conducta prevista en el numeral antes señalado”, indica el resolutivo del togado.

Por ello, les impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos a las 11 consejerías por el incumplimiento de la medida cautelar.

“Se hace efectivo el apercibimiento contenido en el proveído de 14 de noviembre del presente año, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que se le impone una nueva multa a cada uno de sus integrantes (consejeros), que asciende a 54 mil 285 pesos, prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo, con la que se conminó. Vista el Ministerio Público de la Federación por la posible comisión de un delito especial”. Además los apercibió por tercera ocasión para que en un plazo de 24 horas acaten la suspensión.

La determinación del juez García Contreras se llevó a cabo lue-

go de que el vocal secretario de la junta local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Colima, en representación del Consejo General del INE, informó que no estaba en posibilidad de acreditar con constancias el cumplimiento a la suspensión provisional, por lo que solicitó la valoración de dicha circunstancia.

Sin embargo, el juzgador respondió que al contrario de lo que aduce la autoridad responsable, para acatar dicha suspensión es necesario un acto positivo como la sesión a partir de la cual se acuerde la paralización del proceso electoral por los consejeros del INE, lo que generaría un acuerdo en el sentido de plasmar dicha decisión en un documento o incluso la videograbación de la audiencia respectiva.

Pero reiteró que, por el contrario, los consejeros del INE persisten con las evasivas para su cumplimiento mediante la formulación de argumentos tendentes a la procedencia del juicio principal que originó la medida cautelar.



Instaladas, 14 juntas locales ejecutivas del INE para comicios judiciales

JORGE A. PÉREZ, RENÉ A. LÓPEZ, CARLOS GARCÍA E IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Ayer inició oficialmente el proceso comicial extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación.

Hasta ahora se instalaron juntas locales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) en 14 estados: Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Sonora, Yucatán, Zacatecas, Oaxaca, Tabasco, Guanajuato y Veracruz, donde rindieron protesta los presidentes de esos organismos y los consejeros que los integran.

El vocal ejecutivo de la junta local en Oaxaca, Martín Martínez, dio a conocer que si bien ayer rindieron protesta la presidencia del consejo y los consejeros locales, los distritales lo harán el 16 de diciembre, en cumplimiento con los acuerdos establecidos por el Consejo General del INE.

Durante la sesión extraordinaria se informó que para Oaxaca se considera todo el circuito judicial 13, pa-

ra el que se elegirán nueve magistrados, proceso para el cual hay 54 aspirantes inscritos, y se designará a los titulares de 10 juzgados por los cuales contendrán 60 postulantes.

A su vez, la consejera presidenta del consejo local de Tabasco, Elizabeth Tapia, informó luego de la sesión extraordinaria celebrada ayer en Villahermosa que en la entidad participarán más de 363 aspirantes.

“Estaremos votando, divididos en dos distritos judiciales conformados de cuatro distritos electorales cada uno, para elegir a los nueve ministros que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las cinco personas que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistraturas de sala superior, tres magistraturas de sala regional, 19 magistraturas de circuito y 18 juzgadores de distrito, para lo cual deberemos valorar al menos entre 363 candidaturas.”

En Guanajuato, que pertenece a la segunda circunscripción con sede en Monterrey, Nuevo León, se disputarán 13 magistraturas de los tribunales colegiados de circuito y de apelación, y 14 jueces de distrito, entre otros cargos.



Página 1 de 1
\$ 38958.00
Tam: 129 cm2

Instalan en la CDMX consejo que vigilará la elección de juzgadores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México instaló el consejo que dará seguimiento al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en el país.

La presidenta de dicho consejo, María Luisa Flores Huerta, explicó que en la capital serán 187 cargos —de más de 800 a escala nacional—, y pueden contener mil 179 candidatos; “operativa y logísticamente es una elección distinta y con mayor complejidad de lo que hasta hoy hemos conocido”. Incluso, dijo que los recursos humanos y financieros “serán superiores a lo requerido antes”.

Indicó que este proceso es histórico e inédito en México, por lo que llamó a todos los colaboradores del INE a poner su mejor empeño para garantizar la organización.

El organismo local quedó formalmente instalado con siete consejos electorales propietarios y un secretario.

María Luisa Flores reconoció la labor de los titulares de las 22

vocalías ejecutivas de las juntas distritales del INE en la capital del país, quienes, dijo “desempeñarán un papel crucial en el desarrollo del proceso”; así también se destacó la participación de representantes que estarán a cargo de la organización, capacitación electoral y educación cívica, “quienes jugarán un rol muy importante en la organización y supervisión de las actividades relacionadas con este proceso extraordinario”.

En la sesión estuvo presente Mayra Melisa Guerra Pulido, consejera del Instituto Electoral local.

“

Pueden contender en la capital 1,179 candidatos por 187 cargos



Página 1 de 1
\$ 36240.00
Tam: 120 cm2

Va juez contra consejo del INE por desacato

Denuncia ante FGR.

Dan 24 horas al árbitro electoral para detener los comicios de jueces, magistrados y ministros

R. MOSSO Y F. DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacato, además de que les impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos y les dio 24 horas para frenar el proceso electoral extraordinario para elegir jueces, magistrados y ministros de 2025.

Francisco García Contreras, juez segundo de distrito en el estado de Colima, publicó un acuerdo en el que señaló que el INE ha sido renuente a acatar la resolución judicial dictada, por lo que la FGR debe investigar el asunto.

“Dese vista al agente del Ministerio Público adscrito al juzgado con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación

al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador”.

El mencionado artículo establece una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo público a quien no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado.

Asimismo, ordenó girar un oficio al Administrador Desconcentrado de Recaudación de CdMx para hacer efectiva la sanción pecuniaria, misma que deberá acreditar haberla ejecutado.

En tanto, los juzgadores federales del país aseguraron que con el desacato a las suspensiones que ordenan frenar la reforma judicial, las autoridades están cavando su propia tumba, además de que existe un juego perverso por tratar de culpar al INE en caso de que fracase la elección extraordinaria de 2025.

Durante la conferencia contramañanera de impartidores de justicia que integran el colectivo Artículo 41, la magistrada María del Carmen García González se-

ñaló que el desacato a las resoluciones judiciales está generando una crisis.

“Lo que está en riesgo es la subsistencia misma de la sociedad ordenada, donde se den cauces legales a estos problemas sociales; la autoridad lo que no está viendo es que está cavando su propia fosa”, manifestó.

Discutirán presupuesto

Los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, encabezados por Guadalupe Taddei, sostendrán el próximo jueves un encuentro con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados a fin de analizar y discutir la solicitud de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, quien insistió, sin embargo, en recortes al gasto del INE, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral, entre otros organismos, para reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a universidades públicas, cultura, agua, seguridad, defensa y salud. ■



DESACATO, LA CAUSA

Acusan penalmente a consejeros del INE

JUEZ DE COLIMA da un plazo de 24 horas para que suspendan los trabajos para la realización del proceso electoral extraordinario de 2025

POR DAVID VICENTEÑO

El juez Segundo de Distrito en el estado de Colima, Francisco García Contreras, denunció penalmente a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), ante la Fiscalía General de la República (FGR), por su presunta responsabilidad en el delito de desacato.

En su resolución, publicada en un acuerdo ayer lunes, el juzgador también impuso una multa de 54 mil 285 pesos, a cada uno de los consejeros, e impuso un plazo de 24 horas para que suspendan los trabajos, para la realización del proceso electoral extraordinario de 2025, para la elección de jueces, magistrados y ministros.

“Toda vez que en la autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador; por tanto, dese vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del

artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador”, resolvió el juez García Contreras.

En el artículo señalado por el juzgador, se establecen sanciones consistentes en una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos a quien no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado.

En su resolución, el juez de Colima también ordenó girar un oficio al Administrador Desconcentrado de Recaudación de Ciudad de México “1”, con el objetivo de hacer efectiva la multa, misma que deberá acreditar haberla ejecutado, dentro de los tres días siguientes a los que se notifique la determinación.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) solicitó información financiera relacionada con cada uno de los 11 consejeros del INE para realizar el cobro de la

primera multa, que asciende a 54 mil 285 pesos, impuesta por no acatar la suspensión.

Cabe recordar que los consejeros electorales habían puesto en duda seguir con la organización de las elecciones de 2025, pero pidieron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronunciara.

Al respecto, el TEPJF les dio luz verde para que continuarán con la organización de las elecciones, pero evitó pronunciarse sobre el fondo del asunto.

Sobre el fallo, constitucionalistas advirtieron que el Tribunal Electoral invadía competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al invalidar los amparos que otorgaban suspensiones para detener la reforma judicial.

54 MIL PESOS**deberá pagar de multa cada consejero por no acatar la decisión de Poder Judicial en el sentido de parar la elección.**

Fecha 03.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
---------------------	-----------------------------	-------------

CONSEJO GENERAL

El Instituto Nacional Electoral está integrado por 11 consejeros.



Carla Humphrey



Jaime Rivera



Dania Ravel Cuevas



Uuc-kib Espadas



Arturo Castillo



Jorge Montaña



Norma de la Cruz



Guadalupe Taddei



José Faz Mora



Rita Bell López



Claudia Zavala

DA 24 HORAS PARA CUMPLIR SUSPENSIÓN

Juez denuncia al INE ante FGR por desacatar freno a elección judicial

Además le impone una nueva multa de 54 mil 285 pesos a los consejeros electorales

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Francisco García Contreras, juez Segundo de Distrito en Colima, denunció penalmente e impuso una multa de 54 mil 285 pesos a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacatar una suspensión con la que frenó la implementación de la reforma judicial.

Esta decisión se habría publicado este lunes y sería parte del juicio de amparo 1125/2024, donde el juez destacó que dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) por el incumplimiento por parte del órgano electoral.

El 4 de noviembre, el juez ya había impuesto otra multa por la misma cantidad, por lo que estas sanciones ya acumulan 108 mil 570

“Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa para llevar a cabo esta reforma”

JULIA MARÍA GARCÍA Magistrada

pesos por consejero.

García Contreras les pidió por tercera ocasión a los consejeros que cumplan con la suspensión en un plazo de 24 horas. Además, agregó que, para acatar la decisión, basta un acto positivo que el INE acuerde para la paralización del proceso electoral.

EXIGEN CUMPLIR SUSPENSIONES

Si el INE necesita más tiempo para poder organizar la elección de juzgadores, podría cumplir con las suspensiones que se han dado, sostuvo la magistrada Edna Lorena Hernández Granados.

“Si tan sólo el INE cumpliera con la suspensión, tendría el tiempo que requiere y necesita para hacer una correcta planificación en caso de que esto resultara constitucional después del juicio de amparo”, asevero.

Además, la juzgadora sostuvo que sin los recursos necesarios, no se puede llevar a cabo el ejercicio

de elección de juzgadores.

“Si tiene un presupuesto (limitado), ¿esto implica que se va a comprometer la transparencia del proceso electoral? Eso es un riesgo para todos los mexicanos, para todos los que reciben una administración de justicia”, aseveró la magistrada.

Durante la conferencia matutina de los juzgadores, la magistrada Julia María García recordó que la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, ha pedido prórrogas y más recursos para poder llevar a cabo este proceso, algo que se le ha negado de forma rotunda.

Además, García cuestionó la falta de cumplimiento e incluso acusó que hay prisa en este proceso, algo que se ha visto desde que se anunciaron estos cambios a la ley.

“Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa del poder político para llevar a cabo esta reforma tan trascendente en nuestro país”, apuntó la magistrada.



Fecha
03.12.2024

Sección
Nacional

Página
35



Mensaje. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.

© 2024. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Elección judicial: Juez abre vía penal por desacato de INE

ÁRBITRO ha sido renuente a aceptar suspensión, señala; impone multa de \$54 mil a cada consejero

Los acusa por desacato

Juez denuncia a consejeros del INE ante FGR

EL FUNCIONARIO es el mismo que suspendió el proceso de elección de juzgadores; impone una nueva multa y ahora, cada integrante del órgano debe 108 mil pesos



Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

El juez Segundo de Distrito de Colima denunció penalmente e impuso a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) una multa de 54 mil 285 pesos a cada uno, pues consideró que desacataron una suspensión dictada en septiembre en la que se ordenaba detener los preparativos para llevar a cabo la elección judicial del 2025.

En su resolución, el juzgador Francisco García Contreras aseguró que el INE "ha sido renuente en aceptar la suspensión decretada por este juzgador", por lo que este lunes dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) por lo que considera un desacato de parte del árbitro electoral.

"Dese vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realice las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III

del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador, no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones", dicta la resolución del juzgador.

Asimismo, García Contreras impuso una multa de 54 mil 285 pesos en su resolución: "Se hace efectivo el apercibimiento contenido en el proveído de catorce de noviembre del presente año, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que se le impone una nueva multa a cada uno de sus integrantes (Consejeros) que asciende a \$54,285.00 (cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos), prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo, con la que se conminó".

La resolución se originó luego de que el INE envió, en días pasados, un informe al juzgador en el que aseguró estar imposibilitado para poder cumplir con la suspensión de la elección judicial en puerta.

Argumentó que hay diversos criterios jurisprudenciales donde se ve obligado a implementar los procesos electorales extraordinarios, además de no poder acreditar los trámites necesarios para cumplir con la medida cautelar.

Continúa en siguiente hoja

"Contrario a lo que aduce la autoridad responsable, para acatar dicha suspensión es necesario un acto positivo, como lo es la sesión a partir de la cual se acuerde la paralización del proceso electoral por los consejeros del Instituto Nacional Electoral, lo que generaría un acuerdo general suscrito por dichas personas en el sentido de plasmar dicha decisión en un documento", indicó el juez.

García Contreras concedió 24 horas al INE para abstenerse de seguir con la implementación del proceso electoral 2024-2025. Además, ordenó no emitir acuerdos en cuanto a "organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario del año 2025", se refiere.

Insistió en que si el INE continúa con el incumplimiento del mandato judicial, volverá a imponer a los 11 consejeros del árbitro electoral otra multa de 54 mil 285 pesos.

El pasado 4 de noviembre, el mismo juez ya había impuesto otra multa por la misma cantidad a los consejeros del INE, la cual ahora ya asciende a 108 mil 570 pesos para cada uno de los 11 integrantes del Consejo General, los cuales deberá ejecutar el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Fecha 03.12.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

El delito de desacato es castigado con tres a nueve años de prisión; sin embargo, la decisión de comenzar con la carpeta de investigación corresponderá a la FGR.

MULTAS ACUMULADAS

El conflicto se dio por no acatar una suspensión dictada en septiembre pasado.

2024

4 DE NOVIEMBRE. El juez impone la primera multa de 54,285 pesos a los consejeros del INE por no acatar la suspensión de la elección judicial.

14 DE NOVIEMBRE. El juzgador emite un nuevo apercibimiento y una advertencia de

multa adicional si el INE sigue desobedeciendo la suspensión.

28 DE NOVIEMBRE. El INE envía un informe al juez argumentando su imposibilidad para cumplir con la suspensión.

1 DE DICIEMBRE. El magistrado impone una nueva multa de 54,285 pesos por el desacato y da vista a la FGR para investigar el posible delito de desacato.

2 DE DICIEMBRE. La autoridad judicial otorga 24 horas al INE para abstenerse de continuar con el proceso electoral de 2024-2025.

108

Mil 570 pesos, la multa acumulada de cada consejero

3

A 9 años de prisión puede llevar el delito de desacato

Buscarán culpar al INE por fracaso, prevén

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

PERSONAS JUZGADORAS manifestaron su preocupación ante la existencia de lo que consideraron un "juego perverso", en el que, aseguraron, se pretende culpar al Instituto Nacional Electoral (INE) ante un posible fracaso de las elecciones judiciales. Señalaron que el árbitro no tiene recursos ni capacidad para realizar la elección judicial, por lo que advirtieron, los comicios son la crónica de "un fracaso anunciado".

Durante la "contra mañanera" judicial, la magistrada Julia María del Carmen aseguró que existe un "juego perverso" en medio de la implementación de la elección de jueces, magistrados y ministros de 2025, pues el presupuesto asignado no es suficiente.

"Hay quien advierte incluso un juego perverso. Pónganse a pensar: el día que la elección fracase, el día que no sean suficientes los 18 mil millones de pesos que ya se van a destinar y, no son suficientes, entonces cuestionémonos cuánto serían suficiente para llevar a cabo una elección de esta magnitud", consideró.

Es claro, señaló, que el INE no cuenta con los recursos necesarios para la implementación de la elección, además de asegurar que el "día que fracasase, el día

que no sean el éxito que han pregonado por todos lados, ¿a quién le van a echar la culpa? Al INE".

Explicó que dicho organismo es una "institución ciudadana que ha servido como árbitro para organizar, contar votos, para llevar a cabo las elecciones. Y ese día (las autoridades) van a tener la posibilidad también, porque ya lo estaban haciendo, de cuestionar la eficacia y la pertinencia, la permanencia misma del INE".

Advirtió que la elección judicial, sin el presupuesto necesario, "es la crónica de un fracaso anunciado", pues tampoco existe una definición de cómo es que se hará la distribución de la elección, pues los distritos electorales son distintos a los circuitos que tiene el Poder Judicial.

"Pensemos en los pueblos en las rancheñas y todo eso, esa gente verdaderamente va a tener condiciones para nombrar a sus personas juzgadoras, pues va a ser prácticamente imposible", señaló la magistrada Julia María del Carmen.

Señaló que la "esperanza es que en algún momento recapaciten, alguien tendrá que hacer prevalecer el Estado de derecho. Lo que está en riesgo es la subsistencia misma de la sociedad ordenada, donde se den cauces legales a estos problemas sociales. La autoridad lo que no está viendo es que está acabando su propia fosa".

En su oportunidad, la magistrada Edna Lorena Hernández recordó que existen alrededor de mil 500 juicios de amparo y 500 suspensiones contra el proceso, y señaló que el árbitro electoral debe acatar los recursos interpuestos y no comprometer la transparencia de la elección.

"Nunca hemos entendido cuál es la prisa, por qué tanta urgencia de llevar a cabo la reforma cuando tenía que haberse respaldado con estudios serios técnicos", dijo.

Asimismo, pidió que se cuide a los miembros de los Comités de Evaluación de los distintos poderes, pues consideró que "podríamos advertir el trabajo de la revisión de las listas de cada comité, para advertir cada selección".

HAY QUIEN advierte incluso un juego perverso. Pónganse a pensar: el día que la elección fracase, el día que no sean el éxito que han pregonado por todos lados, ¿a quién le van a echar la culpa? Al INE"

JULIA MARÍA DEL CARMEN
Magistrada

NUNCA HEMOS entendido cuál es la prisa, por qué tanta urgencia de llevar a cabo la reforma cuando tenía que haberse respaldado con estudios serios técnicos"

EDNA LORENA HERNÁNDEZ
Magistrada



MAGISTRADOS en su conferencia "contra mañanera", ayer.



TRIBUNAL ELECTORAL NO REVOCÓ LAS SUSPENSIONES DICTADAS

Juez denuncia al INE ante desacato; suman 3 multas

Sanción. Los consejeros del Instituto Electoral acumulan una deuda total de un millón 194 mil 270 pesos entre los 11 funcionarios

LUIS VALDÉS

Un juez de Colima denunció ante la FGR a los consejeros del INE por desacatar la suspensión a la elección de jueces, magistrados y ministros. Ante ello, el Instituto electoral acumularía más de un millón de pesos en multas.

Este lunes, Francisco García Contreras, juez segundo de Distrito en Colima dio vista a la Fiscalía General a la República (FGR) e impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos a cada uno de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacatar la suspensión dictada en septiembre para detener los preparativos de los comicios extraordinarios 2025.

“Toda vez que en la autoridad responsable (INE) ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador, dese vista al Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio

de amparo en que se actúa, a fin de que se realice las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador, no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones”.

Pese a ello, la Fiscalía General de la República será la que decida si persigue o no el delito, además de que los miembros del Consejo del Instituto cuentan con fuero, por lo que se requiere que la Cámara de Diputados autorice acusarlos por algún delito.

El pasado cuatro de noviembre el juez les impuso la segunda de tres multas que ya suma el Instituto, por lo que a la fecha, cada consejero debería pagar 108 mil 570 pesos, es decir, un millón 194 mil 270 de pesos en conjunto.

Sin embargo, cabe destacar que catorce días después la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la elección extraordinaria de 2025 debía continuar, pues ninguna autoridad la podría detener al ser un mandato constitucional.

Por lo anterior, el 20 de noviembre el Instituto Electoral reanudó los trabajos para la elección, pero el fallo del Tribunal Electoral no revocó las suspensiones dictadas por varios jueces de amparo, las que sólo pueden desecharse por Tribunales Colegiados o la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



El INE está preparado para sacar la elección, porque el INE es más que sus once consejeros, es toda la estructura que tiene. Mi percepción es que pueden sacar la elección”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
 Presidente del Senado



Continúa en siguiente hoja

 Página 1 de 2
 \$ 49980.00
 Tam: 340 cm2

Fecha 03.12.2024	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



RECURSOS. Será este jueves cuando el Consejo General del INE se reúna en la Cámara de Diputados con la Comisión encargada de aprobar el presupuesto.

Fecha 03.12.2024	Sección Nación	Página 6
---------------------	-------------------	-------------

REACTIVAN ELECCIÓN

● El pasado 20 de noviembre el Instituto Nacional Electoral (INE) reanudó la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados, pese a que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, hizo la petición de una prórroga de 90 días, así como un presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos.

Ante lo cual, la primera solicitud fue negada por el pleno del Senado, mientras que el presupuesto asignado se discutirá esta semana en la Cámara de Diputados.



Página 1 de 1
\$ 4116.00
Tem: 28 cm2

Instalan consejos estatales del INE para elección de juzgadores

Los consejos locales del Instituto Nacional Electoral (INE) comenzaron su instalación este lunes para la organización de la elección de juzgadores.

El pasado 21 de noviembre, el Consejo General aprobó el Plan Integral para los comicios de jueces, magistrados y ministros, por lo que una de las primeras actividades es que los 32 consejos del organismo se instalen para dar seguimiento a la organización y logística.

Uno de los primeros en instalarse fue el del Estado de México, cuya primera actividad señaló que fue en el marco del Proceso Electoral Extraordinario sobre la elección de diversos cargos en el

Poder Judicial de la Federación 2024-2025, con una reunión de trabajo con las 40 Vocalías Ejecutivas Distritales.

La presidenta del INE en el Consejo de la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, encabezó la instalación de ese órgano y llevó a cabo una reunión con los funcionarios para coordinar las actividades de la elección judicial.

Ciudad de México tiene la mayoría de cargos judiciales a elegir, con 187 de 881 que se votarán en todo el país el próximo 1 de junio, mientras que en Baja California Sur sólo están llamados a las urnas para definir 25 posiciones de magistrados, jueces y ministros.

/ÁNGEL CABRERA



INICIO. En Jalisco también comenzaron los trabajos respectivos.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Tiene CDMX 8.7% de casos de VIH del País

EDUARDO CEDILLO

La Capital concentra el 8.7 por ciento de los casos de VIH del País, afirmó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada al presentar la estrategia de su Administración contra esta enfermedad.

“En 2024, la proporción bajó a 8.7 por ciento, es decir, que en un poquito más de una década se logró disminuir casi la mitad”, explicó en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida.

De acuerdo con la Mandataria, en este año se atendieron a más de 21 mil personas con tratamientos antirretrovirales y se han realizado más de 35 mil pruebas de VIH.

“Dice la ONU que, si todos los líderes locales y mundiales hiciéramos acciones efectivas y asumiéramos el compromiso de combate al Sida, muy probablemente esta dolorosa pandemia llegaba a su fin en 2030”, recalcó.

Afirmó que desde el domingo y en los próximos 100

días, se prevé atender a 50 mil personas con pruebas de detección y que se buscará cada vez aumentar el número de diagnósticos.

Por su parte, la ex directora del Centro para la Prevención Integral del VIH/Sida de la Ciudad y la Clínica Especializada Condesa, Andrea González, quien finaliza su gestión en estos espacios, se despidió de su equipo.

“Este es un equipo de trabajo, el que tiene enfrente, de personas muy rebeldes, no aceptan que no haya un medicamento, tiran las puertas de las oficinas, dicen lo que piensan y lo que ven, no están acostumbrados a quedar bien y están en la trinchera”, destacó.

Asimismo, destacó que el Centro es el más grande fuera de Europa y el mayor del continente.

“Muchísimas gracias por esa auditoría ciudadana cotidiana, muchísimas gracias

por haber hecho de ese espacio público un Babel, un espacio que es de todos, de todas, de todes”, apuntó.

LAS MEDIDAS

Sin fechas, la CDMX planteó estrategias para la atención del VIH.

APERTURAS

1. Clínica Especializada Condesa en GAM.
2. Estaciones Especializadas Condesa en las 16 alcaldías.
3. Estaciones Condesa en algunas de las 100 Utopías.

REFORZAMIENTO

4. Atención comunitaria para poblaciones marginadas y vulnerables.
5. Tratamientos profilácticos con antirretrovirales.
6. Estrategias de prevención de la violencia sexual contra mujeres.



En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, Brugada se comprometió a aumentar el número de diagnósticos.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

“Dice la ONU que, si todos los líderes locales y mundiales hiciéramos acciones efectivas (...), muy probablemente esta dolorosa pandemia llegaba a su fin en 2030”.



Informa Semovi a Copacos suspensión de proyecto

Frenan en Nápoles Ecoparq extendido

Logran residentes que no se amplíe horario de alcancías por incumplimientos

ALEJANDRO LEÓN

Funcionarios de la Secretaría de Movilidad (Semovi) comunicaron a vecinos de la Colonia Nápoles que la propuesta de ampliar el horario de funcionamiento de los parquímetros no será aplicada.

El 4 de noviembre, REFORMA publicó que colonos rechazaron la iniciativa, debido a que no han visto beneficios desde que fueron implementadas las alcancías.

Los servidores públicos hicieron el planteamiento porque en dicha Colonia, además de Ciudad de los Deportes y Nochebuena, ha crecido la vida nocturna en restaurantes y bares.

Les argumentaron que llegan más visitantes los jueves, viernes y sábados.

Este incremento provoca dobles filas para conseguir un lugar de estacionamiento, así como maniobras de ascenso y descenso que realizan acomodadores de

los negocios.

Las alcancías del sistema Ecoparq operan hasta las 20:00 horas y la propuesta era extender el horario hasta las 1:00 horas, incluido el perímetro alrededor del Estadio Azul y de la Plaza de Toros.

A cambio, la Semovi había ofrecido “reforzar” operativos contra la invasión de cocheras, pasos peatonales y banquetas que se registran en las tres colonias, así como incrementar la presencia de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Sin embargo, residentes de Nápoles y Ciudad de los Deportes se manifestaron en contra porque autoridades han incumplido promesas que hicieron para que fueran instaurados los parquímetros años atrás.

En Nápoles fueron habilitados en 2014, con la promesa de retirar a las personas conocidas como franeleros y que lo recaudado sería destinado a mejoras de la Colonia.

Ambas cosas no se han cumplido y recordaron que han pasado dos años sin que se apliquen 1.7 millones de pesos recaudados de los aparatos.

Blanca Velasco, coordinadora de la Copaco Nápoles, cuestionó que frente a los cajones de estacionamiento existen banquetas en malas condiciones.

“Lo logramos parar (la ampliación del horario), hasta ahorita. En dos años no hemos visto ningún recurso ocupado en ninguna banqueta, es increíble que esté un parquímetro y a dos metros una banqueta rota”, expresó.

Los funcionarios explicaron a la vecina que no aplicarán la modificación de horario ante el rechazo ciudadano.

Teresa Rodríguez, integrante Copaco Ciudad de los Deportes, agregó que no han sido informados de la suspensión de la propuesta, pero reiteró que también están en contra de la disposición.

“Nos dijeron que un 30 por ciento (de lo recaudado) se iba a utilizar para mejoras de las colonias y yo no he visto ni hemos visto qué mejoras estén haciendo aquí”, subrayó.

“Todos los vecinos reclamaron que no estamos dispuestos a que nos amplíen los horarios”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 93670.00
Tamaño: 493 cm2

Fecha 03.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

Teresa Rodríguez, de Ciudad de los Deportes

“ Nos dijeron que un 30 por ciento (de lo recaudado) se iba a utilizar para mejoras de las colonias y yo no he visto ni hemos visto qué mejoras estén haciendo aquí”.



■ Las alcancías llegaron en 2014 a Nápoles. Vecinos acusan incumplimiento del Gobierno.



■ Blanca Velasco, de Nápoles, cuestiona que no se inviertan los recursos de Ecoparq, cuando las calles están así.

Pide PJ mil 646 mdp sólo para jubilaciones

EDUARDO CEDILLO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra, afirmó que para cumplir con la jubilación de magistrados como parte de la reforma judicial se requerirán más de mil 646 millones de pesos.

“Constitucionalmente trae un haber de retiro de magistrados y ese haber de retiro de magistrados solamente implica para los que están por retirarse, para retirarse, ya para jubilarse, ingresen o no a la elección popular, requiere más de mil 646 millones de pesos”, destacó.

Guerra acudió ayer al Congreso de la Ciudad de México para presentar su proyecto de paquete presupuestal para 2025.

Ahí informó sobre un alza en el monto debido a las recientes reformas que afectarán directamente al Poder Judicial de la CDMX.

En total, planteó un techo presupuestal de 17 mil 981 millones de pesos para 2025.

Parte esencial del gasto, explicó, deberá ser destinado para las liquidaciones, además de los otros procesos operativos que implica el cambio. También indicó que las nuevas plazas no generarán gasto, pues son vacantes que quedarán libres gracias a los jubilados.

“Al haber de retiro, es constitucional. Esto es: hay que pagárselos y haciendo un ejercicio, aproximadamente, de cada magistrado estamos hablando de 10 millones por cada uno”, dijo, tras afirmar que debe hacerse gradual el cambio.

Durante su exposición, informó que para el año que está por cerrar se solicitaron 16 millones de pesos para el fortalecimiento del sistema de justicia oral en materia civil, mercantil, familiar y penal, así como la creación de juzgados de tutela de derechos humanos y juzgados laborales.

Sin embargo, sólo le dieron 6 mil millones 800 mil pesos, por lo que ninguna de estas metas se alcanzó.

También afirmó que los presupuestos a la baja han hecho que el Tribunal arrastre pasivos por 760.5 millones de pesos.

En 2023, por déficit en recursos, se empleó una fracción del presupuesto para el 2024 por 209.1 millones de pesos. Este año sigue la misma situación y el Tribunal ya solicitó recursos adicionales que representan una ampliación líquida de 816.8 millones de pesos.

“Lo que va a permitir realizar en tiempo y forma el pago de las nóminas de diciembre y prestaciones de fin de año”, explicó Guerra.



Nuevo Código servirá para transparentar la justicia: Brugada

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confió en que con la puesta en marcha del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que aplica la oralidad, permita eficientar y mejorar los procesos y la justicia civil familiar en la Ciudad de México.

“Este nuevo Código representa también una oportunidad para fortalecer, para eficientar, para transparentar la justicia civil y familiar, y también los nuevos

principios en los que hoy se rigen, como son la oralidad, la igualdad procesal, la accesibilidad y la transparencia de la justicia en la Ciudad de México”,

señaló la mandataria capitalina.

En la sede del Poder Judicial, Clara Brugada explicó que este Código permitirá también avances en la realización de trámites electrónicos, lo que asegurará la justicia digital como una solución sostenible “de manera igualitaria, eficiente y efectiva” a las demandas de la sociedad.

“Tenemos mucho que celebrar con este nuevo Código, con la capacitación en la transformación de acceso a la justicia que han tenido todos ustedes, y avanzar también a los tiempos electrónicos, porque también esto está ya regulado en este Código; sobre todo, contratos electrónicos y todos los procedimientos que prevé, podrán transmitirse en línea, asegurando también justicia digital”, señaló ante un grupo de magistrados y jueces civiles y familiares.

Dijo que este nuevo Código “potencializa” la justicia oral, para que permita procesos más rápidos y acorde a las necesidades de los ciudadanos. ●



La jefa de Gobierno celebra implementación del nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares.



Fecha 03.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-16
---------------------	----------------------	-----------------

Aplazan la elección de terna a la fiscalía de la CDMX

La falta de resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes retrasó el proceso de votación, programado para ayer, informó el presidente del Consejo Judicial Ciudadano

Evaluaciones retrasan terna para elegir al fiscal de CDMX

El Consejo Judicial Ciudadano aplaza la selección de los perfiles programada para ayer; se espera que en los próximos días lleguen los resultados de exámenes de control de confianza, afirma presidente

OMAR DÍAZ

La elección de la terna para definir a la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, programada para este lunes 2 de diciembre, se aplazó por unos días.

El presidente del Consejo Judicial

Ciudadano, Jorge Nader Kuri, explicó que la Guardia Nacional no ha entregado los resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes, que servirán de base para elegir a los tres perfiles, por lo que se optó por posponer esta resolución.

“No es un retraso como tal, la Guardia Nacional tiene protocolos que está desahogando, el perfil de fiscal es un perfil muy importante y, por lo tanto, se tienen que hacer exámenes muy exhaustivos que nos permitan tener conocimiento preciso de los perfiles de las perso-



Página 1 de 2
\$ 62330.00
Tern: 542 cm2

Continúa en siguiente hoja

nas que vamos a votar... Son pruebas muy rigurosas, y qué bueno, nosotros estamos muy agradecidos que así sea porque nos dan mejores elementos para que la terna que nosotros aprobemos sea una terna a prueba de balas", sostuvo.

Recalcó que este aplazamiento significa que están buscando a los mejores perfiles y los mejores evaluados. "Yo creo que mientras más información de calidad tengamos de esta terna, mejor para todos", argumentó Nader Kuri.

Detalló que no hay una fecha exacta para que les entreguen estos resultados, pero dijo que una vez recibidos convocará a una sesión extraordinaria del Consejo Judicial Ciudadano para votar por la terna, misma que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien decidirá si envía un nombre o los tres al Congreso de la Ciudad de México para su votación.

"No serán muchos días, serán unos cuantos. Nosotros vamos a enviar la terna de fiscal a la jefa de Gobierno; la jefa de Gobierno ejerce sus facultades, lo que establece la Constitución es que a quien encabece la fiscalía lo tiene que designar el Congreso de la Ciudad de México; distinto es el caso de los fiscales especializados, éstos van del consejo directamente al Congreso", aclaró Nader Kuri.

Cabe recordar que estos exámenes de control de confianza consis-

tieron en pruebas psicológicas, toxicológicas y de polígrafo, y que se practicaron entre lunes y martes de la semana pasada.

De acuerdo con la convocatoria, se tenía previsto que este 2 de diciembre se votaría la terna del fiscal capitalino.

Amplian inscripción para fiscalías

También, el Consejo Judicial Ciudadano amplió hasta el 13 de diciembre el plazo para la inscripción de candidatos a las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y la de Atención de Delitos Electorales debido a la poca participación registrada en el proceso.

"Si hubo poca participación, nosotros queremos fomentar que haya mayor participación y consideramos que abriendo las oportunidades a quien quiera participar, de alguna manera en una vida republicana, bienvenidos, nosotros no le queremos cerrar la puerta a nadie... Somos un consejo ciudadano y, por lo tanto, uno de nuestros principales ejes es fomentar la participación ciudadana", detalló Nader Kuri.

Hasta ayer se habían inscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción 15 personas y 10 a la de Atención a Delitos Electorales.

Tres de los 10 consejeros estuvieron en contra de ampliar este plazo de inscripción, pues "se podría prestar a malas interpretaciones"; hubo más registros que para la Fiscalía General y argumentaron que no hay

una razón "técnica ni jurídica para hacer una prolongación".

"La sensibilidad y la participación ciudadana no pueden ser elementos para un proceso y ausentes en el otro", mencionó la consejera Bárbara Yllan.

Según los nuevos plazos, el 4 de febrero de 2025, en sesión pública, se dará a conocer la terna. ●

LOS CANDIDATOS

Son siete mujeres y hombres quienes buscan ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. De ellos saldrá la terna que se enviará a la jefa de Gobierno y, luego, al Congreso.

- Ulrich Richter Morales.
- Fernando Moreno Caballero.
- José Alejandro García Ramírez.
- Francisco Javier Rodríguez Espejel.
- Bertha María Alcalde Luján.
- Anaíd Elena Valero Manzano.
- Mario Alberto Martell Gómez.

2
DE DICIEMBRE
era la fecha prevista para la votación de la terna a fiscal de la Ciudad de México.



El Consejo Judicial Ciudadano también amplió el plazo para la inscripción de candidatos a dos fiscalías especializadas debido a la poca participación.

NUEVE HORAS DE CAOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Desquicia el tránsito bloqueo de inconformes por cierre de México Mart

BERTHA TERESA RAMIREZ

Con pancartas en las que se leía “somos mexicanos”, “queremos trabajar” y “pagamos impuestos”, comerciantes y trabajadores desalojados de la plaza México Mart realizaron bloqueos intermitentes durante más de nueve horas en la avenida José María Izazaga, en sus cruces con Pino Suárez y 20 de Noviembre, para exigir la reapertura del inmueble que fue cerrado el pasado fin de semana y conocer el destino de la mercancía china pirata decomisada por las autoridades federales.

Asimismo, los inconformes preguntaron qué ocurrirá con sus fuentes de empleo en vísperas de la temporada navideña, que es cuando logran el mayor número de ventas, y en el contexto de la extinción de dominio del inmueble ubicado en José María Izazaga 89 que promueve la Secretaría de Economía federal.

Cerca de las 9 de la mañana, comerciantes y trabajadores se organizaron en tres grupos y se desplegaron en las tres arterias, lo que desquició el tránsito en las calles del Centro Histórico todo el día, sin que hubiera ningún acercamiento de las autoridades.

Los manifestantes portaban carteles en los que se leía “queremos trabajar, somos mexicanos”. Otros más indicaban “pagamos impuestos” y “no somos delincuentes”.

Según indicó Violeta, una de las afectadas, la mayor parte de los locatarios de la plaza Izazaga 89 son mexicanos, por lo que demandaron alternativas de trabajo.

Indicó que piden que los dejen sa-

Demandan la reapertura de la plaza y volver a su actividad o que las autoridades les ofrezcan alternativas



car la mercancía que se quedó en el inmueble tras el operativo, ya que no pudieron retirarla.

Minutos después de las 17 horas, los comerciantes suspendieron los bloqueos en Izazaga y Pino Suárez luego de acordar una reunión con autoridades locales.

En tanto, el inmueble continuaba custodiado la tarde-noche de este lunes por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y se mantenían los sellos de suspensión de actividades.

Mientras cerca de la plaza se

Trabajadores de la plaza México Mart, ubicada en José María Izazaga 89, en el Centro Histórico, bloquearon las avenidas 20 de Noviembre y Pino Suárez ante la suspensión de actividades impuesta al inmueble. Fotos Alfredo Domínguez

mantenía una carga de mercancías que custodiaba un policía privado, taxistas se quejaron de los bloqueos intermitentes en 20 de Noviembre, Izazaga y Pino Suárez.



Fecha
03.12.2024

Sección
Capital

Página
29



APLICAR REFORMA JUDICIAL REQUIERE DE \$2 MIL 45 MILLONES

Guerra: más de 10 mdp recibirán jueces y magistrados locales por haberes de retiro

El presidente del TSJ insiste en que la elección sea gradual // Pide más de \$10 mil millones para el año próximo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la implementación de la reforma judicial a nivel local, los magistrados de la Ciudad de México gozarían de su haber de retiro, por lo que recibirían más de 10 millones de pesos cada uno, lo cual significaría un gasto de mil 647.6 millones de pesos, es decir, 80 por ciento del costo que tendría la elección, estimado en 2 mil 45.9 millones de pesos, informó el presidente del Tribunal Superior de Justicia local (TSJ), Rafael Guerra Álvarez.

Aunque no precisó el número de magistrados que tendrían este beneficio, aseguró que se les debe otorgar independientemente de si participan o no en la elección. Por ello, reiteró su propuesta de que la elección judicial se realice de manera gradual, porque "hacerlo en

un solo momento implicaría más de mil 600 millones de pesos que se tienen que pagar del crario, (...). Es una obligación constitucional, esto es: hay que pagárselos", recalzó.

Durante una mesa de trabajo con diputados del Congreso capitalino, explicó que el universo de jueces para poner en funcionamiento la reforma implicará más de 400 togados (actualmente son 367).

Como parte de la implementación de la reforma está la creación del nuevo tribunal de disciplina, "quiere decir que todas las plazas de magistrados, así como el personal que lo va a integrar, son plazas nuevas y por tanto tenemos que tener no sólo presupuesto de infraestructura, sino de nómina totalmente".

Asimismo, se debe contemplar la creación del órgano de administración judicial y el órgano de disciplina, el cual actualmente es un

área de vigilancia del Consejo de la Judicatura, y que tendrá cinco integrantes. Hoy día cada miembro del consejo tiene entre 35 y 50 colaboradores que los asiste, los que potencialmente pasarían al órgano,

con lo que algunos de los aspectos de la reforma podrían realizarse a costos compensados; no obstante, recalzó la necesidad de dotarlos de mobiliario y tecnología.

En su exposición, Guerra Álvarez reiteró que el Poder Judicial de la Ciudad de México requiere de más de 10 mil millones de pesos para operar en 2025, pues desde 2020 arrastra diversos pasivos que alcanzan 760 millones de pesos, la mayoría corresponden a adeudos con proveedores de empresas "que invirtieron su dinero con nosotros y no les pagamos" por falta de presupuesto.



Aplazan dar a conocer terna de aspirantes a la FGJ; crea dudas la elección de fiscales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La terna para fiscal general de Justicia volvió a pausarse debido a que la Guardia Nacional requirió de más tiempo para emitir los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados a los siete aspirantes.

Pese a que el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) reiteró en varias ocasiones que el 2 de diciembre habría terna, ayer los integrantes votaron a favor de aplazar la decisión hasta recibir dichos resultados, sin que hasta el momento se tenga un día en específico para que se den a conocer los nombres de las tres personas.

Se acordó que en cuanto se reciban los resultados de los exámenes se convocará de manera inmediata a una sesión extraordinaria para votar la terna.

Por otra parte, el CJC amplió el plazo de registro al 13 de diciembre para aspirantes

a encabezar las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y de Atención a Delitos Electorales, debido a que hubo personas que llegaron tarde y no pudieron registrarse.

La consejera Bárbara Guillán indicó que “genera sospechosismo”, aun cuando ya se cuenta con el número de personas suficientes para formar una terna para cada fiscalía, pues para la primera se inscribieron 15 personas y para la segunda 10.

“Cuando se hizo lo de la fiscalía general hubo una mujer—cuando teníamos poca participación de mujeres— que llegó tarde y el criterio fue: ‘no, ya no puede participar’; y ahora, decir que hubo mucha gente que tenía interés, pero llegaron tarde, la verdad se presta a un tema de sospechosismo.

“¿Por qué aplicamos un criterio para el caso del fiscal general y acá estamos aplicando otro rasero? Me parece complicado y se presta a malas interpretaciones”.



Página 1 de 1
\$ 31106.00
Tamaño: 103 cm2

Brugada, por acabar con epidemia de VIH

Plan hacia 2030.

Se construirá una clínica especializada en la GAM y se abrirán 13 estaciones de atención en la Cdmx

ALMA PAOLA WONG Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó un plan integral de siete acciones de prevención y atención al VIH/sida con el objetivo de que en 2030 la Ciudad de México esté libre de esta pandemia, en el contexto de la conmemoración del día mundial de la lucha contra este padecimiento.

Y con miras a garantizar la sustentabilidad de respuesta, anunció la construcción de una clínica especializada en la alcaldía Gustavo A. Madero y la habilitación de 13 estaciones de detección, prevención y distribución de medicamentos en la ciudad.

“Así que en la Gustavo A. Madero vamos a abrir una clínica, como la de Iztapalapa, como la de la Condesa, que ofrezca los servicios de prevención, detección y atención, y también infecciones de transmisión sexual.

“Así como uso de antirretrovirales mediante la profilaxis po-

sexposición y profilaxis preexposición, valoración médica, asesoría, consejos y atención. Es una de las tareas de este gobierno”, expresó la mandataria.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, con el lema “Sigamos el camino de los derechos”,

Brugada señaló que habrá 40 centros de atención y detección en la ciudad, en los que se atenderá a más de 50 mil personas en tres meses, y 100 módulos de salud preventiva en las Utopías.

Brugada indicó que su gobierno garantizará el acceso universal al tratamiento profiláctico con antirretrovirales y que se realizarán acciones de prevención en territorios y comunidades vulnerables y marginadas, al tiempo que se fortalecerán los programas de atención a las personas que han sido víctimas de violencia sexual.

Reconoció el trabajo de representantes de organizaciones civiles, activistas y defensores de derechos humanos y dijo que el Día Mundial de Lucha contra el VIH, que se conmemora cada 1 de diciembre, refrenda el compromiso de trabajar con todos los grupos y organizaciones a través

de la creación de un consejo que atienda esta pandemia, a fin de implementar una campaña intensiva preventiva casa por casa.

La secretaria de Salud de Ciudad de México, Nadine Gasman, resaltó el trabajo de organizaciones sociales en la lucha para visibilizar y desestigmatizar el VIH y las llamó a trabajar de forma coordinada con la jefa de Gobierno, quien ha puesto como eje central de su administración la prevención, detección y atención de esta enfermedad.

Celebró la labor de la clínica especializada Condesa, porque garantiza una atención integral, inclusiva y de calidad, “y con un abordaje comunitario muy importante donde se trabaja desde la comunidad, con la comunidad y de la mano de las organizaciones de la sociedad civil”.

El director del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida), Juan Luis Mosqueda Gómez, informó que en México 380 mil personas viven con VIH, de las cuales 17 por ciento lo desconoce, por lo que es fundamental seguir con el trabajo conjunto entre autoridades federales, locales y la sociedad civil. ■





La jefa de Gobierno encabezó la ceremonia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. CUARTOSCURO

CdMx. El Observatorio de Seguridad Ciudadana detecta operaciones de bandas de origen chino, coreano, colombiano e indio en cuatro alcaldías, donde lucran con juguetes, textiles, autopartes e insumos médicos

Las mafias extranjeras mueven piratería más allá de Izazaga 89

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO
Bandas de colombianos, coreanos, chinos e indios operan, más allá de la plaza de Izazaga 89, en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Álvaro Obre-

gón y Magdalena Contreras, donde comercian ilegalmente con artículos pirata que dejan ganancias millonarias, de acuerdo con un diagnóstico del Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Mafias extranjeras mueven piratería más allá de Izazaga

CdMx. Observatorio de Seguridad Ciudadana detecta bandas de origen chino, coreano, colombiano e indio en cuatro alcaldías

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Bandas internacionales de colombianos, coreanos, chinos y hasta indios operan más allá de la plaza de Izazaga 89, en al menos cuatro alcaldías de la Ciudad de México, donde comercian ilegalmente artículos pirata que generan ganancias millonarias.

De acuerdo con un diagnóstico del Observatorio de Seguridad Ciudadana, estas bandas operan en el Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc, así como en Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, generando una “competencia desleal” con comerciantes locales.

Reportes y denuncias recopiladas establecen que en la alcaldía Cuauhtémoc operan grupos de origen chino y recientemente coreano vinculados al contrabando de distintos productos, en su mayoría juguetes.

En cuanto a Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, se tiene registro de personas de nacionalidad colombiana dedicadas a la venta de insumos médicos, productos de belleza y autopartes.

Mientras que en la zona de La Villa —alcaldía Gustavo A. Madero— hay denuncias de negocios de personas de India dedicadas a la venta de textiles y refacciones para motocicletas.

“Está también el asunto —y te lo puedo asegurar, porque son denuncias— de los indios; es todo el tema de textiles, pero ahora ya están iniciando con algunas refacciones de motocicletas”, explicó Humberto Morgan, vicepresidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana.

“Mientras que con los colombianos, aparte del *gota a gota* y la extorsión, ciertos productos —que es un gran mercado en Co-

lombia— de uso médico y de belleza. Ellos están extendidos, por ejemplo, en el poniente de la ciudad con el tema de refacciones también”, agregó.

Recalcó que esto se suma a la mercancía que ya vendían grupos de origen chino en el Centro Histórico debido a la falta de supervisión de inmuebles, como lo hacían en la plaza de Izazaga 89, donde la semana pasada el gobierno federal hizo un operativo en el que decomisó miles de productos falsificados.

“Aquí lo importante es el tema de coordinación, supervisión y verificación. Te aseguro que hay muchos casos como las plazas en el Centro Histórico, ahí en la calle de Moneda y todas esas donde están los coreanos.

“Sise hicieran las verificaciones, no cuentan con licencia de funcionamiento, no están inscritos en el Sistema Electrónico de Avisos



y Permisos de Establecimientos Mercantiles y no tienen programas actualizados de Protección Civil”, planteó Morgan.

El jueves pasado, la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con apoyo de la Marina y la policía capitalina, desplegaron un operativo en la plaza de Izazaga 89, donde se decomisaron más de 250 mil productos pirata de origen chino.

Durante el sábado, comerciantes sacaron sus productos de las instalaciones, contra las que se buscará la extinción de dominio,

anunció el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Ese mismo día, la plaza anunció el cierre de sus operaciones “hasta nuevo aviso” y posteriormente la autoridad colocó sellos de suspensión de actividades.

Morgan consideró que se trata de una problemática que deben abordar autoridades federales, principalmente en aduanas, y locales, en cuanto a los permisos que se otorgan a los negocios.

“El origen tiene que ver en los procedimientos anómalos o de

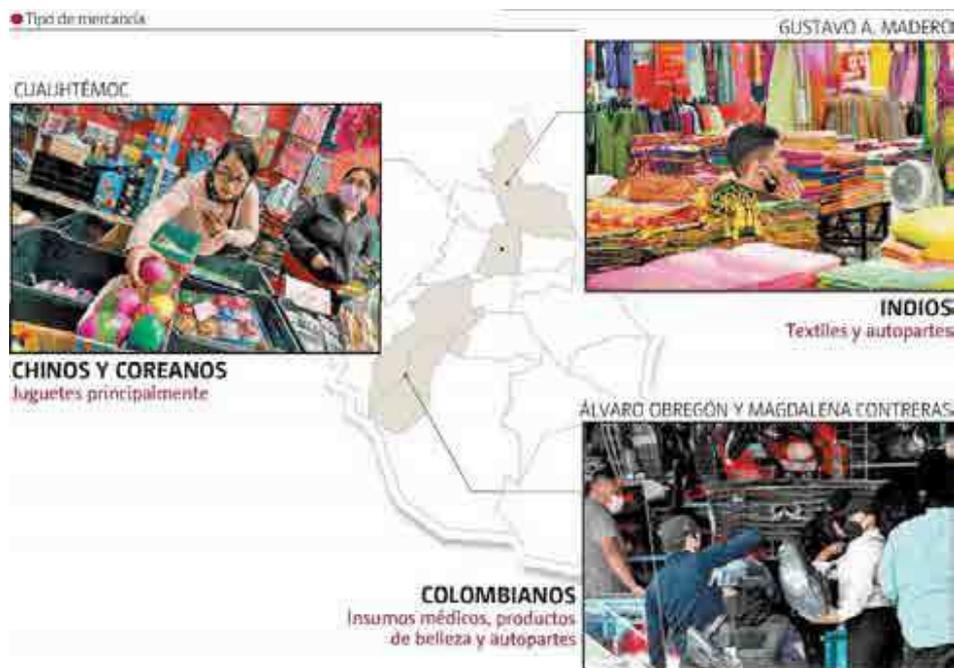
corrupción de las personas, esto es lo primero y es fundamental.

El segundo punto es con los procesos de inteligencia para que la Secretaría de Seguridad federal identifique a las organizaciones criminales que trabajan en el tema de estos productos.

“En lo local tiene que ver con la coordinación del Gobierno de la Ciudad de México y el de las alcaldías para identificar primero los puntos donde se están vendiendo estos artículos, que básicamente ahorita está identificado el Centro Histórico”.

En disputa

Alcaldías de la CdMx donde bandas de colombianos, chinos, coreanos y hasta indios buscan el control



• FUENTE: Consejo Ciudadano de Seguridad
• INFORMACIÓN: Carlos Vega • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



#ÉPOCANAVIDEÑA

Flores iluminan a la capital

AYER SE INAUGURÓ EL FESTIVAL DE NOCHEBUENAS

POR V. ORTEGA Y C. STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Ciudad de México se llevó a cabo la inauguración del Festival de Flores de Nochebuena y fue la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, la encargada de cortar el listón. Dicho evento se llevará a cabo a lo largo de Avenida Pasco de la Reforma del 2 al 15 de diciembre.

La secretaria estimó que

serán más de 2 millones de estas flores las que se venderán en esta víspera navideña y en apoyo a las alcaldías que la producen, como Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

“Significa que el suelo de conservación nos da vida a toda la ciudad y nos da relevancia el ponerlo en la avenida más importante del país. Entre las personas que cuidan esta planta y la cul-

tivan y parte del turismo es proteger nuestra cultura, esta riqueza que tenemos”, dijo.

Frausto aseguró que la venta en volumen de la Nochebuena ya ha comenzado, principalmente en los sectores hoteleros de la capital e igual está en pláticas con el Congreso local para que sea adornado con estas flores.

También se lanzó un mapa interactivo con la ubicación de donde se pueden adquirir estas flores. ●



**ESPACIO
PARA
TODOS**

1

• Este festival estará desde el 2 hasta el 15 de diciembre, de 10:00 a 19:00 horas.

2

• En Paseo de la Reforma, entre la Glorieta de la Diana Cazadora y la Estela de Luz.

3

• Estas plantas son originarias principalmente de cuatro alcaldías.



• **INICIO.** La secretaria Alejandra Frausto cortó el listón de inauguración del evento.

#PJCDMXYGOBIERNO

IMPLEMENTAN EL NUEVO CÓDIGO

PERMITE REDUCIR TIEMPOS EN TRÁMITES, DA ACCESO REMOTO AL EXPEDIENTE Y UNA MAYOR SEGURIDAD, EXPLICÓ EL MAGISTRADO PRESIDENTE RAFAEL GUERRA

POR CINTHYA STETTIN

A

yer, el magistrado presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael

Guerra Álvarez, informó que arrancó la Fase 1 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, por lo que, dijo, la capital es la primera de las entidades federativas en las que se aplicará este Código Nacional.

Acompañado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Martha Ávila, Guerra Álvarez explicó que con esto se implementa el expediente electrónico como único medio válido para procedimientos judiciales.

El magistrado detalló que esto permitirá la reducción de tiempos en los trámites, acceso remoto al expediente desde cualquier lugar, y mayor seguridad, así como

transparencia en los procesos judiciales.

Destacó que la aplicación de esta norma se hará en tres fases, lo que significa que varios tipos de casos que actualmente se manejan en los Juzgados Tradicionales pasarán gradualmente a ser tratados en procedimientos orales.

Explicó que los procedimientos que están incluidos en esta etapa son: en materia civil, juicios especiales hipotecarios y arrendamientos inmobiliarios; y en materia familiar, procedimientos de alimentos y controversias sobre custodia y patria potestad.

Por su parte, la mandataria capitalina, Clara Brugada, dijo que esto marca un avance clave para fortalecer, agilizar y transparentar la justicia en la capital.

Finalmente refirió que este nuevo código integra una perspectiva transversal de género y prioriza la equidad, incorporando formatos alternativos que garantizan la accesibilidad estructural y de comunicación, promovien-

do una justicia más inclusiva y equitativa.

Más temprano, Brugada anunció cinco acciones para combatir la lucha contra el VIH en la Ciudad de México, en el marco del Día Mundial Contra el SIDA. ●

7

● **DE JUNIO DE 2023 FUE PUBLICADO EN EL DOF.**



RAFAEL GUERRA
PRESIDENTE DEL PJCDMX

ESTÁ DISEÑADO PARA ABRIR LAS PUERTAS DE LA JUSTICIA EN CONDICIONES DE IGUALDAD**.



Continúa en siguiente hoja

DE ALTO VALOR

1

• La Ciudad de México da un paso trascendente para continuar con la transformación de la impartición de justicia, dijo Guerra Álvarez.

2

• El magistrado agradeció y reconoció a toda la comunidad jurídica por su participación para construir el nuevo Código Nacional.

3

• “Seguiremos trabajando de la mano en este nuevo ordenamiento”, reiteró la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada Molina.



Interviene CDMX ante impacto urbano de fayuca china

El operativo contra piratería que se ejecutó en la plaza comercial Izazaga 89, trajo como efecto colateral la atención a denuncias que vecinos y locatarios interpusieron desde hace 15 años

Hace 15 años, habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México y comerciantes de la zona interpusieron la primera denuncia contra lo que consideraron -más tarde se confirmaría- el comienzo de la “invasión” china en una de las zonas de comercio más importantes de la capital del país.

Pasaron los años y se acumularon las querellas por este motivo; *Crónica* dio a conocer violaciones al uso de suelo en plazas comerciales del primer cuadro de la ciudad, un asunto encabezado también por comunidades asiáticas que tenían bodegas repletas de productos “pirata”, hecho que también fue denunciado en su momen-

to y que no fue atendido por las instancias encargadas de la regulación y ordenamiento en la CDMX.

La batalla que dirige Marcelo Ebrard contra los productos ilegales, que se extenderá a otros puntos, trajo atención a todas las quejas y a problemas que no fueron atendidas por administraciones pasadas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 336815.00
Tam: 1271 cm2

El Gobierno de CDMX interviene ante impacto urbano de los chinos en el Centro Histórico

La ofensiva del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, contra la fayuca china trajo consigo una atención a los vecinos molestos que se han pronunciado por la violación del uso de suelo, daños a edificios históricos y a viviendas en las que se han recargado inmuebles convertidos en bodegas... desde hace 15 años

Quejas de vecinos

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

A la par de la clausura de Izazaga 89, el gran centro de control de la mercancía china llegada a México, las autoridades capitalinas atendieron por primera vez, después de 15 años de solicitudes, a los vecinos que se quejan de que el empuje comercial de los asiáticos convirtió calles de vecindades en un lugar difícil para vivir: invasión de espacios públicos, conversión de edificios, expropiados originalmente para habilitar viviendas, en centros comerciales o bodegas clandestinas.

La ofensiva del secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard, contra la fayuca china trajo consigo una atención a los vecinos molestos que se han pronunciado por la violación del uso de suelo H (Habitacional) y HC (Habitacional con comercio en planta baja), daños a edificios históricos e incluso a viviendas en las que se han recargado inmuebles convertidos en bodegas y plazas comerciales de mayoreo y menudeo.

Inti Muñoz, secretario de Vivienda, recibió a los vecinos quejosos para ver, a detalle, lo que ellos han documentado du-

rante tres lustros. Es la primera vez tienen a un funcionario de nivel frente a sí para atender “la invasión” china en 72 niveles excedentes en las calles República de Venezuela, Leona Vicario, Rodríguez Puebla y José Joaquín Herrera.

“Ahorita están llevándose la mercancía”, señala uno de los vecinos quejosos en torno a los nuevos aires favorables. Se refiere a las plazas comerciales, más pequeñas que Izazaga 89, que conformaban la red para hacer circular la producción de artículos chinos de todo tipo.

La reunión se logró luego de que la Procuraría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT) emitió un dictamen, 15 años después de la primera denuncia, en la que aceptó que 45 inmuebles en un cuadro perimetral no mayor a un kilómetro de longitud en la alcaldía Cuauhtémoc tienen quejas por negligencias inmobiliarias que han sido ignoradas durante 10 años, tiempo en el que existieron ordenes para detener la “invasión china” a favor de los vecinos y revelado decenas de violaciones al uso de suelo permitido, niveles excedentes, daños al patrimonio cultural y artístico de la Ciudad de México, así como comercios ilegales que desde hace una década, tuvieron que ser clausurados.

EXIGEN EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA VIVIENDA

En entrevista con *Crónica*, los vecinos afectados explicaron que el día de la reunión, le solicitaron a Muñoz y a la autoridad del Centro Histórico, Carlos Cervantes Godoy, que a la brevedad comience la extinción de dominio de las plazas chinas y se conviertan en viviendas, como lo eran hace dos décadas y que los créditos que originalmente tenían que haber sido otorgados a hogares populares, regresen a manos de las familias.

Aunque Inti Muñoz señaló mediante las redes sociales que en conjunto con los vecinos se analizan los retos en materia de habitabilidad, los residentes de la zona exigen que a semana y media, se transparenten las soluciones y de inmediato comiencen los desalojos de la mercancía aparentemente ilegal de lo que nombran “la mafia china”.

Narran que algunas de las plazas comenzaron a ser desocupadas por las noches, por los mismos comerciantes, que luego de ver el gran despliegue el aseguramiento de 260 mil productos “piratas”, que en los próximos días será destruidos, prefirieron saquear todo lo que guardaron ilícitamente en edificios que conforme a

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

su modus operandi, simularon como faltas viviendas.

Aun con la respuesta de Muñoz y Cervantes y su disposición para mostrarles el dictamen del INVEA en el que detalla las irregularidades de obras, los vecinos afectados amenazan que si a la brevedad no reciben un anuncio a su favor, ingresarán otra solicitud a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que instruya a su gabinete a expulsar a los chinos del Centro Histórico y de Tepito.

Otra de sus esperanzas de que la problemática se resuelva es el encuentro que acordaron con el secretario de Atención Ciudadana, Tomás Pliego, el cual, es su "carta fuerte" para que los abusos en pisos ilegales, violaciones a uso de suelo, invasión de espacio público y daños en viviendas por obras, lleguen al escritorio de Brugada.

Para los vecinos, es más grave lo que sucedió en la "invasión china" del Centro Histórico que la mercancía ilegal en Iza-zaga 89, ya que en el primer caso el comercio era visto por todos, pero en el otro caso, con falsas ventanas y fachadas que simulan departamentos, los asiáticos esconden cientos de bodegas ilegales en inmuebles del Centro Histórico. Con la finalidad de que las autoridades no verifiquen que el espacio que tenía que ser destinado para vivienda de interés social, es ocupado por pesada mercancía, pequeñas ventanitas, algunas con balcón y macetas, hacen creer que miles de familias viven arriba de las plazas chinas, sin embargo, libran operativos de revisiones y de clausura al operar en una simulación.

Sin importar que en la transición de Gobierno, se cerró la plaza ubicada en José Joaquín Herrera y Rodríguez Puebla, y se colocaron sellos de clausura debido

a que nunca contó con registro de manifestación de construcción y/o licencia de construcción especial, los locatarios rompieron los sellos y regresaron a sus actividades normales.

ESTAS PLAZAS SE ESCONDIERON COMO FALSAS VIVIENDAS

La problemática creció a causa de la poca intervención de las autoridades, además, la anterior Comisión de Vivienda en el Congreso refirió que la distracción de su presidencia morenista, al enfocarse en la búsqueda en cargos de elección popular, frenó iniciativas a favor de la vivienda y permitió que los espacios destinados para hogares fueran otorgados a comerciantes.

Las fachadas de estas plazas chinas son exactamente iguales, locales en la parte inferior y el primer piso de bodegas; pero al subir las escaleras de los más de siete pisos, edificadas sin permiso, las habitaciones están saturadas de mercancía china. Su uso dista de la normativa, la cual manifiesta que los perímetros A y B del Centro Histórico, cuentan con uso de suelo tipo H/*25 Habitacional, con un mínimo de 25 por ciento de área libre en el terreno, donde no se permite la construcción, la cual no se cumple.

En las ventanitas no se asoma nadie, todo el tiempo están cerradas; durante la noche es evidente que nadie vive ahí, pues después de las 18:00 horas, la zona "se muere", con todos los comercios cerrados y las falsas viviendas están apagadas, sin luz y nadie sale de ellas. Crónica las visitó y documentó que están inhabitadas.

El "Pasaje Cristal" en Rodríguez Puebla número 19, mantiene una investigación vigente por nulidad de permisos de construcción, además de que afectó al patrimonio cultural urbano de valor históri-

co por el INAH, por lo cual, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) ordenó al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) revisarlo y proceder jurídicamente, hecho que no ha sucedido. Las pueritas de los fingidos departamentos tienen pegados números iguales a los de una vivienda, pero de ellas solamente salen cajas cargadas por diablitos; si alguien externo a esos comercios intenta asomarse, los bodegueros exigen abandonar el sitio, además de guardar el celular para no tomar fotografías.

La plaza Mayorista China, en República de Venezuela 118, que en su parte inferior tiene más de diez locales y arriba de estos, hay tres niveles en lo que se instaló todo un piso para un supermercado de alimentos y artículos chinos (también con ventanas similares a las de una casa), mientras que las dos plantas superiores son para locales y el excedente, es para bodegas. Con todo, esta bodega cuenta con otro piso extra, en la parte subterránea, sin uso habitacional.

Los almacenes son videovigilados, casi no hay luz, el paso es difícil porque cajas que pesan toneladas tapan los cuartos, inclusive, pasillos y salidas de emergencia. Lo que por fuera son ventanas similares a las de una vivienda, adornadas con plantas, en el interior está tapado por cajas, protegidas por fuertes rejas y así tres niveles arriba, cada piso con más mercancía que el anterior. Por igual, si alguien externo se asoma a las bodegas, se le pide salir del inmueble y los guardias y bodegueros cierran con varios candados el acceso que dice "No abrir, se prohíbe el paso a cualquier persona ajena". También, está disponible su alquiler, sin que el INVEA supervise que su excesivo peso y edificación ilegal infringe el reglamento. ●

Fecha
03.12.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-14-15



En la capital existen decenas de plazas chinas que violan el uso de suelo, con quejas vecinales desde hace 15 años.

CDMX lidera aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Se buscará la unificación de los procedimientos judiciales en materia civil y familiar a nivel nacional

Poder Judicial CDMX

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México dió inicio a la vigencia y aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, convirtiéndose en la primera entidad del país en implementarlo.

Con la implementación del Código se buscará la unificación de los procedimientos judiciales en materia civil y familiar a nivel nacional.

A partir de ahora se podrán realizar juicios orales con audiencias presenciales y en línea en materia civil y familiar, lo que según las autoridades, agilizará los procedimientos judiciales. Los expedientes serán digitales, lo que significará un ahorro importante en el uso de papel.

Durante su intervención, la jefa de gobierno, Clara Brugada, calificó este momento como histórico, y resaltó que la capital ahora se posiciona a la vanguardia al adoptar este nuevo marco legal.

“Este nuevo Código representa una oportunidad para eficientar, transparentar y garantizar mayor accesibilidad a la justicia civil y familiar. Incorporamos principios como la oralidad, la igualdad procesal y la perspectiva de género, esenciales para avanzar hacia un sistema más justo e inclusivo”, declaró.

Subrayó que el nuevo Código también responde a las necesidades de grupos en situación de vulnerabilidad, implementando formatos alternativos y herramientas digitales que aseguren equidad y accesibilidad estructural. Este enfoque, dijo, refuerza la justicia tradicional e introduce procedimientos electrónicos que agilizan trámites como contratos y audiencias en línea.

“Las reformas que dieron origen a este código son un avance notable, pues incorporan una perspectiva transversal de género y fortalecen la protección de grupos vulnerables, además de poten-

ciar la justicia digital y agilizar los procesos judiciales.” También enfatizó que el gobierno capitalino continuará trabajando en coordinación con los poderes Legislativo y Judicial para garantizar el éxito de esta nueva etapa.

ESFUERZO DE LOS TRES PODERES

Durante el evento, la jefa del Ejecutivo

local hizo especial énfasis en la colaboración entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para lograr la aprobación y puesta en marcha del Código. “Hoy celebramos que nuestra ciudad sea pionera en este esfuerzo, demostrando que con unidad podemos avanzar hacia una justicia más eficaz”, señaló.

Por otra parte, Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, destacó la labor titánica realizada por magistrados, jueces y personal administrativo para adaptarse a este nuevo paradigma. Según Guerra, la implementación implicó un esfuerzo extraordinario que involucró la creación de comisiones, subgrupos de trabajo y la participación activa de más de 200 funcionarios públicos. “El Código no solo moderniza nuestros procedimientos; también representa un compromiso con la ciudadanía al garantizar procesos más ágiles y accesibles”, afirmó. Además, reconoció la participación de la Conferencia Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ) en la elaboración del Código, calificándolo como un ejemplo de unidad nacional.

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y JUSTICIA DIGITAL

Uno de los aspectos del Código es la transversalidad de la perspectiva de género en temas como la patria potestad, el matrimonio y la división de bienes. Con ello, se busca garantizar los derechos de mujeres y niñas, promoviendo su seguridad y una vida libre de violencia.

En este sentido, la incorporación de herramientas digitales promete transformar la administración de justicia en el país. Desde contratos electrónicos hasta procedimientos completamente en línea, el Código establece las bases para un sistema más eficiente y acorde a las demandas de una sociedad moderna.

Continúa en siguiente hoja



Es por ello que la jefa de Gobierno reiteró que estos avances colocan a la Ciudad de México a la vanguardia en la justicia digital, permitiendo procesos más rápidos y accesibles para la ciudadanía. “La justicia oral y digital son soluciones sostenibles que amplían la cobertura del sistema judicial, atendiendo las necesidades de manera efectiva y equitativa”, añadió. Entre los desafíos que plantea el Código se encuentran la capacitación continua del personal judicial y la integración de nuevas tecnologías. Sin embargo, el presidente del Tribunal Superior expresó confianza en que el compromiso del Poder Judicial permitirá superar estas dificultades.

REFERENTE PARA LA REPÚBLICA

Según Guerra, el nuevo Código sienta un precedente para su implementación en el resto de las entidades federativas. “Este es un momento histórico que transformará la forma en que se imparte justicia en nuestro país. Estamos sentando las bases de un sistema más justo, transparente y accesible para todas y todos”, concluyó. Finalmente, Brugada reiteró el compromiso del gobierno capitalino con el fortalecimiento del sistema judicial, asegurando que se mantendrá la colaboración entre los poderes para garantizar que la implementación del Código cumpla con sus objetivos.

“Seguiremos trabajando de la mano con el Poder Judicial y el Congreso de la Ciudad de México para avanzar hacia

una justicia que responda a las necesidades de nuestra sociedad. Este es solo el comienzo de una transformación que beneficiará a todas y todos los ciudadanos”, afirmó.

Al final del evento, las autoridades develaron una placa conmemorativa.

A partir de ahora se podrán realizar juicios orales con audiencias presenciales y en línea en materia civil y familiar

Los expedientes serán digitales, lo que significará un ahorro importante en el uso de papel



**Solicitará la
FGJCDMX
presupuesto
de 8 mil 800
millones de
pesos**

SON 617 MDP MÁS A LO SOLICITADO EN 2024 Pedirá la Fiscalía capitalina un presupuesto de 8 mil 856 mdp

Asegura la dependencia que se requieren más recursos para poder desarrollar las tareas ministeriales de investigación, periciales, trabajos y acciones administrativas y operativas

GERARDO JIMÉNEZ

Un monto de 8 mil 856 millones de pesos, es el presupuesto proyectado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CdMx) para aplicarse en 2025, de acuerdo con la propuesta que presentará el encargado de despacho, Ulises Lara en su comparecencia de este miércoles.

La dependencia tiene contemplados cinco programas especiales para el próximo año entre los que destacan el de la Dirección de Apoyo Pericial para Fiscalías especializadas, con mejoramiento de laboratorios de servicios periciales, segunda etapa, Coordinación de Atención a Víctimas, Fiscalías de Investigación Territorial y Coordinaciones Territoriales con una inversión de 117 millones de pesos para este rubro.

“Mejorar la infraestructura de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx para poder desarrollar las tareas ministeriales de investigación, periciales, trabajos y acciones administrativas y operativas que se

requieren en la ciudad”, se detalla en el informe enviado al Congreso capitalino por la Coordinación General de Administración, Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Dirección de Programación y Presupuesto.

El equipamiento especializado en tecnología y dotación de municiones para el personal de Jefatura General de la Policía de Investigación es otro de los apartados de proyectos especiales a los que se solicita un presupuesto de 104 millones de pesos para 2025.

“Dotar a la Jefatura General de la Policía de Investigación con la adquisición de municiones tales como: cartuchos calibre .9MM, cartuchos calibre .223 y cartuchos calibre .380 a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el objeto de que los integrantes de la Policía de Investigación lleven a cabo prácticas de tiro en sus diferentes modalidades.

“Asimismo, contar con el equipo especializado y tecnológico para fortalecer las investigaciones dentro de un marco jurídico-científico con el que se obtenga evidencia digital para la comprobación de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-5
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

conductas delictivas...”, se detalla en el documento al cual El Sol de México tuvo acceso.

También, dentro de los programas especiales está contemplado el mantenimiento de equipos para contar con bases de datos robustas, como es el AFIS, que incluyen el almacenamiento de huellas dactilares en el proceso de registro de imputados, cadáveres, personal sustantivo en esta para la Fiscalía, así como personal operativo de las empresas de seguridad pública y privada.

“Estandarizando la información y brindando mayor certeza en la misma, que se compartirá con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y también con las instituciones de procuración de justicia que lo requieran, siempre atendiendo al ámbito de sus atribuciones legales”, se detalla en el documento.

Sin embargo, estos cinco proyectos especiales se tienen previstos que se lleven a cabo con recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 617 millones de pesos más de presupuesto

La proyección presupuestal que hará el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina para 2025 será de 8 mil 856 millones de pesos, 617 millones más que los 8 mil 239 aprobados en 2024, de los cuales se han ejercido 5 mil 865 mi-

llones de pesos hasta el 31 de octubre pasado.

De la cifra ejercida hasta el 31 de octubre, un total de 4 mil 950 millones de pesos fueron destinados para “actividades de apoyo administrativo”, entre las que se encuentran los sueldos de los funcionarios.

Para la investigación, judicialización y persecución del delito se han destinado 390 millones de pesos y para la promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las niñas y mujeres solo 9 millones de pesos.

En el apartado III de Información Adicional, la Fiscalía de la Ciudad de México destaca como medidas de austeridad que se han implementado, la disminución de percepciones extraordinarias (tiempo extra, cargas de trabajo, entre otras) respecto al ejercicio fiscal 2023.

Así como la contratación multianual para el arrendamiento de vehículos, obteniendo ahorros al contar con servicios asociados en el contrato, tales como mantenimiento preventivo vehicular, aseguramiento de los mismos y cargas administrativas, principalmente.

La dependencia tiene contemplados cinco programas especiales para el próximo año entre los que destacan el de la Dirección de Apoyo Pericial para Fiscalías especializadas

Fecha
03.12.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-5



La propuesta la presentará el encargado de despacho, Ulises Lara en su comparecencia de este miércoles / FOTO: JOSÉ MELTÓN

Piden que personas trans accedan a baños públicos

PATRICIA CARRASCO

En la Ciudad de México, diversas poblaciones enfrentan discriminación estructural, siendo las personas trans y no binarias una de las más afectadas, especialmente en lo que respecta al uso de baños públicos.

Ante las crecientes denuncias de discriminación y violencia hacia personas trans y no binarias en el uso de baños públicos, el Copred emite una opinión consultiva que establece criterios legales y un estándar de inclusión y seguridad para garantizar su derecho al acceso libre de discriminación en estos espacios.

La violencia contra las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no cisgénero o heterosexual sigue siendo un problema generalizado, a pesar del reconocimiento legal de sus derechos en los instrumentos jurídicos y marco normativo de la Ciudad de México y del País.

El acceso a los baños para las personas trans y no binarias

debe ser conforme a su identidad de género, sin restricciones basadas en prejuicios o estereotipos.

Excluir o impedir el uso de los baños de acuerdo con la identidad o expresión de género de una persona es discriminatorio y viola el derecho a la igualdad y no discriminación.

Asimismo, imponer restricciones en el acceso basadas en características personales constituye una forma de segregación discriminatoria. La segregación en este contexto no solo afecta la dignidad humana, sino que también infringe principios de igualdad al perpetuar barreras sociales y económicas que excluyen injustamente a las personas trans y no binarias de la vida pública.

El acceso a baños debe ser garantizado de acuerdo con la identidad de género de cada persona. Negar este derecho constituye una violación al Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prohíbe toda forma de discriminación.



EN REFORMA

Inicia festival de flores de Nochebuenas

PATRICIA CARRASCO

La Feria se ubica entre la Glorieta de la Diana Cazadora y la Estela de Luz, en un horario de 10 de la mañana hasta las siete de la noche

Nuevamente el Paseo de la Reforma se viste de las flores de Nochebuena, macetas que se siembran por cientos en el Suelo de Conservación de Ciudad de México para celebrar las fiestas decembrinas.

Con el Festival Flores de Nochebuena del 2 al 17 de diciembre, donde 140 agricultores de las alcaldías Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras y Milpa Alta, ofrecen sus producciones de la flor de Pascua y en su nombre en náhuatl: Cuetlaxochitl.

La Feria se ubica entre la Glorieta de la Diana Cazadora y la Estela de Luz, en un horario de 10 de la mañana hasta las siete de la noche. Alejandra Frausto Guerrero, Secretaria de Turismo de la Ciudad de México explicó que en este festival se reúne floricultores y productores agroecológicos procedentes de 5 alcaldías, para que las personas puedan adquirir sus Nochebuenas a precios justos.

Dijo que es una realidad el compromiso que asumió la jefa de gobierno Clara Brugada, de apoyar a los productores de la zona de

conservación de las alcaldías Xochimilco, Tláhuac, Magdalena, Contreras y Milpa Alta.

En ambas aceras de la emblemática vialidad capitalina, se colocaron floricultores de las mencionadas demarcaciones, para ofrecer miles de esas flores de grandes pétalos intensamente rojos que son las tradicionales y más conocidas, aunque también de encuentran las jaspeadas, sonrosadas y amarillas muy apreciadas por compradores. De la planta se conocen actualmente más de 100 variedades.

A la inauguración se dieron cita las Secretarías del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza Ramírez; de Cultura, Ana Francis López Bayghen Patiño; de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama y la Directora General de la Policía Turística, Paola Aceves Sandoval y el titular de Corenard, Adan Humberto Peña.

El Festival de la Flor de Nochebuena 2024 en la Ciudad de México tiene como objetivo la venta de 1.8 millones de flores en una variedad de tamaños y colores, con precios que oscilan entre 40 y 300 pesos, lo que lo hace accesible para todas las familias.

Igualmente, los asistentes tendrán la oportunidad de adquirir productos relacionados con esta flor tradicional, la cual representa un elemento significativo de la cultura mexicana. La flor de nochebuena en México es una tradición que combina elementos culturales y religiosos. Su origen se remonta a la celebración de la Navidad, y la planta conocida como "nochebuena" (o "poinsettia") se ha convertido en un símbolo de esta festividad.



Fecha 03.12.2024	Sección Metrópoli	Página 11
---------------------	----------------------	--------------



El Festival Flores de Nochebuena serà del 2 al 17 de diciembre /SERGIO VÁZQUEZ

CIFRA ES MAYOR A LA MEDIA NACIONAL DISCAPACITADO, 8.3% DE LOS CAPITALINOS

La Ciudad de México es sexto lugar nacional en número de habitantes en esa condición

GENOVEVA ORTIZ

La Ciudad de México ocupa el sexto lugar entre las entidades del país con el mayor número de personas con discapacidad, con 8.3% de la población de cinco años y más, solo antecedida por Zacatecas (11.2%), Tabasco (10.1%), Durango (9.9%), Oaxaca (8.8%) y Guerrero (8.4%).

Así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en ocasión al Día Internacional de las Personas con Discapacidad que se conmemora el 3 de diciembre. De acuerdo con la información, a nivel nacional, el 7.2% de la población de 5 años y más presenta algún tipo de discapacidad.

Para 2023, la población de 5 años y más con discapacidad en México fue de 8.8 millones; de los cuales, el 46.5% son hombres y el 53.5% son mujeres.

Entre la población de 5 años y más con discapacidad, los hombres tuvieron mayor participación económica (51.5%), en comparación con las mujeres (31.3%).

En 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de promover sus derechos y su bienestar en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo. Pretende, además, crear conciencia sobre su situación en los diversos aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

De acuerdo con la ENADID 2023, en México había 121.6 millones de personas de 5 años y más. De ellas, 8.8 millones (7.2%) declaró tener discapacidad; 4.7 millones (53.5%) eran mujeres y 4.1 millones (46.5%), hombres. Por grupos de edad, el mayor porcentaje se concentró en las per-

sonas adultas mayores (60 años y más) con 50.0%.

Las entidades federativas con las concentraciones más altas de personas de 5 años y más con discapacidad fueron Zacatecas (11.2%), Tabasco (10.1%), Durango (9.9%) y Oaxaca (8.8%), mientras que los estados con porcentajes más bajos fueron Coahuila (5.2%), Chiapas (5.9%), México (6.1%), San Luis Potosí y Aguascalientes (6.2% cada uno).

ACTIVIDAD CON DIFICULTAD Y CAUSA QUE LA ORIGINÓ

Las actividades con dificultad que más se reportaron en la población de 5 años y más con discapacidad fueron: ver, aun usando lentes (45.8%) y caminar, subir o bajar usando sus piernas (40.3%). Según sexo, 43.3% de las mujeres y 36.7% de los hombres declararon dificultad para caminar, subir o bajar usando sus piernas y 48.5% de las mujeres y 42.7% de los hombres, dificultad para ver, aun usando lentes.

Entre las causas que originan dificultad para realizar alguna actividad, están las médicas, las relacionadas con la interacción del medio ambiente y los cambios sociales.

La ENADID 2023 identificó que las causas que más se declararon en la población de 5 años y más con discapacidad fueron: por enfermedad con 43.9% y por edad avanzada con 27.2 por ciento. Destaca que el porcentaje asociado a su trabajo (0.9%) fue mayor que por violencia (0.6%).

AFILIACIÓN A INSTITUCIONES DE SALUD

Para 2023, la población de 5 años y más con discapacidad que señaló tener afiliación en alguna institución de salud se concentró en instituciones de seguridad social



Fecha 03.12.2024	Sección Metrópoli	Página 12
----------------------------	-----------------------------	---------------------

(67.2 %), al igual que las personas sin discapacidad (69.7 %). La población con discapacidad tuvo porcentajes más altos en instituciones públicas (17.9 %) y programas sociales (12.1 %); en contraste, la población sin discapacidad tuvo mayor representación en instituciones privadas (5.6 %).

EDUCACIÓN

En 2023, 46 de cada 100 personas de 5 a 29 años con discapacidad asistían a la escuela; mientras para la población sin discapacidad representó 60 de cada 100 personas. Según sexo, en la población sin discapacidad, 59.7 % de los hombres y 61.0 % de las mujeres asistían a la escuela y en la población con discapacidad lo hizo 46.7 % de las mujeres y 45.9 % de los hombres.

De las personas de 15 años y más con discapacidad, 14.9 % no tenían escolaridad, cifra mayor en comparación con 3.2

% de las personas sin discapacidad y que no contaban con escolaridad. El nivel educativo que predominó en mujeres (20.3 %) y hombres (20.1 %) con discapacidad fue la primaria incompleta

TRABAJO

En 2023, la tasa de participación económica de la población de 15 años y más sin discapacidad fue de 68.0 %, cifra superior a la tasa de la población con discapacidad,

1992

AÑO EN que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de promover sus derechos y su bienestar en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo



En nuestra sociedad aún persisten definiciones equívocas en torno a la discapacidad que generan prácticas discriminatorias, prejuicios, estigmas o el paternalismo

Clara Brugada Molina, más circo que soluciones



Como si la Ciudad de México no tuviera suficientes problemas, la jefa de gobierno se dedica, a promocionar bailes y viajes sin sentido en el Zócalo capitalino, en lugar de buscar soluciones a los problemas de seguridad, transporte, movilidad y extorsiones que viven a diario los ciudadanos.

Clara Brugada Molina, más circo que soluciones; pone a la CDMX en riesgo

Como si la Ciudad de México no tuviera suficientes problemas, la jefa de gobierno se dedica, a promocionar bailes y circos sin sentido en el Zócalo capitalino, en lugar de buscar soluciones a los problemas de seguridad, transporte, movilidad y extorsiones que viven a diario los ciudadanos.

Lo anterior debido a que con bombo y platillo en sus redes sociales invita a los ciudadanos a asistir a eventos, según ella para fomentar la cultura, siendo uno más de sus conciertos, que lo único que hacen es provocar más caos vial, cierre de calles sin sentido y cientos de jóvenes aprovechando las calles para beber alcohol, de manera que, en las mismas redes, los ciudadanos le reclaman que en lugar de estar proponiendo música de perreo y narcocorridos se ponga a trabajar en las verdaderas necesidades de la Ciudad de México.

“Porque no pones atención al transporte público, en el metro cada día esta peor el servicio, en lo que va de la semana las líneas 2 y 3 pésimas un recorrido qué máximo debe ser de 15 minutos se lleva a cabo en 30 minutos”, dice un ciudadano.

Otra persona le recomienda cambiar de estrategia y mejor proporcionar calles limpias y seguras, bacheo, alumbrado, seguridad, agua, transporte público y muchos temas más, en lugar de pan y circo.

La mayoría de personas que le reclaman, señalan que la ciudad se cae a pedazos toda vez que la delincuencia reina, el transporte público es cada día más deficiente.

Otro punto que le reclaman, es el famoso Colibrí viajero, pues eso de andar llevando a personas de escasos recursos a pasear a Acapulco, con dinero de la Ciudad de México no tiene a nadie contento, pues los ciudadanos afirman que ese dinero, en lugar de andarlo regalando para quedar bien con sus clientes electorales (además que ni es de ella) debería utilizarlo en los asuntos pendientes de la capital.

Y es que apenas hace unos días, se dio cita en el Zócalo capitalino para dar a conocer el inicio oficial del programa Colibrí Viajeros de Plata el cual está enfocado en procurar no solo el bienestar de los adultos mayores, sino que además les permitirá



Fecha 03.12.2024	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

disfrutar e un momento de esparcimiento en uno de los destinos turísticos más relevantes del país.

En compañía de Alejandra Frausto, titular de la Secretaría de Turismo anunció que cientos de adultos mayores viajaron al puerto de Acapulco, Guerrero para poder disfrutar de la playa, el mar y con ello, tener un momento de descanso.

Diversos habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México se congregaron en corazón de la capital desde donde partieron docenas de camiones de turismo para poder trasladar a los beneficiarios.

De igual manera, le reclaman, los supuestos trabajos que hacen para evitar las extorsiones, pues, a decir de los capitalinos, este delito va en constante crecimiento y al parecer a las autoridades, llámese Clara Brugada, no le interesa, pues ella está más preocupada en servirle de telonera a la presidenta y en andar promoviendo conciertos y viajes, que en ponerse a trabajar, que fue para lo que la contrataron, los que dicen "votaron por ella".

Sobre la presentación del programa anti extorsión, señaló que se estará tipificando este delito también en el ámbito de persecución de manera de oficio y va también en contra de los servidores públicos o ex servidores públicos que hayan ejercido este delito.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de seguridad ciudadana comentó tener ubicados a los que explotan a niños en el sector

Buenavista. "Si, es un grupo que tenemos identificado, su ámbito de operación no se extiende a todo el Centro Histórico, se concentra, sobre todo, en la colonia Guerrero, y es parte de los grupos generadores de violencia que tenemos identificados en la Secretaría, sobre los cuales existe una investigación en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, y sobre los cuales también se han realizado detenciones diversas a lo largo de estos meses.

Hay que mencionar que es un grupo que explota –porque no hay otra forma de decirlo– a menores de edad para que se involucren en este tipo de actividades. Hemos realizado la detención de diversos menores de edad que, por obvias razones, la persecución de los menores de edad se enmarca en un esquema correctamente garantista; y es por esa misma razón que las organizaciones han optado por explotar y victimizar menores, para involucrarlos en este tipo de actividades, lo cual lo hace todavía más o vuelve a esta organización una prioridad todavía mayor para nosotros.

Buscamos con esta estrategia al sector comercial y empresarial, el delito de extorsión se presenta en su modalidad directa más en donde hay más comercios, va de la mano el que exista la presencia de comercios con la frecuencia del delito.

Vamos a intensificar, el lanzamiento de esta campaña desde luego tendrá como una de sus prioridades el Centro Histórico, por ser una de las zonas con la mayor intensidad de acti-

vidad comercial, y por ello más susceptible a la presencia de este tipo de delitos.

En cuanto a la extorsión virtual esta ocurre de manera –vamos a llamarle– un poco más generalizada, porque el patrón de identificación de objetivos no tiene que ver propiamente con la presencia, como en el Centro Histórico, de comercios; a veces se hace con listados telefónicos en prisión y otro tipo de metodologías que le dan una característica más aleatoria", dijo el secretario.

En fin, que mientras la jefa de gobierno Clara Brugada anda en videos promocionales, dando al pueblo más circo que pan, los mercados como el dos de abril y varios micro empresarios han debido cerrar sus negociaciones por los múltiples problemas que existen en la Ciudad de México, pero a ella no le importa. Informes van, informes vienen, pero las soluciones, parece, con ella, no llegarán.





CONGRESO DE LA CDMX



EN CAMELLONES Y ÁREAS VERDES

Demandan dar mantenimiento en Iztapalapa

Afirma diputada del Partido Verde que en las colonias El Retoño, Sector Popular, Sinatel, Banjidal y Justo Sierra hacen falta trabajos de remozamiento

PATRICIA CARRASCO

La diputada del PVTM en el Congreso capitalino, Rebeca Peralta León, solicitó a la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, que en coordinación con el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Raúl Basulto Luviano, realicen trabajos de mantenimiento a diversos camellones, jardines y áreas verdes de las colonias El Retoño, Sector Popular, Sinatel, Banjidal y Justo Sierra, entre otras, ubicadas en la demarcación territorial.

Resaltó que el mantenimiento y revitalización de las áreas verdes de los camellones de Iztapalapa, es fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y mitigar los efectos negativos del entorno urbano, indicó.

Peralta dijo que la alcaldesa Aleida Alavez ya tiene considerado muchos espacios de recuperación en Iztapalapa, "por lo que reconocemos y confiamos en que se va a trabajar para dar mantenimiento en estos camellones. Mantengamos nuestros esfuerzos para avanzar y crear una Iztapalapa verde y sustentable".

En un punto de acuerdo presentado en la sesión del Congreso de la CDMX, que la intervención de las autoridades contribuirá a embellecer a la alcaldía y a ofrecer espacios de esparcimiento saludables para la comunidad.

La petición de la legisladora por el Dis-

trito 24 de Iztapalapa incluye que las autoridades tengan personal de manera permanente para el mantenimiento de las áreas verdes, es decir, para que rieguen, poden, barran, ubicadas en: Camellón Alfonso Toro, de la calle Antonio Cárdenas a Calzada De La Viga, colonia Sector Popular.

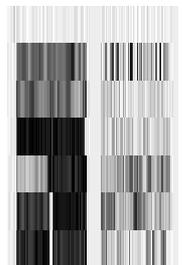
Camellón Jorge Enciso, de la calle Sur III a Eje 3 Oriente, colonias que comprenden Héroes de Churubusco y Escuadrón 20L.

Camellón Rodolfo Usigli, comprende de la calle Sur 103 a Eje 3 Oriente, colonias que comprenden Sector Popular y Escuadrón 20L.

Camellón y Parque Manuel Gamio, que comprende la calle Sur 69 a la Avenida Río Churubusco, colonias Banjidal y Justo Sierra. Camellón Sur 69, que comprende de la calle Sur 69 a Avenida Río Churubusco, en la colonia El Prado.

En su punto de acuerdo que fue turnado a comisiones para su análisis y dictaminación, legisladora ecologista

exhortó al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Raúl Basulto, a que en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada con la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz den mantenimiento al camellón del Eje Troncal Andrés Molina en la parte de las colonias El Triunfo, Ampliación Sinatel, Aculco, que debe comprender trabajos de poda, riego y barrido en la zona que pertenece a la alcaldía Iztapalapa.



Fecha 03.12.2024	Sección Metrópoli	Página 7
---------------------	----------------------	-------------



La alcaldesa Aleida Alavez ya tiene considerado muchos espacios de recuperación en Iztapalapa /GCDMX



CNDH



Fecha 03.12.2024	Sección Primera	Página 16
---------------------	--------------------	--------------

Indaga la CNDH atención ‘inadecuada’ de Salud

REFORMA / STAFF

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) acusó a la Unidad Médica Familiar 46 de Sinaloa de “atención inadecuada” a dos años de que un paciente muriera de un paro cardíaco tras no haber sido revisado de manera correcta.

La víctima ingresó a la UMF-46 del IMSS con presión lata y dolor en el pecho, síntomas relacionados a un infarto, el 26 de julio de 2022, comunicó la CNDH, pero el personal médico no revisó

correctamente al paciente y dieron su alta ese mismo día.

Posteriormente, en menos de 24 horas, murió de un ataque al corazón en su domicilio.

En un comunicado, la Comisión asegura que el paciente no tuvo un diagnóstico certero y que tampoco recibió el tratamiento que requería, “sólo permaneció en observación media hora y fue dado de alta, lo cual derivó en su lamentable fallecimiento”.

Previo a su muerte, el paciente se sometió a un elec-

trocardiograma que detectó una alteración en el corazón, por lo que le indicaron que acudiera al Hospital General

Regional 1 de IMSS de Culiacán y posteriormente lo redireccionaron a esta unidad médica, de acuerdo con la recomendación 186/2024 de la CNDH.

A dos años de su fallecimiento, la CNDH recomendó al IMSS otorgar una reparación de daños a las víctimas, atención psicológica y dar seguimiento administrativo contra el personal implicado.



Página 1 de 1
\$ 7373.00
Tam: 101 cm2

Fecha 03.12.2024	Sección Primera	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

Suman otros casos

REFORMA / STAFF

En julio de 2023, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación en contra del IMSS por la muerte de una niña de seis años que quedó prensada en un elevador descompuesto del Hospital General de Zona 18, en Playa del Carmen, Quintana Roo.

En su Recomendación 219/2023, el organismo determinó que la muerte de Aitana Betzabé Rodríguez, se debió porque los sensores del elevador en mal funcionamiento se accionaron con las puertas abiertas.

Sin embargo, la recomendación de la CNDH llegó casi medio año después, a finales de diciembre.



Página 1 de 1
\$ 2555.00
Tem: 35 cm2

Emite recurso la CNDH sobre la guerra sucia en aniversario de Cabañas

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la conmemoración *50 años de lucha y raíces de resistencia: Lucio Cabañas Barrientos*, en Guerrero, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, reconoció que había una “deuda histórica” con muchos luchadores sociales del periodo de la *guerra sucia*, por lo cual el organismo a su cargo emitió la recomendación 98VG/2023 de violaciones graves a derechos humanos.

Micaela Cabañas, hija de Lucio Cabañas, destacó el trabajo de la progenitora de la *ombuds-person*, Rosario Ibarra de Piedra, a quien llamó “madre de la lucha social”, pues con sus huelgas de hambre, caminatas y demandas constantes “muchos sobrevivientes están aquí”. Recordó que en la recomendación 98VG/2023 se admitió, por primera vez, que su padre fue víctima del Estado mexicano.

Rosario Piedra subrayó que ante la “deuda histórica” con los luchadores sociales, se realizó

una nueva recomendación, pues la elaborada en 2001 “no tuvo trascendencia ni dejó satisfechos a los familiares”. Por ello, dijo, en la 98VG/2023 se documentaron y judicializaron casos de 814 víctimas de ese periodo. También pidió hacer sitios de memoria, donde, primero, deben rescatar todos los indicios que los lleven a saber el paradero de las víctimas.

Expresó que antes la CNDH “era pura simulación”, por lo cual tuvo que “transformarla”, lo que empezó con la disminución de salarios de altos mandos. Además de “limpiar” el organismo, pues laboraban muchos policías y agencias de investigación, quienes contribuyeron a “hacer carpetazos” diversas diligencias.

Reapertura de pesquisas por el caso Ayotzinapa

En el recuento de las acciones que ha realizado en la comisión, subrayó el caso de reabrir la investigación del ataque a los normalistas de Ayotzinapa en Iguala, en la cual se elaboró un nuevo informe de los 43 estudiantes y pronto publicarán la recomendación.





INFO CDMX



Fecha	03.12.2024	Sección	Ciudad	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---

ALISTA SU TRANSFORMACIÓN

El Info solicitó un techo presupuestal de 160 millones 332 mil pesos para 2025, es decir, un incremento de más de 7 millones respecto a 2024, que, dijo, se debe a la transición que deberá realizar el organismo para su transformación o rediseño.



Página 1 de 1
\$ 2850.00
Tam: 15 cm2

Presidenta del Info CDMX confía en transformación y no en extinción del ente

Proponen aprovechar experiencia del personal del instituto; solicita un gasto de 160.3 mdp

OMAR DÍAZ

La presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX), Lizzete Enríquez, confió en que sólo exista una transformación de este organismo autónomo y no una desaparición.

Al acudir a la Comisión de Presupuesto del Congreso local a explicar sus necesidades presupuestales para el próximo año, la comisionada presidenta fue cuestionada sobre la desaparición del INAI a nivel nacional por lo que dijo que espera que no ocurra lo mismo con este Instituto a nivel local.

“Nosotros pensamos que como la Ciudad de México es progresista y ejemplo, les diría que estamos seguros de que más bien vamos a hablar de una transición y eso es lo que queremos pensar y platicar. Hemos buscado que se garanticen los procesos y las facultades que tiene el Instituto hoy para que, en aquel modelo al que se trascienda, los pueda ejercer de manera apropiada”, recalcó la comisionada.

Subrayó que el mayor activo del Info CDMX, y que bien valdría la pena rescatar para reincorporarlos al nuevo modelo de transparencia, es el personal del Instituto, aunque dejó claro que no habla de ella ni de los otros comisionados.

“Naturalmente no estoy hablando de una servidora ni de los otros comisionados, estamos hablando del personal que lleva los 18 años o incluso antes, 20 años, hay un capital humano muy importante que es posible reincorporar a las funciones para lograr que la curva de

aprendizaje prácticamente sea nula porque ellos conocen las entrañas de la institución, pero sobre todo los procesos y los resultados que se tienen que alcanzar”, comentó.

Respecto al presupuesto para 2025, Lizzete Enríquez pidió a las y los diputados 160.3 millones de pesos, lo que representa un aumento de más de 7 millones con respecto al año en curso.

Lo anterior, dijo, para reafirmar el compromiso de la institución con la construcción de una democracia sólida y moderna; además, añadió, “porque necesitamos realizar una transición administrativa ordenada al ente al que se sume o a la creación de uno nuevo”.

Durante su exposición, destacó la labor del Info CDMX en materia de protección de datos personales, con la implementación del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales, herramienta que convierte a la capital en la entidad más transparente del país y que incluso es un referente para países como Costa Rica y Argentina.

Agregó que en lo que va del año, el chatbot ATIC, registra 103 mil interacciones que representan las dudas o solicitudes de la ciudadanía y con esta herramienta se logra dar respuesta a las y los capitalinos en cuestión de segundos; aseguró que esta Inteligencia Artificial es un referente nacional del trabajo realizado en la Ciudad de México. ●

LIZETTE ENRÍQUEZ

Presidenta del Info CDMX

“Hemos buscado que se garanticen los procesos y facultades del Instituto para que, en el modelo al que trascienda, los ejerza de manera apropiada”

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 35075.00
Tamaño: 305 cm2

Fecha 03.12.2024	Sección Metrópolis	Página 17
----------------------------	------------------------------	---------------------



Lizette Enriquez, presidenta del Info CDMX, dijo que se requiere de una transición ordenada al nuevo modelo de transparencia en la Ciudad.

DIPUTADOS RESPALDAN LABOR DEL ÓRGANO

Derecho a la información está garantizado, afirma Info CDMX

Evaluación. Para el ejercicio fiscal 2025, el Instituto solicitó un presupuesto 7 por ciento mayor al año pasado

RODRIGO CEREZO

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) se mantiene a la deriva sobre su destino luego de la aprobación de la desaparición de órganos autónomos; sin embargo, en el organismo aseguraron que el derecho a saber está garantizado y protegido constitucionalmente.

En entrevista con 24 HORAS, la comisionada presidenta, Laura Enríquez Rodríguez, explicó que lo que se avaló es una ley de corte federal y después de esto, vendrán leyes secundarias en los estados de la República para definir los modelos de cada entidad.

“El Congreso de la Ciudad podrá decidir cuál es el modelo que viene (...) un modelo que incorpore por un lado al personal del Info CDMX, los procesos que se han ido especiali-

zando y las herramientas tecnológicas que servirán para el cumplimiento en estas materias”, mencionó.

Enríquez Rodríguez refirió que desconocen que esquema de operación tendrá el instituto que será adoptado, pero sí tienen certeza que estos derechos no desaparecerán, ya que siguen garantizados a nivel constitucional.

Asimismo, señaló que los procesos y facultades del Info CDMX seguirán salvaguardados porque únicamente cambia o evoluciona a un modelo nuevo y “las facultades se terminarán transitando o bien a un nuevo ente o a otro que ya exista en la capital”.

PIDE MAYOR PRESUPUESTO

Ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para el ejercicio fiscal 2025 Enríquez Rodríguez solicitó 160 millones 332 mil 249 pesos, lo que representa un incremento de 7 millones 835 mil 663 pesos, en comparación con 2024, que ascendió a 152 millones 496 mil 586 pesos.

La comisionada presidenta del Info CDMX aseguró que la Ciudad

de México es la entidad más transparente del país e incluso es un referente para naciones como Costa Rica y Argentina.

El diputado del PRI, Alejandro García, dio su respaldo y el de su grupo parlamentario a la solicitud presupuestal y a los proyectos presentados.

La legisladora albiazul, Claudia Susana Pérez, recalcó la necesidad de impulsar planes, programas y acciones en favor del fortalecimiento a la transparencia y la rendición de cuentas dirigidos a los pueblos y barrios originarios de la capital del país.

Los procesos y las facultades de este instituto seguirán salvaguardados, sencillamente cambia o evoluciona el modelo a uno nuevo. Terminarán transitando o bien a un nuevo ente o a otro que ya exista en la capital”

LAURA ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
Comisionada presidenta del Info CDMX



RECONOCIMIENTO. Legisladores destacaron la importancia del Instituto, así como su esfuerzo por fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.





INAI



Coneval pide garantías para sus trabajadores

| Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

EL CONSEJO NACIONAL de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) solicitó que se respeten y garanticen los derechos de sus cerca de 200 trabajadores, luego de que el pasado 28 de noviembre, el Senado aprobara la reforma constitucional que desaparece siete organismos autónomos.

"Coneval solicita de manera prioritaria el respecto y la garantía de los derechos laborales de las y los trabajadores que integran el Conejo con los recursos presupuestarios suficientes y necesarios para lograr esta transición", compartió a través de un comunicado.

El jueves pasado, el Senado aprobó con 86 votos a favor y 42 en contra la reforma constitucional que desaparece al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); la Comisión Nacional para la Mejora

Continua de la Educación (Mejoredu) y el Coneval.

El consejo precisó que la decisión de los legisladores de transferir las funciones del Consejo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), no sólo representa la eliminación de la institución que contribuyó a la credibilidad ante la ciudadanía, sino que también implica la pérdida de un capital humano "altamente calificado".

Asimismo, ofreció su colaboración a los legisladores en la definición de las leyes secundarias y reglamentarias para preservar las funciones de la medición de la pobreza multidimensional, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.

"En esta transición se deben considerar mecanismos, procesos y periodos para que se dé continuidad a la presentación de la medición de pobreza multidimensional 2024", se lee en el texto.

EL TIP

EL ORGANISMO advierte sobre la pérdida de un capital humano altamente calificado con su extinción.

Así como la presentación de la medición de pobreza municipal 2025, la publicación y cumplimiento del Plan Anual de Evaluación en 2025 y la definición de las Zonas de Atención Prioritarias", señaló el documento.



QUEDA PENDIENTE PAGO POR 272 MDP

Extinguen Inai, pero deja deuda

El inmueble donde tiene su sede el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos fue adquirido por un total de mil 132 mdp, a 240 abonos, de los cuales, hasta el pasado 1 de noviembre, se han dado 147 mensualidades, siendo la última por 5.8 mdp. El órgano autónomo ya desembolsó 859.6 mdp, pero quedarían en vilo 93 pagos para liquidar la deuda por su edificio ubicado en Insurgentes Sur 3211, una de las primeras edificaciones inteligentes de la administración pública, de acuerdo con información del propio órgano

POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE SU SEDE

Desaparece Inai: deja deuda de 272 millones de pesos

Intereses. El organismo autónomo adquirió su edificio sede a 20 años, en 2012, por lo que le faltan al menos 93 abonos por pagar

ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) desaparecerá, pero dejará una deuda de superior a los 272 millones de pesos por su edificio sede que compró mediante arrendamiento financiero a 20 años.

De acuerdo con información del Instituto, el inmueble se adquirió por un total de mil 132 millones de pesos a 240 abonos, de los cuales, hasta el pasado 1 de noviembre, se han dado 147 mensualidades, siendo la última por 5.8 millones de pesos.

El desglose indica que el valor del edificio, que se encuentra al sur de la Ciudad de México, en Insurgentes Sur 3211, fue de 683.8 millones de pesos al momento de su compra, más un estimado de 449 mdp de

intereses por el modelo de arrendamiento financiero.

Los documentos indican que el Inai lleva pagados 859.6 millones de pesos y le faltan 93 abonos para liquidar la deuda por su edificio, que se considera uno de los primeros inmuebles inteligentes de la administración pública.

Hace unos días, el Senado aprobó una reforma constitucional que extingue al Inai y otros seis órganos autónomos, por lo que ayer solo se esperaba la ratificación del dictamen en al menos 17 estados para que pueda ser enviado a la presidenta Claudia Sheinbaum y promulgado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Las atribuciones del organismo de Transparencia serán absorbidas por la Secretaría Anticorrupción, antes Función Pública, según el dictamen de reforma constitucional, mismo que señala que también se le transferirán los recursos materiales, así como los registros, padrones, plataformas y sistemas electrónicos.

Continúa en siguiente hoja



La Secretaría Anticorrupción, cuya titular es Raquel Buenrostro, tendrá que decidir si continúa pagando los abonos del edificio de lo que fue el Inai o lo vende, como sucedió en el pasado Gobierno con otros activos, como el avión presidencial.

Al momento de su adquisición, cuando todavía se le conocía como Ifai, “se llegó a la conclusión de que se debía adquirir un inmueble a través de la figura del arrendamiento financiero, ya que se generarían ahorros con respecto a la situación optimizada que se mantenía. Conforme a los indicadores de rentabilidad, resultaba más conveniente adquirirlo bajo esta figura que ocuparlo bajo el esquema de renta pura”.

Con la figura de arrendamiento financiero con opción a compra, el organismo detalló que en 2032, al finalizar los 240 pagos, se “podrá adquirir el inmueble por un pago equivalente al 0.10% del valor total de la operación, es decir, 683 mil 788 pesos.

Hasta la última información, el Inai había pagado otros 10 millones de pesos por concepto de mantenimiento de su edificio sede. Además, reportó bienes muebles con un valor de 198.6 millones de pesos, entre los que resaltan cuatro camionetas Ford Escape, híbridas, con valor global de 2.8 millones de pesos.

ANÁLISIS

Al respecto, el doctor Armando Zacarías Castillo, Jefe de departamento de estudios Políticos

del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UDG), consideró que deberán ser las autoridades correspondientes las que determinen las responsabilidades ante la deuda que deja el Inai por la adquisición de su edificio sede.

En entrevista con 24 HORAS, dijo que este tema se debe analizar “a la luz de una estructura contable para saber cómo se establecieron y cómo se definió las obligaciones del proyecto, será muy importante ver bajo qué perspectiva se generaron estos compromisos”.

Dijo que “serán las contralorías o la Secretaría de la Función Pública las que deban hacer el análisis de cómo se establecieron estos mecanismos”.

DESGLOSE DE COSTOS

- **490.2 millones** de pesos era el costo original del edificio
- **108.9 millones** de pesos invertidos en adecuaciones
- **84.7 millones** de pesos fue el monto de impuestos
- **683.8 mdp** fue el costo total del proyecto de inversión
- **448.3 millones** de pesos de intereses
- **859.6 millones** de pesos pagados hasta el momento



OBJETIVO. Al final del arrendamiento, el edificio del Inai puede ser comprado por 683 mil pesos.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Propone Haces pagar sueldo a 'propineros'

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado morenista Pedro Haces informó ayer que presentará una iniciativa para obligar a empleadores a pagar, por lo menos, un salario mínimo a quienes hoy laboran a cambio de propinas.

Después de ser criticado por anunciar que buscaría regular "el mercado de las propinas", el legislador indicó que lo que propondrá es una reforma a la Ley Federal del Trabajo para que los "propineros" del país cuenten con un salario base que, dijo, partirá del mínimo.

El también líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) dijo que la iniciativa, la cual presentará la próxima semana, busca que esos empleados reciban los beneficios que se desprenden del artículo 123 de la Constitución en la Ley Federal del Trabajo.

"Anunciar que las propi-

nas no se gravan y que lo que buscamos es hacerle el bien a las y los trabajadores, buscando que todos aquellos hoy mal llamados propineros entren a un salario, cuando menos mínimo y, con ello, puedan tener todas las garantías constitucionales que tenga el 123", dijo.

Haces adelantó que la propuesta incluirá a sectores como despachadores de gas y de gasolina, meseros, valet parking en los centros comerciales y "viene-viene", pero también a quienes laboran en el ámbito deportivo, como los "caddie" del golf, los vendedores en los estadios y en las plazas de toros y los trabajadores de ferias, aun cuando sean eventos de uno o dos meses.

"Hay que buscar que a la gente le paguen un salario base, aunque sea el mínimo, pero que les paguen", indicó.

El morenista confió en que la reforma salga en el actual periodo de sesiones.



Gastan 137 mdp a fin de promover reformas

La Cámara Baja pagó foros y la difusión de las 20 modificaciones a la Constitución

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados gastó casi 137 millones de pesos en or-

ganizar foros y promover las 20 reformas constitucionales que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente en materia judicial.

El costo de los foros quedó establecido en cuatro acuerdos aprobados por el Comité de Administración de San Lázaro durante la 65 Legislatura, que en-

tonces era presidido por el morenista Armando Contreras.

Lo anterior supera en 61% el ahorro que se generó tras la recien aprobada desaparición de organismos autónomos.

Gastan 136 mdp en foros y promoción de reformas de AMLO

El monto **supera en 61% ahorro previsto con desaparición de órganos autónomos**, afirma análisis del Centro de Estudios de Finanzas Públicas

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los foros que la Cámara de Diputados organizó para difundir las reformas constitucionales del expresidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente la reforma judicial, costaron 136 millones 770 mil pesos.

Lo anterior supera en 61% el ahorro generado por la desaparición de los órganos autónomos recién aprobada, que de acuerdo con el análisis del Centro de Estudios de las Finan-

zas Públicas (CEFP), será de 84 millones de pesos.

El costo de los foros quedó establecido en cuatro acuerdos aprobados por el Comité de Administración del recinto legislativo de San Lázaro durante la 65 Legislatura, que entonces era presidido por el diputado de Morena Armando Contreras Castillo.

El primero de ellos autoriza el gasto de 5 millones de pesos para la organización de los “diálogos nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitu-

cionales presentadas por el Poder Ejecutivo Federal”, que se realizaron del 21 de febrero al 15 de abril a nivel federal, estatal y regional, en los estados de Durango, San Luis Potosí, Puebla, Yucatán, Estado de México y Ciudad de México.

“Se prevé que estos diálogos se verifiquen como un trabajo en conferencia con el Senado de la República, que permitirá analizar conjuntamente con los presidentes de los Congresos estatales el contenido y alcance de cada una de las iniciativas”, señala el acuerdo que fue firmado



desde el pasado 6 de febrero.

El mismo día se aprobó otra partida por 99 millones de pesos para la difusión de la convocatoria, del contenido y resultado de los foros.

“Adicionalmente se requiere llevar a cabo por parte de la Cámara de Diputados una estrategia de comunicación integral que permita, en primer lugar, difundir ampliamente la convocatoria para el fomento de la participación de la ciudadanía en general, de los “Diálogos nacionales para la presentación, análisis y debate de las Reformas Constitucionales presentadas por el Ejecutivo Federal”, puntualiza el oficio.

Con esos fondos, se ordenó elaborar materiales diversos como videos, publicaciones impresas, carteleras fijas y plubimuros “localizados en zonas estratégicas de diferentes entidades federativas”.

Además, se determinó la transmisión de los materiales antes señalados en medios electrónicos, tales como pantallas situadas en puntos con gran afluencia, terminales de autobuses, estaciones de transporte público, centros comerciales y otros edificios, en instalaciones y puntos de espera “en los que el impacto visual permita el conocimiento de la opinión pública de los mensajes”, expuso la autorización.

Para la realización de ese trabajo se contrató a continuación a las empresas Medios Cattri, S.A. de C.V.; Publishing New Gadgets, S.A. de C.V.; Comercial 2610, S.A. de R.L. de C.V.; Sonwich Global, S.A. de C.V., y Marketing Global Jingle, S.A. de C.V., que además fueron determinadas por dicho comité a través de una adjudicación directa, sin que hubiera licitación de por medio.

Concluidos esos foros, Morena impulsó la realización de una segunda ronda de diálogos nacionales, pero esta vez, ceñidos a la reforma judicial.

Fue así que el 21 de junio el Co-

mité de Administración aprobó otros dos acuerdos más, uno de ellos por 500 mil pesos.

“Este Comité de Administración autoriza recursos hasta por un monto de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), mismos que podrán ser erogados en bienes y servicios relacionados con la logística, organización y ejecución de los Diálogos Nacionales para la discusión de las reformas constitucionales al Poder Judicial, considerando entre otras actividades las de impresión de materiales, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, equipo audiovisual, alimentación, transportación, hospedaje y cualquier otro necesario para la correcta ejecución de los eventos referidos”, indicó el comité.

El mismo día se avaló un cuarto acuerdo por 32 millones 270 mil pesos para una campaña de difusión en torno a los foros que se desarrollaron los días 27 de junio en la Cámara de Diputados, 1 de julio en Jalisco, 2 de julio en Toluca, 9 de julio en Chiapas, 12 de julio en Veracruz, 23 de julio en Puebla, 30 de julio en la Cámara Baja, 6 de agosto en Saltillo, y 8 de agosto en Sinaloa.

“Se autorizan recursos relacionados con la logística, organización y ejecución de los Diálogos Nacionales para la discusión de las reformas constitucionales al Poder Judicial, considerando entre otras actividades, las de impresión de materiales, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, equipo audiovisual, alimentación, transportación, hospedaje y cualquier otro necesario para la correcta ejecución de los eventos referidos”, precisa el acuerdo.

Los 32 millones 270 mil pesos se utilizaron para la elaboración de guiones, dirección y producción de videos de difusión; elaboración de contenidos y diseño gráfico para materiales de difusión y proyección de videos, entre otras activi-

dades, labor que quedó a cargo de las empresas Marketing Global Jingle, SA. de CV., así como la empresa Asesoría y Servicios Baradani, S.A. de C.V.

Los costos superan en 61% a los ahorros generados por la extinción de los órganos autónomos, de acuerdo con un análisis del CEFP, solicitado por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, previo al debate del proyecto y que Morena evitó hacer público.

En el estudio, el centro advirtió que los ahorros que se alcanzarían rondan los 84 millones 69 mil 666 pesos anuales, divididos de la siguiente forma: En el IFT se ahorrarían 20 millones 646 mil pesos por seis plazas de comisionados; en el Inai, 11 millones 536 mil pesos por seis plazas de comisionados; en la CRE, 15 millones 805 mil pesos por seis plazas de comisionados; en la CNDH, 15 millones 805 mil pesos por seis plazas de comisionados, y en la Cofece 20 millones 274 mil pesos, que en total suman ahorros por 84 millones 69 mil 666 pesos.

Lo anterior, debido a que la reforma establece que una vez transferidas las funciones de cada organismo a dependencias federales, “el presupuesto de operación se debe mantener, así como el de los salarios y las plazas de los trabajadores”.

Los foros organizados por Morena incluyeron la participación de más de 300 ponentes. En las conclusiones se aseguró que los resultados “serán insumo de la deliberación, paso previo al debate” legislativo. ●

99

MDP

mayor cantidad autorizada para publicitar los cambios en el Poder Judicial

Fecha
03.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

ACUERDO



El Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la 65 Legislatura autorizó recursos por más de 136 millones de pesos en cuatro acuerdos, para difundir las 20 reformas de AMLO

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza recursos adicionales a los previstos en cualquier otro instrumento emitido, hasta por un monto de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con el IVA incluido, mismos que para su erogación deberán ser presentados a través de los CFDI's correspondientes por las áreas organizadoras ante la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, previa validación del titular de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros.

Las erogaciones a las que hace referencia este resolutivo quedan exentas de la aplicación de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados. Por la naturaleza de los servicios prestados, no será necesario el previo registro de los proveedores en el Padrón de Proveedores de la Cámara de Diputados.

SEGUNDO.- Se autorizan recursos hasta por un monto de \$99,000,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, para el pago de:

- a) Elaboración de materiales audiovisuales (videos y audios) relacionados con los Diálogos Nacionales para la presentación, análisis y debate de las Reformas Constitucionales presentadas por el Ejecutivo Federal.
- b) Difusión y proyección de los contenidos que autorice el Comité de Administración por sí o a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros en los medios electrónicos señalados por el presente Instrumento o en los que resulten más convenientes y con mayor impacto.
- c) Instalación de carteleras, y publímuros, conforme a la localización y distribución que autorice el Comité de Administración por sí o a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros;

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
03.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-4



Foro organizado realizado en noviembre pasado, en Toluca, para promover la reforma judicial.

Ven menos recursos para universidades

Catedráticos solicitan que se otorguen los fondos adecuados para este subsistema de educación superior

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, quienes solicitaron mayor presupuesto para este subsistema de educación superior que atiende 16% de la matrícula nacional.

En el encuentro, los representantes denunciaron falta de recursos y retrocesos su distribución en la educación superior.

Marlène Johvana Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, resaltó que en los últimos ejercicios fiscales no ha habido crecimiento regularizado en el presupuesto, y en 2025 se aspira a una ampliación presupuestal de por lo menos 5 mil 504 millones.

“Desafortunadamente nos vemos otra vez en un retroceso y que ahora va a implicar quedar en falta con relación a algunos compromisos de carácter laboral con los trabajadores”, declaró.

La catedrática, expuso que solo para regular en 2024 a las uni-

versidades politécnicas y que las y los trabajadores tengan un salario similar al de las universidades tecnológicas, se requiere una presión de gasto de mil 444 millones de pesos para 2025.

“Nuestra preocupación es que al menos en el ejercicio fiscal 2025 no se genere un recorte y que se considere al menos la política salarial que asciende a alrededor de 480 millones de pesos adicionales al presupuesto que se tiene asignado en este subsistema”.

Raúl Martínez Hernández, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, celebró la apertura al diálogo de la Comisión de Presupuesto, no obstante, solicitó que en la discusión del PPEF 2025 “se consideren las necesidades expuestas a fin de obtener los recursos adecuados para este subsistema de educación superior”.

Señaló que se requiere mayor apoyo para otorgar becas de mo-

vilidad internacional, la homologación del personal docente y el ascenso de las categorías.

Graciela Carmina Andrade García Peláez, rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia, explicó que en las 191 Universidades que tienen a su cargo se en-

cuentra el 16% de la matrícula nacional y el 85% de sus estudiantes recibirán el primer título universitario de sus hogares; es decir, son instituciones que “rompen un círculo de pobreza”.

Consideró que este subsistema educativo no ha podido crecer, ya que no se le otorga mayor presupuesto: “Tenemos 341 mil alumnos de matrícula y la oferta es de 211 programas, 105 de técnico superior universitario, 69 licenciaturas y 37 posgrados y actualmente cuentan con 22 mil 027 docentes”. Ante ello, solicitó un monto mínimo de 489 millones de pesos para hacer frente al incremento salarial, mil 278 millones de pesos para el funcionamiento y mil 200 millones para infraestructura. ●

MARLENNE MENDOZA

Directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

“Nos vemos otra vez en un retroceso [del presupuesto] que implica faltar a compromisos de carácter laboral”



Fecha 03.12.2024	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



Autoridades universitarias mostraron su preocupación para el ejercicio fiscal 2025 por la baja en recursos y acusan un retroceso.

Prohibiciones a fentanilo y vapeadores, entre las prioridades legislativas

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

Esta semana la Cámara de Diputados dará prioridad a la reforma que prohíbe la producción, distribución y venta de cigarrillos electrónicos, así como el tráfico de fentanilo, mientras de forma paralela cerrará las mesas de diálogo con funcionarios y el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de presupuesto.

Hoy, el Senado votará los dictámenes por los que se reforma la Ley Federal de Derechos y se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025 con miras a que la Cámara baje avance en la integración del proyecto de Presupuesto que se ejercerá el año entrante y se avale antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el próximo día 15.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, hoy el pleno de San Lázaro discutirá la reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución, para impedir la venta y consumo de cigarrillos electrónicos, conocidos como vapeadores, a pesar de la presión de las tabacaleras que emprendieron

una campaña en redes sociales contra la prohibición.

El cambio al artículo 4 —que propuso el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en el paquete de iniciativas de febrero— pretende frenar el incremento en el consumo de nicotina y sustancias tóxicas, incluso entre los adolescentes, pues se traduce en un aumento a los daños a la salud cuyas consecuencias pueden ser mortales.

Mientras la modificación al artículo 5 busca prohibir la “profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos o vapeadores”, así como “la enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el fentanilo”.

Ayer, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Avila, informó que la sesión prevista para mañana se pospuso al jueves, con el propósito de esperar la minuta del Senado con las tres leyes que reglamentan la reforma al Poder Judicial de la Federación. La próxima semana se votará el dictamen del Presupuesto de Egresos de la

Federación, en el que, además de corregir al alza el gasto asignado a las universidades, se resarcirá la disminución prevista en el sector cultura.

Por su parte, el dictamen de la Ley de Ingresos que discutirá el Senado establece para el ejercicio fiscal 2025 un monto de 9.3 billones de pesos, de los cuales, 8.05 billones corresponden a ingresos presupuestarios. Estos provienen de los impuestos (5.2 billones de pesos), y cuotas de aportaciones en seguridad social (603 mil 77 millones de pesos), entre otras fuentes.

En la Ley Federal de Derechos se proyectan ingresos por cobro de derechos, aprovechamiento y productos por 374 mil millones de pesos, lo que representa un aumento de 10.4 por ciento en términos reales, contra lo programado para el cierre del presente año.

Durante la sesión del pleno senatorial también se dará primera lectura al dictamen por el cual se reforma el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



El gobierno continúa su ofensiva contra el consumo de sustancias perjudiciales para la salud, pese a campañas de la industria tabacalera. Foto Ap



Fecha
03.12.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-4**Alistan reforma contra fentanilo y vapeadores**

Los diputados discutirán hoy la reforma que prohíbe todas las actividades relacionadas con la droga y la venta de cigarrillos electrónicos, la cual estuvo cuatro meses guardada.

HOY SUBE A PLENO EN SAN LÁZARO

Destraban ley contra fentanilo y el vapeo

INTEGRANTES de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro decidieron que se discuta y avale para que en el Senado continúe su ruta legislativa

POR IVONNE MELGAR

Cuatro meses después de que se aprobara el dictamen en la anterior legislatura, hoy martes saldrá adelante en el pleno de la Cámara de Diputados la reforma que prohíbe la producción, la distribución y todas las actividades relacionadas con el fentanilo y el comercio de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

Se trata de modificaciones a los artículos cuarto y quinto de la Constitución que propuso el expresidente López Obrador en febrero anterior y que posteriormente en agosto, Morena, PT, PVEM, PAN y PRI respaldaron en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Sólo los representantes de Movimiento Ciudadano votaron en contra, alegando que el prohibicionismo sólo impulsa las actividades ilegales en el comercio.

Ayer lunes, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, resolvieron someter dicho dictamen en la sesión de este 3 de

diciembre, a fin de concretarla en el Senado y en el resto de los congresos estatales antes de que concluya 2024.

El presidente de la Jucopo y jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, informó en conferencia de prensa de la agenda de la semana en Cámara de Diputados, destacando la relevancia de ese dictamen que permitiría enfrentar en México cualquier actividad relacionada con sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el fentanilo.

Esta reforma que forma parte del llamado plan C es considerada por sus defensores como un cambio en favor de la salud.

El dictamen que se aprobó con 34 votos a favor y dos en contra el 12 de agosto es una adición al cuarto Constitucional con el que "queda prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y

demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo".

Este decreto también tiene un agregado en la Constitución en su artículo cinco: "Queda prohibida la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como para la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo".

Dicha redacción, sin embargo, modificó la que tenía la iniciativa original de López Obrador y se hizo



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
S 76112.00
Tem: 536 cm2

mediante una reserva, sustituyendo el término vetada por prohibida.

El dictamen cita cifras manejadas por el Departamento de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Michigan, al indicar que 1.1 mil millones de personas mayores de 15 años y 50 millones de adolescentes, entre 13 y 15 años, son fumadoras a nivel mundial.

En cuanto a México, se expone que en 2022, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), 4.6% de la población adolescente y 19.5% de la población adulta reporta-

ron consumir tabaco.



Queda prohibida la industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos.

DICTAMEN DE LEY

4.6
POR CIENTO

de la población adolescente en México es fumadora, según datos oficiales.

19.5
POR CIENTO

de la población adulta se dice fumadora, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición realizada en 2022 por autoridades.



Foto: Especial

Integrantes de la Junta de Coordinación Política votaron a favor de la discusión en el pleno de la Cámara de Diputados.

Fecha 03.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

TRABAJAN REFORMAS SECUNDARIAS

Agentes pondrán a los juzgadores bajo la lupa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

“Agentes investigadores” estarán encargados de indagar en torno a acusaciones de abusos, corrupción y faltas administrativas contra jueces, magistrados, ministros y particulares, de acuerdo con la reforma secundaria del Poder Judicial, que las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado de

la República se alistan a aprobar.

Se prevé que la modificación, cuyo dictamen sigue en elaboración, sea avalada esta semana en las comisiones, para que el pleno la apruebe y envíe a la Cámara de Diputados, con el propósito de que las nuevas reglas del Poder Judicial estén plenamente claras para su aplicación total el próximo año.

PROCESO LEGISLATIVO

Agentes investigarán a jueces

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

Las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado se alistan para aprobar la reforma secundaria del Poder Judicial, que incluye la existencia de “agentes investigadores” que harán las averiguaciones en torno a acusaciones de abusos, corrupción, faltas administrativas contra jueces, magistrados, ministros y particulares.

Según los planes legislativos de Morena para el último tramo del periodo ordinario de sesiones, esta semana las comisiones aprobarán la reforma secundaria, a fin de que el pleno la avale de inmediato y haga lo propio la Cámara de Diputados, con el propósito de que las nuevas reglas del Poder Judicial estén plenamente claras para su aplicación.

Ayer, algunos senadores integrantes de la Comisión de Justicia fueron alertados de la posibilidad de que hoy

sesionen para aprobarla; sin embargo, el secretario de la Comisión de Justicia, Luis Alfonso Silva Romo, informó que los proyectos de dictámenes aún están en proceso de elaboración, pero sí será en esta semana cuando se avale.

La reforma consta de dos nuevas leyes; la Orgánica, que es igual a la actualmente vigente en un 80%; así como de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, y de reformas a las leyes General de Responsabilidades Administrativas.

La nueva ley Orgánica del Poder Judicial, que es la columna vertebral del funcionamiento de ese poder del Estado, dispone que “el Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial (organismo nuevo), mediante acuerdos generales, designará la estructura orgánica a través de la cual la persona titular del Órgano de Investigación se apoyará para ejercer sus funciones.

“En dichos acuerdos se debe

prever la existencia de agentes investigadores, quienes serán funcionarios que cuenten con las competencias necesarias para realizar las investigaciones y demás actuaciones que resulten necesarias”, dice.

Este Órgano tendrá las facultades de “llevar a cabo las investigaciones por faltas administrativas del personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación; ordenar la recolección de indicios y medios de prueba que estime conducentes para llegar a la verdad material de los hechos, así como desahogarlos en su momento procesal oportuno.

“Llamar a comparecer y a apercebir a personas que aporten elementos de prueba; requerir información y documentación a las autoridades que resulten necesarias para el esclarecimiento de los hechos y conductas investigadas; requerir informes y documentación a la Unidad de Inteligencia Financiera o a



Continúa en siguiente hoja

la Comisión Nacional Bancada y de Valores, para que provean la información contable y financiera necesaria para el trámite de una investigación.

“Solicitar la aplicación y ejecución de las medidas necesarias para impedir que se pierdan, destruyan o alteren los indicios, una vez que tenga noticia de los mismos”, dice.

Además, podrá “inspeccionar, en el ámbito de su competencia, el funcionamiento administrativo de los órganos jurisdiccionales a partir de las quejas interpuestas en contra

de funcionadas o funcionarios adscritos a ellas o de los indicios señalados por el Órgano de Evaluación de Desempeño Judicial en el ejercicio de sus funciones e imponer las medidas de apremio para hacer cumplir sus determinaciones”.

Entre la ley vigente y la que se propone sólo hay variaciones en cuanto a la nueva integración de la Corte, el periodo de duración de los ministros, así como a la nueva condición de ser electos popularmente. Introduce todo lo referente con el nuevo Tribunal de Discipli-

na Judicial, que será el encargado de vigilar a los juzgadores desde dos vertientes: trabajo judicial y comportamiento ético, para lo cual se auxiliará de “inspectores” y “agentes”.

80

POR CIENTO

de la nueva Ley Organica para el Poder Judicial es igual a la que ya operaba en el país.



En dichos acuerdos se debe prever la existencia de agentes investigadores, quienes serán funcionarios que cuenten con las competencias necesarias.”

REFORMA SECUNDARIA



Foto: Especie

Las comisiones del Senado plantean procesar la reforma antes de que concluya el año.

SAN LÁZARO

Impulsarán sueldo base a quienes viven de propinas

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El diputado federal y dirigente sindical Pedro Haces Barba (Morena) adelantó que antes de que concluya 2024 buscará concretar una iniciativa que garantice un sueldo base a los trabajadores que ahora dependen sólo de las propinas que reciben.

Explicó que se trata de una reforma a la Ley Federal del Trabajo. El propósito de esta propuesta se enfoca en el área de los servicios, particularmente a meseros, camareros, despachadores de gasolina, valet parking y repartidores de gas, es decir, trabajadores cuyos ingresos se sustentan fundamentalmente en las propinas.

"Las propinas son sagradas porque son una expresión voluntaria de agradecimiento de los clientes, y no deben ser grabadas ni manipuladas. Lo que queremos es garantizar

que los trabajadores tengan un salario base, que nunca han tenido, para que puedan acceder a los derechos laborales y beneficios que establece el artículo 123 constitucional", expuso.



Lo que queremos es garantizar que los trabajadores tengan un salario base, que nunca han tenido, para que puedan acceder a los derechos laborales y beneficios que establece el artículo 123 constitucional."

PEDRO HACES
DIPUTADO DE MORENA



Página 1 de 1
\$ 14768.00
Tam: 104 cm2

EXIGEN "CLARIDAD JURÍDICA"

Banqueros piden a diputados certidumbre en elección en PJ

El morenista Sergio Gutiérrez se reúne con miembros de la ABM para explicar reformas

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La Asociación de Bancos de México (ABM) pidió a la Cámara de Diputados "certidumbre y transparencia" en la implementación de la reforma y en la elección del Poder Judicial, informó el diputado Sergio Gutiérrez.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja indicó que se reunió con los banqueros para conversar sobre ésta y otras reformas aprobadas por Morena y sus aliados.

El legislador precisó que los banqueros—encabezados por Julio Carranza Bolívar, presidente del Comité de Dirección de la ABM—pidieron claridad jurídica en estas reformas, más información sobre sus alcances y su aplicación.

Aseguró que los bancos le informaron que cuentan con un paquete de créditos que ponen a disposición de empresarios para activar las in-

versiones en el país.

Luego de un encuentro privado efectuado en el Club de Banqueros, el diputado Gutiérrez Luna comentó que "el interés que tenían era el de tener una comunicación con nosotros, para ir teniendo conocimiento de primera mano y certeza sobre reformas que se han venido aprobando".

"Platicamos de la reforma al Poder Judicial, les expliqué cómo viene esta etapa de mecanismos y de preselección de aspirantes y luego cómo se va a dar la elección", precisó, al indicar que a la reunión acudieron Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, además de Fernando Solís Cámara y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo de la ABM.

"Les hablé de la reforma al Poder Judicial y de cómo sí va a contribuir a que siga habiendo certeza en los esquemas de impartición de justicia que para ellos es importante", sostuvo.

"Fue una reunión muy producti-

va con la directiva de la Asociación Mexicana de Banqueros, donde tratamos varios temas y yo creo que el más relevante fue el de la disponibilidad que tienen de dinero para inyectar en el mercado a través de créditos", dijo.

Insistió en que "ellos están en esta posición de poder contribuir en esa parte de manera inmediata, comentaron los datos de cómo ha crecido el crédito en México al sector empresarial, cómo las Pymes están siendo fondeadas por los bancos y también el crédito al consumo".

"Es muy importante el tema del crédito al consumo y cómo ellos siguen en la idea de inyectar dinero, de la disponibilidad que tienen ellos digamos de efectivo para poder activar inversiones en México, sobre temas del *nearshoring*, de Pymes y también de consumo", indicó.

Plantearon también que "ha bajado la morosidad, que hay indicadores de que, en México, la gente está pagando, cumpliendo con los pagos a los créditos tanto consumo como empresariales, y que esas son buenas cifras, buenas noticias para la economía en México".



Encuentro. Representantes de la ABM se reunieron con Sergio Gutiérrez Luna, ayer.



La oposición encarcelaría a AMLO y a CSP: Noroña

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, presidente del Senado, afirmó que, si la oposición regresa al poder, lo primero que haría es meter a la cárcel al expresidente Andrés Manuel López Obrador y a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En un video publicado en sus redes sociales, dijo que "tenemos que pensar que nosotros no debemos convertirnos en los monstruos que ellos son, porque con el autoritarismo, con el burocratismo, con el alejamiento y con la antidemocracia, pues acabas en lo mismo".

Questionó: "¿Qué sentido tiene eso? Tanto luchar para acabar en el mismo

punto (...) me queda claro que ellos no se andarían con chiquitas. Si regresaran al poder nos harían pedazos. Mínimo nos meterían a la cárcel, al compañero presidente, a la compañera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo".

Afirmó que, si los opositores son canallas, es su problema; "yo no lo seré. No lograrán envilecerme para que me convierta en lo que combatí toda la vida", sostuvo.

Más adelante, Noroña mencionó que hay una discusión si Morena tiene el poder o no; sin embargo, expuso que "todavía hay poderes económicos, de los medios, el propio capital trasnacional, toda una serie de factores que pesan en el marco de la acción política. En verdad que es un triunfo absoluto".



EL PRESIDENTE del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ayer.



Página 1 de 1
\$ 19320.00
Tamaño: 115 cm2

consejero; proceso se está convirtiendo en cochinerero: Marko Cortés.

Será un capricho costoso: Marko Cortés

PAN ve elección de jueces como "verdadero caos y un cochinerero"

EL SENADOR señala que las prisas del Ejecutivo pone entre la espada y la pared al árbitro electoral; enmienda va a causar la subordinación del Judicial a otros poderes, dice MC

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La oposición en el Senado aseguró que la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros es un verdadero caos por las prisas del Ejecutivo federal por imponer ya a sus juzgadores, lo cual se está convirtiendo en un "completo cochinerero", y será la élite política quien los elija, no los ciudadanos.

En entrevista con *La Razón*, Marko Cortés Mendoza, senador del PAN, afirmó que con esta legislación "caprichosa" lo que se hace es poner contra la espada y la pared al Instituto Nacional Electoral (INE), porque evidentemente no están preparados para hacer un proceso así de rápido como lo quiere el Ejecutivo.

"Dijimos que iba a ser un verdadero caos organizar esta elección, además con las prisas que trae el Ejecutivo federal por imponer ya a sus jueces, lo único que iban a hacer es un completo cochinerero. Y ahora esta legislación muy caprichosa lo que hace es poner contra la espada y la pared al INE", declaró.

En respuesta a los señalamientos de algunos consejeros del INE a este diario respecto a la suma de vacíos legales, dudas, pendientes y complicaciones de la elección de juzgadores que deberán resolver sobre la marcha, el panista dijo que ya se veía esta situación.

Opinó que este proceso extraordinario impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, será "un

capricho muy costoso y nada útil, al contrario, lo único que van a hacer es tirar dinero y vulnerar al Poder Judicial; todo menos que vayamos a tener una justicia más pronta y expedita, al contrario, más costosa y más tortuosa".

Cuestionado en relación a las denuncias de jueces y magistrados de que algunos aspirantes tienen antecedentes penales o están ligados al partido Morena, el senador por Michoacán manifestó que su partido lo anticipó desde el principio de esta reforma judicial.

"Ahí se van a desenmascarar de muchísimos que tienen cargo partidista y obviamente lo que buscan era meterse al Poder Judicial, mucha gente muy metida en Morena. Esto lo anticipamos, lo dijimos varias veces que iba a ocurrir y lamentablemente está ocurriendo", añadió.

A pregunta expresa sobre las declaraciones del magistrado Juan José Olvera de que un día antes de la votación de la reforma judicial se perdonó la orden de aprehensión en contra del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, Marko Cortés aseguró: "Digamos que es parte de los pagos que va a estar recibiendo por su sometimiento permanente y por haberle dado, junto con el senador de Movimiento Ciudadano y los dos del PRD, esa mayoría artificial al grupo mayoritario".

Por separado, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, coincidió que en to-

das las etapas de esta discusión que ésta no era la reforma que necesita el país; detrás está el capricho y el intento por capturar políticamente al Poder Judicial.

"No hay manera de sostener, en un sano juicio, que esta reforma pueda mejorar de manera esencial el sistema de impartición de justicia. Nada garantiza que la elección popular de jueces, magistrados y ministros y ministras en automático vaya a resolver los problemas que aquejan al sistema judicial.

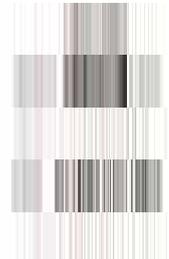
"Al contrario, lo que vamos a provocar es la dependencia, la subordinación y el clientelismo del Poder Judicial al poder político, al poder del Ejecutivo, al poder del Legislativo porque de eso se trata en realidad un proceso de elección de esta naturaleza", sostuvo Castañeda Hoeflich.

EL DATO

LA MINISTRA de la SCJN, Yasmín Esquivel, dijo que está garantizada la transparencia en la elección, y descartó injerencias de ningún grupo o partido.

EL TIP

LA ASOCIACIÓN de Jueces y Magistrados adelantó que "jamás aceptarán" la elección de juzgadores.



Fecha 03.12.2024	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------



“ LLAMÓ a los ciudadanos a no creerse el cuento de que van a elegir al nuevo Poder Judicial, porque lo va a hacer la élite política que hoy gobierna”

CLEMENTE CASTAÑEDA
Coordinador de senadores del PAN



“ DIJIMOS QUE iba a ser un verdadero caos organizar esta elección (y) con las prisas lo único que iban a hacer es un completo cochinerito. Pone contra la espada y la pared al INE”

MARKO CORTÉS
Senador del PAN



PARTIDOS POLÍTICOS



Repudio a Calderón al salir de foro de ultraderecha



▲ Cuando salía del foro México y España: Amigos para Siempre, una mujer originaria de Ciudad Juárez recriminó a Felipe Calderón llamándolo "asesino" y "narcopresidente, no debería estar aquí como si nada". En el encuentro, organizado por la Fundación Neos, una plataforma de ultraderecha, el ex mandatario arremetió contra el actual

gobierno de México y la presidenta Claudia Sheinbaum, a la que señaló de estar instalada "en la sombra del resentimiento" por exigir una respuesta a la petición de perdón al Estado español por los abusos y atropellos durante la Conquista y el periodo colonial. Foto e información de Armando G. Tejeda, corresponsal

PARTICIPÓ EN UN FORO DE LA ULTRADERECHA EN MADRID

Calderón tilda de "resentimiento" la petición de perdón por la Conquista

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Felipe Calderón Hinojosa, quien fue presidente de México de 2006 a 2012, participó en Madrid en un foro organizado por la Fundación Neos, plataforma de la ultraderecha cristiana que aboga por la abolición del aborto y la "recuperación" de los "valores tradicionales"

en Europa.

El encuentro México y España: Amigos para Siempre, sirvió para arremeter contra el actual gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, a la que señalaron tanto el ex presidente mexicano como la dirigente de la Comunidad de Madrid, la derecha Isabel Díaz Ayuso, de estar instalada "en la sombra del resentimiento", de "manipulaciones" y

"polémicas inventadas" por exigir una respuesta a la petición de perdón al Estado español por los abusos y atropellos cometidos durante la Conquista y el periodo colonial.

La Fundación Neos pertenece a la Red Política de Valores, una plataforma internacional de la extrema derecha más variopinta, en la que están desde los grupos más conservadores y antiabortistas de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2024	Sección Política	Página CP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Europa, entre ellos los seguidores del húngaro Viktor Orbán y la italiana Giorgia Meloni, hasta el chileno José Antonio Kast o los sectores más ultras de Vox y el Partido Popular (PP) español.

Esta plataforma celebró un acto en un hotel en el centro de Madrid para lamentar la situación de las relaciones bilaterales entre México y España, dañadas a raíz de la no invitación al rey de España, Felipe VI, a la toma de posesión de la presidenta Shcinbaum, luego de que no respondió a la petición de disculpas realizada por Andrés Manuel López Obrador.

Calderón era uno de los invitados especiales, además de Díaz Ayuso, y de otros ponentes, como el editor Ricardo Cayuela, la empresaria Doris Seedorf, el catedrático Jaime Olmedo, y como moderador del encuentro el periodista mexicano Ciro Gómez Leyva, que se trasladó a vivir recientemente a Madrid.

Durante su discurso, el ex presidente Calderón aseguró que "no hay dos naciones en el mundo que se hayan entrelazado tanto como México y España", y que "tenemos

una historia común que a veces ha sido muy buena, mala en ocasiones y en otras terrible", pero "no podemos construir el futuro si estamos anclados en la sombra de los rescramientos. Las diferencias, que son naturales en el encuentro de dos culturas tan poderosas como las nuestras, no deben ser motivo para el ahondamiento".

Después tomó la palabra la presidenta de la Comunidad de Madrid, Díaz Ayuso, quien aseguró que "España y México están más cerca que nunca, las manipulaciones y las polémicas inventadas son amenazas directas a nuestra prosperidad y a la verdad frente a lo que nos tiene que seguir uniendo. Quien sale ganando por fingir nuestro enfrentamiento son los que están falseando nuestro pasado en común". Además afirmó que "así ha sido siempre hasta que desde la segunda mitad del siglo XX se volvió a atacar este mundo mestizo y nos dejamos contagiar por el resentimiento o el complejo. Los gobiernos que odian lo español, desde dentro (de España) y desde fuera lo promueven fervientemente. Que son gobiernos, por cierto, que acaban siendo igual de tiranos, que se convierten en *narcoestados*,

que fulminan la clase media y provocan pobreza e inseguridad". Y finalizó con una advertencia: "no dejaremos que vuelvan a envencinar nuestro ser y nuestra herencia, nuestro futuro común".

Al final del acto, al preguntarle sobre el cambio de liderazgo en el Partido Acción Nacional y los señalamientos de corrupción que él mismo hizo al actual presidente de su ex partido, Jorge Romero, Calderón Hinojosa se negó a responder y aseguró que "de eso prefiero no opinar". Sí habló de los riesgos que corre México con la llegada de Donald Trump al poder en Estados Unidos, por lo que abogó por "hacer acopio de fortalezas" ante un periodo que seguramente será "difícil" y "complicado".

Una vez que el ex presidente se perfilaba a la salida, una ciudadana mexicana originaria de Ciudad Juárez lo increpó llamándole "asesino" y "*narcopresidente*", al tiempo que desplegó delante de él una pancarta que decía: "Calderón, *narco*, mataste a más de 260 mil mujeres y niños en Ciudad Juárez". "Es el culpable de la muerte de toda mi familia. Es un asesino y un criminal que no debería estar aquí como si nada".



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



SCJN avala que próxima gubernatura de Oaxaca sea sólo de 2 años

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer que el periodo de la próxima gubernatura de Oaxaca sea sólo de dos años, el cual le tocaría encabezar, por primera vez en la historia del estado, a una mujer en 2028, si se respeta la alternancia de género.

La validez de la "minigubernatura" se reconoció luego de que el pleno rechazó, por seis votos contra tres, el proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat que iba por invalidar el decreto de reforma al artículo 25, fracción I, base A, de la Constitución de Oaxaca que, por única ocasión, acortó a dos años el periodo de la próxima gubernatura en lugar de seis.

La ministra advirtió que dicha norma afecta las condiciones de participación política de las mujeres en Oaxaca porque a una de ellas le tocaría encabezar la gubernatura del estado —hoy a cargo de Salomón Jara— sólo por dos años, mientras la de 2030-2036 a un hombre.

También argumentó que el Congreso local debió establecer previsiones para cuidar los derechos político-electorales de las mujeres.

"El decreto impugnado genera la posibilidad de que la primera gobernadora de Oaxaca sólo se desempeñe por dos años, lo que supone condiciones menos favorables para las mujeres en el acceso a

ese cargo, siendo que los hombres sí lo han ocupado de manera sistemática por periodos ordinarios de 6 años. Subrayó que se genera la posibilidad de que esto sea así.

Afectará a una mujer que ocupe el cargo

"Si una mujer logra superar finalmente el techo de cristal en la elección de 2028 y es electa gobernadora, no ejercerá el cargo en igualdad de circunstancias, pues tendrá un tiempo reducido que equivale a menos de la mitad del periodo ordinario que prevé la Constitución local, lo cual incluso puede traducirse en un obstáculo material para cumplir con las expectativas del electorado", expuso Ríos Farjat.

El Congreso estatal reformó su Carta Magna a fin de celebrar elecciones por la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos en 2030, empatándola con la federal.

En la sentencia, la Corte determinó que un mandato de dos años para la gubernatura en 2028 no viola los artículos 116 de la Constitución federal y 69 de la local.

También, que el decreto no infringe el principio de paridad de género, ni los derechos de participación política de las mujeres, pues no implica que en el proceso electoral de 2028 necesariamente se elegirá a una mujer como gobernadora del estado.



Es inconstitucional la pena de cadena perpetua, declara la SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la prisión vitalicia o cadena perpetua, la cual se aplicaba en el estado de Chihuahua, al considerar que es una pena contraria al modelo de reinserción social.

En sesión del pleno, por unanimidad de nueve votos, fue aprobado el proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena en contra del artículo 127 del Código Penal de la entidad que en su párrafo segundo dice: "A quien se le condene por el homicidio doloso de tres o más personas, en el mismo o en distintos hechos, se le impondrá la pena de prisión temporal que corresponda a cada uno de los delitos o prisión vitalicia".

El proyecto de Ortiz Mena resolvió un amparo directo a favor de Juan Carlos Gámez Bernal, quien

fue sentenciado en 2014 a cárcel vitalicia tras ser hallado responsable del multihomicidio calificado de tres hombres y una mujer en el bar La Mascota, perpetrado el 14 de octubre del 2011.

Sin embargo, la Corte especificó que la declaratoria de invalidez de la sanción de prisión vitalicia "no conduce a otorgar un amparo que pudiera tener como efecto incidental dejar completamente impune el delito por el cual el quejoso ha sido condenado, pues ese remedio tampoco tendría sustento en nuestro orden constitucional".

Por ello, devolvió el asunto al tribunal colegiado que conoció del caso, ordenando que el cuerpo de impartidores de justicia dicte una nueva sentencia en contra del quejoso, y que deberá "evaluar si se actualizan las condiciones fácticas para aplicar el rango de punibilidad previsto para el delito de homicidio calificado, en el artículo 127, primer

párrafo, del mismo código estatal, vigente al momento de los hechos y que indica la sentencia de entre 20 y 50 años de prisión".

En la discusión, la ministra Yasmín Esquivel Mossa expuso que dicha pena es incompatible con el artículo 18 constitucional, el cual establece que el sistema penitenciario tendrá mecanismos laborales y educativos que permitan a las personas sentenciadas reintegrarse a la sociedad, lo cual no se lograría si se les recluye de por vida.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá apuntó que dicha pena "hace absolutamente nugatoria la reinserción social, visualizada como un fin constitucional o como un derecho del sentenciado; por tanto, la prisión vitalicia en la forma en que está configurada en el estado de Chihuahua lo limita de manera absoluta y no solamente lo modula, sino que lo priva totalmente de su contenido esencial".



CHIHUAHUA
**Corte niega
prisión
vitalicia**

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gmm.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la imposición de la prisión vitalicia que se aplica en el estado de Chihuahua, por considerar que se viola el **derecho humano** a la reinserción social.

Durante la sesión de ayer lunes se aprobó el proyecto elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, en el que se propuso que únicamente se aplique el primer párrafo del artículo 127 de Código Penal del estado, en el que se impone una sanción de 25 a 50 años de prisión a las personas procesadas por homicidio.

El proyecto estaba relacionado con el amparo directo en revisión promovido por Juan Carlos Gámez Bernal, procesado por ese delito, al ser sentenciado como responsable del homicidio de tres hombres y una mujer, ocurridos el 14 de octubre de 2011 en el bar La Mascota, de la capital de Chihuahua.

Durante la discusión del Pleno de la SCJN se eliminó el párrafo segundo del artículo impugnado, en el que se establece la prisión vitalicia para las personas que son condenadas por tres o

más homicidios.

“La respuesta prevista por el legislador ante el delito de homicidio calificado, en el segundo párrafo del artículo 127 del Código Penal del Estado de Chihuahua, es claramente desproporcionada; pues la pena de prisión vitalicia no restringe el **derecho de libertad** personal de forma temporal, sino que lo anula por completo, desconociendo su contenido esencial, además el máximo grado de exclusión que supone la prisión vitalicia anula toda expectativa de reinserción”, planteó Ortiz Mena.

El ponente también consideró que la prisión vitalicia se debería declarar como un trato cruel e inhumano, sin contar con el apoyo de los integrantes del pleno.

50

AÑOS

como máximo se podrá aplicar por homicidio en Chihuahua.

13

AÑOS

hace que se aplicó una pena de prisión vitalicia en la entidad.



Fecha 03.12.2024	Sección El país	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

#ESINCONSTITUCIONAL

Corte invalida cadena perpetua

• La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la prisión vitalicia es inconstitucional. Ayer, analizó la constitucionalidad del párrafo segundo del artículo 127 del Código Penal de Chihuahua, que prevé la aplicación de

la prisión de por vida en caso de que se cometan tres o más homicidios.

El origen de este asunto es un amparo de un sentenciado por participar en un homicidio, pero los ministros consideraron que la cadena perpetua vulnera el derecho a la reinserción social.

DIANA MARTÍNEZ

20

A 50 AÑOS DE CÁRCEL PARA UN HOMBRE SENTENCIADO.



Página 1 de 1
\$ 45066.00
Tamaño: 174 cm²

Fecha 03.12.2024	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

La Corte declara la cadena perpetua inconstitucional

Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

EL PLENO DE LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la pena de prisión perpetua, para el delito de homicidio doloso de tres o más personas, prevista en el Código Penal de Chihuahua, es inconstitucional, al considerar que impide al sentenciado su derecho a la reinserción social.

El proyecto fue presentado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y aprobado por unanimidad. La Corte realizó esta sentencia luego de que se presentara un amparo por un quejoso cuyo proceso penal culminó con la sentencia

definitiva reclamada, al haber sido condenado a la pena de prisión vitalicia.

"La prisión perpetua, al anular de manera definitiva la libertad de una persona y suprimir toda expectativa de reinserción social", asegura el proyecto del togado.

La ministra Loretta Ortiz explicó que en la Constitución se establece el principio de "reinserción", además de que acorde con su artículo 22, la cadena perpetua es una pena inusitada. Comentó que de impedir la reinserción de manera absoluta, "la cadena perpetua genera el riesgo de no redimirse, además de que el no tener la expectativa de ser puesto en libertad o revisión de la pena es degradante".



Página 1 de 1
\$ 6351.00
Tem: 87 cm2

SCJN ratifica gobierno de dos años en Oaxaca

Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el decreto que establece que la próxima gubernatura del estado de Oaxaca será de únicamente dos años. Esto coincide con la disposición de que, en 2028, una mujer debe asumir el cargo como parte de la alternancia de género.

Durante la sesión del pleno este lunes, la ministra Margarita Ríos-Farjat propuso no avalar dicho decreto, considerando que una mujer no ejercerá el cargo durante el mismo tiempo que un hombre y que, en caso de que la gubernatura dure sólo dos años, no habría un avance en la paridad de género en el estado.

Sin embargo, la propuesta no fue apoyada por los otros ministros.

“El decreto impugnado genera la posibilidad de que la primera gobernadora de Oaxaca únicamente se desempeñe durante dos años, lo que supone condi-

ciones menos favorables para las mujeres en el acceso a ese cargo, mientras que los hombres lo han ocupado de manera sistemática por periodos ordinarios de seis años”, señaló la ministra.

Agregó que si una mujer logra superar el techo de cristal en las elecciones de 2028 y es electa gobernadora, no ejercerá el cargo en igualdad de circunstancias.

La ministra presidenta, Norma Piña, señaló que “la invalidez de la norma no debe depender de la identificación de situaciones hipotéticas, inciertas o contingentes. Es claro que, debido al contexto sociopolítico de Oaxaca, sería deseable que el legislador local regulara la alternancia de género por periodos selectivos para garantizar una mayor igualdad sustantiva y que, por primera vez, una mujer gobierne dicho estado”.

Consideró que “reducir el periodo de la gubernatura de seis a dos años por una única ocasión en 2028 no viola el principio constitucional de paridad de género”.



LOS MINISTROS Láynez, Ríos-Farjat y Batres, ayer, en sesión el pleno.



Página 1 de 1
\$ 22848.00
Tamaño: 136 cm2

ES PARA HOMOLOGAR ELECCIONES FEDERALES CON LAS LOCALES

Avala Corte *minigubernatura* de dos años para Oaxaca

Único. La persona electa en los comicios de 2028, sólo estará al frente de la gubernatura hasta el 30 de noviembre de 2030

ÁNGEL CABRERA

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el decreto 1624 del Gobierno de Oaxaca, con el que se homologaron las elecciones locales con las federales.

Durante la sesión de ayer, se avaló la reforma al artículo 25, base A, fracción I, de la Constitución Política de Oaxaca, en el cual se estableció que las tres elecciones locales (gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos) se celebrarán de manera concurrente con los comicios federales.

Por única ocasión, la próxima persona electa para la gubernatura, iniciará su periodo el 1 de diciembre de 2028 y concluirá el 30 de noviembre de 2030, es decir, tendrá una duración excepcional de dos años, en lugar del periodo ordinario de seis años.

La Suprema Corte determinó que no existía obligación de consultar

a las comunidades indígenas de manera previa a la aprobación del decreto, pues éste no impacta de forma específica y diferenciada en los derechos e intereses de la ciudadanía perteneciente a dichas comunidades.

El establecimiento de un mandato de dos años para la gubernatura electa en 2028, no viola los artículos 116 de la Constitución federal y 69 de la local. La definición de la periodicidad de los cargos de elección popular y de los procesos para su renovación es un aspecto en el que las entidades federativas gozan de libertad de configuración normativa, siempre que se apeguen a los lineamientos mínimos dispuestos en el mencionado artículo 116 constitucional.

INVALIDAN PRECEPTOS EN YUCATÁN

En otro asunto, el Pleno de la Suprema Corte, como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas en contra de diversas disposiciones de las Leyes de Hacienda de los municipios de Conkal, Kanasín y Tixpéual, Yucatán, para el ejercicio fiscal 2024, invalidó los

preceptos que preveían cobros por la expedición de documentos en copias simples y certificadas, no relacionados con el derecho de acceso a la información pública.

Lo anterior al determinar que violaban el principio de proporcionalidad tributaria, ya que la certificación de documentos es una actividad realizada por servidores públicos en ejercicio de sus funciones, por lo que no genera costos adicionales para los municipios, aunado a que no debe perseguir fines de lucro.

●● No existía obligación de consultar a las comunidades indígenas de manera previa a la aprobación del decreto"

PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

6 años

será la duración del Gobierno que encabeza ahora el morenista Salomón Jara



Fecha 03.12.2024	Sección Nación	Página 12
---------------------	-------------------	--------------



YUCATÁN. El Pleno invalidó preceptos que preveían cobros por la expedición de documentos, no relacionados con el derecho de acceso a la información.

MARGARITA LUNA RAMOS

Hipatia: la maestra de Alejandría y su impacto perenne en la ciencia

En la memoria acuñada por la historia, el nombre de Hipatia de Alejandría resuena en el campo de la ciencia con sorprendente reconocimiento. Nació en Alejandría, Egipto, en el siglo IV, en ese crisol helénico de culturas y artes. Hipatia se erigió como una estrella fulgurante en un firmamento en el que las únicas figuras resplandecientes eran los varones. Se convirtió en eterno emblema de conocimiento y fortaleza femenina. Una voz cuyo eco plagado de estudio, dedicación y sabiduría todavía se escucha en los rincones silenciosos de la historia.

La infancia de Hipatia se tejió con los hilos de la ciencia. Se encaminó en el vasto campo del conocimiento de la mano de su padre, su guía, su mentor. Teón de Alejandría, un renombrado matemático, astrónomo y custodio de la Biblioteca de Serapeo. Juntos escribieron tratados de astronomía y geometría. Entre estrellas y números, estudiaron los misterios de Ptolomeo, Euclides y Diofanto.

Bajo la tutela de su padre Hipatia se educó en filosofía, además de matemáticas, astronomía y geometría. Disciplinas en las que eventualmente superaría a sus contemporáneos, incluidos a varios de sus instructores.

Hipatia no sólo se sumergió en el reino de lo teórico, también extendió

su actividad a las ciencias aplicadas. En una publicación de National Geographic, se le atribuye la creación del hidrómetro, un instrumento para medir la densidad de los líquidos, con lo que reveló nuevas dimensiones del mundo tangible.

Hipatia es recordada por sus numerosas contribuciones en las materias precisadas. Aportó significativamente a la comprensión de los principios de la geometría y el álgebra. Así como en la mejora del diseño de los astrolabios y los planisferios. El astrolabio es un "instrumento bidimensional de la esfera celeste, capaz de reproducir en forma manual, su movimiento de rotación", utilizado desde la antigüedad para medidas astronómicas, topográficas y horarias. El planisferio "es la representación de la esfera terrestre en un mapa a escala que reproduce la superficie terrestre con la distribución de los continentes y los océanos", nos muestra las características físicas de la tierra.

Sus enseñanzas y escritos, aunque en su mayoría perdidos en la historia, fueron citados por sus contemporáneos y por generaciones posteriores como ejemplos de claridad y rigor intelectual.

Hipatia también fue una gran educadora y filósofa. Dirigió la Escuela Neoplatónica de Alejandría, en donde fue respetada y admirada por fomen-

tar un espacio inclusivo en el que se aceptaban cristianos, paganos, hombres, y mujeres. Promovió en sus alumnos el amor al conocimiento y el desarrollo de un pensamiento crítico. Sócrates la consideró como parte de la trilogía del platonismo y la ubica enseguida de Platón y Plotino.

La muerte de Hipatia marcó un triste epílogo para una era de ilustración en Alejandría. Arrebatada violentamente por el fervor extremista, propiciado por divergencias religiosas, que la colocaron injustamente en el centro de una discusión sesgada. Su muerte no sólo simbolizó la pérdida de una erudita excepcional, sino, el crepúsculo de la tolerancia en una ciudad que había sido faro de la cultura y el conocimiento. En este acto funesto, que resonó a través de los siglos, subrayó cómo la oscuridad de la ignorancia puede extinguir la luz más brillante de la sabiduría.

Hipatia, luminaria de la ciencia y la filosofía trascendió en el tiempo como musa inspiradora de generaciones verideras. Su legado invita a seguir sus pasos, a caminar con decisión y tenacidad frente a la adversidad. Su espíritu inquebrantable y sabio, sigue encendiendo la flama de la curiosidad y el coraje en los corazones que buscan la verdad. ●

Ministra en retiro de la SCJN
 @margaritablunar





ARTICULISTA
INVITADO

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCA**

Nueva relación México Estados Unidos

Por demás sabido es que, históricamente, la vecindad geográfica que vincula a México con Estados Unidos de América, ha propiciado un cierto pasado histórico común, pero desigual y con episodios de desencuentros y tragedias nacionales.

En el siglo XIX la consolidación de Estados Unidos como potencia regional, y referente ideológico de la democracia republicana, impactó positiva y negativamente en la creación de México como nación.

Así, inspiró en José Miguel Ramos Arizpe el régimen federalista y el sistema presidencial que se vería reflejado en la Constitución de 1824, tras una sacudida de rechazo al efímero inicio del imperio mexicano. Posteriormente, la primera mitad decimonónica bajo el signo de la lucha interna y fraternal, propiciada por las logias masónicas y la injerencia del plenipotenciario Joel Roberts Poinsett, nos llevaron del federalismo al centralismo y de regreso.

Peor aún, la idea del destino manifiesto norteamericano desmembró y amputó la integridad territorial mexicana. Pri-

mero, con la puesta en escena de la aparente independencia de Texas en 1836 y, posteriormente, en 1847 de la invasión y guerra entre México y EUA. Tal vez, éste sea el episodio más denigrante de la ambición norteamericana, al grado de ver ondear la bandera de las barras y las estrellas en el Palacio Nacional.

Esto generó una histórica desconfianza y sana distancia entre ambos países, quien la encarnó con mucha precaución fue Porfirio Díaz. No estaba tan desorientado, pues durante la Revolución Mexicana dos episodios volvieron a ensombrecer

la relación amor-odio hacia los Estados Unidos. Por un lado, la Decena Trágica con la participación del embajador Lane Wilson que llevó al asesinato del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. Y, por el otro, el bochornoso asunto del telegrama Zimmerman durante el gobierno de Venustiano Carranza en pleno fragor de la Gran Guerra.

Por supuesto, el visto bueno de una entonces potencia emergente orillaba a los gobernantes mexicanos a buscar el reconocimiento en la algarabía revolucio-

naria y, tal vez, el mejor ejemplo hayan sido los Tratados de Bucareli de 1923, todo a cambio del reconocimiento del gobierno del general Obregón por EUA.

La política de buena vecindad patrocinada por Franklin D. Roosevelt con el resto del continente, fue necesaria tras la necesidad de aliados que suministrarán materias primas para la Segunda Guerra Mundial. Cada vez los acercamientos entre ambos países fueron más diplomáticos, pues debe recordarse la devolución del Chamizal en tiempos de los presidentes Kennedy y López Mateos.

A partir de 1990 a la fecha, la relación se fincó en sendos de acuerdos y tratados comerciales libres de aranceles. Sin embargo, la primera llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos obligó a reformular los términos de esas bases.

Ahora el segundo arribo de Trump trae aparejada una política agresiva dirigida a México bajo tres cánones: migración, narcotráfico y comercio bilateral. Una agenda complicada.

*Ministro de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación**





PRESIDENCIA



Fecha 03.12.2024	Sección El país	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------



CLAUDIA,
CON
AMPLIO
RESPALDO



Continúa en siguiente hoja

#PRESIDENTA

SHEINBAUM MANTIENE AMPLIO RESPALDO CIUDADANO

REVELA ENCUESTA DE **QM**
Y **HMG** QUE LA MAYORÍA
DE LA GENTE AFIRMA QUE
LA MANDATARIA HA TENIDO
UN BUEN DESEMPEÑO EN
LA PRESIDENCIA

REDACCIÓN | **II**

PAÍS: **EL HERALDO DE MEXICO.COM**

El 1 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tomó protesta ante el Congreso de la Unión, donde dijo que iniciaba el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México y también que, después de 200 años de la República y de 300 años de la Colonia, llegan todas las mujeres a conducir los destinos de la nación.

A casi dos meses de la actual administración federal, la mayoría de la ciudadanía encuestada afirma que la presidenta Claudia Sheinbaum ha realizado un buen trabajo en la Presidencia, de acuerdo con la medición de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

Además, se hizo la siguiente pregunta: "De los siguientes temas, ¿qué problema debería atender más rápidamente en el país la presidenta Claudia Sheinbaum?", 49% contestó que "seguridad"; 16%, "salud"; 10%, "economía"; 9%, "educación"; 4% dijo que "programas sociales"; 3%, "derechos de las mujeres"; 3%, "obras e infraestructura"; 3%, "medio ambiente"; 2% dijo que "otro" y 1% "ni acuerdo ni en desacuerdo"; y 9%, "no sabe/no contestó".

Ala pregunta de: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo?", 68% dijo que está "de acuerdo"; 12%, "en desacuerdo"; 11% respondió que "no sabe/no contestó". ●

ARDUO TRABAJO

1 • Presentó la Agencia de Transformación Digital para agilizar y reducir los trámites.

2 • Se crearon dos nuevas Secretarías, la de las Mujeres y la de Ciencia y Tecnología.

3 • Dio a conocer el Plan Nacional Hidrico, para reconocer al agua como un derecho.



Canadá tiene problemas de adicción al fentanilo.- CSP

ROLANDO HERRERA
 Y CLAUDIA GUERRERO

Después de que el Gobierno de Canadá hizo notar a Donald Trump que 'no somos iguales' como México, en materia de tráfico de drogas y migración hacia Estados Unidos, la Presidenta Claudia Sheinbaum reviró a la administración canadiense.

En conferencia, sostuvo que Canadá no puede compararse con México porque enfrenta problemas diferentes, como las adicciones al consumo de fentanilo.

"Recientemente se dio a

conocer que Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo y en algunos estados o ciudades donde se liberalizó el consumo se han generado problemas muy graves.

"Las problemáticas son distintas, ellos tienen problemas de defunciones, debido a la adicción de opioides. México las tiene en muy bajo nivel. Entonces, sí, somos distintos", manifestó Sheinbaum.

Desde Palacio Nacional, la Presidenta pidió a Canadá tratar con respeto a México

y no usarlo políticamente, en función del proceso electoral que enfrentan.

La Jefa del Ejecutivo advirtió que no caerá en provocaciones porque el objetivo es fortalecer la integración de América del Norte.

"Esta idea de que 'no puede compararse a uno con otro', pues sí, son problemas distintos, pero no por ello somos menos, nunca, jamás.

"Ellos tienen una elección el próximo año. Vamos a defender que no se utilice a México como parte de sus campañas electorales", enfatizó.

'A lo mejor lo sacaron de la TV'

ROLANDO HERRERA
 Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta consideró que The New York Times pudo "haber sacado de una serie" -como Breaking Bad- la historia de que el Cártel de Si-

naloa recluta estudiantes de química para "cocinar" fentanilo.

Aunque dijo que su Gobierno no tiene información sobre ese fenómeno, hizo un llamado a los alumnos para

que "no se metan en eso".

"Hay una serie muy conocida de un profesor de química en EU, que hace apología de esto. Vi algunos capítulos, pero a lo mejor de ahí lo sacaron, ¿no?"

Pide Presidenta colaboración por 'respeto a la soberanía'

Rechaza operación de EU en México

Sigue Sheinbaum sin cita con Trump, quien ya recibió a Justin Trudeau

ROLANDO HERRERA
 Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que tropas del Ejército de Esta-

dos Unidos puedan ingresar al País para combatir a los cárteles de la droga, como supuestamente estaría evaluando el Mandatario electo, Donald Trump.

Durante su conferencia matutina, señaló que en la conversación telefónica sostenida con el magnate el pasado 27 de noviembre no hu-

bo ninguna referencia a esta medida que, según la revista Rolling Stone, estaría dentro de los planes del republicano para combatir el tráfico de fentanilo.

"Por supuesto que no estamos de acuerdo en una invasión, una presencia de este tipo", enfatizó Sheinbaum.

Rolling Stone aseguró

Continúa en siguiente hoja



que hay quienes dentro del Gobierno entrante de Estados Unidos debaten de qué forma debería Trump atacar o incluso invadir México para contener el tráfico de drogas, tal y como lo prometió durante su campaña.

El ex Mandatario habría dicho a sus asesores y a algunos legisladores republicanos que planea advertir al Gobierno mexicano que si el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos no se detiene en un lapso de varios meses, enviará al Ejército.

Sheinbaum dijo que durante la llamada coincidieron en que debe haber una mayor colaboración de ambos Gobiernos y ella destacó la trayectoria de los integrantes de su equipo.

“Le expliqué que tenemos un Gabinete de Seguridad muy competente (...) y

le planteé que, con respeto a nuestras soberanías, era muy importante que compartiéramos información, que hubiera las labores de inteligencia e investigación, respetando nuestras soberanías, y que en eso podíamos colaborar de manera muy importante, y en otros temas”, refirió.

Sheinbaum recordó que durante la Administración del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador se formó un grupo de alto nivel para combatir el tráfico de fentanilo, pero al mismo tiempo se reguló el trabajo de agentes extranjeros, en especial los de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

“Es importante que nuestro Gabinete de Seguridad tome, en el momento oportuno, coordinación con el asesor

de seguridad del Presidente Trump para poder hablar de estos temas, que es importante que siempre haya coordinación”, señaló.

Para México, recordó, no sólo es importante colaborar para combatir el tráfico de drogas, sino también para evitar que se introduzcan armas de fuego al País.

La Presidenta reiteró que aún no hay fecha definida para sostener una reunión personal con Trump, quien ya recibió al Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau.

“Cuando hablé con él por teléfono fue una muy buena llamada; él mismo, con la manera de comunicar, pero él mismo planteó que fue una buena llamada, y ahí planeamos que nos podríamos ver pronto, pero no hemos fijado una fecha. Vamos a esperar para poderlo hacer, pero estoy segura que vamos

a mantener muy buena relación”, indicó.

Aportaciones de México

México se consolidó como el primer socio comercial de EU en 2023 con 593 mil millones de dólares en exportaciones.

- 82 por ciento fueron bienes manufacturados.
- 5.6 por ciento fueron petróleo y gas.
- 3.7 por ciento fueron exportaciones agrícolas.
- En 2022, el comercio de bienes y servicios ascendió a 855.1 millones de dólares.
- Las exportaciones a 493.1 millones y las importaciones a 362 millones.

Fuente: USTR y BBVA



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó las aportaciones de mexicanos a la economía de Estados Unidos.

Defiende a Cuitláhuac: ‘disminuyó los delitos’

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció ayer la gestión del ex Gobernador morenista de Veracruz, Cuitláhuac García, a quien atribuyó la disminución del 50 por ciento de los delitos en la entidad.

La Mandataria salió en defensa de García, tras admitir que éste fue criticado.

“Quiero, primero, reconocer el trabajo de Cuitláhuac García. Ha tenido, como todos, críticas. Cuitláhuac bajó prácticamente en 50 por ciento la inseguridad en Veracruz”, dijo la Presidenta.

“Nada más hay que ver los medios de comunicación del ‘16, del ‘17, lo que era Veracruz, los homicidios, e hizo un trabajo permanente de las Mesas de Paz para alcanzar una disminución de los delitos, muy importante”.

Sin especificar el cargo, Sheinbaum insistió en que

García se incorporará al Gobierno federal y enumeró algunas de las obras que el ex Mandatario estatal hizo en su Administración.

“Hizo obras fundamentales: Hizo educación media superior, cuatro hospitales. La ampliación del Hospital de Cancerología, que se hizo con recursos del Gobierno de Veracruz, en Xalapa, es algo realmente impresionante”, detalló.

“Los equipos que llegaron, de aceleradores lineales para la atención del cáncer son de ultimísima generación, es un trabajo muy bueno. Caminos y otras obras que realizó. Entonces, el reconocimiento a Cuitláhuac, que ya vamos a informar a dónde lo invitamos a estar con el Gobierno Federal”.

Durante la contienda interna de Morena para buscar la candidatura presidencial, García fue uno de los gobernadores que respaldó a Sheinbaum.



Arriba Tapia a Radio Educación

REFORMA / STAFF

La locutora y productora Fernanda Tapia fue nombrada al frente de la dirección de Radio Educación, anunció este lunes la Secretaría de Cultura (SC), de la cual depende la emisora.

Con una trayectoria de más de 40 años en el mundo radiofónico, la también conductora y guionista releva en el cargo a Jesús Alejo, que condujo la institución desde mayo de 2022.

Tapia asume el mando de la estación en medio de una crisis.

La emisora, que apenas cumplió su centenario el 30 de noviembre, enfrenta problemas financieros, retrasos en el pago a sus trabajadores y un rezago tecnológico.

A lo largo de este 2024 en que Radio Educación conmemoró sus 100 años, la radiodifusora enfrentó retrasos en el pago a sus trabajadores contratados bajo el esquema

de Capítulo 3000 por no contar con los fondos suficientes.

Estos trabajadores, a pesar de realizar labores sustanciales y cumplir con horarios de trabajo, no generan antigüedad ni adquieren derechos laborales básicos.

Apenas el pasado 23 de octubre, la institución giró un oficio dirigido a los Capítulos 3000 donde reconocía no contar con suficiente presupuesto para cumplir con los pagos pendientes.

“Derivado de la reserva de recursos, pago de pasivos y reducciones presupuestales, la institución se encuentra imposibilitada por el momento para pagar los servicios prestados en el mes de septiembre y lo que resta en el año”, justificaba el documento emitido.

El panorama se complicaría aún más con el proyectado recorte al sector Cultural de casi el 30 por ciento de

acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF).

En 2025, la estación sufriría una reducción de 75 por ciento que dejaría su presupuesto en 80 millones 120 mil pesos.

El nuevo nombramiento en Radio Educación fue dado a conocer por la titular de la SC, Claudia Curiel de Icaza, y agradeció, a través de un comunicado, la gestión de Alejo, de quien reconoció “su labor al encabezar al equipo y sumar su mirada crítica al periodismo cultural que se difunde desde la estación centenaria”.

Tapia colaboró con anterioridad en diversas estaciones, como Radioactivo 98.5, Radio UNAM, Imagen 90.5, W Radio, MVS Radio, Radio Centro, Radio Capital y La Hora Nacional, y ha creado espacios en Canal Once, Canal 22, Televisa, Proyecto 40, TV Azteca y MVS.



■ En la imagen, Jesús Alejo, Claudia Curiel de Icaza y Fernanda Tapia ayer, durante el relevo en la sede de la SC en Chimalistac.



Página 1 de 1
\$ 43802.00
Tem: 242 cm2

Anuncia Claudia Sheinbaum apoyo para la Fundación Teletón por \$900 millones

Conmemoración histórica por el derecho de niños a recibir rehabilitación

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora cada 3 de diciembre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó el carácter histórico de esta fecha, luego de que se incorporó a la Constitución el derecho de la niñez que padezca alguna afección que le impida moverse sin asistencia a contar con una rehabilitación.

A la par, en Palacio Nacional firmó un convenio con la Fundación Teletón, a la que se destinarán 900 millones de pesos para terapias, además de los 28 mil millones de pesos que se entregarán

en 2025 para el programa de apoyos para personas discapacitadas.

Durante la conferencia de prensa matutina, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, recordó que el gobierno federal garantiza apoyos para rehabilitación de quienes

tienen menos de 18 años, mientras para los adultos de hasta 64 las entidades federativas participan con 50 por ciento de los recursos. "Ya un millón 485 mil personas reciben esta pensión, prioritariamente las niñas y los niños", agregó.

Sobre la participación de los estados, explicó que hace poco firmaron Tabasco, Yucatán y Morelos. En un mapa que exhibió, se muestra que faltan las ocho entidades gobernadas por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

En cuanto al programa para la rehabilitación por medio del convenio con la Fundación Teletón, detalló que casi 27 mil niñas y niños reciben atención actualmente, y desde 2021 se han realizado 3 millones 113 mil 315 terapias. En tres años se han destinado para ese fin mil 766 millones de pesos.

Poco antes del mediodía, la Presidenta encabezó la firma con esta fundación. "No es sólo dar un apoyo, no es solamente dar la mano, sino que es un derecho al estar en la Constitución", sostuvo la jefa del

Ejecutivo. Horas antes, también firmó el decreto con el que se eleva a rango constitucional los programas del bienestar, incluida la pensión para personas con discapacidad permanente menores de 65 años, luego de que los congresos estatales ratificaron la reforma en la materia.

Por su parte, el presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros Verdugo, dijo que en los 27 años que lleva "escuchamos múltiples promesas de apoyo de las autoridades federales a este respecto, la gran diferencia es que hoy escuchamos de usted, Presidenta, realidades y acciones concretas".

En el acto, el empresario Emilio Azcárraga, integrante del patronato de la fundación, destacó que al estar en operación 27 Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón es muestra de que, independientemente de ideologías, se habla el mismo lenguaje cuando se trata de dar un beneficio a quien menos tiene. La secretaria del Bienestar adelantó que trabajarán con la finalidad de construir uno en Colima.



Capacitarán a trabajadoras en Palacio Nacional para formar una cooperativa

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

Como uno de los objetivos de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que buscará que las trabajadoras que realizan tareas de limpieza en Palacio Nacional, que actualmente son empleadas de una empresa, sean capacitadas para que formen una cooperativa y sea a ésta a la que la administración federal contrate para esta labor.

Al recalcar que impulsará el modelo de cooperativismo, detalló que el Instituto Nacional de Economía Social, encabezado por Catalina Monreal, trabaja en la normativa correspondiente.

“Este proceso requiere una capacitación, una formación, sus

propias administraciones, pero estamos en ello”, dijo la mandatario. Agregó que la idea es que todas las compañías que son contratadas por el gobierno federal para limpieza sean cooperativas, principalmente, de mujeres.

En tanto, consultada sobre distintas encuestas que la colocan con alta aceptación entre la población, Sheinbaum Pardo destacó que esas mediciones tienen un poderoso significado: “el símbolo de una mujer es muy poderoso, muy fuerte, lo veo ahora en los recorridos, las niñas, las jóvenes, las mujeres, pero también los hombres. Es una reivindicación de las mujeres, no de Claudia, la Presidenta, de las mujeres en todos los espacios de la vida pública y queremos que eso se traduzca en acciones o en políticas”, agregó.

Muy pocos países en el mundo han avanzado, por lo menos en la participación política, como lo ha hecho México para las féminas, “y esa fortaleza, esa identidad, ese símbolo, es muy importante para las niñas, para las jóvenes, y se ve en el país completo”, subrayó durante su conferencia de prensa matutina.

Aclaró que, cuando le preguntan por qué sigue refiriendo a Andrés Manuel López Obrador como “presidentre”, se debe a que lo hace “por respeto, por cariño y no tengo ningún complejo de decirle presidente”.

Enseguida, reiteró que el trabajo del tabasqueño “transformó el país” y lo definió “quizá como el presidente más querido al terminar su mandato”. El respaldo que tuvo es comparable sólo con el gobierno de Lázaro Cárdenas, concluyó.



**“No caeremos en provocaciones”
“A México se
le respeta, y
más los socios
comerciales”:
Sheinbaum**

- Enfrentan Ottawa y Washington un grave problema de drogadicción, revira
- Indica que su gobierno mantendrá el control sobre las agencias del país vecino

MENSAJE A TRUDEAU Y TRUMP

México es grande y se le respeta: Sheinbaum

Lamentó los problemas de drogas que tienen EU y Canadá

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

“No vamos a caer en ninguna provocación sobre qué país es mejor. Lo

que sí, es que a México se le respeta y más por nuestros socios comerciales”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum ante las versiones de la diplomacia canadiense, la cual

sostuvo que en la cena del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, éste lo habría convencido de que no podían

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 208682.00
Tamaño: 691 cm2

comparar a su país con México en torno a tráfico de drogas y estrategia migratoria.

Incluso reviró a las consideraciones canadienses aseverando que ese país también tiene un problema grave de consumo de fentanilo, algo que no pasa en México. Puntualizó que en nuestro país también hay adicciones, pero en niveles muy distantes de los que afrontan Estados Unidos y Canadá, pues en este último caso, sostuvo, en las provincias donde se ha liberalizado su consumo de algunos estupefacientes, se ha incrementado sustancialmente las adicciones a drogas sintéticas.

Sheinbaum se refirió también a las versiones según las cuales algunas fuentes cercanas a Trump han señalado que Estados Unidos prepara una intervención en México para combatir a los cárteles de la droga: "por supuesto que no estamos de acuerdo con una invasión, una presencia de ese tipo. Incluso, con el presidente Andrés Manuel López Obrador hubo mucho más control de la presencia de las agencias estadounidenses en México, lo cual se va a mantener".

¿Tiene información sobre el reportaje de *The New York Times* de que los cárteles están contratando a estudiantes universitarios para fabricar droga?

—Hoy pregunté en el gabinete y no hay información al respecto. Hay una serie muy conocida que incluso tuvo muchos premios (*Breaking Bad*) que hace apología de esto. Vi algunos capítulos, pero a lo mejor de ahí lo sacaron —ironizó—, porque no, no tenemos información. Y en su caso, los estudiantes de química no se meten en eso.

Aseveró que la crisis del consumo de fentanilo y de opioides fue detonada por las empresas farmacéuticas estadounidenses, que promocionaron en su momento el uso de algunos medicamentos contra el dolor, e incluso hubo una demanda que ganaron quienes la promovieron porque hicieron campañas para consumir esto.

"Es reconocido por asociaciones médicas que así comenzó la crisis del consumo de opioides en Estados Unidos", aseveró. Por eso, cuando se dice en *The New York Times* que "son jóvenes mexicanos estudiantes de química que están desarrollando la droga, no necesariamente. Empezó en otro lado".

Anunció que relanzarán la campaña contra el consumo de drogas, con especial enfoque a disuadir la adicción al fentanilo y las drogas químicas porque son extremadamente letales y adictivas.

Señaló que lo primero que tie-

nen que asumir (Trump y Trudeau) es que tienen un importante problema de consumo de drogas. Describió que en la conversación telefónica que sostuvo con Trump la semana pasada, el republicano le comentó: "¿cómo es posible que tengamos esta cantidad de muertes por consumo de droga? Y nosotros dijimos que vamos a colaborar en lo que podamos porque es un tema humanitario, por encima de lo demás".

En su momento, acotó la Presidenta, México planteará sus preocupaciones con el tráfico de armas a nuestro país desde Estados Unidos.

Ofreció otros detalles sobre esa plática con Trump que no había mencionado, como las referencias a su gabinete de seguridad que le hizo.

Le comentó la estrategia, encabezada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfusch —de quien también le dijo que había sufrido un atentado—, del secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla, y el almirante Raimundo Morales.

Al abundar en torno a las posturas canadienses, la Presidenta aseveró que ese país tendrá un proceso comicial el próximo año, pero lo que nosotros siempre vamos a demandar es que no se utilice a México para sus campañas electorales.

Fecha
03.12.2024Sección
PolíticaPágina
PP-3

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum informó en su conferencia matutina que a su debido momento insistirá ante las autoridades estadounidenses en su demanda de frenar el tráfico de armas hacia México.
Foto María Luisa Severiano

“Si es necesario, seguirán los operativos contra la delincuencia”: Sheinbaum

Reitera que su gobierno busca ejercer acciones contra la impunidad y atacar las causas de la violación a la ley

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

Tras el operativo que concluyó con la suspensión de actividades en la plaza comercial localizada en la avenida José María Izazaga número 89, en la zona centro de la Ciudad de México, donde se vendían productos apócrifos, principalmente de origen chino, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no descartó nuevas acciones similares para combatir el contrabando de mercancías.

Consultada sobre el tema en su conferencia matutina, explicó que fue una acción oficial encabezada por la Secretaría de Economía en coordinación con autoridades del

gobierno de la Ciudad de México.

—¿Van a seguir?, se le preguntó.

—Si es necesario, seguirán.

A la par, la jefa del Ejecutivo federal se refirió al operativo *Enjambre*, realizado en el estado de México y en el que fueron detenidos funcionarios municipales de diversas demarcaciones señalados por tener vínculos con grupos delictivos, y recalzó que, en materia de seguridad, la estrategia “no es (a través de) un tema de operativos o si vamos a repetirlos, el tema es el combate a la impunidad, cero impunidad, sea quien sea”. Subrayó que para “disminuir los delitos de alto impacto y continuar construyendo la paz y la justicia” en el país, los ejes centrales de su administración son la

atención a las causas y la política de cero impunidad, la cual, a su vez, representa labores de inteligencia, investigación, y el fortalecimiento de la Guardia Nacional, para llegar a la judicialización y la detención de quienes incurran en la delincuencia.

Respecto a la atención a las causas, expuso que éstas tienen que ver con los programas de Bienestar y los derechos sociales, que se elevaron a rango constitucional mediante las recientes reformas legislativas. También, dijo, para la atención a los jóvenes, se plantea la apertura de más universidades, como el caso de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para lo cual ayer firmó el decreto correspondiente de su creación.



Página 1 de 1
\$ 49226.00
Tam: 163 cm2

En vigor, más reformas a la Constitución

Pensiones, apoyos a discapacitados, vivienda y cuidado animal, los temas

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

Luego de concluir su proceso legislativo, tres reformas constitucionales aprobadas recientemente por el Congreso de la Unión y ratificadas por los congresos estatales entraron en vigor este día, luego que ayer la presidenta Claudia Sheinbaum firmó los decretos para su publicación.

Se trata de la reforma a los artículos cuarto y 27 de la Constitución, en los que se garantizan desde la Carta Magna las pensiones para adultos mayores a partir de los 65 años, en lugar de los 68; los apoyos para personas con discapacidad y el derecho a la rehabilitación para menores de edad con discapacidad, las acciones que forman parte del programa Sembrando Vida y la entrega gratuita de fertilizantes a pequeños productores.

“Hay que seguir trabajando, pero consideramos que es un avance importante y hoy, que se convierte en un derecho, pues estamos muy contentos, no podríamos decir otra cosa, que se avance firmemente en los derechos de las personas”, expresó la mandataria en su conferencia matutina.

En otro de los decretos, con el que se modifica al artículo 123 en materia de vivienda para los trabajadores, se define que todas las empresas, ya sean agrícolas, industriales, mineras o de cualquier otra clase, estarán obligadas, según lo determinen las leyes reglamentarias, a proporcionar a sus trabajadores viviendas adecuadas, mediante las aportaciones que las empresas hagan a un fondo nacional de vivienda.

Se agrega la posibilidad para los trabajadores de acceder a viviendas en arrendamiento social, con un pago mensual que no deberá exceder 30 por ciento de su salario, y las cuales podrían adquirir posteriormente.

Se agrega la posibilidad para los trabajadores de acceder a viviendas en arrendamiento social, con un pago mensual que no deberá exceder 30 por ciento de su salario, y las cuales podrían adquirir posteriormente.

Además, Sheinbaum Pardo firmó el decreto con el que se reforman los artículos tercero, cuarto, y 73 constitucionales en materia de protección y cuidado animal, con lo que se prohíbe el maltrato. A la par, establece que el Estado deberá garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado.

Los tres decretos fueron publicados por la tarde en el *Diario Oficial de la Federación*.



Página 1 de 1
\$ 44394.00
Tam: 147 cm2



Firma del convenio con la Fundación Teletón para aportar 900 mdp a la rehabilitación de niños con discapacidad. ARACELI LÓPEZ

Firman convenio con la Fundación Teletón

Política social.

La 4T destinará 900 mdp para que menores de 18 años con discapacidad reciban terapias gratuitas

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en 2025 se destinarán 900 millones de pesos para garantizar que las personas menores de 18 años que viven con algún tipo de discapacidad tengan derecho a la rehabilitación a través de la Fundación Teletón.

En el patio de honor de Palacio Nacional, la mandataria firmó un convenio con dicha fundación para renovar el Programa de Rehabilitación e Inclusión para el Bienestar de este grupo.

Ante integrantes del patronato de Fundación Teletón, resaltó que su administración inver-

tirá 28 mil millones de pesos en 2025 en apoyos directos a familias que tienen a una persona con discapacidad.

“El próximo año vamos a estar destinando 900 millones de pesos a la Fundación Teletón para que tengan acceso a esta rehabilitación. Además de los 28 mil millones que estamos destinando a las familias... es un día especial.

“Quiero agradecerles el trabajo que hacen por todos los niños con alguna discapacidad, y decirles que habrá temas en los que no estemos de acuerdo, pero siempre pondremos por encima de todo aquellos en los que coincidimos”, apuntó.

En el acto, la Presidenta subrayó que se elevaron a rango constitucional el derecho a apoyos a personas con discapacidad y a la rehabilitación, lo cual, dijo, no existe en ningún otro país.

“Nos debe hacer sentir muy

orgullosos, porque en la Carta Magna se muestra lo más humano que puede haber, que es el apoyo a aquellos que por alguna razón no han tenido la posibilidad, la oportunidad de acceder a la rehabilitación cuando es parte necesaria de su vida”.

En tanto, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, detalló que el convenio firmado beneficiará a cerca de 27 mil menores que recibirán sus terapias de forma gratuita y adelantó que próximamente se construirá un Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón en Colima.

A su vez, el presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros, consideró que elevar a rango constitucional la rehabilitación representa un hito.

“Señora Presidenta, celebramos con un inmenso júbilo que este convenio se renueva entre el gobierno federal y la Funda-



ción Teletón. Sin duda, aún falta mucho por hacer, pero este paso es un paso definitivo”.

En el acto estuvo el presidente ejecutivo de Grupo MILENIO e integrante del Patronato

de Fundación Teletón, Francisco D. González; así como Emilio Azcárraga, Jaime Azcárraga, Francisco Aguirre, Javier Pérez de Anda, Paulina Bremer, Francisco Aguilera y otros. ■■



La mandataria con Ariadna Montiel, Fernando Landeros y Francisco D. González. ARACELI LÓPEZ

POSTURA

Niegan el reclutamiento de alumnos de química

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta aseguró que en el gabinete de seguridad del gobierno federal no existe información acerca de que jóvenes estudiantes de química hayan sido reclutados por cárteles de narcotraficantes en México para producir fentanilo.

El diario *New York Times* publicó un reportaje en el que señala que los grupos de narcotraficantes reclutan a estudiantes de química para que produzcan fentanilo para ellos, el cual es contrabandeado a Estados Unidos.

"Pues hoy pregunté en el gabinete y no hay información sobre esto.

"Esto que sale en *The New York Times*, de que son jóvenes mexicanos, estudiantes de química, que están desarrollando las drogas, no necesariamente. Y que yo sepa, que haya visto, es una serie de televisión de Estados Unidos", expuso la mandataria federal.

Sheinbaum se refirió a la

serie estadounidense *Breaking Bad*, ambientada en Estados Unidos.

Llamó a que los jóvenes no se involucren con el consumo de fentanilo porque "es difícil salir" por el alto poder adictivo que tiene esa sustancia.

Dijo que el problema más grave del consumo de esa droga lo tienen Estados Unidos y Canadá y culpó a las farmacéuticas por promover el consumo de drogas.



Esto que sale en *The New York Times*, de que son estudiantes de química, que están desarrollando las drogas, no necesariamente. Y que yo sepa, que haya visto, es una serie de televisión de Estados Unidos".

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



SECRETARÍA DE MARINA

Jóvenes reflexionan sobre la mar

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

La expresión de la juventud mexicana se hizo presente para crear la esperanza que se transformará en acciones y las acciones en resultados.

En la Semar se entregaron premios a 32 jóvenes de nueve mil 741 participantes de diferentes estados.

Escribieron ensayos o poesías para el Vigésimocuarto Concurso Nacional de Expresión Literaria La Juventud y la Mar 2024.

“Concursos como éste son parte patrimonial y fundamental en nuestras funciones como Secretaría de Marina, por medio de la cultura y los marinos mercantes navales, también reforzamos la identidad, los va-

lores y la historia que nos distinguen como mujeres y hombres al servicio de nuestra nación”, indicó el almirante subsecretario, José Barradas Cobos.

La idea es motivar a la juventud para que exprese su sentir y percepción sobre el mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

Una de las ganadoras fue la sinaloense María Victoria Saucedo, quien manifestó su satisfacción por poder contribuir desde una visión fresca a la mejora en el medio ambiente marítimo.

“A raíz de nuestra inconsciencia, la humanidad enfrenta hoy una crisis ambiental sin precedentes: la contaminación, el cambio climático y

sobreexplotación de innumerables recursos que amenazan a nuestras criaturas marinas dejándolas expuestas a un futuro incierto”, señaló Saucedo.

La joven agregó que la inspiración escrita es una excelente oportunidad y herramienta que se debe emplear con la finalidad de lograr un panorama más alentador para México.

EL DATO

Premios a jóvenes

A través de narraciones breves se construye una conciencia ecológica-marítima con jóvenes de 13 a 17 años de edad, quienes recibieron premios.



Foto: Pável Jurado

En la Semar se entregaron premios a 32 jóvenes de nueve mil 741 participantes de diferentes estados de la República Mexicana.



Página 1 de 1
\$ 29678.00
Tam: 209 cm2

LEYA ANUNCIA OPERATIVOS

Gobierno lanza a su “vocera de seguridad” creada con IA

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gtmm.com.mx

A través de Leya, un personaje creado con inteligencia artificial, el gabinete de seguridad del gobierno de México presentará un resumen de los operativos realizados por las diferentes instancias que lo integran, en materia de acciones contra el crimen organizado.

Anoche comenzó a circular el primer clip de video, en el que Leya anunció los operativos de ayer, pero en realidad se tratan de acciones realizadas durante el fin de semana, que habían sido presentadas en un comunicado conjunto, por la mañana.

La imagen inicia con el so-

nido de una sirena de patrulla y los tipos de una máquina de escribir mecánica, que escriben, en mayúsculas las palabras: “Defensa, Marina, FGR, Guardia y Seguridad”.

Mientras, una voz en off, dice: “Cambiando el futuro con justicia”, en imágenes de operativos militares y policiales.

Leya aparece vistiendo un chaleco y tocado de Marina, en el extremo izquierdo de la pantalla, y de lado derecho los escudos de SSPC, Defensa, y de Marina Armada de México; así como de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Guardia Nacional.



Foto: Especta

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch (der.), en compañía del titular de la Semar, Raymundo P. Morales (centro), y Ricardo Trevilla, de la Defensa.



Página 1 de 1
\$ 19738.00
Tem: 139 cm2

SE PUBLICAN REFORMAS EN *DIARIO OFICIAL*

Programas sociales, una realidad

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glm.com.mx**Llamado**

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los gobernadores para que cedan edificios para que opere la nueva Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Los programas sociales que brinda el gobierno federal ya son derechos que no podrán ser condicionados a los beneficiarios, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum ayer lunes al firmar los decretos que promulgan las reformas constitucionales que les otorga ese carácter.

Firmó los decretos que más tarde fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, con lo que entró en vigor los derechos a la pensión para personas con discapacidad, a una vivienda para los trabajadores y protección a animales.

Además, firmó un decreto por el cual la universidad Rosario Castellanos será nacional.

Ayer se publicó en el *Diario Oficial* el decreto por el

que se reforman y adicionan los artículos 30., 40. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.

Una vez promulgadas y publicadas en el *DOF* las reformas constitucionales entraron en vigor y los ciudadanos que entren en los parámetros para recibir las pensiones, becas y apoyos económicos pueden exigirlos, sin que se les puedan

negar, expuso la consejera jurídica, Ernestina Godoy.

Además, el gobierno tendrá la obligación de considerar el presupuesto para garantizar su entrega, y su incremento anual conforme a la inflación.

“Que convierte en derechos los programas sociales de la pensión no contributiva. Recuerden que la teníamos en 68 años; ya se actualiza la Constitución a 65 años. Y el derecho constitucional a las personas con discapacidad”, dijo.

También, firmó el decreto promulgatorio para dar “vivienda a los trabajadores, hogares adecuados a los trabajadores”, que ya se ha venido anunciando el programa de un millón de viviendas y ahí están los trabajadores. Este es otro de los decretos. Y uno más que tiene que ver con la protección animal.



#FIRMADECRETO

NACE LA UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ADELANTÓ QUE LOS NUEVOS PLANTELES SE INSTALARÁN EN COMITÁN, CHIAPAS, Y EN TIJUANA, BC. ADEMÁS, INFORMÓ QUE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR YA ESTÁN EN LA CONSTITUCIÓN

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ.

#ROSARIOCASTELLANOS

●
**EMERGE
UNIVERSIDAD
NACIONAL**



Página 1 de 3
\$ 183372.00
Tamaño: 708 cm2

Continúa en siguiente hoja

LA PRESIDENTA FIRMÓ LOS DECRETOS QUE ELEVAN A RANGO CONSTITUCIONAL 3 PROGRAMAS SOCIALES

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



Al declarar la Universidad Rosario Castellanos como una institución nacional, la

presidenta Claudia Sheinbaum también destacó que ya tienen el rango constitucional los programas de pensión para personas con discapacidad permanente a menores de 65 años, el de vivienda para trabajadores, y en materia de protección y cuidado animal.

En la mañana, la mandataria firmó el decreto que le da carácter de institución nacional a la casa de estudios, y los de los programas sociales de esta administración.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, informó que del 3 al 6 de diciembre se abrirá la convocatoria para estudiantes que deseen ingresar a los planteles de Comitán, Chiapas y de Tijuana, Baja California de la

Universidad Nacional Rosario Castellanos; del 9 al 13 de diciembre para docentes y del 16 al 20 de diciembre para administrativos.

En entrevista con Oscar Mario Beteta para **El Heraldo Radio**, resaltó que muchos de los programas de la Universidad Rosario Castellanos se hicieron con el apoyo de instituciones como la

UNAM, el IPN, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Colegio de México (Colmex).

En la mañana también se firmaron otros decretos, que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, donde se elevan a rango constitucional los programas del bienestar: Pensión para personas con discapacidad permanente a menores de 65 años; vivienda para trabajadores; y en materia de protección animal.

"Vamos avanzando en la reconstrucción de nuestra Constitución, dándole todo el andamiaje a esta nueva forma de gobierno", informó la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.



ROSAURA RUIZ
SECRETARIA DE CIENCIA

Ha sido un éxito en la Ciudad de México y ese éxito lo quiere la doctora en los demás estados'.

23

• LICENCIATURAS TIENE LA INSTITUCIÓN.

AMPLÍAN ESPACIOS

- 1 • El objetivo del gobierno es crear 300 mil nuevos espacios para estudiantes.
- 2 • Se suma a la Universidad de la Salud y las universidades Benito Juárez.
- 3 • Ahora se trabaja con gobiernos de Sonora, San Luis Potosí, Puebla y Yucatán.

Fecha 03.12.2024	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



• **LEY.** La presidenta Claudia Sheinbaum firmó los decretos de los programas sociales que ya están en la Constitución.

A PESAR DE LA AUSTERIDAD PROMETIDA

Aumentó número de burócratas con AMLO

Creció 9.8 por ciento, sumando 144 mil 350 nuevos empleados entre 2018 y 2023

JONATHAN PADILLA

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el número de trabajadores de la Administración Pública Federal creció en 144 mil 350 personas entre 2018 y 2023, alcanzando un millón 620 mil empleados, según el Inegi.

Esto contrasta con el Plan de Austeridad Republicana de 2018, que prometía una drástica reducción del personal de confianza. Aunque se eliminaron

plazas y se adoptaron medidas para reducir gastos, el incremento en la burocracia federal refleja un enfoque distinto al proyectado inicialmente.

"Al cierre de 2023, se reportaron un millón 620 mil 828 personas servidoras públicas adscritas a las instituciones de la APF: 51 por ciento correspondió a mujeres y 49 por ciento, a hombres. Al comparar con 2022, la cantidad de personal aumentó 2.9 por ciento en 2023", de acuerdo con el Censo

Nacional de Gobierno Federal y Gobiernos Estatales 2024 que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El aumento en la burocracia federal pasó de un millón 476 mil 478 empleados en 2018 a un millón 620 mil 828 en 2023, lo que representa un incremento de 144 mil 350 personas. Esto equivale a un crecimiento del 9.8 por ciento en cinco años, con un promedio de 28 mil 870 nuevos burócratas por año.

CENSO NACIONAL DE GOBIERNO FEDERAL Y GOBIERNOS ESTATALES 2024

CON AMLO AUMENTÓ EL NÚMERO DE BURÓCRATAS

Contrario a lo expuesto en el Plan de Austeridad Republicana de 2018, el número de trabajadores de la APF no ha bajado, por el contrario hubo más contratos

JONATHAN PADILLA

De 2018 a 2023 aumentó en 144 mil 350 el número de trabajadores de la Administración Pública Federal (APF), esto de acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno Federal y Gobiernos Estatales 2024 que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Según el informe del Inegi, en 2018 había un millón 476 mil 478 burócratas federales, y para el año pasado la cifra pasó a un millón 620 mil 828.

"Al cierre de 2023, se reportaron un millón 620 mil 828 personas servidoras públicas adscritas a las instituciones de la APF: 51 por ciento correspondió a mujeres y 49 por ciento, a hombres. Al comparar con 2022, la cantidad de personal aumentó 2.9 por ciento en 2023", dice el Inegi.

A unas semanas de haber sido electo como presidente de México en 2018, Andrés Manuel López Obrador presentó 50 puntos como parte de su Plan de Austeridad Republicana, en el que planteó la reducción del personal de confianza. En



Fecha 03.12.2024	Sección República	Página PP-4
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

el punto 21 consideró la reducción de la estructura de confianza 70 por ciento.

En mayo de 2019, Presidencia de la República emitió un memorándum de Austeridad Republicana. La Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunciaron medidas que aplicarían en las más de 300 instituciones de la Administración Pública Federal con el propósito de liberar mayores recursos para el desarrollo del país.

"En materia de servicios personales y recursos humanos, no se contará con asesores en la Administración Pública Federal (APF) y los gabinetes de apoyo se reducirán en 30 por ciento, de acuerdo con la normatividad que emita la Función Pública. Únicamente habrá un máximo de cinco asesores en la Presidencia de la República", dice el comunicado de la Función Pública fechado el 3 de mayo del 2019.

Entre las medidas de austeridad que emitió en ese momento la Secretaría de la Función Pública destacó la eliminación de plazas con nivel de Dirección General Adjunta al argumentar que fueron creadas injustificadamente.

También se ordenaba que sólo el presidente, los secretarios de Estado y los subsecretarios podían contar con chofer, para todos los demás trabajadores de la Administración Pública Federal quedaba prohibido.

Cuatro semanas después, la entonces subsecretaria de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones de la

SFP, Tania De la Paz Pérez Garca, defendió las medidas anunciadas por el gobierno federal.

"Se trata de medidas focalizadas para atacar dispendios, promover el ahorro en las oficinas gubernamentales, poner fin a estructuras duplicadas, así como a gastos ineficientes y onerosos, derroches, privilegios, remuneraciones y prestaciones excesivas que hacían de muchas instituciones públicas, organismos costosos y poco efectivos", dijo De la Paz Pérez en conferencia de prensa el 30 de mayo de 2019.

"No se trata de cerrar instituciones académicas y centros de investigación, ni de eliminar programas integrales de bienestar, ni de despedir injustificadamente servidores públicos, pues toda reorganización atiende a la eliminación de duplicidades y se realiza con estricto apego a derecho", añadió.

Otra de las medidas adoptadas por el Gobierno federal fue que en las oficinas de representación en el exterior se eliminarán 147 plazas que duplicaban funciones con la red de Embajadas y Consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al principio del sexenio anterior había mil 343 plazas de Delegados Federales, Representantes en los Estados y Encargados de Oficina en los Estados, las cuales se reducirían.

El 31 de julio de 2024, Claudia Sheinbaum Pardo compar

tió en sus redes sociales los puntos de austeridad republicana de su gobierno, entre los que destacan: una reducción del gasto de operación del Gobierno Federal; también una disminución en los sueldos de altos funcionarios y una recuperación de recursos en fideicomisos.

De acuerdo con el censo, al cierre del año pasado, se reportaron más de cuatro millones de personas servidoras públicas adscritas al Gobierno federal y administraciones estatales.

"En el mismo periodo (2023), a nivel nacional se reportaron dos millones 405 mil 272 personas servidoras públicas adscritas a las APE. Del total, 56.3 por ciento correspondió a mujeres y 43.7 por ciento, a hombres. Al comparar con 2022, hubo una disminución de 3.7 por ciento en 2023", dice el Inegi.

Las entidades del país que encabezan la lista con mayor personal adscrito al Gobierno federal y administraciones locales son: Estado de México; Veracruz; Ciudad de México; Jalisco y Guanajuato.

En tanto, según el mismo censo, los estados con menos trabajadores adscritos son: Baja California Sur; Campeche; Coahuila; Colima, Hidalgo y Morelos.

AUSTERIDAD REPUBLICANA

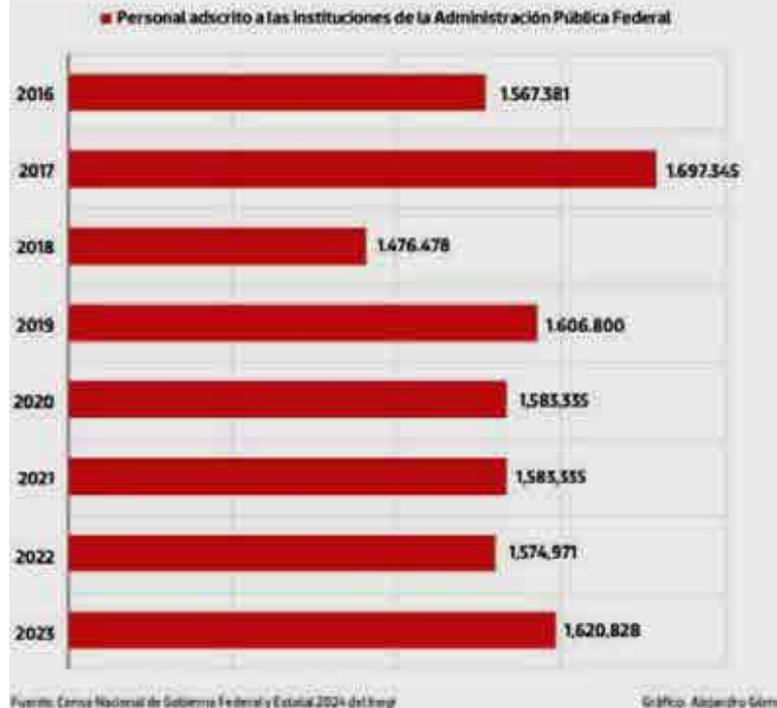
EN 2018, el expresidente Andrés Manuel López Obrador planteó la reducción de la estructura de confianza 70 por ciento

2.9

POR CIENTO AUMENTÓ la cantidad de personas servidoras pública adscritas a instituciones de la APF

MÁS BUROCRACIA

En los primeros cinco años del sexenio pasado creció el número de trabajadores de la Administración Pública Federal pese al programa de Austeridad Republicana



Y NO CUMPLIÓ SALUD

Se graduaron apenas 3 mil 299 alumnos

Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez y el esquema de Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social fueron los programas prioritarios del gobierno federal con el peor desempeño entre 2020 y 2024, según el "Informe de Monitoreo de Programas Prioritarios 2024" del Coneval. El programa educativo apenas graduó a 3 mil 299 de los 300 mil alumnos proyectados y perdió su enfoque en zonas marginadas, mientras que el de Medicamentos Gratuitos también mostró deficiencias en su implementación y cobertura, sin lograr cumplir con sus objetivos.

EN EL PERIODO 2020-2024

Universidades y Medicamentos Gratuitos, los fiascos de la 4T

Ambos programas ejercen más de 65 mil millones de pesos al año, pero tienen un desempeño "deficiente" en el cumplimiento de metas, señala el Coneval

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBB) y el esquema de Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social son los programas prioritarios del gobierno federal con el peor desempeño en el periodo 2020-2024.

De acuerdo con el "Informe de Monitoreo de Programas Prioritarios 2024", elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), las UBB tuvieron un "deficiente" cumplimiento de metas en

las tres evaluaciones del sexenio correspondientes a 2020, 2022 y 2024.

El informe, que hace una revisión a las principales acciones sociales durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, sostiene que las universidades tuvieron cambios en sus reglas de operación que les hicieron perder de vista la población objetivo.

"En 2020, las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, a cargo de SEP, identificaban como componentes las sedes universitarias construidas y en funcionamiento, las cuales eran para uso de las personas con hachille-

Continúa en siguiente hoja



rato terminado, prioritariamente procedentes de municipios de alta y muy alta marginación", detalla el texto, uno de los últimos que realiza el Coneval antes de desaparecer como órgano autónomo para integrarse a la estructura del Inegi.

Para 2024, subraya el análisis, el programa perdió su focalización hacia zonas pobres, por lo que "como no define una población objetivo, no es posible determinar si el aumento de la presencia del programa en los municipios se pueda considerar como un aumento de los bienes y servicios otorgados".

Creadas para dar oportunidades educativas a los jóvenes en zonas marginadas del país y para aquellos que viven en zonas con elevados niveles de criminalidad, las UBBJ ejercieron este año mil 169.1 millones de pesos.

En 2019, el gobierno federal se planteó la meta sexenal de incorporar a 300 mil alumnos en más de 200 sedes. Para 2024, el sexto informe de Gobierno informó que sólo había 85 mil alumnos, de los cuales sólo tres mil 299 lograron graduarse en poco más de 90 sedes totalmente construidas. El estudio de Coneval detalla que las UBBJ fueron de más a menos en focalizar esfuerzos. En 2021, el organismo emitió una alerta para que el programa "debe mejorar su orientación a resultados", es decir, que sus planes de estudio debían resolver una problemática concreta en poblaciones específicas.

Sin embargo, para 2023, las universidades perdieron la brújula y el organismo encargado de evaluar

las políticas sociales advirtieron que el programa ya "no cuenta con orientación a resultados", lo que significa que no hay objetivos estratégicos, acciones orientadas a cumplir dichas metas ni indicadores para medir los resultados.

Otro programa que a lo largo del sexenio obradorista no corrigió sus problemas en cumplimiento de metas es Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, que hasta 2023 dependía de la Secretaría de Salud y que en 2024 pasó a la jurisdicción del IMSS Bienestar.

Hasta 2023, el programa de Medicamentos Gratuitos tenía como metas mejorar los servicios de salud y dotar de insumos e infraestructura médica a personas que no cuentan con seguridad social, es decir, a las capas más pobres del país. Pero en 2024, los objetivos del programa se tornaron difusos y se limitaron a la transferencia de recursos realizada a las entidades federativas, "lo que genera ambigüedad sobre si se trata de un entregable o una actividad del programa para generar otro servicio".

En mayo pasado, el colectivo Cero Desabasto, que se encarga de monitorear el surtimiento de recetas médicas, informó que tras la caída del número de consultas por la pandemia de Covid-19, la Secretaría de Salud no ha logrado recuperar el ritmo en el número de atención, que pasó de 2.4 consultas por cada derechohabiente en 2017 a 1.28 en 2023.

"Durante 2023, más de 7.5 millones de recetas no se surtieron efectivamente en las principales instituciones de se-

guridad social, un 55 por ciento menos que en 2022. Si bien esto representa una mejoría, aún no se garantiza el completo acceso a los medicamentos en México", informó el organismo en su más reciente balance.

Después de la Pensión para Personas Adultas Mayores, que en 2024 tuvieron un presupuesto de 351 mil 316.8 millones de pesos, el programa social más costoso es justo el de Medicamentos Gratuitos, que este año recibió 64 mil 851.3 millones de pesos. Esa cantidad es 12 veces mayor a los cinco mil

millones de pesos que, en conjunto, tuvieron este año los siete órganos autónomos (Instituto Nacional de Acceso a la Información, Coneval, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Federal de Competencia Económica y Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación) que están a punto de ser extintos para integrarse al gobierno federal.

CONEVAL

"Durante 2023, más de 7.5 millones de recetas no se surtieron efectivamente"

La meta sexenal de la UBBJ era llegar a 300 mil alumnos, pero sólo logró 85 mil

Fecha 03.12.2024	Sección República	Página PP-6
---------------------	----------------------	----------------



Impulso al activismo promujer

La Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, promueve generar la conciencia sobre la violencia, la discriminación y la desigualdad que viven mujeres y niñas



#Segob Impulso al activismo promujer

La Secretaría de Gobernación promueve generar la conciencia sobre la violencia, la discriminación y la desigualdad

que viven mujeres y niñas en el mundo, mediante los 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género hacia la mujer

POR GUILLERMO ESPINOSA @Gulesga

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, impulsa los derechos laborales de las mujeres, en el marco de los 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género hacia las mujeres.

La responsable de la política interior del país destacó que, entre los derechos laborales de las mujeres, se incluye la igualdad salarial, la seguridad



Continúa en siguiente hoja

social, la equidad de género, la igualdad de oportunidades de capacitación y ascenso, así como los entornos sin violencia, sin hostigamiento sexual, acoso y/o discriminación.

Además, las mujeres deben contar con condiciones generales de trabajo justo, licencia remunerada por maternidad y permiso de lactancia, conciliación de la vida personal, laboral y familiar, así lo señaló.

“Todas las mujeres tienen derecho a trabajar en igualdad de condiciones que los hombres y en espacios libres de violencia”.

Instrumentos internacionales

La funcionaria federal resaltó que México es un país que ha adoptado instrumentos interna-

cionales que protegen la vida y los derechos de las mujeres.

Por lo que se han fortalecido los centros de justicia para las mujeres, en los que se les brinda el respaldo necesario para ejercer sus derechos y se les permite tener acceso a la justicia.

Además en estos centros se fomenta la defensa de sus derechos y la toma de decisiones de manera informada, “así como para facilitarles el acceso a la justicia”.

En estos 16 días de activismo, Rodríguez Velázquez ha recordado que los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres implican disponer de información y los medios para decidir sobre su sexualidad de manera libre, sin discriminación, ni violencia.

“De forma que se pueda elegir ser madre o no, el número de hijos y el espaciamiento de los nacimientos”, indicó.

Llamado a los mexicanos

El pasado 25 de noviembre, en el arranque de los 16 días de activismo y que concluyen el próximo martes 10 de diciembre, la secretaria Rosa Icela Rodríguez hizo un llamado a todos los mexicanos a ser parte activa de la transformación histórica que vive el país.

“Porque es tiempo de las mujeres sin violencia, súmate y transforma, porque cada paso hacia la equidad es un avance hacia una sociedad donde la justicia y la igualdad sean una realidad para todas las personas”.

Los 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género hacia las mujeres, forman parte de una campaña global que convoca a reflexionar, visibilizar y actuar contra la violencia de género con el propósito de construir un México más equitativo.

La iniciativa se inició el pasado 25 de noviembre y concluye el próximo martes 10 de diciembre



MÉXICO NO PERMITIRÁ UNA "INVASIÓN" DE TRUMP: CSP

Sheinbaum señaló que las relaciones entre los dos países tienen marcos de soberanía y colaboración; sin embargo, Trump mantiene su argumento de que fuerzas especiales de EU entrarían a México para liquidar a los cárteles

Por Redacción / *El Independiente* ▶

MÉXICO NO PERMITIRÁ UNA "INVASIÓN" DE TRUMP: CLAUDIA SHEINBAUM

Por Redacción / *El Independiente*

“Por supuesto que no estamos de acuerdo en una invasión” vía ejército de Estados Unidos a México, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum sobre posibles intenciones del presidente electo Donald Trump contra los grupos criminales; adelantó que se mantendrá el control sobre las agencias estadounidenses.

Durante la conferencia matutina de este lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum se negó a “una presencia de este tipo incluso con el presidente López Obrador hubo mucho más control de la presencia de las agencias estadounidenses en nuestro país, lo cual se va a mantener”, dijo.

La mandataria federal reveló que en su llamada con el republicano mostró interés en participar en México para enfrentar a las agrupaciones criminales.

“En la llamada que tuve con el presidente Trump hablamos del tema de seguridad.

Él me preguntó en qué le podemos ayudar, por supuesto que en su momento hablaremos de las armas que entran de Estados Unidos a México que es un tema que hemos estado planteando ya de hace tiempo”.

La respuesta fue que en México “tenemos un gabinete de seguridad muy competente, encabezado con Omar García Harfuch, incluso le hable de su historia, del atentado, cómo tiene una historia de mucho profesionalismo en la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la Ciudad y ahora a nivel federal”, también habló del general secretario, Ricardo Trevilla; y del titular de Marina, Raymundo Morales.

“Le planteé que con respeto a nuestras soberanías era muy importante que compartiéramos información, que hubiera las labores de inteligencia e investigación respetando nuestras soberanías y que en eso podíamos colaborar de manera muy importante y en otros temas.

Y estuvo de acuerdo, planteó que le parecía muy bien y que en su momento ya platicaríamos”. Sin embargo, hasta el momento no tiene definida una fecha para reunirse con Trump. “Él mismo planteó con la manera de comunicar, pero él mismo planteó que fue una muy buena llamada el mismo planteo que fue una buena llamada y ahí planteamos que nos podríamos ver pronto pero no hemos fijado una fecha.

Vamos a esperar para poderlo hacer, pero estoy segura que vamos a mantener una buena relación”, dijo.

CANADÁ Y EU TIENEN UN PROBLEMA MUY GRAVE DE CONSUMO DE FENTANILO

Luego de las declaraciones que han dado funcionarios de Canadá en torno a no querer compararse con México, la presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó que Canadá, como Estados Unidos, tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo.

“No vamos a caer en una provocación de qué país es mejor, lo que sí es que a México se le respeta y más por nuestros socios comerciales (...) Nosotros somos un grandioso país, con enormes riquezas, con nuestras problemáticas, que estamos atendiendo y un presente y un futuro muy promisorio. México es un gran país”, enfatizó.

La mandataria afirmó que, en efecto, las problemáticas son distintas, por ejemplo, los problemas de adicciones en los dos países de América del Norte.

Se refirió a Canadá: “En algunos estados y ciudades donde se liberalizó el consumo se ha generado problemas muy graves, tiene problemas de defunciones debidas a la adicción de opioides y México las tiene en muy bajo nivel.

Se hizo recientemente una encuesta y realmente no es... no porque no haya problemas de adicción de México, los hay y los estamos atendiendo, pero no tiene que ver

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2024	Sección Primera	Página PP-13
----------------------------	---------------------------	------------------------

con este consumo de fentanilo que hay en Estados Unidos y Canadá”.

Por esa razón consideró que “si somos distintos y se vio como hace unos días hubo una acción de la justicia para un laboratorio de fentanilo en Canadá, entonces sí son problemáticas distintas.

Esta idea de que no puede comprarse a uno con otro pues sí son problemas distintos, pero no por ello somos menos, nunca, jamás”. Para el tema del fentanilo consideró necesaria la colaboración para la atención a la inseguridad y el tráfico de drogas, pero también cada país debe atender el problema del consumo.

Cuestionó qué sentido tiene atacar a uno país o a otro por estos temas cuando lo que se tiene que encontrar es la coordinación. Lo que busca su administración es que no se utilice a México como parte de las campañas electorales de ambos países.

SHEINBAUM DEFIENDE QUE MÉXICO “NUNCA VA A SER MENOS” LUEGO DE LOS COMENTARIOS DE TRUDEAU

Por otro lado, la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, afirmó que México “nunca va a ser menos” luego de la reunión que tuvieron el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, y el próximo mandatario estadounidense, Donald Trump, en la que Canadá pidió no confundir las fronteras de ambos países.

“México nunca va a ser menos, al contrario, somos iguales. Somos distintos. Sí, ahora el tema del fentanilo, por supuesto que hay que colaborar para la atención a la inseguridad y el tráfico de drogas, pero también hay que atender cada uno de nosotros el tema del consumo”, enfatizó la mandataria durante su conferencia matutina.

La gobernante mexicana se refirió así a la reunión del fin de semana entre Trudeau y Trump, en la que el mandatario canadiense argumentó que es injusta la imposición de aranceles que pretende imponer Trump por los problemas de narcotráfico y migración, pues no se pueden comparar México y Canadá.

“Sí son problemáticas distintas, esta idea de que no puede compararse o no, con otro, pues es un problema distinto, pero no por ello somos menos, nunca, jamás”, defendió Sheinbaum.

Aseguró que, así como Estados Unidos, Canadá también tiene un problema “muy grave” de consumo de fentanilo, que se ha incrementado últimamente.

Atribuyó los ataques canadienses a México como parte de una campaña electoral.

“Ellos tienen una elección el próximo

año, si mal no me equivoco. Lo que nosotros siempre vamos a defender y debemos señalar siempre es que no se utilice a México como parte de sus campañas electorales. Cada quien que vea por cada cual”, zanjó.

Asimismo, reiteró la importancia de la relación entre los tres países.

“Nos relacionamos, nos coordinamos, nos complementamos”, expuso, al aclarar que no es solamente a nivel comercial y económico, sino también en temas culturales y educativos “y muchas otras relaciones”.

La polémica comenzó el lunes de la semana pasada, cuando Trump amenazó con la imposición de 25% de aranceles a “todos los productos” de México y Canadá, hasta que se “detenga la invasión” de los migrantes ilegales y drogas, en particular el fentanilo.

En respuesta, Sheinbaum le envió una carta en la que le expuso la caída de 75 % en los encuentros diarios de indocumentados desde diciembre en la frontera común, le advirtió de que “a un arancel vendrá otro en respuesta” y rechazó sus “amenazas”.

El viernes, Sheinbaum cerró la semana de especulaciones sobre las amenazas arancelarias al mostrarse confiada en que su Gobierno llegará a acuerdos en migración y narcotráfico para evitar aranceles de 25 % a productos mexicanos.

NIEGA QUE ESTUDIANTES DE QUÍMICA ELABOREN FENTANILLO PARA EL CÁRTEL DE SINALOA

Claudia Sheinbaum, negó que estudiantes universitarios de química elaboren fentanilo para el Cártel de Sinaloa, como publicó The New York Times, al que acusó de inspirarse en la serie ‘Breaking Bad’ (2008-2013) para elaborar el reportaje.

“Esto que sale en el New York Times de que son jóvenes mexicanos, estudiantes de química, que están desarrollando drogas, no necesariamente (ocurre), empezó en otro lado, y que yo sepa, que haya visto, lo único que he visto es una serie de televisión de Estados Unidos”, declaró la mandataria en su conferencia matutina.

La gobernante mexicana cuestionó la veracidad del artículo que divulgó el diario estadounidense el domingo con universitarios de química, profesores y reclutadores del Cártel de Sinaloa sobre el presunto empleo de estudiantes para producir fentanilo y precursores químicos en laboratorios de la organización criminal.

Los jóvenes reciben entre 800 y 1.000 dólares al mes en Sinaloa, estado del noroeste de México, para elaborar fentanilo

Continúa en siguiente hoja

Fecha
03.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-13

más potente y encontrar una sustitución a los precursores químicos de Asia, según lo que escribió el medio.

Pero Sheinbaum expresó que el reporte "a lo mejor lo sacaron" de la serie de 'Breaking Bad' en la que el actor Bryan Cranston interpreta a un profesor de química de secundaria, Walter White, que se dedica a elaborar drogas tras descubrir que tiene cáncer terminal. "Hoy pregunté en el gabinete y no hay información sobre esto, ayer le preguntaba a Paulina (coordinadora de Comunicación Social) porque hay una serie, pero que ocurre en Nuevo México, hay una serie muy conocida que recibió muchos premios ahí de un profesor de química en Estados Unidos que hace apología de esto", expresó.

El reportaje se publica mientras crece la

presión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para que México controle el tráfico de fentanilo, en particular por el amargo de aranceles del 25 % por este problema y la migración.

La mandataria argumentó que "la crisis de los opioides, del consumo de opioides en Estados Unidos, es producto de las farmacéuticas", pues "hay documentos, está reconocido por asociaciones".

"Vamos a renovar toda la campaña contra la adicción a las drogas y en particular al fentanilo porque, afortunadamente, en México todavía no tenemos un problema de adicción a los opioides que lleva a muertes por sobredosis, este es un problema que tiene Estados Unidos y tiene Canadá", sostuvo.

Con información de APRO y EFE.

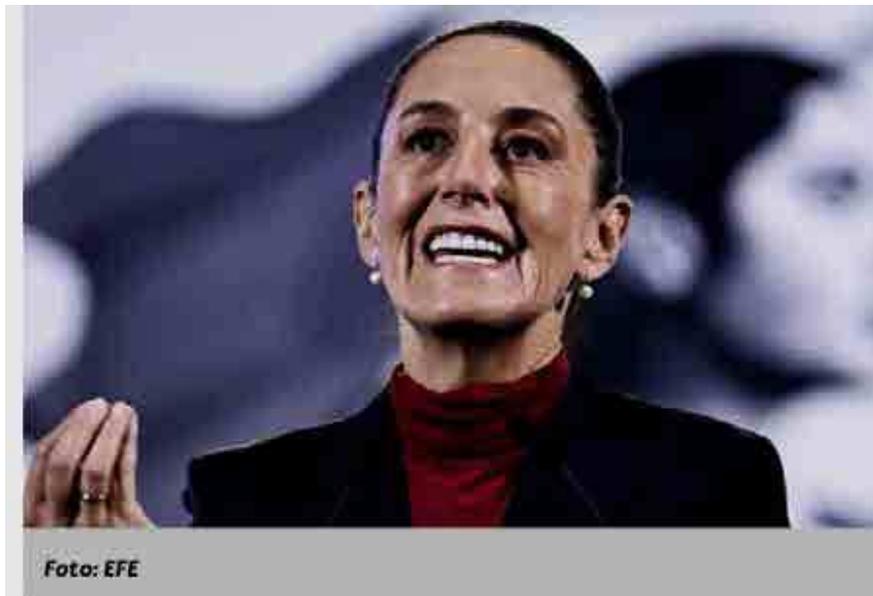


Foto: EFE



Foto: EFE

INTERNACIONAL



● **Bromea Trump con Trudeau: que Canadá se sume como la entidad 51 de Estados Unidos**
Que Canadá se convierta en el estado 51 de EU, bromea Trump

DE LA REDACCIÓN

Durante la cena que tuvieron el pasado viernes, el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ofreció al mandatario de Canadá, Justin Trudeau, que este país se convierta en el estado número 51 de su vecino, según reportes no confirmados de Fox News.

La sugerencia del republicano, a manera de broma, se habría dado luego de que éste amenazó a México y Canadá con imponerles aranceles de 25 por ciento si no detenían el flujo de migrantes indocumentados y el tráfico de drogas, principalmente fentanilo, opioide que mata a más de 4 mil 500 personas en Estados Unidos cada año.

Según la cadena estadounidense, en la reunión efectuada en la residencia de descanso del magnate en Florida, el primer ministro canadiense señaló que el arancel que Trump planea aniquilaría la economía de Canadá, a lo que el estadounidense respondió que tal vez su vecino debería convertirse en el estado 51.

Trudeau, nervioso

Destacó que la discusión sobre aranceles, seguridad fronteriza y déficits comerciales dominó la

agenda antes de que comenzara la cena formal entre ambos mandatarios. Asimismo, indicó que, según asistentes, Trump mantuvo un tono cordial pero directo al comunicar sus expectativas a su homólogo canadiense.

Aseguró que Trudeau advirtió a Trump que no puede imponer los aranceles mencionados porque "mataría" a la economía canadiense, a lo que Trump habría respondido: "¿Entonces su país no puede sobrevivir a menos que esté estafando a Estados Unidos 100 mil millones (de dólares)?" Luego habría sugerido la incorporación de Canadá como estado, lo que provocó una risa nerviosa del primer ministro de Canadá.

Fuentes citadas por el medio estadounidense señalaron que la plática duró tres horas y fue descrita por los invitados canadienses como "muy amistosa y positiva", aunque no mencionaron la propuesta de estadidad.

El domingo, Kirsten Hillman, embajadora de Canadá en Estados Unidos, aseguró que Justin Trudeau logró que Trump y los principales nominados a su gabinete comprendieran que es injusto agrupar a Canadá con México en cuanto al flujo de drogas y migrantes.



Desataré un infierno en Medio Oriente si no liberan a rehenes: Trump

● ONU: la situación en Gaza, espantosa y apocalíptica; cunden niños amputados

● Con ofensiva en Alepo, EU busca “redibujar” el mapa de la región: Siria

● Aún vigente la tregua, Hezbollah responde a los ataques de Israel

Trump amenaza con desatar un infierno si no liberan a los rehenes

AP, REUTERS Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que desataría “un infierno” en Medio Oriente si los rehenes no son liberados antes de su investidura el 20 de enero.

“Por favor, que esta verdad sirva para representar que si los rehenes no son liberados antes del 20 de enero de 2025, fecha en la que orgullosamente asumiré el cargo de presidente de Estados Unidos, habrá un infierno que pagar” y para “aquellos a cargo que perpetraron estas atrocidades contra la humanidad”, escribió Trump en su sitio Truth Social.

Añadió: “los responsables serán atacados con más fuerza de lo que se ha golpeado a nadie en la larga historia de Estados Unidos”.

En tanto, Hamas afirmó que 33 rehenes han muerto durante la guerra de casi 14 meses, pero no se dieron datos de sus nacionalidades, y añadió que otros desaparecieron. “Con la continuación de su guerra loca”, expresó el grupo en un comunicado dirigido a Israel, “podrían perder a sus rehenes para siempre. Hagan lo que tengan que hacer antes de que sea demasiado tarde”.

Poco después, el brazo armado palestino, las Brigadas de Ezzeldin Al Qassam, publicaron un video en el cual, explicaron, detallaban

cuándo y cómo fueron eliminados los rehenes, y culparon al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de su destino.

Israel confirmó que un militar secuestrado por Hamas murió durante los ataques del 7 de octubre, y el presidente estadounidense, Joe Biden, se dijo “indignado” y “devastado” por la confirmación de la baja al recordar que el soldado era ciudadano estadounidense.

El mandatario envió sus condolencias a los familiares del capitán (en grado póstumo) Omer Maxim Neutra, de 21 años, y externó su respaldo a las familias de los rehenes en Gaza. “No dejaré de trabajar para llevar de vuelta a casa a sus seres queridos”, afirmó.

“ES EL HUNDIMIENTO TOTAL DE NUESTRA HUMANIDAD”: GUTERRES

ONU: desnutrición rampante y hambruna inminente en Gaza

Tiene la franja el mayor número de niños amputados en el mundo // Esta guerra “genocida” es el fracaso de las leyes internacionales: premier palestino // Israel bombardea Beit Lahiya

AFP, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA Y REUTERS
EL CAIRO

Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), calificó ayer la situación en franja de Gaza de “espan-

tosa y apocalíptica”, y advirtió que las condiciones que enfrentan los palestinos en el territorio pueden constituir “crímenes internacionales de los más graves”.

En un discurso leído por Amina Mohammed, vicesecretaria general

de la ONU, durante una conferencia en El Cairo destinada a aumentar la ayuda al enclave, Guterres afirmó que “la catástrofe” no es otra cosa “que el hundimiento total de nuestra humanidad. La pesadilla tiene que acabar, no podemos seguir mi-



Fecha
03.12.2024

Sección
Mundo

Página
CP-21

rando hacia otra parte”.

Precisó que “la desnutrición es rampante y la hambruna inminente. Mientras tanto, el sistema de salud ha colapsado”, también, añadió que el enclave palestino tiene ahora “el mayor número de niños amputados en el mundo”, con “muchos perdiendo extremidades y sometidos a cirugías sin siquiera anestesia”.

La ayuda a Gaza “no es una crisis de logística”, sino más bien “una crisis de voluntad política y de respeto a los principios fundamentales del derecho internacional humanitario”, afirmó el encargado del organismo internacional.

El primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina, Mohamed Mustafá, afirmó que el enclave costero es objeto de una “guerra genocida” que supone un “fracaso para la humanidad” y para el conjunto de las leyes internacionales, por lo que hizo un llamamiento a respetar las resoluciones de Naciones Unidas, al

tiempo que la cancillería condenó el llamado del ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, a expulsar de sus tierras a la población de la franja.

“Gaza hace frente a una crisis humanitaria sin precedentes. Es una zona de desastre donde la población sufre hambre y destrucción, mientras Israel, la fuerza ocupante, usa esto como arma de guerra”, sostuvo antes de afirmar que “lo que se está viendo en Gaza es una hambruna a gran escala, deliberada y sistemática, y no sólo una ausencia de asistencia”.

Mustafá destacó que la reunión en El Cairo es “una oportunidad para reiterar el rechazo a la ocupación de Gaza, el cierre de sus pasos fronterizos y cualquier acción que lleve a la reducción de la población” del enclave.

El ejército israelí bombardeó casas en ataques nocturnos en el norte gazatí, operación que eliminó al menos a 15 personas en uno

de los edificios de la ciudad de Beit Lahiya, de acuerdo con información del personal médico palestino.

Más personas resultaron heridas en el ataque y otras desaparecieron tras embestir una casa que daba cobijo a personas desplazadas, sin que los equipos de rescate pudieran llegar inmediatamente hasta ellas, informó el servicio civil de emergencias palestino, lo que salvó, hasta ayer, en 44 mil 466 y más de 105 mil personas heridas.

Las autoridades de Gaza tildaron de “sorprendente” la decisión de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa) de suspender la entrega de ayuda humanitaria.

La oficina de prensa de las autoridades gazatíes además responsabilizó a Tel Aviv “de las repercusiones de esta peligrosa decisión” y pidió a la agencia que “aumente la ayuda” a través de “otros pasos seguros”.



▲ Barrio de Jan Yunis, en la franja de Gaza, devastado por bombardeos israelíes. Foto Afp

IRÁN Y RUSIA CONFIRMAN TOTAL RESPALDO A SIRIA

Damasco denuncia “intentos” de redibujar el mapa de Medio Oriente

EU exhorta a una desescalada del conflicto // La UE condena agresión a civiles

AFP, EUROPA PRESS,
SPUTNIK Y AFP

BEIRUT

El presidente de Siria, Bashar al Assad, denunció ayer un intento de “redibujar” el mapa de Medio Oriente, tras la ofensiva relámpago de grupos rebeldes que consiguieron arrebatar amplias zonas del norte del país a las fuerzas gubernamentales para atender los “intereses” y “objetivos” de Estados Unidos y otras potencias occidentales.

Al Assad advirtió en una llamada con su homólogo iraní, Masud Pezeshkian, que esta “escalada terrorista” trasciende a Siria y busca “fragmentar” toda la zona, si bien insistió en el compromiso de su gobierno para “eliminar el terrorismo” en el país, según un comunicado de la presidencia.

El mandatario de Irán coincidió en que los intentos de “dañar la unidad” de Siria suponen “un golpe” para la estabilidad de toda la zona, fruto de un “plan” que Pezeshkian atribuye a Israel y Estados Unidos. Por este motivo, reafirmó el apoyo de Teherán a los esfuerzos del régimen de Al Assad para contener potenciales amenazas.

En ese contexto, Rusia e Irán subrayaron su apoyo “incondicional” al presidente Al Assad, en una llamada telefónica efectuada entre los mandatarios de ambos países. Mientras, Turquía expresó que seguirá apoyando la integridad territorial de Siria, como lo ha hecho siempre, declaró ayer el ministro de Asuntos Exteriores, Hakan Fidan.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, se mostró “alarmado por la reciente escalada de violencia en el noroeste de Siria” e instó al “cese inmediato de las hostilidades”, cuando los enfrentamientos han dejado más de 50 mil desplazados, de acuerdo con el organismo mundial.

Estados Unidos exhortó a “todos los países” a trabajar por una “desescalada”, mientras la Unión Europea “condenó” los bombardeos rusos “contra zonas densamente pobladas” en Siria.

La ofensiva de rebeldes y yihadistas, encabezada por el grupo pro turco Hayat Tahrir Sham (HTS), ha derivado en combates principalmente en la región de Aleppo. Damasco ha respondido

apoyándose en países aliados e incluso la Defensa siria confirmó la implicación de fuerzas rusas en las ofensivas.

El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, con sede en Londres, confirmó “intensos bombardeos” de Siria y Rusia contra zonas controladas por los rebeldes en Idlib, Aleppo y Hama, y afirmó que los aviones de combate sirios habrían vuelto al uso de “barriles bomba”, como hicieron en etapas previas de la guerra.

El Observatorio elevó a cerca de 450 los muertos desde el inicio de la ofensiva, 57 de ellos civiles. Según el ministerio sirio de Defensa, más de 400 “terroristas” fueron “eliminados” en las últimas 24 horas.

El ejército sirio repelió un ataque en el norte de la provincia de Hama y recuperó el control de varios asentamientos, informó la agencia siria Sana, al tiempo que milicias respaldadas por Irán entraron en Siria desde Irak y se dirigieron al norte para reforzar a las fuerzas del ejército que luchan contra los rebeldes, reportaron dos fuentes militares.

Fecha
03.12.2024

Sección
Mundo

Página
CP-21



☆ **Kurdos desplazados de Siria huyen de los combates por la carretera Aleppo-Raqqa. Foto Afp**

VIOLENCIA DE GÉNERO



En el caso del intento de feminicidio de Michelle

Argumenta agresor trastorno siquiátrico

Desestima el Juez pruebas y ordena que la Fiscalía realice otro peritaje

ELTHON GARCÍA

Michelle sonríe mientras camina hacia a salida de los juzgados anexos al Reclusorio Oriente.

Detrás de ella, la acompañan su madre y el abogado que lleva su caso.

Afuera la esperan más familiares y algunos amigos, quienes auguran buenas noticias al ver el gesto de la joven.

Apenas cruza la caseta de vigilancia, Michelle busca los brazos de Saraí, su hermana mayor.

La estrecha fuerte para descargar sus emociones, pues asistió a una audiencia y vio a Mathian, el sujeto que fue su novio y hace tres meses intentó asesinarla.

Según la indagatoria CI-FEIDF/D/UI-1 S/D/00288/01-2024, utilizó un cuchillo, un arma de electrochoque y un bastón para atacarla en un hotel de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los diagnósticos médicos precisaron que le ocasionó 37 heridas de arma blanca, una perforación en el intestino, una fractura en el rostro y contusiones, por lo que estuvo hospitalizada casi una semana.

El agresor fue capturado dos semanas después del intento de feminicidio y enseguida lo vincularon a proceso.

Mientras Michelle ha batallado para recuperarse y trabaja para retomar su vida, él ha permanecido en el Reclusorio Oriente.

Durante la audiencia de ayer, su defensa argumentó que Mathian sufre un trastorno de personalidad para justificar y minimizar la violencia que ejerció contra la joven.

El peritaje independiente que exhibió, elaborado por un médico siquiatra, puntualiza que en algún momento presentó deficiencias motrices y del habla, y que ahora padece problemas conductuales.

El documento, al que REFORMA tuvo acceso, también señala que Mathian debe ser considerado como un

enfermo mental por las autoridades y que debería ser trasladado al Centro Varonil de Readaptación Psicosocial (CEVAREPSI).

Sin embargo, el Juez desestimó las pruebas pues aún no están integradas a la carpeta de investigación y ordenó que especialistas de la Fiscalía de Justicia capitalina realicen otro peritaje para contrastar el diagnóstico.

Por lo tanto, tampoco accedió a modificar las medidas cautelares y Mathian continuará el proceso dentro del Reclusorio Oriente.

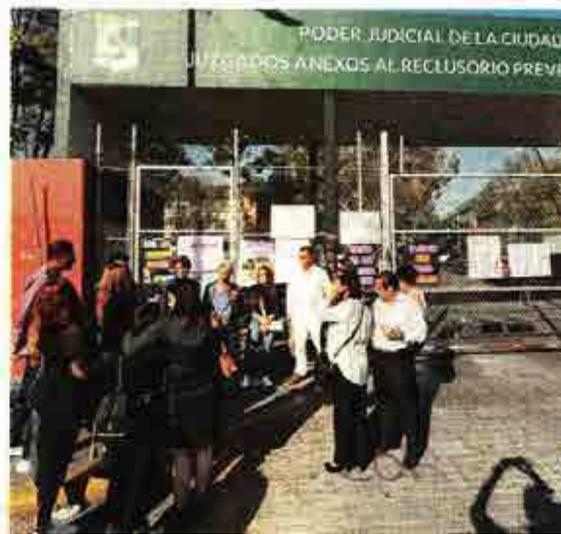
Quienes acompañan a Michelle tenían razón y ahora todos sonríen, pues la decisión del Juez los acerca un poco más a la justicia.

Quienes acompañan a Michelle tenían razón y ahora todos sonríen, pues la decisión del Juez los acerca un poco más a la justicia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.12.2024	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Familiares y amigos de Michelle manifestaron su apoyo.

Recupera C. Izcalli 14 mdp para atender la doble alerta de género

El municipio adquiere dos perros de búsqueda y coloca videovigilancia en puntos clave, informa

REBECA JIMÉNEZ

Cuautitlán Izcalli, Méx.— Los 14 millones de pesos de los recursos federales otorgados al municipio de Cuautitlán Izcalli para enfrentar la doble alerta de género por feminicidio y desaparición, que habían sido embargados por adeudos laborales, ya fueron recuperados, indicó la alcaldesa Karla Fiesco García.

El embargo se realizó antes del 3 de octubre pasado, por lo que de inmediato el gobierno local notificó al Tribunal laboral que ese dinero era inembargable, indicó Leticia Baca Vázquez, titular del Instituto Municipal para la Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli (Imegdem).

Al recuperar los 14 millones de pesos, Cuautitlán Izcalli pudo adquirir dos perros de búsqueda para ubicar a mujeres desaparecidas; así como implantar la tercera senda se-

gura e iluminada para que jóvenes, niñas, madres y abuelas puedan caminar tranquilas, indicó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Los dos perros de búsqueda ya están en la Comisaría de Cuautitlán Izcalli y también participarán en trabajos de rastreo que realiza la Fiscalía mexiquense, indicó Baca Vázquez.

Además, estos recursos sirvieron para la colocación de tres postes con cámaras de videovigilancia en zonas de alto riesgo de violencia de género, dos de ellos en San Francisco Tepojaco, donde se registró el ataque al bar Bling Bling, que empezaron a operar después de la balacera registrada el pasado 10 de noviembre, reconoció la funcionaria municipal.

Cuautitlán Izcalli tiene una doble alerta de género, tanto por feminicidio como por desaparición. Desde 2015 junto con otros 10 municipios mexiquenses y en 2019 con otras seis ciudades del Estado de México, de acuerdo con autoridades federales de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

Debido a los adeudos por laudos laborales, que sumaron más de mil 200 millones de pesos, fue que se embargaron esos recursos. Sin embargo en la presente administración este endeudamiento se redujo casi a la mitad, por lo que sólo se dejarán 700 millones de pesos, apuntó Karla Fiesco después de rendir su tercer y último informe de labores de su gestión.

Dijo que espera no dejar cuentas con recursos embargados por laudos laborales al 31 de diciembre. ●

LETICIA BACA

Titular del Instituto Municipal para la Equidad de Género y Desarrollo

“Francia y Roko son dos perros especializados en búsqueda de mujeres desaparecidas que se adquirieron al recuperar los recursos”



Cuautitlán Izcalli atiende en el Centro de Justicia para las Mujeres la doble Alerta de Género por Feminicidio y Desaparición.



“El principal motivo para migrar es la violencia doméstica”

Estudio de Alto Comisionado de la ONU revela que las mujeres en movilidad se niegan a solicitar atención para no afectar su avance por el país

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

El estudio cualitativo *Afrontando riesgos de violencia de género en México: la perspectiva de personas forzadas a huir*, reveló que la violencia de género fue la razón para abandonar el país de origen de algunas personas, y en otras, el principal motivo por el que desearon salir del territorio mexicano.

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) presentó el estudio que también indica que “la violencia de género es una experiencia constante para las mujeres: Con independencia del lugar de ocurrencia o del tipo de perpetrador, todas las mujeres partici-

pantes expresaron haber experimentado algún tipo de violencia, fuera resultado o no de su proceso de movilidad”.

En la presentación del estudio en la Casa Refugio Citlaltépetl, el oficial senior de Protección de ACNUR, Daniel McGuire, indicó que “gran parte de la población está huyendo de la violencia”. Refirió que 75% de la población en movilidad que entra a México por la frontera sur sufre violencia como persecución interiorizada “y muchas de ellas son, obviamente, mujeres, son niñas”.

El reporte revela también que las personas en trayectorias migratorias o de movilidad irregular, sin acceder al sistema de asilo, encuentran mayores riesgos de exposición a la violencia de género; indica que la desconfianza provoca que no se acerquen con frecuencia a

los servicios de respuesta. “Personas solicitantes de la condición de refugiadas identificaron que era más fácil acceder a estos servicios al entrar en contacto con autoridades y organizaciones”, refiere.

Mujeres que viajan solas, con jóvenes o en grupo con migrantes en la frontera sur, y son interceptadas por la delincuencia, conductores de transporte u otras personas en centrales camioneras, enfrentan como resultado algún tipo de violencia sexual, secuestro y extorsión; además pueden ser aisladas o víctimas de violaciones multuarias, expone.

La sexualización por nacionalidad es otro problema al que se enfrentan. “Todas las personas participantes calificaron sus experiencias



vitales de movilidad como llenas de miedo y ansiedad”, detalla.

Las personas reconocieron utilizar distintos mecanismos de respuesta para protegerse de la violencia, tales como uso de anticonceptivos, viajar con el perpetrador de violencia familiar como una forma de protección, mantener relaciones de pareja con hombres que conocen en el trayecto, selección de la agresión sexual hacia ellas para proteger a sus hijas y cambio de localidad o de ruta cuando el agente perpetrador de violencia localiza a las mujeres, entre otros, indica el in-

forme del ACNUR.

En tanto, los hombres compartieron experiencias de violencia de género, relacionadas principalmente a incidentes de secuestro por el crimen organizado.

Erika Troncoso Saavedra, coordinadora de Vinculación Estratégica Interinstitucional de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), señaló que hay un incremento en el número de mujeres en situación de movilidad.

La funcionaria aceptó que muchas veces, las migrantes no

solicitan ayuda a las autoridades porque no saben que en México se ampara su atención a través de la norma 046 por violencia familiar y sexual.

“Las mujeres, notamos, no quieren recibir atención para no afectar su cruce por el país”, expuso. Troncoso añadió que trabajan para evitar una reducción al presupuesto de programas para mujeres violentadas, que podría afectar a las migrantes que transitan por México. ●

se dedicaron al combate contra la violencia de género.

ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA EN MÉXICO
ACNUR

“Las personas reconocieron utilizar distintos mecanismos de afrontamiento para protegerse de la violencia”

16
DÍAS DE ACTIVISMO



En el marco de la jornada de activismo contra la violencia de género, ACNUR presentó un informe sobre migración.

PRESENTAN INFORME EN CDMX

Crece violencia contra mujeres y niñas migrantes en México: Acnur

Ellas viajan con perpetradores de
agresión familiar y aceptan ser
violadas para proteger a menores

ALEXIA VILLASEÑOR

Las mujeres en movilidad irregular viven "situación de violencia más alta que en años anteriores". Ahora, como forma de protección, deciden viajar con su perpetrador de agresión familiar, mantener relaciones de pareja con hombres que conocen en el camino o aceptan ser agredidas sexualmente para cuidar a sus hijos, señala un informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) en México.

En el estudio *Afrontando riesgos de violencia de género: la perspectiva de personas forzadas a huir*, presentado ayer en la Casa Refugio

Citlaltépetl, el organismo destacó la parte cualitativa del documento, pues entrevistó a 51 personas, 42 de ellas para temas generales y nueve para las historias "a profundidad".

A finales de 2023, señala, había más de 117 millones de desplazados por violencia, conflictos o violaciones a los derechos humanos y alteraciones graves al orden técnico en el mundo, de las cuales, casi 60 millones son mujeres y niñas, quienes "están en riesgo de vivir agresiones de género" en su trayecto, advirtió Sofía Cardona, enlace de violencia de género Acnur México.

En tanto, el oficial sénior de protección de Acnur, Daniel McGuire, señaló que 75 por ciento de las poblaciones en movilidad, que entran a México principalmente por la frontera sur, están huyendo de la violencia, la cual puede ser persecución individualizada o agresión

generalizada, y "esto afecta principalmente a mujeres y niñas".

McGuire destacó cambios "muy importantes" respecto al primer informe de 2021 en relación con la violencia de género para grupos mixtos en el país. Primero, advirtió que hay más mujeres que están viajando con sus perpetradores de ataques familiares, debido a que "los riesgos que enfrenta en México son mucho más altos que antes".

También, hay más mujeres viajando con niños, donde ellas optan por sufrir violencia sexual a cambio de que no toquen a los menores. Consideró que hay una hipersexualización de ciertas nacionalidades, principalmente las migrantes que vienen de Colombia, Honduras, Cuba, Venezuela están en más riesgo que otras. Además, señaló que cambió el rol de hombres, pues estos afirmaron ser víctimas de violencia de género, principalmente cuando se encuentran a grupos criminales, situación que no habían reportado.

Advirtió que el desplazamiento interno en el país es un factor que ha incrementado los obstáculos de los extranjeros, donde destacó una frase recurrente entre los entrevistados: "jamás pensé que lo peor que viviría sería en México".

Sobre el mandato del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mencionó que esperan dos escenarios: incremento en las deportaciones y cierre de fronteras, ante lo cual, expuso, están trabajando de manera conjunta con el gobierno mexicano para poder responder de forma oportuna.



Acusan de tentativa de feminicidio a sujeto que arrojó a mujer policía al paso del Metrobús

**BERTHA TERESA RAMÍREZ Y
ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

El sujeto que aventó a una policía auxiliar al carril confinado del Metrobús en la estación San Juan de la línea 2, fue puesto a disposición del Ministerio Público acusado del delito de tentativa de feminicidio, informó el organismo de transporte.

Luego de que en redes se difundió un video donde se observa que el hombre, al parecer indigente, aprovechó que la oficial hablaba por su celular para arrojarla fuera de la plataforma de ascenso y descenso justo en el momento que arribaba una unidad a la estación, el Metrobús precisó que los hechos ocurrieron el domingo por la mañana.

Al lugar arribaron servicios de emergencia, quienes la trasladaron a un centro hospitalario, donde la oficial se encuentra estable, a pesar de las lesiones ocasionadas tras ser arrojada por la unidad del Metrobús, las cuales no ponen en riesgo su integridad.

Por este hecho, la persona fue asegurada y presentada ante el Ministerio Público, donde se inició una indagatoria por la posible comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa.

El organismo aseguró que se mantiene atento a la evolución de la salud de la oficial.

Investigan maltrato

En otro tema, la denuncia penal por el presunto abuso sexual en contra de una niña de dos años en una guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la alcaldía Cuauhtémoc, presenta irregularidades.

La Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una carpeta por "maltrato infantil" (no por abuso sexual), y hasta ayer únicamente había solicitado una relatoría de hechos.

El IMSS entregó el informe el viernes 29 de noviembre. Posterior a ello, en la guardería no se había sabido más de las autoridades judiciales. En tanto, aunque funcionarios del Seguro Social han buscado a la mamá para ofrecerle el apoyo que requiera, la señora no ha aceptado ningún acercamiento "por recomendación de sus abogados", comentaron personas cercanas al asunto.

La guardería, ubicada en la calle Balderas, colonia Centro, es del régimen ordinario, es decir, es atendida por trabajadores del IMSS, en su mayoría mujeres.



ACNUR LANZA ESTUDIO

Violencia persigue en el país a mujeres migrantes

PARA MUCHAS, la razón para salir de su nación fue la violencia de género y la misma por la que dejan México

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimn.com.mx

Mujeres migrantes en busca de refugio o protección internacional en México siguen enfrentando algún tipo de violencia de género que, incluso, las ha obligado a salir de territorio nacional, refiere el estudio *Afrontando riesgos de violencia de género en México: la perspectiva de personas forzadas a huir*, elaborado por especialistas y bajo el patrocinio de la Acnur, la Agencia de la ONU para los Refugiados.

En el marco de los 16 días

de activismo contra la violencia de género se presentó este trabajo que muestra dicha realidad que viven las mujeres en contexto de movilidad.

“En muchos casos, la violencia de género fue la razón de abandono del país de origen y en otros, su principal motivo para desear salir de México.

“Las experiencias fueron sobre todos los tipos de violencia de género (violación, agresión física, agresión sexual, matrimonio o uniones forzadas, denegación de recursos o servicios y maltrato psicológico o emocional) y en varios casos se experimentó dos o más tipos de violencia”, se señala como una de las conclusiones del estudio.

El trabajo fue presentado por la consultora responsable, Verónica Martínez y Daniel McGuire, oficial senior

de Protección de ACNUR.

Para tal efecto, se entrevistó a decenas de mujeres de países como Honduras, Cuba, Nicaragua,

El Salvador, Guatemala y Colombia, Venezuela e incluso, México.

Las entrevistas se realizaron en Chiapas, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Ciudad de México y Nuevo León, entre otros estados.

De acuerdo con las mujeres encuestadas, durante su trayecto rumbo a la frontera norte sigue siendo un riesgo ser víctima de alguna forma de violencia sexual si se es interceptada por miembros del crimen organizado, conductores de transporte o personas en centrales camioneras al derivar en secuestros extorsivos o violaciones tumultuarias.



En breve



Apoyarán a organizaciones que trabajan para que las mujeres puedan vivir una vida libre de violencia.
FOTO: SHUTTERSTOCK

En contra de la violencia de género

En el marco del

Día

Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Uber y la organización Fondo Semillas firmaron el proyecto 2024-25, con el que consolidan siete años de alianza en México por la defensa y fortalecimiento de los derechos de las mujeres.

Con la donación de este nuevo periodo, Uber ha contribuido con más de 5.8 millones de pesos en los últimos siete años para el financiamiento de organizaciones apoyadas y acompañadas por Fondo Semillas, que trabajan desde distintos frentes.



Página 1 de 1
\$ 11340.00
Tam: 45 cm2